



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Retrasan carretera de acceso al AIFA



Acapara quejas por violar derechos



Compensarán los daños de la crisis climática



Bancos obtienen ganancias récord sin dar más crédito



Mexicanos dan color a Qatar



"México no puede vivir confrontado por el discurso de odio": Monreal



Cofepris aprueba la vacuna cubana



Desamparo



La ultraderecha incursiona en México



Van por la victoria



La venganza del tirano



Lozoya acusa a Peña Nieto y Videgaray de usar sobornos de Odebrecht en campaña

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Una reforma "chiquita" que reduce las diputaciones plurinominales.- La megamarcha en defensa del INE tuvo varios efectos, entre ellos la reconciliación del bloque PAN-PRI-PRD y la evaporación de posibilidades para la reforma electoral que impulsa el Ejecutivo se concrete por la vía constitucional. Las normas sujetas a cambios serían tres, principalmente: la Ley General de Partidos, la Ley General de Medios de Impugnación y la Ley General de Procedimientos Electorales. Estas serían modificadas, afirmó el coordinador Mier Velazco, sin siquiera recurrir a los grupos de oposición: "Entonces nos iremos sólo con lo que nosotros consideramos que es lo que México merece y que las encuestas lo han reiterado". En respuesta, el presidente de la Mesa Directiva de los diputados, Santiago Creel Miranda, desechó los alcances de lo que pudiera modificar el grupo mayoritario sin cambiar a Constitución Mexicana. "El presidente no puede cambiar absolutamente nada de lo que incluye el corazón de su reforma". Respecto del artículo 41 de la ley suprema, el panista Creel Miranda mencionó que, durante su elaboración, prácticamente protegieron el andamiaje electoral: "Por qué lo redactamos, es uno de los artículos más extensos de nuestra Constitución, precisamente para que no pueda pasar esto porque el proceso logrado fue tan difícil y nos costó tanto tiempo el llegar, que hicimos prácticamente una ley reglamentaria". [[PROCESO](#)]

Amagan con tómbola para consejeros del INE.- La Cámara de Diputados enfrenta ahora la disyuntiva de renovar en abril del 2023 a cuatro nuevos consejeros del INE mediante un acuerdo de todas las fuerzas políticas o mediante la insaculación. Ante el rechazo a la iniciativa y la posible falta de votos para avalar una reforma constitucional, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, anunció que su bancada sí llevará a cabo el proceso establecido en la ley y que prevé, incluso, adelantar tiempos. Por su parte, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, dijo que el proceso prevé la protección de derechos de las minorías. "No estamos mancos", señaló sobre cualquier intento de Morena de imponer consejeros o querer llegar a la insaculación. A su vez, el coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, comentó: "Cometería un error Morena en pretender imponer a esos consejeros electorales". Rubén Moreira, líder de los diputados del PRI, advirtió que si bien la ley contempla la insaculación en la elección de los consejeros electorales, llegar a ésta implicará que en la Cámara de Diputados no hubo el diálogo suficientes para alcanzar acuerdos. [[REFORMA](#)] [[PLANO INFORMATIVO](#)] [[EL DIARIO](#)] [[DIARIO DE CHIHUAHUA](#)] [[INTR](#)] [[DIARIO NORESTE](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Apura Morena elección de consejeros del INE.- Morena acelerará el proceso de selección del nuevo presidente y de tres consejeros más del INE, cuyo relevo se concretará hasta abril de 2023. El coordinador de los diputados morenistas, Ignacio Mier, indicó que una vez que se deseche la reforma electoral del Ejecutivo y se discuta la modificación de leyes secundarias, el siguiente paso será emitir la convocatoria para elegir consejeros. [[LUCES](#)] [[TABASCO HOY](#)]

El plan B de la reforma electoral prevé cambios a siete leyes secundarias.- Morena en la Cámara de Diputados prevé que podrían ser hasta siete las leyes secundarias que serían modificadas como parte de su plan B de reforma electoral. Entre los objetivos que se persigue se encuentra el de revisar la estructura orgánica del INE, para eliminar duplicidades y hacer más barato su funcionamiento, así

como introducir en la legislación los lineamientos para la relección de legisladores y el voto electrónico. Otro de los temas que se busca incluir es el de las acciones afirmativas, a fin de que haya candidatos de grupos poblacionales vulnerables y paridad en la postulación de aspirantes a gubernaturas, tópicos que hasta ahora han funcionado por la emisión de lineamientos administrativos del INE. Sin embargo, el coordinador del partido guinda en San Lázaro, Ignacio Mier, ha señalado que son siete las normas reglamentarias que podrían modificarse. [[JORNADA](#)]

Frenan reforma, ¿pero qué sigue?- La marcha en defensa del INE del pasado 13 de noviembre reactivó la alianza legislativa PRI, PAN y PRD (Va por México) y pareciera haber dado una estocada a la propuesta presidencial de reforma electoral. Sin embargo, prevalece la intención del presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena de llevar a las leyes secundarias cambios que impacten en la operación de los órganos electorales. En la Cámara de Diputados el coordinador de Morena, Ignacio Mier, informó que la reforma constitucional se votaría el 23 de noviembre en comisiones y a finales de mes en el pleno. Además, adelantó que en diciembre se lanzará la convocatoria para la elección de cuatro consejeros del INE, y advirtió que no estaban dispuestos a pactar con la oposición para elegir a éstos por unanimidad. [[REFORMA](#)]

Apoya MC queja del INE contra la CNDH.- El grupo parlamentario de MC en la Cámara de Diputados se sumó a la controversia interpuesta por el INE en contra de la CNDH, al presentar ante la Suprema Corte de la Nación un escrito de respaldo. MC consideró que al hacer pronunciamientos sobre la reforma electoral, la CNDH adopta una posición injerencista en el Poder Legislativo y violenta la Constitución al abordar temas en los que no tiene jurisdicción. Suscrito por el coordinador de la bancada, Jorge Álvarez, el documento pide investigar y sancionar a los responsables del uso indebido de la comisión. También que se declare como grave la utilización facciosa de las instituciones del Estado. [[JORNADA](#)]

DIPUTADOS

'Dale a los consejeros' alienta líder morenista.- El dirigente de Morena, Mario Delgado, reconoció que instruyó al diputado Mario Llergo, representante del partido ante el INE, a "darle" con todo a los consejeros electorales. Al participar en el informe de labores del diputado en Tabasco, reveló que Llergo le preguntó si debía ser moderado con los consejeros o traerlos "cortitos", porque quería poner en su lugar a esos "mentirosos". "Dije, no, yo creo que toda la militancia quiere ver ahí a un representante que dé el debate; que 'como dice Lucho, ¡tú dale!'. Y lo ha hecho de manera extraordinaria", indicó Delgado. [[REFORMA](#)]

Licencia de paternidad obligatoria, en caso de muerte materna, pide PAN.- La Ley Federal del Trabajo debe contemplar medidas para el otorgamiento obligatorio por parte del patrón, de licencia de paternidad con goce de sueldo, en el caso del fallecimiento de la madre durante el parto, planteó la bancada del PAN en la Cámara de Diputados. La diputada Ana María Esquivel propuso modificaciones a la norma referida para establecer que en el caso del deceso de una mujer durante el parto y cuyo hijo o hija haya sobrevivido, el padre deberá contar con una licencia de paternidad de seis semanas posteriores al suceso, con goce de sueldo. [[MVS](#)]

Publicidad noroñista.- En espectaculares en Michoacán, el diputado Gerardo Fernández Noroña, quien se auto destapó la semana pasada como "corcholata" del presidente Andrés Manuel López Obrador, se promociona. Con su caricatura, el PT promueve la afiliación de militantes. [[REFORMA](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Son federales hasta 90 por ciento de ingresos de entidades y municipios.- En 2021, las transferencias federales representaron 84.1 por ciento del total de los ingresos de los estados y 90

por ciento de los recursos de los municipios, lo que da cuenta de que los gobiernos locales del país siguen teniendo gran dependencia de la federación y no aprovechan lo suficiente sus capacidades recaudatorias, de acuerdo con el más reciente análisis de la [ASF](#). [[JORNADA](#)]

Libran ex funcionarias pago de \$77 millones.- Un tribunal federal anuló la responsabilidad resarcitoria de más de 77.8 millones de pesos impuesta por la [ASF](#) a dos ex subordinadas de Rosario Robles, implicadas en la Estafa Maestra. María de la Luz Vargas, ex directora general adjunta de Integración de Padrones, y María del Carmen Gutiérrez, ex jefa de la Unidad de Políticas, Planeación y Enlace Institucional, ambas de la desaparecida Sedesol, libraron la obligación del pago. [[REFORMA](#)]

OPINIÓN

Artículo/ Javier S. Castillo/ Elección de consejeros del INEC.- De las reformas constitucionales propuestas por el Presidente sobresale el cambio del procedimiento de elección de los consejeros y consejeras electorales... El mecanismo de elección por cuotas no es perverso por definición. En el nombramiento de los consejeros ciudadanos electos en 1994 ([Santiago Creel](#), Miguel Ángel Granados, José Agustín Ortiz Pinchetti, Ricardo Pozas, José Woldenberg y Fernando Zertuche) es evidente la presencia de personas de reconocida trayectoria en sus campo profesional y político, independientemente de militancia o preferencia política. [[CRÓNICA/p4](#)]

Artículo/ Felipe Arizmendi/ Los obispos ante la realidad del país.- Los obispos mexicanos, la semana pasada, realizamos nuestra CXIII Asamblea Plenaria... Para hablarnos sobre Democracia y Libertad, tuvimos una mesa plural con políticos en activo: senador Clemente Castañeda, Coordinador de MC; diputado [Santiago Creel Miranda](#), del PAN y Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; senador de Morena, Ricardo Monreal, y la senadora Beatriz Paredes Rangel, del PRI. [[SOL DE MÉXICO/p17](#)]

Columna/ Claudia Ivett García/ Ruta de la Reforma Electoral.- Desde octubre se formó en [San Lázaro](#) un grupo de trabajo que integran diputados de todas las fuerzas políticas. Analizan las más de 100 iniciativas en materia de reforma electoral presentadas. La [Jucope](#) de la Cámara de Diputados asegura que si no se alcanza un acuerdo próximo el tema se dictaminará por mayoría en comisiones y se presentará en el pleno. [[VÉRTIGO/p36](#)]

Columna/ Guillermo Deloya/ México fragmentado.- El INE y el TEPJF son órganos que derivan del mandato fundamental contenido en la Constitución para contar con un sistema político, democrático y electoral funcional, apegado a las capacidades operativo-económicas del Estado. Sin embargo, incluso una cirugía mayor o su sustitución absoluta no resuelve los problemas que de fondo tiene nuestra democracia. [[VÉRTIGO/p34](#)]

Columna/ Sacapuntas/ Reforma con respiración artificial.- Último intento por sacar el dictamen de reforma electoral se realiza el miércoles en [San Lázaro](#). Las comisiones unidas de Reforma Política Electoral, Puntos Constitucionales y de Gobernación convocaron a reunión, pero el priista [Alejandro Moreno](#) preside ésta última y ya adelantó que votará en contra de la iniciativa de Palacio Nacional. [[HERALDO/p2](#)]

Escribe sobre el tema [Vianey Esquinca](#) [[EXCÉLSIOR/p11](#)]; [Carlos Ornelas](#) [[EXCÉLSIOR/p10](#)]

Columna/ Samuel Rodríguez/ No se litigia en las calles lo que se ganó en las urnas.- En términos generales el grueso de la sociedad mexicana está a favor de la renovación estructural y conceptual del INE, así como en una modificación sustancial del [Congreso de la Unión](#)... aunado a una compactación del número de diputados y senadores. Amen, por supuesto, de una reducción de los organismos electorales. [[VÉRTIGO/p39](#)]

Escribe sobre el tema [Sergio Sarmiento](#) [[VÉRTIGO/p64](#)]

Columna/ Morelos Canseco/ Visos políticos/ Las marchas ¿Y el liderazgo? La ciudadanía tomó las calles con madurez para exigir -primer mensaje- a quienes tienen un mandato parlamentario en el Congreso de la Unión que rechacen la iniciativa presidencial para modificar el sistema electoral y las características de independencia de cualquier injerencia, así como de autonomía de los poderes públicos con que está construido el INE. [[SIEMPRE/p16-17](#)]

Columna/ Eduardo Macías/ Desde la Óptica Ciudadana/ El INE y la CNDH.- Si los mexicanos permitimos que se consolide en el Congreso de la Unión la reforma electoral, habremos perdido al único organismo que vela porque nuestro voto sea bien contado, con lo que se pondría en riesgo la democracia que tanto tiempo nos llevó instaurar en nuestro país. [[SIEMPRE/p37](#)]

Artículo/ Elisur Arteaga/ La clase media y la cuarta transformación.- A la posible pérdida de la clase media nacional debe sumarse un elemento negativo: la eventual salida de Morena de Ricardo Monreal; éste, con lo que decida -formar su propio partido; sumarse a los existentes para con sus colores contender por la Presidencia o simplemente formar un bloque de legisladores... será determinante para el futuro de ese movimiento, de su eventual candidato y de la reforma electoral. [[PROCESO/p53-54](#)]

Columna/ Onel Ortiz/ El próximo presidente del INE.- En la Cámara de Diputados, la Coalición *Va por México* revivió. Nuevamente el PAN, el PRI y el PRD están juntos. El costo de una eventual alianza de priistas y morenistas sería muy alto para los primeros. El presidente quiere que su reforma se vote, aunque es seguro que no obtendrá la mayoría calificada. Lo que quiere son definiciones sean a favor o en contra. Ahí no acaba la historia. [[SIEMPRE/p29](#)]

Columna/ El Caballito/ El llamado a la reconciliación.- El dirigente del PRI en el Estado de México, Eric Sevilla, no perdió la oportunidad de calificar a la diputada federal Ana Lilia Herrera Anzaldo - quien buscaba perfilarse como la candidata del partido hacia las elecciones de gobernador en 2023- como una persona extraordinaria y un cuadro valioso, e incluso se mostró confiado de que pronto la diputada se sumará a la campaña del candidato que elija la alianza con el PAN y PRD. [[UNIVERSAL/p12](#)]

Opinión/ En Corto/ Escuelas seguras.- Gracias a las gestiones de la diputada priista Cynthia Iliana López Castro los diputados aprobaron por unanimidad limitar la velocidad con que circulan los automóviles en los entornos escolares. Ahora los vehículos automotores deberán circular en esas áreas máximo a 20 km por hora y solo cerca de escuelas ubicadas en carreteras se permitirá una velocidad de 30 km por hora. [[VÉRTIGO/p40](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

EJECUTIVO

Cerca, el acuerdo para un aumento importante al salario mínimo: AMLO.- Al finalizar su gira por Michoacán y Estado de México para inaugurar cuatro sedes de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que en el país seguirá la transformación. Por la noche, al terminar su gira con la inauguración de una clínica de hemodiálisis en Toluca, anunció que está "a punto de llegar a un acuerdo" con el sector empresarial para garantizar un aumento "importante" al salario mínimo. [[JORNADA / pp-p5](#)]

Retrasan carretera de acceso al AIFA- El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles fue inaugurado hace ocho meses, pero el Gobierno federal no logra terminar su principal acceso carretero. En

octubre, la SICT declaró desiertas 2 licitaciones de obras pendientes del Camino a Tonanitla y esta semana convocó a nuevos concursos que busca desahogar en dos semanas. [[REFORMA / pp](#)]

Ebrard reprueba que aficionado del TRI llevara alcohol a Qatar: “no es la imagen de México”.- El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard inauguró este sábado en el Centro México Qatar (CMQ), en Doha sede que auxiliará a miles de aficionados mexicanos que asisten a la Copa del Mundo 2022 de la FIFA y que inicia este domingo en esa nación. [[CRÓNICA / pp-p7](#)]

GENERAL

Compensarán los daños de la crisis climática.- Pese a que los acuerdos han caído a cuentagotas en la conferencia sobre el cambio climático de la ONU (COP27), ayer se alcanzó un pacto sin precedentes. Después de 24 horas de intensa negociación, las casi 200 delegaciones acordaron crear un fondo de financiación destinado específicamente a que países en vías de desarrollo enfrentan los daños sufridos por los desastres climáticos. [[EXCÉLSIOR / pp-20](#)]

Mexicanos dan color en Qatar.- Un sonido familiar rompió el silencio en Qatar: “Se compran colchones, tambores, refrigeradores, estufas...”. La bocina en la espalda de un fan mexicano causó risas, horas previas al inicio del Mundial. En redes también figuró el video de otro aficionado tricolor, en el aeropuerto, ingresando bebidas embriagantes al país que restringe alterar el orden público e importar alcohol. [[HERALDO / pp-p13](#)]

Desamparo.- La comunidad de La Laguna de Chiconautla, zona que se encuentra en conflicto limítrofe entre Ecatepec y Acolman es tierra de nadie, por lo que cerca de 40 mil habitantes padecen por falta de drenaje, agua potable y servicios, afirmó en entrevista la diputada del Estado de México, Azucena Cisneros Coss. [[PRENSA / pp-p4](#)]

SEGURIDAD

Acapara quejas por violar derechos.- La Guardia Nacional (GN) ha acumulado 254 quejas por presuntas violaciones a derechos humanos desde su creación en julio de 2019. Ha sido señalada ante la CNDH por decenas de agravios, entre ellos: detenciones arbitrarias, incumplir las formalidades en cateos, emplear arbitrariamente la fuerza pública, tratos crueles e inhumanos, tortura y privación de la vida. [[UNIVERSAL / pp-p6](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

¡YA ES MUNDIAL!

DEBUTA ANFITRION

QATAR ECUADOR
TV: Canal 2, Arca 1, TUDN
09:00 horas | Ceremonia inaugural
10:00 horas | Partido

Tras 12 años de ser anunciada como sede, arranca el Mundial con el anfitrión.

HIPERCONECTADOS

Sigue este domingo la fiesta inaugural del Mundial con todo el ambiente dentro y fuera del Estadio Al Bayt.



08:00 hrs.
En Vivo desde Doha
10:00 hrs.
Minuto a Minuto partido inicial
12:30 hrs.
En Vivo tras finalizar el partido



LO MEJOR DEL DÍA
Conéctate diario a partir de mañana para ver el resumen de la jornada **15:15 hrs.**



GUARDA EN TU MÓVIL

Marcadores en tiempo real, estadísticas, calendario y grupos.



PARTIDOS DE MEXICO

Martes 22 vs. Polonia
10:00 horas
Sábado 26 vs. Argentina
13:00 horas
Miércoles 30 vs. Arabia Saudita
13:00 horas
*Horarios de México

LA FIGURA, EL TRI Y CAMPEÓN

Los editorialistas David Faitelson, Carlos Guerrero, Francisco Javier González, Roberto Gómez Junco y Arturo Brizio te dan sus pronósticos.



LLEGÓ OLA VERDE

FELIX ZAPATA / ENVIADO

DOHA, Qatar.- El Mundial inicia hoy, pero desde ayer los mexicanos pusieron el ambiente en tierras mundialistas. Desde distintas partes, han cruzado el mundo a través de diversas rutas para elevar el cántico de guerra: "¡Y ya lo ven, somos locales otra vez!", para alistar las batallas ante Polonia, Argentina y Arabia Saudita, dentro y fuera de la cancha. Por lo pronto, la afición mostró su músculo en el FIFA Fan Festival, inaugurado ayer, afinando gargantas y bebiendo cerveza para alentar al Tri.



DOMINGO 20 / NOV. / 2022 CIUDAD DE MEXICO 72 PAGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,548 \$25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Falta vía al aeropuerto ¡8 meses después de inaugurado!

Retrasan carretera de acceso al AIFA

Declaran desiertas dos licitaciones y ahora darán fallo en dos semanas

VICTOR FUENTES

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) fue inaugurado hace ocho meses, pero el Gobierno federal no logra terminar su principal acceso carretero.

En octubre, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) declaró desiertas 2 licitaciones de obras pendientes del Camino a Tonanitla y esta semana convocó a nuevos concursos que busca desahogar en dos semanas.

Se trata de una carretera de 14.2 kilómetros con un viaducto elevado de 2.2 kilómetros, para la que originalmente se asignaron contratos entre mayo y junio de 2021.

Los concursos cancelados eran para construir terracerías, obras de drenaje, pavimentos, obras complementarias y señalamientos en los tramos del kilómetro 5.3 al 11 y del 11 al 14.2.

Para el primer tramo hubo 20 ofertas de entre 76 millones y 109 millones de pesos, y para el segundo, 16 ofertas,

VAN LENTOS...

La vía a Tonanitla será el principal acceso al aeropuerto, pero lleva meses de retraso.

Actualmente el único acceso en auto es por un distribuidor vial desde el Circuito Mexiquense.



Dos concursos para obras complementarias acaban de declararse desiertas.

El tercer acceso rodea el AIFA y se utiliza para llegar a la terminal de carga.



LA OBRA INCONCLUSA

de entre 56 y 96 millones de pesos, pero la SICT las rechazó todas luego de revisarlas durante más de un mes.

El contrato original para el kilómetro 5.3 al 9.2 lo ganó el 9 de junio de 2021 el consorcio integrado por Gaype, Grupo Concretero EURA y Arquitectonik Inmobiliaria, por 705 millones de pesos, mientras que la constructora VISE ganó el 31 de mayo el segundo contrato de 780 millones de pesos para el kilómetro 12 al 14.2.

Por su parte, ICA debía

construir el kilómetro 9.2 al 12, con un contrato de 690 millones de pesos.

La obra del Camino a Tonanitla ha estado plagada de problemas. El 7 de marzo, dos semanas antes de la inauguración, la SICT asignó un contrato de mil 347 millones de pesos para obras pendientes a partir del kilómetro 2.2.

En mayo de 2021 se había otorgado un contrato prácticamente para los mismos trabajos por 794 millones y con fecha de terminación en noviembre de ese año.

Grupo Indi ganó los dos contratos para el viaducto elevado, del kilómetro 0 al 2.2, por 843 y 415 millones de pesos -originalmente era el tramo más costoso-.

Todo indica que el proyecto no estaba planeado correctamente cuando se convocaron licitaciones en 2021.

El 10 de enero de 2022, la SICT contrató a la empresa Jesa Ingeniería, que cobró 4.5 millones de pesos para desarrollar los estudios de las obras complementarias del Camino a Tonanitla.

Ahora o nunca
Checo Pérez sale hoy en el segundo lugar en Abu Dhabi, en busca de superar a Leclerc y amarrar el subcampeonato de F1.

VILLORO NO PIERDE ESPERANZA EN TRI
PÁGINA 13



Procesan por 'Estafa' también en Sonora

ABEL BARAJAS

Un juez federal vinculó a proceso a una ex funcionaria de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatru) y al ex director de Televisora de Hermosillo (Telemax), por una supuesta contratación indebida de más de 311 millones de pesos en el caso de la Estafa Maestra.

José Rivas González, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte, procesó por uso indebido de atribuciones y facultades a Luz María Orozco Quiroz, ex directora de Comunicación Social de la Sedatru, y a Daniel Hidalgo Hurtado, ex titular de Telemax. Debido a que el delito imputado no prevé la prisión preventiva de oficio, ambos llevarán su proceso en libertad provisional. Informaron funcionarios del Poder Judicial de la Federación.

La imputación de la FGR está relacionada con el convenio general de colaboración suscrito el 19 de abril

Justicia a medias

En cuatro años, la FGR ha ejercido acción penal contra 27 implicados en la Estafa Maestra.

- 14 enfrentan sus procesos en libertad provisional
- 7 prófugos
- 4 en la cárcel
- 1 en prisión domiciliaria
- 1 sentenciado

de 2016, por 311.8 millones de pesos.

Cuando la Auditoría Superior de la Federación revisó este convenio, lo primero que señaló es que Telemax no contaba con la capacidad para prestar los servicios. De hecho, no llevó a cabo ninguno de manera directa y tuvo que subcontratar a nueve empresas para los trabajos, de manera ilegal.

Se 'nubla' parque solar de AMLO

DIANA GANTE

El parque solar de Puerto Peñasco, Sonora, señalado por esta administración como el más grande de Latinoamérica, podría no ver la luz del sol.

El proyecto, cuya primera de cuatro fases está en construcción, tiene problemas técnicos que lo hacen poco rentable al ubicarse en un sitio con limitada capacidad para evacuar la energía, que además tiene un precio muy bajo debido al exceso de generación en la zona, afirmaron especialistas.

A cargo de la CFE, el pro-

Panorama sombrío

En la Central Fotovoltaica de Puerto Peñasco ya instalaron 16 mil paneles solares, pero expertos advierten que son escasas las líneas de transmisión.

UBICACIÓN DEL PROYECTO



TRAYECTORIA PARA SECUENCIA



yecto forma parte de los compromisos que presentó México en la COP 27 para hacer frente al cambio climático, pero para Carlos Flores, experto en energía, la central carece de una adecuada planeación técnica y económica.

Tiene más bien un tinte

político-electoral que compromiso ambiental, indicó. Se está construyendo en un sitio con escasas líneas de transmisión para llevar la energía a centros de consumo, lo cual no lo ha frenado, como si ocurrió con proyectos renovables privados, dijo.



CAOS MAESTRO

En pleno puente vacacional, la México-Cuernavaca fue un viacrucis por una caravana de maestros de Guerrero. **PÁG. 2**

Este ejemplar te da acceso al día de hoy a reforma.com. Actívalo en www.reforma.com/accesodigital Centro de ayuda 555-628-7777

Código FB836



EL VIDEO

61097200023

QATAR 2022

domingo

EL MUNDO, CIEGO ANTE UN BALÓN

El "fenómeno de masas" que inicia hoy es aprovechado por políticos para aprobar medidas impopulares: expertos. | A19 |



GUARDIA NACIONAL ACAPARA QUEJAS POR VIOLAR DERECHOS

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

Desde su creación, la corporación **acumula mil 254 denuncias ante la CNDH** por detenciones arbitrarias, tratos crueles e inhumanos, tortura y privación de la vida; sólo 1% de las acusaciones se han traducido en recomendaciones.

| NACIÓN | A6

Biden llega a los 80 años con despistes

La salud del presidente cobra relevancia ante la posibilidad de que anuncie su reelección

| MUNDO | A18



AMEL MEDO, EL UNIVERSAL

FENTANILO, SINÓNIMO DE MUERTE EN LA FRONTERA

Una sobredosis estuvo a punto de costarle la vida a Humberto; sus camaradas de *picadero* creyeron que estaba muerto y lo iban a tirar al río, en Tijuana. | ESTADOS | A14

Acuerdo, clave para concretar reforma electoral

Expertos en la materia advierten que, sin el aval de todos los competidores, cualquier modificación carecerá de legitimidad y los resultados serían impugnados. Hasta ahora, alertan, el consenso ha sido el motor del cambio político en el país.

| NACIÓN | A8

El rostro humanitario de la migración

| NACIÓN | A7

Pirotecnia, "infierno" de luz en Tultepec

| METRÓPOLI | A12

Baterías de litio, un negocio aún en pañales

| CARTERA | A21

OPINIÓN

- NACIÓN
- A5 Gabry Vargas
- A9 Hernán Gómez
- A10 Claudio Ochoa Huerta
- A16 Lorenzo Meyer
- A16 Nelson Vargas
- A17 Ulrich Richter

Año 106, Número 38,349
CDMX 118 págs.



ESTADOS



CARLOS ARREOLA, EL UNIVERSAL

LA NAVIDAD LLEGA A TLALPUJAHUA

| A15 |



CSPE, EL UNIVERSAL, FOTO

El máximo torneo da su saque inicial

Se inaugura Qatar 2022 y tenemos un suplemento especial con todo lo que debes saber sobre la edición más polémica en la historia. | F1 |

digital



Sitio web



Hirving Lozano sueña con destacar

El Chucky recuerda el gran Mundial que tuvo en Rusia, pero considera que llega en mejor momento a Medio Oriente. | B1 |

FEU

CONFABULARIO

Presentamos un viaje a Qatar, país que ha construido su riqueza con un alto costo humano.



digital



CORTESÍA DEL MINISTERIO DE TURISMO DE QATAR

DOMINGO
20 DE NOVIEMBRE
DE 2022

ABO CUI TOMO VI,
AQ 32,437
CIUDAD DE MÉXICO
52 PAGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA
TODO SOBRE QATAR

MÉXICO Y SUS DECANOS

VETERANOS DE UN CLUB MUY SELECTO

Andrés Guardado y Memo Ochoa tendrán su quinto Mundial con el Tri, una marca que compartirán con leyendas como Rafael Márquez y La Tota Carbajal. / 10 y 11



¡QUE RUEDE EL BALÓN!

QATAR VS ECUADOR



DUÉLO INAUGURAL: ESTADIO AL KHOR TUON, 6 Y 7 | 10:00 HRS.

A partir de hoy y durante un mes, Qatar será la catedral del fútbol al albergar el Mundial número 22 de la historia, y el primero en Medio Oriente.



HISTORIA DE TRISTEZAS DEUDA CON LA AFICIÓN

La selección nacional jugará con la mira puesta en el quinto partido, algo sólo logrado en 1986. / 6 y 7

LA FIFA, EN JAQUE OASIS DE LA POLEMICA

Qatar deslumbrará al mundo, pero su elección como sede quedó manchada por una trama de corrupción. / 2

Foto: Especial

PRIMERA

Vientos arrastran globos en León; hay 12 lesionados

Mientras miles de personas disfrutaban de la Noche Mágica y se alistaban para escuchar a los DJ Martín Garrix y Tiesto, un ventarrón empujó varios globos que estaban en tierra, los cuales golpearon al público. Los heridos fueron puestos bajo observación médica. / 14



Foto: Especial

FUNCION

LA LLUVIA NO PUDO APAGAR LA NOSTALGIA

Arctic Monkeys (foto) cerró el segundo día del Corona Capital, donde también brillaron Yeah Yeah Yeahs, Paramore y Liam Gallagher. / 4



Foto: Oliver Beltrano

DOMINICAL

MÁS DE 51% VOTÓ A FAVOR DE SU REGRESO

Twitter reactiva la cuenta de Trump; él dice que no volverá

DPA Y AFP

WASHINGTON — La cuenta de Twitter de Donald Trump fue restablecida luego de que el nuevo dueño de la red social, Elon Musk, respaldó el resultado de una votación que lanzó el viernes. El sondeo recibió más de 15 millones de votos, 51.8% de ellos a favor del regreso del político republicano, entre ellos el del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien justificó su aval al decir que "la Estatua de la Libertad no debe quedar como un símbolo vacío".

"El pueblo ha hablado. Trump será reintegrado. Vox Populi, Vox Dei", tuiteó Musk tras asegurar que la encuesta fue vista por 134 millones de personas durante las 24 horas que estuvo activa. Sin embargo, Trump afirmó que no regresará a Twitter, pues le ve "muchos problemas" y prefiere usar la plataforma que él mismo impulsó, Truth Social. Su cuenta fue suspendida por defender la rama violenta del Capitolio por parte de sus simpatizantes, el 6 de enero de 2021.

GLOBAL | PÁGINA 20

PRIMERA

Novios burlaban el semáforo covid

En plena pandemia, parejas pedían a los organizadores de bodas buscar estados con pocas restricciones, para así poder casarse; en 2021, los matrimonios crecieron 35% en México. / 4

PRIMERA

40 PERSONAS

al día mueren en el país a causa de accidentes viales; 80% de quienes quedaron con alguna discapacidad iban en motocicleta. / 10

FUNCION

AMY ADAMS, PRINCESA MUSICAL

En *Desencantada*, secuela de la cinta de 2007, Gisele debe lidiar con cambios familiares que no pueden ser resueltos con magia.



Foto: Corinne Dineen / Fotogram: Jesús Sánchez

EXPRESIONES

UN OLIMPO POÉTICO

La ciudad de San Luis Potosí fue el punto de encuentro para autores galardonados, como Ida Vitale y Raúl Zurita. / 22



EXCELSIOR
Fabiana Guarmenes Saavedra / 4
Carlos Ornelas / 10
Vianey Esquinca / 11

COP27, ENTRE NEGOCIACIONES ATORADAS

Compensarán los daños de la crisis climática

POR PRIMERA VEZ en 30 años, la cumbre ambiental acordó crear un fondo para que los países más vulnerables mitiguen los efectos de inundaciones, sequías y ciclones

CRISIS ECOLÓGICA

AFP Y DPA

SHARM EL-SHEIKH, Egipto — Pese a que los acuerdos han caído a cuernigotas en la conferencia sobre el cambio climático de la ONU (COP27), ayer se alcanzó un pacto sin precedentes. Después de 24 horas de intensa negociación, las casi 200 delegaciones acordaron crear un fondo de financiación destinado específicamente a que países en vías de desarrollo enfrenten los daños sufridos por los desastres climáticos. Los países del sur más impactados por la crisis llevaban reclamando ese fondo desde hace 30 años, pues históricamente aportan poco al calentamiento global, pero padecen más los efectos de inundaciones, sequías, ciclones y otros fenómenos.

COMPROMISOS

- Abandono progresivo del uso de los fuentes de energías fósiles.
- Eliminar tres mil millones de toneladas de dióxido de carbono (CO2) por año.
- Acelerar las aprobaciones para el despliegue masivo de energías renovables.
- Impulsar acciones colectivas sobre clima, biodiversidad y desertificación.
- Priorizar el agua, comenzando con las comunidades vulnerables en África.

Al cierre de esta edición no se había dado a conocer el acuerdo final de la cumbre, prevista para terminar el viernes. Uno de los grandes obstáculos era cómo

COMUNIDAD

La megalópolis se adaptará al cambio climático

Autoridades ambientales investigan los efectos del aumento de calor y la poca lluvia, para adaptar los programas de contingencias a la nueva realidad. / 18

mencionar el futuro de las energías de origen fósil. Emisoras de CO2 y meta-no, dos gases causantes del efecto invernadero. Numerosos países exigen establecer el abandono progresivo del uso de energías fósiles, un extremo al que se oponen naciones productoras de petróleo, como Arabia Saudita.

Ha habido muchos países que han expresado que ese lenguaje sobre energías fósiles se debía endurecer", dijo a la prensa la ministra española de Transición Ecológica, Teresa Ribera.

GLOBAL | PÁGINA 20

ESTABA EN PACHUCA ENCENTRAN SANA Y SALVA A ELIZABETH

La niña de 12 años que desapareció en la alcaldía Álvaro Obregón luego de bajarse del transporte escolar, estaba en una central camionera. Anoche se le trasladó a la Fiscalía de Menores de la CDMX para que se reencontrara con sus padres. / 18



Foto: Especial



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 20 DE NOVIEMBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13771 // Precio 10 pesos

Occidente es hipócrita, acusa presidente de la FIFA



- Deberían disculparse los países antes de dar lecciones de moral, señala Infantino
 - “Hoy me siento árabe, gay, migrante”, dice al defender disputa de la Copa en Qatar
 - Condena AI discurso y le recuerda cuántos murieron al edificar estadios contra reloj
 - Al Qaeda llama a los musulmanes a evitar la justa de fútbol que empieza hoy
- ERÉNDIRA PALMA Y AGENCIAS / DEPORTES

HOY



▲ Autoridades impidieron a miles de aficionados entrar al Fan Fest realizado la víspera del arranque del Mundial de Fútbol; aunque decepcionados, los hinchas reaccionaron con tranquilidad ante el inesperado operativo policiaco. Mientras, la selección mexicana entrenó con buen ánimo para su debut del martes ante Polonia, lo

que contrastó con la preocupación del *Tata Martino* por la pugalgia de Raúl Jiménez. Los polacos también tendrán de rivales a Arabia Saudita y Argentina, pero “el equipo que más preocupa” es el *Tri*. Los albicelestes entrenaron por segundo día sin el astro Messi, quien practicó por separado debido a una sobrecarga muscular. Foto Afp

Abaratar operación del INE y eliminar duplicidades, metas centrales

Va Morena por siete leyes secundarias en el “plan B” electoral

- Prevé revisar la estructura orgánica del instituto sin afectar autonomía
- Normar elección de legisladores y voto electrónico, otro de los temas
- Considera también regular y fiscalizar los gastos de las campañas
- La dictaminación en comisiones de San Lázaro dará inicio el miércoles

GEORGINA SALDIERNA / P 4

México traerá maíz blanco de Sudáfrica para bajar los precios

- Productores importarán 400 mil toneladas del grano

BRAULIO CARBAJAL / P 16

Inauguró AMLO otras 4 sedes de universidades del Bienestar

- Seguirá el cambio aunque yo no esté, afirma en gira por Michoacán y Edomex

LAURA POY, ENVIADA / P 5

Hallan sana a la niña Elizabeth en Hidalgo

JOSEFINA QUINTERO / P 28

Rayuela

Y todavía hubo millones
que votaron por qué
Está señor regresara
a Twitter

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LUISA SUAREZ // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS SPAINVELLER

www.jornada3.com.mx

OPINIÓN

Antonio Gershenson	14
Jorge Durand	14
Rolando Ocaranza Campos	15
Raúl Romero	15
José Antonio Rojas Nieto	18
Singulero González Gariño	20
Elena Poniatowska	Cultura
José Oueli	Cultura
Carlos Bonfil	Espectáculos

COLUMNAS

Despertar en la M República	6
José Agustín Ortiz Pinchetti	
Bajo la Lupa	12
Álvaro Jalko Rahmo	
Mirar al Sur	22
Singulero Guevara Cabrera	
No Sólo de Pan Vivirá el Burrito	Cultura



7 502228 390008

Defender a la familia y a Dios, arenga Trump a los ultras reunidos en México

● Via Internet apremia a los conservadores del continente a unirse

● "Debemos frenar el socialismo y no dejar que nos quiten nuestra tierra"

● Musk restablece cuenta de Twitter tras hacer encuesta

● Se pronunció en favor 52% de los 15 millones de usuarios de la red que votaron

ARTURO OCHOA REDACCIÓN / P 8 Y 9



La otra ciudad: fascinación por las esferas

▲ Jose Iña Aguilar Ríos y su esposo, Javier García Ríos, se dedican desde hace 17 años a la producción artesanal de esferas navideñas. Cuenta a La Jornada que nació un 17 de diciembre, entre la bruma de las porcas y las luces de los arbolitos, de donde surgió su gusto por ese oficio, por lo que decidió poner su empresa en Tlilhuac, donde a

diario elabora entre 300 y 500 esferas de distintos tamaños, las cuales se comercializan en 12 estados, uno de sus clientes las vende en Florida, Estados Unidos. Pasada la Navidad elabora figuras para el 14 de febrero. Espera pronto exportar a Colombia y Cuba, de donde ya los han contratado. Foto: Cristina Rodríguez. ANGELO BOLAÑOS / P 29

MAR DE HISTORIAS

CRISTINA PACHECO

Cinco damas

Zoraida entra entre la puerca y mira hacia el interior de la habitación donde se encuentra doña Carolina, una de las tres que se están hospedando en la Residencia "Dulce Sombra".
Zoraida: —¿Su visita?
Carolina: —¡Es un placer!
Zoraida: —¿Tan rápido? (Se aproxima a la mesada con un vaso).
Veo que no se comieron las galletas.

Carolina: —¡Pobres hombres por estar platicando sobre el pasado o el futuro!

Zoraida: —La noto preocupada.

Carolina: —Místen, sepeñidita. ¡Jamás pensé que volvería a ver a Hérc. Me llamaba de vez en cuando, pero cuando él lo que pensaba venir.

Zoraida: —¿Hérc es su paciente?
Carolina: —Sí, es un caso difícil al que se le da.

Zoraida: —Es un viejo bonito.

Carolina: —Cuando lo conocí era guapísimo y hablaba perfectamente. Con él había un mejor festo que te pudes imaginar. La misa alborotada de Carolina, con decirle que ha estado un tiempo con Hérc, pero al día siguiente,

/ P 30

Decenas de miles se deleitan en el Corona Capital



«Entre lluvia y sol, los 85 mil asistentes al segundo día del Festival Capitalino saborearon los distintos escenarios para disfrutar a sus bandas favoritas. Destacaron por la noche los Yeah Yeah Yeahs y vocalista, Karen O (imagina) y Arctic Monkeys. Parame y su cantante, Hazel Williams, en un estilo muy punk rock, fueron la delicia de todos al cierre del encuentro. Foto: César Viera/Di. JORGE CABALLERO / P 30

HOY



EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



NUEVA ERA / AÑO.06 /
NO. 1989 /
DOMINGO 20 DE
NOVIEMBRE DE 2022



FOTO: REUTERS

#INICIAELMUNDIAL

MEXICANOS DAN COLOR EN QATAR

HOY ARRANCA LA JUSTA FUTBOLERA Y MILES DE CONNACIONALES HAN LLEGADO AL PAÍS ANFITRIÓN; PORTAN SOMBREROS DE CHARRO, MÁSCARAS DE LUCHADORES, BOTARGAS Y HASTA GRANDES BOCINAS EN LA ESPALDA

REDACCIÓN/P13

#APOYOAAFICCIÓN

**Ebrard
abre Centro
México P13**



FOTO: ESPECIAL



#CONCIERTO

**Maluma
SE LUCE
EN FAN
FEST**



FOTO: EFE

#SHEINBAUM
EN CHIAPAS



FOTO: ESPECIAL

**FIRMA
CONVENIO
DE BUENAS
PRÁCTICAS
DE GOBIERNO
P7**

#CFE

**INTERNET
PARA TODOS
REQUIERE
DE 2,800
TORRES P4**

FOTO: ESPECIAL



#RICARDOMONREAL

**OFRECE
RECONCILIAR
AL PAÍS
P5**



7 500482 588401



El canciller ya siente la pasión mundialista



El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard aprovechó su estancia en Qatar, sede de la Copa del Mundo de la FIFA que inicia este domingo, para realizar algunas dominadas de balón, al inaugurar el Centro México en el país árabe; lo acompaña el exfutbolista, Jared Borgetti. **PAG 7**

“México no puede vivir confrontado por el discurso de odio”: Monreal

Ante más de 10 mil asistentes en la Arena México que coreaban “De aquí p’al real, todos con Monreal”, el senador pronunció un discurso de reconciliación nacional

Ring político. En la Arena México, el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal presentó ante 10 mil simpatizantes su proyecto de reconciliación nacional, y a quienes expresó que el odio y la polarización son veneno para el país, y por ello, dijo, que llegados los tiempos legales se inscribirá para suceder al presidente López Obrador para revertir este escenario de división social.

En el ring del coloso de la Colonia Doctores, Monreal arrancó su lucha política por un proyecto que reconcilie a los mexicanos. “No somos ese país

de odio, y ¿cuándo es tiempo de terminar? Ahora”, preguntó y respondió el legislador zacatecano ante asistentes que llegaron desde el Estado de México, Chiapas, Zacatecas, Baja California y la costa de Oaxaca.

“Nosotros, los mexicanos, comúnmente hablamos con gentileza y respeto. Y, sin embargo, ahora comenzamos a escuchar con mayor frecuencia un tono fuerte, agresivo y humillante. Estamos viendo cómo la descalificación y una lucha sorda para tener razón generan división social en nuestro país”, dijo Monreal frente a senadores y diputados de su partido. **PAG 6**

OPERATIVO

Redacción - Página 00

Morena aceita su maquinaria para el acarreo en la marcha del 27



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Página 2

¿Marchas?, las de antes...

HISTORIA EN VIVO

Bertha Hernández
Página 9

El incómodo espiritismo de Pancho Madero



Disputa UdeG-Gobernador de Jalisco; desmienten diputados al rector

Otros datos. Diputadas y diputados del Congreso de Jalisco cuestionaron y reclamaron al rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva, por las observaciones que hizo a la propuesta de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado que se le destina a esta casa de estudios y le subrayaron que lo asignado es mayor, incluso con

la inflación, y que es al Gobierno Federal a quien deben exigir más recursos.

El rector de la UdeG se ha lanzado en contra del gobernador Enrique Alfaro, luego de no verse favorecido en su solicitud de 1,127 millones de pesos extra para el presupuesto del 2023. Ahora, le solicitan una auditoría a la UdeG. **PAG 7**

Por la guerra en Ucrania, más de 80 especies en peligro de extinción

Colateral. Más de 80 especies de animales en Ucrania se encuentran en peligro de extinción por la agresión armada rusa, según el movimiento animalista Uanimals.

“Los ocupantes atacan deliberadamente parques naturales, zoológicos y refugios, y ya han matado a más de 10 millones de animales durante la guerra”, según la organización. **PAG 17**

LA ESQUINA

Es un día histórico el próximo domingo, pero no por la mirada simple del convocante que desea mayoritar a andantes a quienes salieron a apoyar al INE y los que -ciertamente- a decir que el México de las descalificaciones no les convence. Las divergencias en la propia 4T entre quienes libremente apoyan al INE y los que se inclinan por mantenerse fieles a una única voz ya quedaron marcadas; algunos acompañarán la marcha del día 27, pero otros ya marcaron distancia



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 20 DE NOVIEMBRE DE 2022 | AÑO LVIII | NO. 20,584 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

ERIK ESTRELLA, ENVIADO/ESTO
FOTOS: JAVIER JUÁREZ, ENVIADO/ESTO

ARRANCA QATAR 2022, HISTÓRICO MUNDIAL

El balón se pone a rodar en Doha, y las dudas sobre la máxima fiesta del fútbol en territorio árabe continúan, aunque la afición mexicana tomó el Fan Fest en busca de la ansiada cerveza. **JAVIER JUÁREZ, ENVIADO/ESTO**

LIBRO Y PODCAST
EL FÚTBOL SEGÚN TRINO

El caricaturista analiza con chistes el estado actual de este deporte; estrena en la OEM junto con Patricio el podcast ¡Golazos! No balazos.

CORTESÍA TRINO

LUCHADOR "TÉCNICO" La polarización es veneno para el país: Monreal

"Estamos polarizados. Nosotros los mexicanos y las mexicanas comúnmente hablamos con gentileza y respeto, sin embargo, ahora empezamos a escuchar con mayor frecuencia un tono fuerte, agresivo y humillante. Estamos viendo como la descalificación y una lucha sorda para tener razón generan división social, para dividirnos en grupos", advirtió Ricardo Monreal en la Arena México, donde fue presentado como luchador técnico. En la Convención Nacional del proyecto "Reconciliación por México", el senador morenista y aspirante presidencial recordó que destruir a un país, "no tarda más que un instante, un abrir y cerrar de ojos". **Pág. 5**

CIERRA HOY LA COP27
Pactan fondo de ayuda SHARM EL SHEIJ. Casi 200 países en la Cumbre Climática acordaron ayudar a las naciones más vulnerables a enfrentar daños por el fenómeno. **Pág. 22**

GANA ENCUESTA DE MUSK
Trump vuelve a Twitter
Más de la mitad de los 15 millones de tuiters participantes votaron por readmitir al expresidente. "El pueblo ha hablado", publicó el dueño de la red social, Elon Musk. **Pág. 24**

OFRECE HASTA 91.2% DE EFECTIVIDAD CONTRA EL COVID-19

Cofepris aprueba la vacuna cubana

ALFREDO FUENTES

El regulador sanitario tardó más de un año en aprobar el biológico de tres aplicaciones

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) autorizó el uso de emergencia de una nueva vacuna contra el Covid-19 desarrollada por Cuba, la cual podrá ser empleada en adultos para continuar con el avance en la estrategia nacional de vacunación.

Se trata de las dosis Soberana

y Soberana PL, comúnmente conocidas como Soberana 02 y Soberana Plus, que el gobierno caribeño utilizó para inmunizar a su población -menor y mayor de edad- en medio de un rebrote a mediados del año pasado.

La autoridad regulatoria mexicana informó que el 26 de noviembre de 2021 las vacunas reci-

bieron una opinión favorable del Comité Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación en Salud del Conacyt, pero fue hasta el 9 de septiembre pasado cuando el Comité de Moléculas Nuevas sesionó y finalmente emitió una opinión técnica favorable.

De acuerdo con datos del Instituto Finlay de Vacunas, encargado del desarrollo y manufactura de este fármaco, la combinación de ambas dosis de la vacuna cubana alcanza una efectividad de hasta 91.2 por ciento. Para ello

es necesario aplicar dos dosis de Soberana 02 y luego un refuerzo de Soberana Plus en una temporalidad de cero, 28 y 56 días.

Si bien la vacuna sobrepasa por mucho el 50 por ciento de efectividad que solicita la Organización Mundial de la Salud (OMS) para aprobar un medicamento de este tipo, la autoridad sanitaria internacional no ha emitido su fallo respecto a éste, como sucede con la vacuna rusa Sputnik V que México autorizó en febrero de 2021. **Pág. 4**

¿Qué es la diabetes?

Con el lema *Educación para proteger el mañana*, el 14 de noviembre se conmemoró el Día Mundial de la Diabetes, enfermedad metabólica crónica caracterizada por niveles elevados de glucosa en sangre que, con el tiempo, causa daños graves a otros órganos. En México, la enfermedad pasó de ser una emergencia sanitaria a una financiera.

www.elsoldemexico.com.mx

MAÑANA NO SE IMPRIME ESTE PERIÓDICO. CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB PARA MANTENERSE INFORMADO EN TIEMPO REAL

ESCRIBEN

- Betty Zanolli **Pág. 15**
- Felipe Arizmendi **Pág. 17**
- Javier Oliva **Pág. 17**

Gracias a usted cumplimos

DOMINGO 20 DE NOVIEMBRE 2022

unomásuno

45

ANIVERSARIO

5 pesos

CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauf

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLV NÚMERO 15628



Al carajo, rectores caciques: AMLO P. 5



Convoca Ricardo Monreal a la reconciliación nacional; la polarización puede desgarrar a nuestro país en pedazos, advierte P. 7

Lozoya acusa a Peña Nieto y Videgaray de usar sobornos de Odebrecht en campaña



P. 3



Titular de Sedena asegura que no estamos en tiempos de golpes de Estado P. 6



Adán Augusto y Samuel García sostienen reunión privada en base militar de Apodaca P. 10

Tepehuanos invaden tierras en Zacatecas. Alegan aval presidencial

proceso



STEVE BANNON

Fue director ejecutivo de la campaña presidencial de Donald Trump en 2016 y estratega jefe durante la administración presidencial de Donald Trump.

Presidente Ejecutivo de Breitbart

En 2017, Bannon fundó The Movement, una organización conocida por su oposición a las Women's Health Foundations de George Soros.



SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS No. 2403
20 DE NOVIEMBRE DE 2022 • MÉXICO \$60.00 / USD \$4.80

LA ULTRADERECHA INCURSIONA EN MÉXICO



[/siempre_realista](#) [realistatempresina](#)

Siempre!

Presencia de México [realistatempresina](#)

LA VENGANZA DEL TIRANO

Fotografía: R. V. R. / RSC



HÚMERO 3623 · AÑO LXVIII

PRECIO DEL EJEMPLAR: \$25.00 - US\$3.80 · PRINTED IN MÉXICO

ESCRIBEN: Javier Oliva Posada • Sergio Sarmiento • Víctor Sánchez Baños • Guillermo Färber • Monica Soto • Claudia Ivett García • Sergio Pérezgrovas • Juan Pablo Delgado • Guillermo Deloya • Magú

VÉRTIGO



VAN POR LA VICTORIA

Más de 80 mil mexicanos en Catar alentarán a nuestra selección

EXHIBIR HASTA ENERO 22, 2023
01131
0-742832-161558
Año XXI, N° 1131 | 20 de noviembre de 2022 | VAN POR LA VICTORIA: MÁS DE 80 MIL MEXICANOS EN CATAR ALENTARÁN A NUESTRA SELECCIÓN
Año XXI, N° 1131 | 20 de noviembre de 2022 | www.vertigopolitico.com | \$45.00 pesos



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



Megamarcha en defensa del INE. Golpe al lopezobradorismo



PLAN B DE MORENA

UNA REFORMA “CHIQUITA” QUE REDUCE LAS DIPUTACIONES PLURINOMINALES

La megamarcha en defensa del INE tuvo varios efectos, entre ellos la reconciliación del bloque PAN-PRI-PRD y la evaporación de posibilidades para que la Reforma Electoral que impulsa López Obrador se concrete por la vía constitucional. Ahora el oficialismo pretende cambios a leyes secundarias. Pese a que la oposición advierte que ahora se enfrenta a una reforma “chiquita”, aún persiste el riesgo -alertan- de que Morena cree condiciones para disminuir las capacidades del INE y del tribunal electoral.

JERÓNIMO D. GALVÁN

El plan B está en marcha. De no lograr el apoyo de dos terceras partes del Pleno de la Cámara de Diputados para aprobar la Reforma Electoral, es decir, 334 votos, Morena aplicaría modificaciones a leyes reglamentarias en materia electoral que irían, incluso, más allá de los alcances que planteaba en un principio la propuesta de cambios del presidente a la Constitución.

Fue el lunes 14 cuando el principal encargado de las gestiones del Grupo de Trabajo que revisa las 107 iniciativas en torno al tema, presentadas en San Lázaro por diversos partidos, dio el golpe sobre la mesa. Morena lanzó un ultimátum: o se trabaja en el acuerdo para elaborar un dictamen de consenso antes del 23 de noviembre, o votarán en el Pleno el dictamen del Ejecutivo federal en sus términos.

La advertencia no fue fortuita. Aunque la bancada del PRI había mostrado apertura para negociar una reforma, incluso constitucional en temas específicos -como la reducción de prerrogativas



Viene de la
página anterior



Comité Ejecutivo Nacional, su presidente, Alejandro Moreno, anunció: "No vamos a apoyar ninguna reforma, jamás, que atente contra el Instituto Nacional Electoral y contra el Tribunal Electoral".

Esta renovada convicción para negar sus 69 votos a Morena y aliados, y poder avanzar con cambios a la Constitución, derivó en una reconciliación con sus aliados: Acción Nacional y el PRD, con quienes anunciaron la reactivación de la alianza legislativa "Va Por México" en la Cámara de Diputados, tras el diferendo por la extensión del apoyo de las fuerzas armadas en las calles hasta 2028.

Atajo legislativo

El lunes 14, a un día de la movilización sobre Paseo de la Reforma, apareció el diputado Hamlet García, representante de Morena en las comisiones de Puntos Constitucionales y de Reforma Electoral, para lanzar el ultimátum de su coordinador.

El límite para llegar a un acuerdo de dictamen para una Reforma Electoral reducida, con apenas unos cuatro puntos de la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador, debería darse a más tardar el miércoles 23.

En caso contrario, dijo, se llevaría al Pleno en sus términos la Reforma Electoral del presidente López Obrador el miércoles 30 y, de ser rechazada, activarían el "Plan B": las reformas a las leyes secundarias que sí puede aprobar el bloque "Juntos Hacemos Historia" en San Lázaro con mayoría simple, la mitad de los presentes más uno.

"Nos bastan los votos con nuestros aliados para poder transitar en un Plan B que sería esta reforma secundaria", sentenció el legislador.

Las normas sujetas a cambios serían tres, principalmente: la Ley General de Partidos, la Ley General de Medios de Impugnación y la Ley General de Procedimientos Electorales. Estas serían modificadas, afirmó el coordinador Mier Velazco, sin siquiera recurrir a los grupos de oposición: "Entonces nos iremos sólo con lo que nosotros consideramos que es lo que México merece y que las encuestas lo han reiterado".

En respuesta, el presidente de la Mesa Directiva de los diputados, Santiago Creel Miranda, desechó los alcances de lo que pudiera modificar el grupo mayoritario sin cambiar a Constitución Mexicana. "El presidente (López Obrador) no puede cambiar absolutamente nada de lo que incluye el corazón de su (iniciativa de) reforma (constitucional)".

Respecto del artículo 41 de la ley suprema, el panista Creel Miranda mencionó que, durante su elaboración, prácticamente protegieron el andamiaje electoral: "Por qué lo redactamos, es uno de los artículos más extensos de nuestra Constitución, precisamente para que no pueda pasar esto porque el proceso logrado fue tan difícil y nos costó tanto tiempo el llegar, que hicimos prácticamente una ley reglamentaria".

Este apartado de la norma que rige al país regula la existencia de los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples), la integración de los tribunales electorales del ámbito federal y local, el financiamiento a partidos, así como la autonomía e integración del INE.

Frente a este margen de maniobra reducido, el legislador Hamlet García reconoció que es limitado su campo de acción. "Sí puede avanzar el tema del voto electrónico... sí pueden caminar las acciones afirmativas; sí podemos legislar cuestiones de carácter procesal de los juicios del Tribunal Electoral; sí podemos modificar reglas de campaña... sí podemos modificar aspectos de fiscalización, también, que son muy importantes".

El documento emergente, ante la negativa de los partidos de Va Por México, también implicaría incidir en las facultades y atribuciones de los Oples y en otras tantas del INE que se han duplicado, consideran desde la bancada de Morena.

Pero el as bajo la manga, si bien aún no se ha revisado a cabalidad, como reconoció el diputado García Almaguer, sería trazar una vía alterna con la intención de disminuir el número de legisladores plurinominales.

"Todavía se puede hacer algo en el tema de asignación de diputaciones, porque la Constitución lo que te dice es que hay 300 de mayoría y 200 pluris. Y luego solamente te dice que esos 200 pluris se van a votar en listas regionales. Pero no te dice el mecanismo de asignación de esas 200. ▶

de partidos-, la marcha del domingo 13 en defensa del INE parece haber cambiado su posición. A la mañana siguiente en el





Viene de la
página anterior

"Del análisis que hemos realizado creo que hay margen para modificar la asignación de las diputaciones plurinominales", indicó el morenista.

Y es que, a partir de esta interpretación del 54 constitucional, aún en examen, se establece que la Constitución detallará la conformación territorial de las circunscripciones, por lo cual los miembros de Morena calculan posible mover circunscripciones en la legislación secundaria, y también el método de asignación de estas 200 circunscripciones de representación proporcional. Así buscarían atender uno de los puntos principales solicitados por López Obrador.

Punto de quiebre

Las buenas gestiones y apertura que había logrado el jefe de la negociación con el PRI, el coordinador morenista Ignacio Mier Velazco, parecieron caer de sus manos como granos de arena. La conferencia del dirigente nacional del tricolor con el coordinador de su bancada en San Lázaro, Rubén Moreira, alzó las banderas rojas sobre la evidente ruptura en las pláticas de las que había participado incluso el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Ese lunes, en el Comité Ejecutivo del PRI de avenida de los Insurgentes apareció Alejandro Moreno con un semblante envalentonado luego de la respuesta que obtuvo la marcha en defensa del INE, convocada por iniciativas como Unidos, de Claudio X. González, y atendida por miles de asistentes de organizaciones de la sociedad civil y personas en contra de diversas decisiones del actual gobierno de la Cuarta Transformación.

"Lo que la ciudadanía salió a decir a las calles el día de ayer, los priistas lo vamos a

defender, lo vamos a sostener, como lo hemos venido haciendo, con firmeza y con contundencia, será defendido en la Cámara de Diputados", exclamó el líder priista con una solicitud de desafuero pendiente de resolver que tramitó la Fiscalía de Campeche.

Dos días después aparecieron en San Lázaro los renovados aliados de Va Por México. Los coordinadores de PAN, PRI y PRD anunciaban que la marcha había logrado lo que durante semanas de diálogo no habían podido: reencontrarse luego del enojo que provocó la iniciativa del PRI para extender la permanencia del Ejército y la Marina en las calles por cuatro años más de lo establecido originalmente.

Jorge Romero, coordinador del PAN, se congratuló por el retorno del compañero extraviado: "El Partido Revolucionario Institucional está aquí, en esta rueda, con nosotros, haciendo lo que está diciendo. Nosotros partimos de esa creencia, de creer, y aquí estamos juntos".

El Sol Azteca reiteró su confianza, de nuevo, en el grupo del PRI. "Caminaremos juntos en rechazar cualquier reforma constitucional que le haga daño a la nación, me refiero en materia electoral", dijo el coordinador Luis Espinosa Cházaro.

Ante los cuestionamientos de la pasada traición, Rubén Moreira salió a la defensa del presidente de su partido: "Alejandro Moreno no ha traicionado a nadie, para nada, ni nosotros. Votamos porque estamos convencidos de que es un acto necesario extender la posibilidad de que el Ejército participe en materias de seguridad... una coalición con tres partidos distintos, pues obvio que en algún momento tiene diferencias".

El factor de unión, dejaron en claro, será ahora evitar que Morena disminuya las capacidades del INE y del Tribunal Electoral. Recordaron además que vendrá en 2023 la designación de cuatro consejeros electorales ante la salida de quienes concluyen su mandato, entre ellos el presidente del INE, Lorenzo Córdova. Los legisladores aseguraron que se mantendrán vigilantes para que Morena cumpla lo que marca la ley y evite hacer una designación por cuotas partidistas.

Al jueves 17, y ante las menciones de los opositores de que ni siquiera había un documento que discutir, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo, anunció que convocará el próximo miércoles 23 a las comisiones de Gobernación y de Reforma Política Electoral para darles a conocer el documento que integrará las propuestas del Ejecutivo y las iniciativas de diputados de distintas fuerzas políticas.

La ruta a seguir será votar en comisiones unidas el martes 29, y antes de que acabe el mes, el miércoles 30, llevar ante la asamblea de la Cámara el dictamen final de la Reforma Electoral. ●



Benjamin Flores

Mier. Cambios en tres normas



Amagan con tómbola para consejeros del INE



CIUDAD DE MÉXICO (CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ).- Después de que disminuyó la posibilidad de una reforma electoral tras la multitudinaria marcha del 13 de noviembre, la Cámara de Diputados enfrenta ahora la disyuntiva de renovar en abril del 2023 a cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) mediante un acuerdo de todas las fuerzas políticas o mediante la insaculación.

La Constitución prevé un proceso de selección y negociación para elegir a los integrantes del Consejo General del INE, que se ha ido depurando con los años para garantizar que haya perfiles capacitados y con experiencia, así como un acuerdo plural que involucre a la mayoría de las fuerzas políticas de la Cámara de Diputados.

La Constitución prevé también un método de insaculación, a fin de garantizar que se ocupen a tiempo las vacantes y el órgano no sea rehén de los desacuerdos de los diputados.



El 22 de julio del 2020, en medio de la pandemia por Covid-19, a la mayoría de Morena le correspondió dirigir el proceso de elección de cuatro consejeros. En ese proceso se logró el acuerdo de todas las fuerzas políticas, con 399 votos a favor de Norma Irene de la Cruz Magaña, Carla Humphrey Jordan, José Martín Fernando Faz Mora y Uuc-kib Espadas Ancona, electos para un periodo de 9 años.

El entonces coordinador de Morena y ahora dirigente de ese partido, Mario Delgado, aseguró que se logró tener un árbitro neutral y dejar atrás las cuotas que echaron a perder el trabajo del INE. En agosto pasado el ex diputado Pablo Gómez dijo a la bancada de Morena que había sido un buen proceso la elección de consejeros en julio del 2020.

Los consejeros que dejarán el cargo en abril del 2023 son Lorenzo Córdova, presidente del INE; así como Ciro Murayama, Adriana Favela y Roberto Ruiz.

El acuerdo de las fuerzas políticas es más relevante en el próximo proceso porque deberá incluir a quien será el nuevo presidente del INE, lo cual se votará por separado.

Aunque el método actual ha sido avalado en Morena, el Presidente Andrés Manuel López Obrador propuso que los consejeros electorales sean electos por medio del voto universal y directo.

En la iniciativa que ha sido rechazada por la Oposición se propone reducir el número de consejeros de 11 a 7. El Ejecutivo federal presentaría una lista de 20 candidatos, el Poder Judicial otra lista de 20 y la Cámara de Diputados también 20.

La ciudadanía tendría que elegir a siete de una lista de 60 aspirantes.

Ante el rechazo a la iniciativa y la posible falta de votos para avalar una reforma constitucional, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, anunció que su bancada sí llevará a cabo el proceso establecido en la ley y que prevé, incluso, adelantar tiempos.

Anunció que en diciembre se emitirá la convocatoria, para que haya registro de aspirantes durante ese mes y enero. Incluso dijo que están dispuestos a llegar al proceso de insaculación de consejeros electorales si hay la intención de un reparto de cuotas o de "concertaciones".

"Todo aquel que aspire y que tenga honorabilidad, que sea un buen ciudadano, que pueda representar la democracia en México que se inscriba, pero reitero, no va a haber concertaciones, ni negociaciones, ni acuerdo.

"Será con la votación y si no se alcanzan los dos tercios, por congruencia, por consistencia, que sea la insaculación, por lo que hace al tema de los consejeros", manifestó Mier en días pasados.

El Presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, dijo que el proceso prevé la protección de derechos de las minorías. "No estamos mancos", señaló sobre cualquier intento de Morena de imponer consejeros o querer llegar a la insaculación.

Aunque Mier dijo que rechazan el reparto de cuotas, el diputado morenista Hamlet García declaró que al grupo mayoritario le tocarían elegir tres consejeros y a la Oposición a uno.

A fin de garantizar un proceso donde se procure el acuerdo y se amarre la votación, los coordinadores del PAN, PRI y PRD anunciaron que irán en bloque en el proceso de selección para el nombramiento de consejeros electorales.

"Cometería un error Morena en pretender imponer a esos consejeros electorales. Escuché a un diputado de Morena decir que les tocarían tres, ¿pues dónde queda la democratización?, ¿dónde queda la imparcialidad?", cuestionó el coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA

0

20/11/2022

LEGISLATIVO

El perredista aseguró que el bloque opositor estará vigilante de que los perfiles de los nuevos consejeros del INE cumplan con lo que establece la ley y para ello, cuidarán la conformación del Comité Técnico que elaborará las quintetas de aspirantes.

Rubén Moreira, líder de los diputados del PRI, advirtió que si bien la ley contempla la insaculación en la elección de los consejeros electorales, llegar a ésta implicará que en la Cámara de Diputados no hubo el diálogo suficientes para alcanzar acuerdos.

"Si al final hay insaculación es porque no hubo un diálogo que nos llevara a acuerdos para tener los mejores perfiles", dijo.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/amagan-con-tombola-para-consejeros-del-ine/ar2506201?v=1



Amagan con tómbola para consejeros del INE

Después de que disminuyó la posibilidad de una reforma electoral tras la multitudinaria marcha del 13 de noviembre, la Cámara de Diputados enfrenta ahora la disyuntiva de renovar en abril del 2023 a cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) mediante un acuerdo de todas las fuerzas políticas o mediante la insaculación. Aunque Ignacio Mier dijo que rechazan el reparto de cuotas, el diputado morenista Hamlet García declaró que al grupo mayoritario le tocarían elegir tres consejeros y a la Oposición a uno.

El Presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, dijo que el proceso prevé la protección de derechos de las minorías. "No estamos mancos", señaló sobre cualquier intento de Morena de imponer consejeros o querer llegar a la insaculación.

<https://diario.mx/nacional/amagan-con-tombola-para-consejeros-del-ine-20221119-1994484.html>



Amagan con tómbola para consejeros del INE

Después de que disminuyó la posibilidad de una reforma electoral tras la multitudinaria marcha del 13 de noviembre, la Cámara de Diputados enfrenta ahora la disyuntiva de renovar en abril del 2023 a cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) mediante un acuerdo de todas las fuerzas políticas o mediante la insaculación. Aunque Ignacio Mier dijo que rechazan el reparto de cuotas, el diputado morenista Hamlet García declaró que al grupo mayoritario le tocarían elegir tres consejeros y a la Oposición a uno.

El Presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, dijo que el proceso prevé la protección de derechos de las minorías. "No estamos mancos", señaló sobre cualquier intento de Morena de imponer consejeros o querer llegar a la insaculación.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/amagan-con-tombola-para-consejeros-del-ine-20221119-1994508.html>



Amagan con tómbola para consejeros del INE

Después de que disminuyó la posibilidad de una reforma electoral tras la multitudinaria marcha del 13 de noviembre, la Cámara de Diputados enfrenta ahora la disyuntiva de renovar en abril del 2023 a cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) mediante un acuerdo de todas las fuerzas políticas o mediante la insaculación. Aunque Ignacio Mier dijo que rechazan el reparto de cuotas, el diputado morenista Hamlet García declaró que al grupo mayoritario le tocarían elegir tres consejeros y a la Oposición a uno.

El Presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, dijo que el proceso prevé la protección de derechos de las minorías. "No estamos mancos", señaló sobre cualquier intento de Morena de imponer consejeros o querer llegar a la insaculación.

<https://eldiariodelnoroeste.mx/nacional/amagan-con-tombola-para-consejeros-del-ine-20221119-1994484.html>



Amagan con tómbola para consejeros del INE

Después de que disminuyó la posibilidad de una reforma electoral tras la multitudinaria marcha del 13 de noviembre, la Cámara de Diputados enfrenta ahora la disyuntiva de renovar en abril del 2023 a cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) mediante un acuerdo de todas las fuerzas políticas o mediante la insaculación. Aunque Ignacio Mier dijo que rechazan el reparto de cuotas, el diputado morenista Hamlet García declaró que al grupo mayoritario le tocarían elegir tres consejeros y a la Oposición a uno.

El Presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, dijo que el proceso prevé la protección de derechos de las minorías. "No estamos mancos", señaló sobre cualquier intento de Morena de imponer consejeros o querer llegar a la insaculación.

<https://ntrzacatecas.com/2022/11/19/amagan-con-tombola-para-consejeros-del-ine/>



Eligirán mediante tómbola a consejeros del INE

Después de que disminuyó la posibilidad de una reforma electoral tras la multitudinaria marcha del 13 de noviembre, la Cámara de Diputados enfrenta ahora la disyuntiva de renovar en abril del 2023 a cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) mediante un acuerdo de todas las fuerzas políticas o mediante la insaculación. Aunque Ignacio Mier dijo que rechazan el reparto de cuotas, el diputado morenista Hamlet García declaró que al grupo mayoritario le tocarían elegir tres consejeros y a la Oposición a uno.

El Presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, dijo que el proceso prevé la protección de derechos de las minorías. "No estamos mancos", señaló sobre cualquier intento de Morena de imponer consejeros o querer llegar a la insaculación.

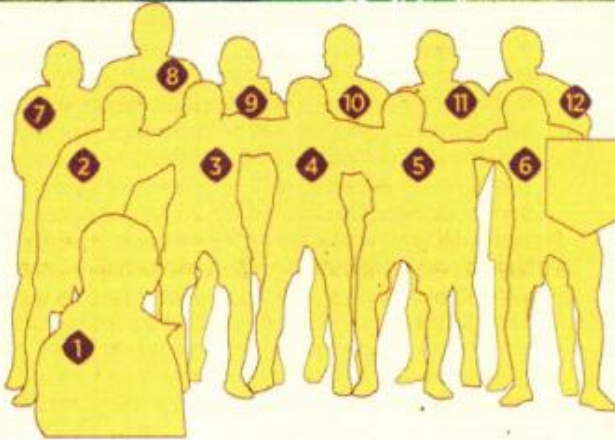
<https://planoinformativo.com/886502/eligiran-mediante-tombola-a-consejeros-del-ine>



Selecciones

Como en cada Mundial de Futbol desde 1994, presentamos la mejor representación mexicana. En esta ocasión también se incluye una selección femenil. Para esta Copa del Mundo, el Tri presenta un equipo con varias figuras que buscan dar el salto a la dirección técnica, por lo que la competencia interna está muy fuerte.



**1 AMLO (El Peje)**

◆ **Veterano técnico.** Fue jugador, famoso por sus desbordes por la izquierda. Ahora como técnico muchos lo acusan de conservador. Como Menotti dice que quiere la Cuarta Transformación pero trae un equipo dividido. Controla todo y polariza la tribuna. Entrena

varonil y femenil. Empieza a entrenar desde las 7 de la mañana con muchas indicaciones. Desconfiado. Juega a lo suyo.

12 Adán Augusto López

◆ **Portero** Está para detener los obuses enemigos. Bueno para las salidas. Virtud y defecto: Juega mucho fuera de su área.

Ha cometido faltas y se las perdonan. Sabe ordenar a la defensa y dialoga aunque también regaña.

◆ Pejelagartos de Tabasco**8 Santiago Creel**

◆ **Lateral derecho** Juega a la antigua. Siempre por la derecha, sube a la ofensiva pero tarda mucho en regresar. No se entiende con los demás. Complica la salida.

◆ Blanquiazules de la Del Valle**10 Alejandro Moreno (Alito)**

◆ **Defensa central** Rudo, engaña y patea. Bocón aunque a la primera tarjeta de amonestación es una seda. Lo creen capaz de vender partidos. Ha sido descubierto negociando el partido.

El entrenador lo utiliza para resolver el juego aunque sea a la mala.

◆ Piratas de Campeche**9 Rubén Moreira**

◆ **Pareja de Alito.** Le hace segunda. Lo avienta para los faules y luego él hace el regate. Lento, pasado de peso, pero se barre fuerte.

◆ Santos Laguna**2 Ricardo Monreal**

◆ **Lateral izquierdo** Lo pusieron en la izquierda para engañar. Le dan el avión y le dicen que no suelte la marca. Parece fastidiado de las órdenes porque no le dan juego. Si le llegan balones los deja pasar. No se sabe si es a propósito o por distraído. Compromete demasiado el juego.

Muchos creen que juega para el rival.

◆ Mineros de Zacatecas**5 Mario Delgado**

◆ **Medio de contención.** Refuerza la defensa. Experto en tapones. Duro en la marca pero débil en la salida. Habla mucho. Le critican por ya no darle juego a Ebrard y solo obedecer al técnico.

◆ Morenos**6 Marcelo Ebrard**

◆ **Internacional.** Está para crear pero lo tienen muy atrás. Le dan poco juego y se queja de que el campo no está parejo. Promete pero no se atreve. Lo trae loco una muchacha de la femenil que no lo deja concentrarse.

◆ Bravos de (Avenida) Juárez**4 Alfonso Durazo**

◆ **Lo ponen para moderar el desorden.** Tiene demasiadas funciones y el que mucho abarca poco aprieta. Está muy lejos del centro. Era defensa. Estaba antes para dar seguridad pero generó desconfianza. Fue muy criticado cuando se le fue Ovidio, delantero de Los Chapitos de Badiraguato. Le hizo gambeta, túnel y gol. Por eso lo pusieron en la media.

◆ Naranjeros de Hermosillo**7 Dante Delgado**

◆ **Extremo derecho** Veterano, ha pasado por muchos equipos. Retiene el balón y hace muchas fintas. Encara pero no define. Es muy crítico del técnico. Acumula amarillas. Se carga a la derecha y tarda en resolver. Quiere jugar para Monreal pero no llega.

◆ Naranja mecánica**11 Cresencio Sandoval****◆ Centro delantero**

Famosos por sus obuses. Lo ponen para meter goles. Le dan todo el juego y acapara. Es un soldado. Lo mandaron a dar seguridad y le salen tirititos. Tiene toda la confianza del técnico. Es muy general, a veces no concreta.

◆ Verdes de Tecamachalco**3 Pablo Gómez****◆ Extremo izquierdo**

Está en el extremo para amagar. Vigila y amenaza. Habla mucho en la cancha. Pone balones pero no siempre con consistencia. A veces lo llaman para otras labores y descuida su encomienda.

◆ Pumas de la UNAM



Felipe Arizmendi

Los obispos ante la realidad del país

MIRAR. – Los obispos mexicanos, la semana pasada, realizamos nuestra CXIII Asamblea Plenaria, con participación de 120, más varios agentes de pastoral y otras personas que nos auxilian e iluminan en nuestro ministerio.

El Dr. José Medina Mora Icaza, Presidente de la Coparmex, nos habló del panorama económico y empresarial. El Dr. Jaime Domingo López, Presidente de la Comisión de Seguridad del Consejo Coordinador Empresarial, nos presentó el escenario de seguridad. El Dr. Alejandro Landeros Gutiérrez, Director de Formación Integral y Vida de la Universidad Anáhuac, nos expuso el panorama social y político. El Dr. José Antonio Lozano Díez, Presidente de la Junta de Gobierno de la Universidad Panamericana y del IPA-DE, nos presentó el panorama mundial de la agenda ideológica y cultural de fondo.

Para hablarnos sobre Democracia y Libertad, tuvimos una mesa plural con políticos en activo: senador Clemente Castañeda Hoefflich, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Mo-

vimiento Ciudadano (MC); diputado Santiago Creel Miranda, del Partido Acción Nacional (PAN) y Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; senador Ricardo Monreal Avila, del Partido Morena y Coordinador de ese Grupo Parlamentario en la Cámara de Diputados, y la senadora Beatriz Paredes Rangel, del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

De parte del gobierno federal, estuvieron con nosotros el licenciado Adán Augusto López Hernández, Secretario de Gobernación, quien insistió en la conveniencia de que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa Nacional, así como en las bondades de una posible reforma del Instituto Nacional Electoral.

La licenciada Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, nos presentó estadísticas de cómo el gobierno está disminuyendo varios índices delictivos, aunque le dijimos que nosotros tenemos otros datos. El maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), nos ofreció un proyecto de seguridad social para los sacerdotes, cosa que discutiremos en su momento.

Obispo Emérito de San Cristóbal de las Casas



Elección de consejeros del INEC

Javier Santiago Castillo/*
@jsc_santiago



De las reformas constitucionales propuestas por el presidente de la República sobresale el cambio del procedimiento de elección de los consejeros y consejeras electorales. Esta propuesta es clave para transformar al INE en INEC (Instituto Nacional Electoral y de Consultas) y centralizar plenamente la organización de las elecciones.

Se argumenta que la nueva forma de elegir a los consejeros electorales terminará con el sistema de cuotas para los partidos políticos. Este tema se ha convertido en un falso debate, derivado de posturas demagógicas de las dirigencias partidarias y, por el otro extremo de posiciones puristas de algunas organizaciones civiles.

El mecanismo de elección por cuotas no es perverso por definición. En el nombramiento de los consejeros ciudadanos electos en 1994 (Santiago Creel Miranda, Miguel Ángel Granados Chapa, José Agustín Ortiz Pinchetti, Ricardo Pozas Horcasitas, José Woldenberg y Fernando Zertuche Muñoz) es evidente la presencia de personas de reconocida trayectoria en sus campo profesional y político, independientemente de militancia o preferencia políticas.

La preocupación central de los partidos, el que detentaba el poder y los de oposición, era proveer legitimidad a la elección presidencial ante el riesgo de una confrontación violenta, derivada del levantamiento armado zapatista. Dada la coyuntura, las cuotas favorecieron a la oposición, aunque los cuadros filopriístas predominaban en la estructura del IFE.

Para la elección de los ocho consejeros y el consejero presidente del IFE, plenamente autónomo (1996), (José Barragán Barragán, Jaime Cárdenas García, Jesús Cantú Escalante, Alonso Lujambio, Mauricio Merino, Jacqueline Pechard, Emilio Zebadúa, Juan Molinar

y José Woldenberg), según los pasillos parlamentarios, cuatro fueron propuestos por el PRI, dos por el PAN, dos por la Izquierda y el presidente de consenso. Las virtudes del colegiado tendieron un velo sobre las limitaciones personales, el signo distintivo de este Consejo fue la imparcialidad en su actuación.

Ese mecanismo hizo crisis en 2003, cuando el PAN propuso cuatro, el PRI tres y el Partido Verde uno, en ese momento aliado del PRI. El PRD quedó fuera del reparto. Luego vinieron las elecciones presidenciales de 2006, acompañadas de un conflicto poselectoral, en buena medida alimentado por un error producto de la impericia política, que desembocó en una nueva reforma electoral y en la renovación del Consejo General del IFE en 2008. A partir de ahí se inició la renovación escalonada de los consejeros.

En 2010 se debían elegir tres consejeros, a más tardar el día último de octubre. La negociación se complicó ante el desacuerdo de los partidos. En 2011 el diputado Jaime Cárdenas interpuso un recurso ante el Tribunal Electoral, que ordenó a la Cámara de Diputados proceder al nombramiento de los consejeros. En diciembre fueron designados Lorenzo Córdova, María Marván y Sergio García Ramírez a propuesta PRD, PAN y PRI. Al ser electos fuera de la convocatoria original se violó la Constitución. Un conflicto político se resolvió transgrediendo la Constitución y aplicando el método de las cuotas.

Con la reforma electoral de 2014 el número de consejeros se aumentó a once. Dos fueron los factores que incidieron en el incremento; por un lado, el crecimiento de las atribuciones del INE y, por otro la propuesta por cuotas, para darle al partido que detentaba la presidencia de la República el mayor número. El PRI cuatro (Marco Antonio Baños, Adriana Favela, Beatriz Galindo y Enrique Andrade), el PAN tres (Benito Nacif, Arturo Sánchez y José Roberto Ruiz), el PRD tres (Ciro Murayama, Pamela San Martín y Javier Santiago) y la presidencia de consenso.

La renovación de tres consejeros en 2017 mantuvo la lógica de las cuotas salieron tres consejeros propuestos por PRI, PAN y PRD y fuer nombradas dos



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	4	20/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

consejeras y un consejero (Dania Paola Ravel por PRI, Claudia Zavala PRD y Jaime Rivera PAN).

En 2020, el nombramiento de 4 consejeros mantuvo la lógica de las cuotas con una variante, porque Morena y sus aliados pudieron haber hecho los nombramientos sin consulta alguna, pues contaban con la mayoría calificada de dos tercios para efectuarla. Pero, se realizó el esfuerzo de consensuar el nombramiento. El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la elección de cuatro nuevas consejeras y consejeros por mayoría calificada de 399 votos a favor, cinco en contra y cinco abstenciones. Las y los nuevos consejeros Norma Irene de la Cruz Magaña, Carla Astrid Humphrey Jordán, José Martín Fernando Faz Mora y Uuc-Kib Espadas Ancona fueron propuestos por Morena, también fueron avalados por diputados de la oposición.

El origen de las propuestas a consejeros electorales, según la ley orgánica del Congreso, corresponde a los grupos parlamentarios. No es ninguna deshonra ser impulsado por los partidos políticos, a través de sus grupos parlamentarios, como candidato a consejero electoral. Lo vergonzoso es convertirse, una vez nombrado, en correa de transmisión del partido postulante o de otro, porque los vientos políticos cambiaron de rumbo. A lo largo de la historia del IFE-INE se han dado casos en ambos sentidos.

Una parte del problema del siste-

ma de cuotas es el cambio de visión de los partidos sobre la función que deben cumplir los consejeros electorales. Como ya vimos, en su origen la legitimidad era una preocupación compartida por todos, el que estaba en el poder y los opositores, posteriormente el norte cambió y buscaron a quienes cuidaran sus intereses.

Otro aspecto del problema en la inconciencia del nombrado sobre lo que implica ser un funcionario de Estado y su conducta antiética en el desempeño de su actividad como consejero electoral. Decantándose como militante del partido en el poder o en su opositor, como es el caso de Lorenzo Córdova, quien tiene la mira puesta en la Rectoría de la UNAM. Lo perverso es anteponer el interés personal, de cualquier índole, al interés público. Por otro lado, también juega un papel la cultura de la sumisión frente al poder.

A excepción de la generación de consejeros ciudadanos, de 1994, la lógica ha sido que el partido en el poder realiza el mayor número de postulaciones a consejeros o consejeras. El caso de Morena, no es la excepción. Lo que ha hecho entrar en crisis el modelo de cuotas es el cambio de la correlación de fuerzas políticas en Cámara de Diputados. Morena y sus aliados obtuvieron la mayoría calificada en las elecciones de 2018; la perdieron en 2021, pero mantuvieron la mayoría simple.

La confrontación que ya se da y tiene una sus expresiones más relevantes en la propuesta de reforma constitucional del presidente para que los consejeros sean propuestos por los poderes de la Unión y elegidos por votación directa, expresa con claridad la postura de estar en desacuerdo con el modelo de las cuotas, en plural, pero si ser partidario de la cuota, en singular, para sí mismo.

Con aciertos y desviaciones la designación de consejeros electorales, vía las cuotas, ha cumplido una función sistémica de garantizar la alternancia y la transmisión pacífica del poder. Este mecanismo ha sido eficaz, pero la nueva correlación de fuerzas lleva a la modificación de la lógica con la que había operado el modelo de cuotas. Con la oposición en minoría, pero clave para alcanzar la mayoría calificada y poder designar a consejeras y consejeros en 2024, incluyendo al consejero presidente del INE.

El presidente desea tener, al menos, una mayoría obediente en la integración del Consejo General. Para lograrlo debería incidir en el nombramiento de las cuatro vacantes del Consejo General. El escenario es complejo, ante la falta de acuerdo en la Cámara de Diputados está presente la posibilidad de que la elección de consejeros culmine en la insaculación realizada por la Suprema Corte de Justicia. La moneda está en el aire •

**Profesor UAM-I,
www.javiersantiagocastillo.com*



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



Abaratar operación del INE y eliminar duplicidades, metas centrales

Va Morena por siete leyes secundarias en el “plan B” electoral

● Prevé revisar la estructura orgánica del instituto sin afectar autonomía

● Normar elección de legisladores y voto electrónico, otro de los temas

● Considera también regular y fiscalizar los gastos de las campañas

● La dictaminación en comisiones de San Lázaro dará inicio el miércoles



ELIMINAR DUPLICIDADES EN EL SISTEMA, UN PUNTO

El plan B de la reforma electoral prevé cambios a siete leyes secundarias

GEORGINA SALDIERNA

Morena en la Cámara de Diputados prevé que podrían ser hasta siete las leyes secundarias que serían modificadas como parte de su plan B de reforma electoral. Entre los objetivos que se persigue se encuentra el de revisar la estructura orgánica del Instituto Nacional Electoral (INE), para eliminar duplicidades y hacer más barato su funcionamiento, así como introducir en la legislación los lineamientos para la reelección de legisladores y el voto electrónico.

Otro de los temas que se busca incluir es el de las acciones afirmativas, a fin de que haya candidatas de grupos poblacionales vulnerables y paridad en la postulación de aspirantes a gubernaturas, tópicos que hasta ahora han funcionado por la emisión de lineamientos administrativos del INE.

De acuerdo con diputados morenistas consultados, el plan B de reforma electoral que se elabora contemplaría de entrada modificaciones a las leyes de Instituciones y Procedimientos Electorales y del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Sin embargo, el coordinador del partido guinda en San Lázaro, Ignacio Mier, ha señalado que son siete las normas reglamentarias que podrían modificarse.

Entre los tópicos que interesan a Morena se encuentra la revisión de la estructura orgánica del INE

dentro de los márgenes que permite la Constitución y sin afectar su autonomía técnica y de gestión, con el propósito de evitar, por ejemplo, la duplicidad de funciones entre las vocalías distritales y los Organismos Públicos Locales Electorales (Ople), así como entre las direcciones del propio instituto, lo que anticipan que redundaría en un ahorro significativo.

Regulación de campañas

Un tema más que se quiere modificar es la regulación de las campañas electorales y, sobre todo, la fiscalización de los recursos utilizados, para evitar irregularidades.

También se evaluará lo relacionado con el ámbito procesal de los juicios dirimidos en el tribunal electoral y las atribuciones de éste, pues para el partido guinda los magistrados han asumido facultades que no

les corresponden e incluso invadido funciones del Poder Legislativo.

Sobre el voto electrónico, la idea prevaleciente es la de establecer ese mecanismo para los mexicanos residentes en el extranjero, y luego extenderlo gradualmente dentro del territorio nacional, empezando con los estados pequeños, como Tlaxcala, Aguascalientes y Nayarit, a fin de que el sistema esté consolidado en 2030.

Los diputados morenistas han informado que construyen este plan B ante el cálculo de que la reforma constitucional en materia electoral, que envió el Ejecutivo en abril pasado, no tendrá las dos terceras partes de los votos que se requieren en San Lázaro para su aprobación.

Elo debido a que los partidos de oposición (PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano) han anunciado que sufragarán en contra, porque consideran que afecta la autonomía del INE.

El próximo miércoles se iniciará el proceso de dictaminación de dicha propuesta. Los diputados de las comisiones de Reforma Electoral, Puntos Constitucionales y Gobernación están citados para ese día, con el propósito de conocer el proyecto de dictamen.

Se prevé que el documento será votado en esta instancia entre el 28 o 29 de noviembre y que de inmediato será turnado al pleno de San Lázaro. Concluido ese proceso, cuyo resultado se adelanta adverso para el partido mayoritario y sus aliados, se presentará el plan B.

“

El miércoles empezará la dictaminación de la propuesta del Ejecutivo



PERIÓDICO

PAGINA

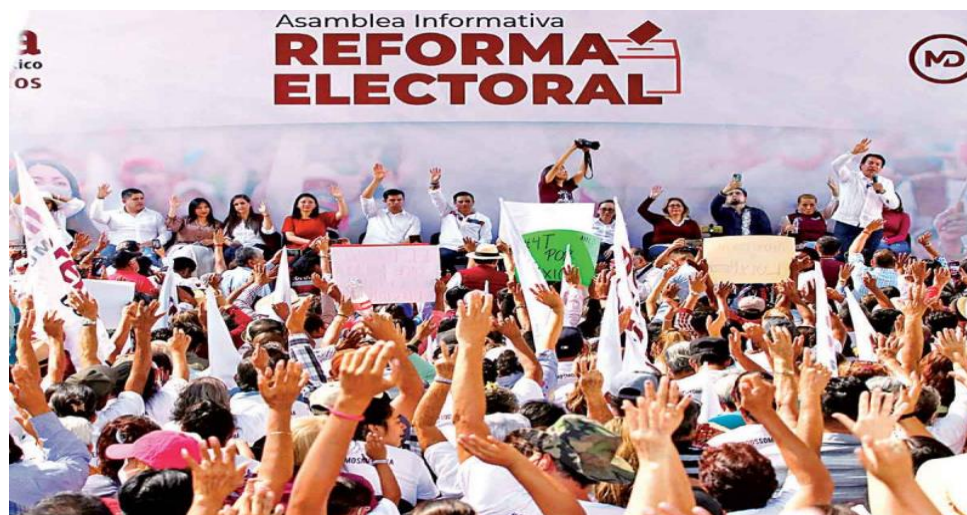
FECHA

SECCIÓN

efekto10
NOTICIAS

20/11/2022

LEGISLATIVO



Buscan acotar tareas del INE; aplicarían recorte de 3 mil mdp

Ignacio Mier, coordinador de la bancada morenista, explicó que, al revisar los capítulos de gasto del árbitro electoral, determinó que pueden hacerse más ahorros sin poner en riesgo la instalación de casillas y mesas directivas en comicios o consultas. Se trata, dijo, de frenar “ese crecimiento obeso que tuvo de manera estructural el Instituto”.

<https://efekto10.com/buscan-acotar-tareas-del-ine-aplicarian-recorte-de-3-mil-mdp/>



Mete MORENA acelerador por Reforma Electoral

Los diputados de Morena empezaron a meter el acelerador para que a principios de diciembre se consuma la reforma electoral. De esta manera la Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados se constituirá en sesión permanente la próxima semana, para dictaminar la iniciativa de reforma a la Carta Magna en materia electoral, que envió el Presidente Andrés Manuel López Obrador en abril pasado.

<https://www.tabascohoy.com/mete-morena-acelerador-por-reforma-electoral/>



Apura Morena elección de consejeros del INE

Morena acelerará el proceso de selección del nuevo presidente y de tres consejeros más del Instituto Nacional Electoral (INE), cuyo relevo se concretará hasta abril de 2023. El coordinador de los diputados morenistas, Ignacio Mier, indicó que una vez que se deseche la reforma electoral del Ejecutivo y se discuta la modificación de leyes secundarias, el siguiente paso será emitir la convocatoria para cubrir elegir consejeros.

<https://lucsdelsiglo.com/2022/11/19/apura-morena-eleccion-de-consejeros-del-ine-nacional/>



Frenan reforma, ¿pero qué sigue?

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La marcha en defensa del INE del pasado 13 de noviembre reactivó la alianza legislativa PRI, PAN y PRD (Va por México) y pareció haber dado una estocada a la propuesta presidencial de reforma electoral.

Sin embargo, prevalece la intención del Presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena de llevar a las leyes secundarias cambios que impacten en la operación de los órganos electorales.

El domingo pasado, miles de ciudadanos salieron a las calles en 31 entidades del País, sólo faltó Hidalgo, para protestar contra la reforma electoral y exigir a los partidos de Oposición frenarla.

De acuerdo con los organizadores 62 colectivos civiles y políticos participaron, así como miles de ciudadanos que llegaron por su propio pie y militantes y simpatizantes del PAN, PRI y PRD.

En el Monumento a la Revolución, el primer presidente del entonces IFE, Jo-

La multitudinaria movilización del pasado domingo movió el tablero político y obligó al Presidente López Obrador y a su partido Morena a cambiar la estrategia



■ A la marcha del domingo pasado en defensa del INE acudieron, según los organizadores, unas 300 mil personas. El recorrido comenzó en el Ángel de la Independencia y terminó en el Monumento a la Revolución.



sé Woldenberg, fue el único orador, y llamó a defender la autonomía del organismo electoral, pues, dijo, la intención de que el Presidente proponga a los consejeros para que luego sean elegidos por voto popular regresaría al Instituto al control gubernamental.

“Nuestro futuro no puede ser resultado de la seducción por un pasado que en buena hora fue desterrado, las próximas citas electorales deben contar con las mismas garantías que las del pasado inmediato: padrón confiable, equidad en las condiciones de la competencia, imparcialidad, conteo pulcro de los votos, resultados preliminares la misma noche de la elección”, dijo el ex consejero.

Al otro día, en su conferencia, López Obrador minimizó la participación y centró la marcha en la asistencia de una decena de personales polémicos, como Vicente Fox, Margarita Zavala, Elba Esther Gordillo y Roberto Madrazo.

“Fue extraordinaria la marcha, es fuera máscaras, el rey va desnudo, es un striptease del conservadurismo. Porque todos ellos, o la mayoría, se decían independientes no partidistas, ciudadanos, además distintos”, argumentó.

En sus redes sociales y conferencias de prensa, Gobernadores, dirigentes de partidos, legisladores y morenistas mantuvieron ese mismo discurso.

Como una estrategia para desmentir las consig-

nas de la marcha, los morenistas han difundido que la reforma del Ejecutivo no plantea desaparecer al INE, aunque la iniciativa establezca “suprimir” al organismo y crear uno nuevo, como es el INEC.

En su propaganda, aseguraban que habrá más independencia del Instituto, porque los consejeros serán electos “por el pueblo”, sin mencionar que los perfiles a votar serán propuestos por el Presidente y otros órganos.

En la Cámara de Diputados, el ambiente se crispó aún más, por lo que el coordinador de Morena, Ignacio Mier, informó que la reforma constitucional se votaría el 23 de noviembre en comisiones y a finales de mes en el pleno.

Además, adelantó que en diciembre se lanzará la convocatoria para la elección de cuatro consejeros del INE, y advirtió que no estaban dispuestos a pactar con la Oposición para elegir a éstos por unanimidad.

En marzo próximo, terminan su gestión los dos consejeros más controvertidos y atacados por Morena: Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, así como sus compañeros Adriana Favela y José Roberto Ruiz.

El martes, López Obrador reconoció que sin el apoyo del PRI, no le alcanzarían los votos para una reforma constitucional, por lo que el 1 de diciembre presentará una iniciativa para modificar leyes secundarias e incorporar sus propuestas.

Expertos alertaron que esto sería inconstitucional,

pues la columna vertebral de la reforma requiere cambios en la Constitución. Sin embargo, mostraron su preocupación, pues esto generaría una crisis política en el País.

También advirtieron que la intención es recortar áreas en la estructura interna del INE y suavizar la fiscalización a partidos o las sanciones.

Ante el escenario adverso a su reforma y la lluvia de críticas por no reconocer la participación ciudadana del domingo, los ánimos de López Obrador se caldearon más, por lo que anunció que en lugar de informe por su cuarto año de Gobierno, haría una contramarcha el 27 de noviembre del Ángel de la Independencia al Zócalo.

¿Es una muestra de músculo, Presidente?, se le cuestionó.

“No, es que íbamos a hacer de todas maneras el informe, pero ayuda la marcha. Además, ya me estoy aburguesando mucho”, respondió en su conferencia mañanera.

De inmediato, los cuatro aspirantes a la candidatura presidencial de Morena, Gobernadores, dirigentes, legisladores y funcionarios federales, en tono retador, afirmaron que mostrarían “a los conservadores” cómo se hace una marcha.

La Oposición retó a los morenistas a realizar su movilización sin acarreo.

En un intento porque López Obrador no llegue a la marcha derrotado por el freno a su reforma electo-



ral, Morena cambió la aprobación de la iniciativa, en comisiones, para el 28 de noviembre próximo, y días después ante el pleno.

Para la Oposición y organizaciones que marcharon el domingo pasado, la contramarcha del Presidente López Obrador es una salida desesperada para aminsonar el impacto de la marcha, el golpe a su reforma e imagen.

FORTALECER LA MOVILIZACIÓN

Las agrupaciones que impulsaron la marcha del 13 de noviembre en defensa del INE, acordaron fortalecerse, a fin de movilizarse cuantas veces sea necesario hasta que des-

aparezca la intención de una reforma electoral que impacte la independencia de los órganos electorales.

“Ellos no van a quitar el dedo del renglón por ninguna circunstancia. Entonces, no vamos a meternos en el terreno de contestar sus descalificaciones, vamos a meternos en el terreno de la movilización, por eso lo que importa es la organización”, afirmó Amado Avenaño, uno de los voceros del Frente Cívico Nacional y Unid@s.

Para ello, se elaboran listas de las agrupaciones participantes para que acudan a las movilizaciones cuando se requiera.

Las tres acciones in-

mediatas son mantener la difusión, crear comités en defensa del INE y acudir a la Cámara de Diputados cuando se convoque a discutir una reforma electoral o la selección de consejeros electorales.

Entre las propuestas de Unid@s, de la que forma parte el Frente Cívico, está la petición a los ciudadanos que respalden este movimiento, identificar las oficinas y redes sociales de sus legisladores para exigirles no votar por la reforma.

“(Pedimos) unirte a la exigencia que hacen diversos colectivos para presionar a los legisladores para que no apoyen ninguna reforma que atente contra el INE y la democracia”, indicó el frente Unid@s.



Tras la marcha, la alianza Va por México se reactivó, y los coordinadores de PRI, PAN y PRD anunciaron su voto en contra de la iniciativa presidencial.



El morenista Ignacio Mier dijo que por congruencia se votará la iniciativa de AMLO.



ENTREVISTA

*Marco Antonio Baños, ex consejero electoral***PRI, OBLIGADO A OBEDECER
MANDATO CIUDADANO**

POR IRMA ORTIZ



Fotografía twitter

Luego de la marcha ciudadana realizada el pasado domingo que rebasó las expectativas del gobierno y de los propios convocantes en defensa del INE, donde fue evidente la salida a las calles de una clase media que se había mantenido expectante, ya anunció el presidente López Obrador una contramarcha a realizarse el 27 de noviembre, donde los gobernadores morenistas ya se apuntaron para apoyar con todos los recursos al jefe del ejecutivo.

Mientras, en la Cámara de Diputados, el líder de la bancada morenista Ignacio Mier anunció luego de esta contramarcha la reforma presidencial será dictaminada el próximo día 23 pese al rechazo de la oposición como un acto de "congruencia política", pese a ser considerada por algunos senadores como Germán Martínez Cázares como una reforma "herida de muerte". Se espera que el dictamen

sea discutido ante el pleno el 29 de noviembre.

Al mismo tiempo destacó que ya se trabaja en el "plan B", que incluye una serie de reformas a leyes secundarias electorales, que se votarian, asegura, antes del 7 de diciembre.

El ex consejero electoral Marco Antonio Baños platica con Siempre! sobre el peso que le ha significado al presidente y a Morena, la marcha realizada el día 23 y sus consecuencias en la defensa del Instituto



Viene de la
página anterior

Nacional Electoral frente al amago presidencial

“La marcha fue un éxito desde muchas perspectivas: primero porque significa una expresión auténtica de la ciudadanía que se reunió para rechazar la propuesta de reforma electoral presentada por el presidente de la república.

Una marcha donde se dieron cita personas sencillas, en sillas de ruedas, con una cantidad impresionante de jóvenes que debe ser resaltada, muy ordenada, pacífica y donde no se respondió a provocaciones que lamentablemente se presentaron. El caso de la diputada morenista que estuvo provocando a personas que se apostaron en esquinas de avenida Reforma para dirigirse con insultos a las personas que estaban marchando, pero nadie les hizo caso.

Las consignas fueron en defensa del Instituto Nacional Electoral que significa al árbitro que nos garantiza elecciones creíbles, auténticas y sobre todo que con su trabajo ha generado paz social y estabilidad política para el país.

También se demostró que la calle no es solo del presidente, aunque él se siente dueño de la calle pero en esta ocasión la sociedad se reunió para decirle que está en absoluto desacuerdo con su propuesta de modificar, de destruir al INE. Ello también implica a los partidos de oposición, hablo de la oposición porque Morena está totalmente comprometido con el presidente y es muy lamentable que las fracciones parlamentarias en el Senado y en Diputados le obedezcan ciegamente, abdicando a la división de poderes y a la responsabilidad pública que tienen.

El llamado que la sociedad mexicana le hizo a los partidos

de la oposición es para que cumplan con su responsabilidad pública de cuidar a las instituciones y no es un favor que la sociedad les esté pidiendo, es un mandato que se expresó de manera pacífica en el marco de la ley.

OBLIGACIÓN DEL PRI, DEFENDER A LAS INSTITUCIONES ELECTORALES

El principal obligado es el PRI cuyo dirigente nacional se la pasó buscando impunidad para que no le hagan nada por las denuncias que le han presentado a través de la Fiscalía del estado de Campeche.

Alejandro Moreno —quien también marchó—, recibió reclamos de viva voz de los manifestantes. Sería terrorífico que después de que marchó salga con que va apoyar la reforma electoral del presidente. Moreno está obligado a impulsar la defensa de las instituciones electorales, si hace lo contrario, contribuirá a cavar la tumba de PRI. No se le está pidiendo un favor, se le dió la indicación clara de cumplir con el mandato popular sobre la reforma electoral.

Es un asunto del que no debemos movernos los ciudadanos porque los dirigentes de los partidos se sienten sus dueños de éstos y es un tema que como ciudadanos tenemos que tomar conciencia porque los partidos son estructuras que subsisten a través del financiamiento público, del dinero que se recaba a través de los impuestos de la gente que trabajamos.

El mandato popular que se dió a la oposición fue que tienen que cuidar a las instituciones electorales y no permitir que avance esta reforma regresiva, absurda que busca

controlar a las autoridades electorales.

Hay muchos elementos que nos hacen pensar que la reforma en la parte constitucional prácticamente no tendrá ningún éxito. Sin embargo queda pendiente la reacción que tendrá Morena. Este martes el presidente de la república se refirió a que irían por modificaciones a las leyes secundarias, un ejercicio que ya hicieron en la ley electoral de la CDMX para destruir al Instituto Electoral de la capital de la república, al que le quitaron el presupuesto y varias áreas para volverlo débil, eso es lo que quiere AMLO.

El presidente mantiene su discurso de confrontación, de insultos hacia los que no piensan igual que él. Llegó a límites intolerables donde calificó de cretinos a los que marcharíamos y calificar a la marcha como un streap tease político. Insiste en mantener un clima de intolerancia, de división, no propicio para que el país construya acuerdos en la búsqueda de soluciones a los problemas que tenemos, como vivir gobernados por la violencia, con muchas zonas controladas por el crimen organizado y él se da el lujo de perseguir y de sacar de algunas áreas geográficas a la propia Guardia Nacional y luego dice que estamos mejor que nunca. No hay medicamentos, crecen los feminicidios y la violencia para asesinar mujeres llega a límites que no se pueden seguir permitiendo. Debería ocuparse de resolver estas cuestiones y no de dividir al país.

EL PLAN B

Vamos a ver lo que presentan, han señalado que buscan una forma para que dentro de la ley secundaria se autorice la elección de los



Viene de la
página anterior

consejeros electorales, lo que es un absurdo porque requieren una reforma constitucional, lo mismo que disminuir el número de los diputados, que también requiere de reforma constitucional. Por cierto genera mucha esperanza que se pueda dar el control constitucional de las ocurrencias de López Obrador, el hecho de que el 8 de noviembre pasado, la SCJN declaró inválido el decreto que aprobó Morena durante el ejercicio de la revocación de mandato, que modificó el concepto de la propaganda gubernamental para dejar a todos los servidores públicos de Morena en campaña en favor de la ratificación y haciendo proselitismo en las 6 elecciones locales que tuvimos este año.

Ese decreto fue declarado inconstitucional porque las modificaciones se aprobaron dentro del periodo del ejercicio y mandato, vulnerando el art. 105 constitucional que prohíbe expresamente que se hagan modificaciones a las leyes electorales dentro de los 90 días previos al arranque de los procesos electorales o del proceso de revocación de mandato. Este control constitucional que dio la Corte, genera esperanzas de que no haya ocurrencias que quieran aprobar inconstitucional e ilegalmente a las normas secundarias y que puedan ser frenados en la SCJN.

DIPUTADOS MORENISTAS URGEN EN SACAR ADELANTE SU REFORMA

Hay una gran preocupación, Ignacio Mier quiere cerrar el año dándole una noticia a su jefe, el presidente, porque parece un vocero, olvidando que es el coordinador de la fracción parlamentaria mayoritaria

en diputados y no del ejecutivo federal. Quiere cumplir un compromiso que ha hecho público desde inicio del año cuando dijo que la reforma electoral estaría concluida más o menos en julio, aunque no pudo con la reforma eléctrica.

Ahora, después de que fusiló "pacíficamente" a los diputados de la oposición en el muro "pacífico" resulta que se le complicó mucho la reforma electoral pese al respaldo del secretario de gobernación, que usó la reforma constitucional para militarizar al país como una plataforma de lanzamiento de su candidatura presidencial. Ignacio Mier busca la candidatura al gobierno de Puebla, ese es el punto y quiere quedar bien con López Obrador para ser postulado como candidato.

Es un hecho que lo único que hacen y lo vimos durante las expresiones del presupuesto con los diputados, es salir con un tremendo odio a hablar en contra del INE, del presidente del INE así como la descalificación y minimización de la marcha como lo hizo Martí Batres, secretario de gobierno, que dijo que solo habían marchado entre 10 y 12 mil personas, lo que fue desmentido por el propio presidente, quien dijo que no se hubiera llenado el zócalo y que por eso no quisimos ir allá, cuando las imágenes aéreas indican que la fila de personas que se manifestaron estaban desde el Ángel de la Independencia y cuando el maestro Woldenberg, dirigía

su discurso, había mucha gente que no había salido del Ángel.

Fue una explanada de más de 3 kilómetros saturada así como el Monumento a la Revolución, por ello es absurdo que Batres descalifique la marcha y el discurso del maestro Woldenberg, que dio argumentos y no dichos como el que sostienen que el IFE-INE se ha dedicado a solapar fraudes. Si el INE ha solapado fraudes, la elección de 2028 fue un fraude en esa lógica discursiva lo mismo ha sucedido en todas las elecciones que han ganado en estos 4 años.

MONREAL NO APOYARÁ UNA REFORMA REGRESIVA

Las condiciones políticas de Monreal han cambiado mucho y ahora será más auténtico su trabajo. Monreal ha tenido que trabajar con una enorme habilidad entre sus convicciones políticas y la necesidad de mantenerse dentro de Morena pero es un hecho concreto que ya está fuera de ese partido.

Monreal tiene una representación importante, lo vimos, más de 80 senadores lo defendieron en contra de lo que señaló Layda Sansores pero vamos a ver como funciona esto al final de cuentas, Hay muchas piezas en el tablero, tengo la esperanza y lo digo en buen sentido —sin ser ingenuo—, pero hay un conjunto de elementos nuevos en el escenario político que me parece podrían dar un giro en esta materia. ↵

**AL MISMO TIEMPO DESTACÓ QUE YA SE TRABAJA EN
EL "PLAN B", QUE INCLUYE UNA SERIE DE REFORMAS
A LEYES SECUNDARIAS ELECTORALES, QUE SE
VOTARÍAN, ASEGURA, ANTES DEL 7 DE DICIEMBRE.**



“PRI no se somete ante nadie y es confiable”

Alejandro Moreno asevera que su partido **es un aliado firme y consecuente**; da su respaldo absoluto al INE

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, afirmó que los priistas ante nada y ante nadie se van a someter y aseguró que el tricolor es un aliado confiable, firme y consecuente.

“Jamás apoyaremos iniciativa alguna que pretenda debilitar a nuestras autoridades electorales. Nuestro respaldo absoluto para el Instituto Nacional Electoral (INE) y para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En el PRI tienen a un aliado”.

En su edición de ayer, EL UNIVERSAL publicó una entrevista conjunta con los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés, y del PRD, Jesús Zambrano, quienes indicaron que están en condiciones de retomar la alianza Va por México con el PRI si el tricolor vota contra la iniciativa de reforma electoral del Ejecutivo y si los acompaña en la designación de los cuatro consejeros que deberán renovarse en el INE.

En sesión solemne de instalación del Consejo Político Nacional (CPN) del partido, dijo que los legisladores del tricolor votarán en contra de la iniciativa de reforma electoral del gobierno y, además, “somos también un aliado confiable, firme y consecuente impulsor de la alianza hacia los partidos”.

Expresó su reconocimiento



[Están] por un lado, un gobierno populista y autoritario. Por el nuestro, una alternativa democrática, que gobierne con la gente y ofrezca resultados”

ALEJANDRO MORENO

Presidente nacional del PRI

a militantes y simpatizantes del PRI, PAN y PRD para dejar atrás las diferencias atávicas y poner primero a México.

El dirigente nacional dijo que Va por México contribuyó significativamente para arrebatarle la mayoría calificada al partido del Presidente, mayoría calificada que el grupo en el poder de entonces, entre los cuales estaban algunos de los actuales vociferantes internos, le entregaron tres años antes.

Indicó que es más que evidente que Va por México ha dado resultados. “De haber fracasado, hoy ya no habría instituciones ni Estado de derecho”.

En el marco de la sesión del CPN, Alejandro Moreno presentó un informe de su gestión. Al resaltar que “nos ha tocado impulsar al PRI en el momento más adverso de su historia”, destacó que en un contexto de violación sistemática a las leyes electorales, de descarada compra de votos con dinero público, intervención ilegal del aparato burocrático y de la intromisión de las organizaciones criminales en elecciones, el PRI pasó de 100 diputados locales a más de 200, y de menos de 400 ayuntamientos a más de 500.

Puntualizó que “los verdaderos priistas estamos llamados a consolidar el régimen democrático del que somos constructores y celosos guardianes. La pretensión de construir una nueva hegemonía política para que nos adoctrine y someta, deberá ser derrotada. Nuestro destino es el régimen democrático y de justicia social”.

Aseveró que “hoy contamos con el estímulo de saber que el camino adoptado a favor Va por México es el correcto. Pero nos falta librar nuevas batallas, que son ganar con claridad y contundencia las elecciones del Estado de México y Coahuila en 2023, así como la presidencial de 2024. Está en juego el presente y futuro de la nación”.

Expuso que están “por un lado, un gobierno populista y autoritario. Por el nuestro, una alternativa democrática”. ●

200

DIPUTADOS LOCALES

logró el PRI pese a la intromisión de organizaciones criminales en elecciones, según Alito.



En el marco de la sesión del CPN, Moreno dijo que le ha tocado impulsar al PRI en el momento más adverso de su historia.



Apoya MC queja del INE contra la CNDH

El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados se sumó a la controversia interpuesta por el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), al presentar ante la Suprema Corte de la Nación un escrito de respaldo.

MC consideró que al hacer pronunciamientos sobre la reforma electoral, la CNDH adopta una posición injerencista en el Poder Legislativo y violenta la Constitución al abordar temas en los que no tiene jurisdicción.

Suscrito por el coordinador de la bancada, Jorge Álvarez, el documento pide investigar y sancionar a los "responsables del uso indebido" de la comisión. También que se declare como grave la utilización "facciosa" de las instituciones del Estado.

El 15 de noviembre pasado, el INE presentó una controversia constitucional en contra de la CNDH, luego de que ésta puso en du-

da la autonomía e independencia del órgano electoral ante grupos partidistas, económicos y sociales.

A su vez, la CNDH entabló el 8 de noviembre una controversia en contra del INE por desestimar la facultad de la comisión en materia de protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía.

En tanto, el PRD interpuso una queja ante el INE en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; la secretaria de Energía, Rocio Nahle; el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, y el dirigente de Morena, Mario Delgado, entre otros, "por la convocatoria a la marcha del 27 de noviembre", ya que se trata de "la promoción indebida de una campaña a nivel nacional".

Indicó que es una "propaganda personalizada", en la que se utilizan recursos públicos, y que el cuarto Informe ya fue hecho legalmente el 1º de septiembre, por lo que la marcha viola la Carta Magna.

De la Redacción



OPERATIVO

Morena acepta su maquinaria para el acarreo en la marcha del 27

Morena acelera maquinaria de acarreo para marcha de AMLO

Desde Baja California hasta Quintana Roo, el Movimiento de Regeneración Nacional trabaja con sus enlaces participativos y seccionales en los estados del país, para trasladar mediante el acarreo ciudadano al mayor número de personas que acompañarán al presidente Andrés Manuel López Obrador en su marcha del 27 de noviembre, con la que celebrará cuatro años de gobierno, y a manera de respuesta a la mega manifestación opositora que en más de 50 ciudades expresó su defensa al Instituto Nacional Electoral (INE).

Lo significativo de esta manifestación de la 4T es que estará encabezada por el presidente López Obrador y que saldrá del Ángel de la Independencia al Zócalo de la Ciudad de México.

Aunque no hay muchas noticias de respuesta a la convocatoria que lanzó el mandatario desde Palacio Nacional, el desafío es que no se podrá ocultar el acarreo morenista, principalmente de las alcaldías gobernadas por el partido guinda como son Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Tláhuac, Milpa Alta, Xochimilco e Iztacalco, donde la maquinaria de los 2 mil enlaces seccionales del partido ya se puso en marcha bajo coordinación de Sebastián

Ramírez Mendoza, presidente de Morena en la CDMX y de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien se comprometió a llevar 100 mil gentes.

En provincia el acarreo de simpatizantes correrá por cuenta de los gobernadores morenistas de estados cercanos a la capital del país como Puebla, Tlaxcala, Morelos, Guerrero y Michoacán, que ya dispusieron autobuses para el envío de los militantes. De estados más alejados se espera sin falta la presencia de los mandatarios estatales de la 4T, quienes para el comprometido envío de militantes también pusieron autobuses para traslados con días previos.

Del gabinete ninguno de los secretarios de Estado ha declinado su asistencia y en primera fila se aprestan para acompañar al mandatario las "corcholatas"; la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; el secretario de Gobernación, Adán Augusto López y el canciller, Marcelo Ebrard.

Sorpresivo cayó el anuncio del senador Ricardo Monreal, quien dos días después de señalar si estaría en la marcha, informó que siempre no, ya que va a una cumbre Interparlamentaria en España.

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, dijo que él

si cancela su asistencia a la cumbre en España y prefiere acompañar la cita de la 4T, cuyo proceso de acarreo sigue sin freno a unos días del gran día. (Redacción) •



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	16	20/11/2022	LEGISLATIVO

ES URGENTE UN CAMBIO DE FONDO, DICE

Mejía llama a defender la 4T

RICARDO MEJÍA HABLÓ de recuperar a Altos Hornos de México y acabar con la corrupción del moreirato

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimn.com.mx
"No se puede defender la Cuarta Transformación y no estar de acuerdo con el Presidente Andrés Manuel López Obrador", sostuvo Ricardo Mejía Berdeja durante la gira de trabajo que realizó ayer en Coahuila.

Ricardo Mejía afirmó que para defender la Cuarta Transformación hay que estar en contra del "moreirato" corrupto y depredador que tanto daño ha hecho, "corrupción que tiene sumida a Altos Hornos de México en una profunda crisis por falta de pago a proveedores y trabajadores, por la administración correcta de Alonso Ancira, quien, a su vez, se vincula con Rubén Moreira y Miguel Riquelme y, agregó "hay que decirlo: con el senador Armando Guadiana de quien es socio".

Agregó que mientras no haya un cambio de fondo no se va a poder rescatar a Altos Hornos de México para que vuelva a ser una empresa competitiva,

que ayude al desarrollo y bienestar de la población. "AHMSA es el ancla de la economía en la región centro", recalcó.

"Necesitamos rescatar la región centro y eso empieza por quitar a la mafia del poder que está en Coahuila, el moreirato, Miguel Riquelme, pero también Alonso Ancira", enfatizó Mejía.

Además, Mejía Berdeja lamentó que Coahuila sea un estado "con un gran potencial, pero mientras esté la mafia del poder que mal administra al estado o mientras Ancira siga impune, sin pagar el fraude cometido a Pemex por la compra de la planta de Agro Nitrogenados de Veracruz y su socio Armando Guadiana, siga buscando protegerlo, Coahuila seguirá siendo saqueado como hasta ahora.

"Coahuila requiere liderazgo, por ello compito del lado del pueblo, subrayó Ricardo Mejía y recalcó que el 64% del Consejo Estatal de Morena ya definió su voto por el movimiento del cambio".



No se puede defender la Cuarta Transformación y no estar de acuerdo con el Presidente Andrés Manuel López Obrador."

RICARDO MEJÍA B.
ASPIRANTE A COORDINAR LOS COMITÉS DE DEFENSA DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN



Sergio Gutiérrez Luna “destapa” aspiraciones para gobernar Veracruz

RAFAEL ORTIZ

Ya de entrada a un año de campañas presidenciales, Sergio Gutiérrez Luna, expresidente de la Cámara de Diputados, no perdió el tiempo, y a través de sus redes sociales, se destapó abiertamente para la candidatura a la gubernatura de Veracruz en 2024.

Y la forma como lo hizo, realmente es de llamar la atención, pues se puede ver mediante un video subido a Twitter en donde se escucha que una mujer pregunta al hijo del diputado morenista **Gutiérrez Luna**: “Oye, Sergito dónde vas a vivir en 2024”, a lo que el niño responde “en Jalapa”.

¿Cuántos años? continúa la mujer, “seis”, responde de manera concreta el niño.

En el video, por otra parte, se observa al niño alegre, divertido, en tanto la mujer finaliza preguntándole **¿Por qué?** Y como respuesta el menor le aclara: “porque mi papá va a ser gobernadoor”.

Vale la pena recordar que hace apenas unos meses, Sergio **Gutiérrez Luna** rindió su informe

de labores legislativas, previo al cierre de su mandato como presidente de la Cámara de Diputados, desde su tierra natal, en Minatitlán, Veracruz, en donde afirmó que cumplió con el objetivo central de conducir los trabajos del Poder Legislativo.

Sostuvo que como consecuencia de dicha labor se lograron aprobar diversas iniciativas impulsadas por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

*“Nuestro papel desde la Presidencia de la Cámara de Diputados fue ayudar a que fluyera el trabajo legislativo, para que las iniciativas, las propuestas, los dictámenes que impulsamos la bancada de la coalición **Juntos Hacemos Historia** y el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, fueran aprobados.*

“Tuvimos en nuestras espaldas la responsabilidad de acompañar a nuestro presidente en la transformación que está encabezando, y hoy vengo a darles una buena noticia, amigas y amigos; cumplimos”, destacó el legislador veracruzano



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	9	20/11/2022	LEGISLATIVO





RUTA DE LA REFORMA ELECTORAL



DE URGENTE
Y OBVIA RESOLUCIÓN
Claudia Ivett García
@CLAUDIAIVETT

Nos encontramos en la antesala de la discusión de la reforma electoral. ¿Cuál es la ruta planteada? ¿Cuáles son las claves que debemos seguir?

Recordemos que actualmente este tema se encuentra en la Cámara de Diputados. En abril pasado el gobierno federal envió al Congreso de la Unión una propuesta de reforma electoral que plantea la modificación de 18 artículos constitucionales y siete artículos transitorios.

¿Qué destaca de esta propuesta? Sustituir al Instituto Nacional Electoral (INE) por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC).

Este nuevo árbitro electoral contaría con siete consejeros, a diferencia de los once que el INE tiene actualmente. Los consejeros serían electos por voto popular. Lo anterior aplicaría también para los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Un punto altamente relevante es la desaparición de los 32 institutos electorales locales, es decir, los Organismos Públicos Locales Electorales (Ople). También podrían desaparecer los tribunales electorales locales.

Se busca asimismo reducir el número de legisladores. Podríamos pasar de 500 a 300 diputados y de 128 a 96 senadores. Desaparecería la figura de los legisladores electos por representación proporcional, es decir, los plurinominales.

“Un punto importante en la discusión será limitar el financiamiento a los partidos políticos”.

Un punto importante en la discusión será limitar el financiamiento a los partidos políticos; y podrá llegar la era tecnológica en nuestros procesos democráticos con el uso de las urnas electrónicas.

Posturas

Desde octubre se formó en San Lázaro un grupo de trabajo que integran diputados pertenecientes a todas las fuerzas políticas. Ya analizan las más de 100 iniciativas en materia de reforma electoral que a lo largo del tiempo se presentaron en la cámara baja.

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados asegura que si no se alcanza un acuerdo próximo el tema se dictaminará por mayoría en comisiones y se presentará en el pleno.

Mientras tanto, el presidente de la Jucopo en el Senado de la República, Ricardo Monreal, afirma que la cámara alta hará un estudio minucioso, serio y una revisión puntual de la reforma electoral.

Sin embargo, ya surgen otras propuestas. El diputado de Morena, Hamlet García Almaguer, por ejemplo, reconoció que una reforma constitucional en materia electoral podría no tener el apoyo de la oposición por lo que no se descarta votar las modificaciones a través de leyes secundarias.

Aquí mantendremos un seguimiento puntual sobre este tema.

Revisión puntual en el Senado.





MÉXICO FRAGMENTADO



PALABRAS ARTICULADAS

Guillermo Deloya

@gdeloya @gdeloya

Guillermo Deloya

www.guillermodeloya.com.mx

g_deloya@hotmail.com

Parece increíble la recurrencia de temas que a la luz de la integración que propone la modernidad se aparecen cíclicamente con matices que ahora, en el caso de nuestro país, los hacen realmente alarmantes. Es el caso de aquello que compone el amplio concepto de "fragmentación social", noción ampliamente razonada a la luz de la ola de estudio sobre transiciones democráticas a finales del siglo XX y cuya situación ahora se hace presente en un escenario que puede llegar a límites peligrosos.

La fragmentación mencionada se ha considerado como una real estrategia encauzada desde el poder, donde se busca poner énfasis en las diferencias existentes entre minorías que, a su vez, entran en un estado de guerra entre sí.

Al crear hondos diferencias entre minorías que chocan se establece un círculo interminable de una relación víctima-victimario que lo único que genera es confusión. La confusión procurada traba a los miembros de este antagonismo en contradicciones permanentes que imposibilitan cualquier lucha colectiva. Es una condición para perder el rumbo de una causa nacional.

Por otra parte, esta lucha sorda siempre estará aderezada por lo que Lucas Barbín —connotado ensayista bajo seudónimo— denomina "el milenarismo". Esto es, la reminiscencia casi anecdótica de un pasado de gloria donde todo era bonanza y donde una vez perdida surgen los grandes culpables de tal caída por un sinfín de abusos y tropelías que hoy deben repudiarse. El gran discurso de "tenemos toda la riqueza, pero nos la han robado" y por tanto hay que ser partidarios de la restitución a costa de una disminución paulatina de las libertades y mediante la toma contrapuesta de posturas entre aquellos que buscan la restauración de la gloria y quienes buscan la conservación de privilegios que les ha dado la descomposición.

Definiciones

Este antagonismo tenso promueve la confusión en una sensación de pérdida que facilita fracturas; el presente se vuelve el único espacio de discusión con la imposibilidad de definir un futuro común. Cuando una sociedad se encuentra atrapada en una discusión agria que toma lugar únicamente en el presente, el futuro se cancela al verse borroso y deja el espacio ideal para que, como generosas ayudas, el poder público conceda dádivas y soluciones inmediatistas que propician la creación de públicos electorales cautivos. Y la estrategia de fragmentación es una serie de acciones efectivas para tener terrenos moldeables por los gobiernos que la implementan. No solamente se pacta la destrucción de futuros, sino que se busca la ruptura del presente para ubicarlo como un espacio propicio para el desencuentro y como un real territorio de guerra entre grupos marginados.

Toda esta lógica aplicada a lo que hemos atestiguado en días

recientes respecto de la diferencia de opiniones en torno de una reforma política, permite avizorar que un escenario de confrontación beligerante de posiciones no llevará a más que la destrucción paulatina de futuros y a la incapacidad de lograr rumbos comunes que aterricen en la aceptación generalizada de decisiones. Estamos en el límite de sumergirnos en un ciclo interminable de lucha sorda que paralice cualquier progreso; cualquier meta lograda en lo colectivo se verá polarizada, discutida, combatida y finalmente cancelada.



No contribuyamos al caos.

Es muy cierto que el progreso requiere definiciones previamente profundas, las cuales seguramente no le darán un provecho pleno a la totalidad de la población. En el caso de la reforma política, la discusión se ha centrado en un recoveco que podría pasar a ser más un apéndice de la real discusión de fondo en un tema que tiene profundo calado. El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) son órganos que derivan del mandato fundamental contenido en la Constitución para contar con un sistema político, democrático y electoral funcional, apegado a las capacidades operativo-económicas del Estado.

Sin embargo, incluso una cirugía mayor o su sustitución absoluta no resuelve los problemas que de fondo tiene nuestra democracia. Por ello es un real acto de responsabilidad, tanto de adeptos como de detractores, ampliar una discusión mucho más enfocada para saber si en realidad existe un puerto de llegada al que todos los mexicanos queremos arribar. No contribuyamos al caos ahora con un análisis fragmentado en un terreno ya accidentado donde nadie debería estar. ▣



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Diputados acuerdan fecha para discutir reforma electoral

RAÚL RAMÍREZ

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Reforma Política Electoral y Gobernación de la Cámara de Diputados formalizaron la convocatoria para iniciar el análisis del dictamen de la reforma electoral.

Las comisiones se instalarán en reunión permanente el miércoles 23 de noviembre a las 10:00 de la mañana con el fin de poder discutir y votarlo en el pleno a más tardar el 30 de noviembre.

Vale recordar que apenas el jueves pasado el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, **Juan Ramiro Robledo**, precisó que el proyecto de dictamen de **más de mil páginas** incorporará no solo la iniciativa del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, sino las más de cien presentadas por legisladores a título personal y grupos parlamentarios.

Precisó que, **en caso de que la oposición rechace la reforma constitucional en el pleno, la mayoría parlamentaria de Morena y sus aliados impulsará y aprobarán modificaciones a la legislación secundaria en materia electoral.**

El proyecto de dictamen que empezará a circular entre los diputados deberá derivar del análisis de las **107 iniciativas en materia político-electoral.**

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara

de Diputados se instaló en sesión permanente y acordó sesionar la próxima semana, para dar conocer el proyecto de dictamen de la reforma electoral y someterlo a discusión a finales de noviembre.

"La que viene será para dar a conocer el proyecto de dictamen y circularlo, esperar el plazo legal de 5 días y entonces sí, discutirlo en la siguiente semana, la última del mes de noviembre. En las tres comisiones unidas", explicó el diputado **Juan Ramiro Robledo de Morena** y presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales.

"Estamos trabajando en un dictamen que aborde los ejes fundamentales de la iniciativa del presidente **López Obrador** que cuentan con amplio respaldo, **disminuir diputados y senadores, reducir recursos a partidos políticos, eliminación de los Ople, de los tribunales locales, cuestiones que generan ahorros para nuestra democracia que es una de las más costosas del mundo, entonces este dictamen va a recuperar esas líneas estratégicas del presidente, tenemos los votos suficientes para que pase en comisiones y será sometida al Pleno**", agregó por su parte el diputado **Hamlet García**.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	9	20/11/2022	LEGISLATIVO





‘Dale a los consejeros’ alienta líder morenista

CLAUDIA SALAZAR

El dirigente de Morena, Mario Delgado, reconoció que instruyó al diputado Mario Llergo, representante del partido ante el Instituto Nacional Electoral (INE), a “darle” con todo a los consejeros electorales.

Al participar en el informe de labores del diputado en Tabasco, reveló que Llergo le preguntó si debía ser moderado con los consejeros o traerlos “cortitos”, porque quería poner en su lugar a esos “mentirosos”.

“Dije, no, yo creo que toda la militancia quiere ver ahí a un representante que dé el debate; que ‘como dice Lucho, ¡tú dale!’. Y lo ha hecho de manera extraordinaria”, indicó Delgado.

Sobre la reforma electoral propuesta por el Ejecutivo federal, el dirigente señaló que la propuesta es para vivir una “auténtica democracia” y no tener consejeros electorales parciales, de los que no necesitan ayuda.

“¿Qué hay que mejorar de la reforma? ¿Por qué en México debe ser donde cuesta el voto más caro en todo el mundo? ¿Por qué resignarnos a tener consejeros que le rinden cuentas a los partidos políticos que los pusieron?”

“No son árbitros imparciales, ellos piensan que confrontando al Gobierno tienen mayor legitimidad; no les corresponde ser opositores. Queremos árbitros neutrales que velen por la democracia”, aseguró.

Delgado indicó que Morena no necesita árbitros a modo ni ayudas ni favorcitos ni influencias.

“Porque a nosotros nos gusta la democracia, nosotros venimos de la lucha por la democracia en este País. Por eso, queremos que los consejeros y los magistrados los ponga el pueblo y que le rindan cuentas al pueblo de México, no a los partidos que los ponen”, argumentó.

Durante el evento, el morenista preguntó a los asistentes cuántos van a ir a la marcha del 27 de noviembre para acompañar al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“¿A poco no quieren estar ahí? ¿A poco no les da emoción marchar junto a él, como tantas veces lo hemos hecho en los momentos más importantes de la historia contemporánea de nuestro País?”, dijo para animar a la gente a acudir a la marcha.



Amagan con tómbola para consejeros del INE

Después de que disminuyó la posibilidad de una reforma electoral tras la multitudinaria marcha del 13 de noviembre, la Cámara de Diputados enfrenta ahora la disyuntiva de renovar en abril del 2023 a cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) mediante un acuerdo de todas las fuerzas políticas o mediante la insaculación.

La Constitución prevé un proceso de selección y negociación para elegir a los integrantes del Consejo General del INE, que se ha ido depurando con los años para garantizar que haya perfiles capacitados y con experiencia, así como un acuerdo plural que involucre a la mayoría de las fuerzas políticas de la Cámara de Diputados.

La Constitución prevé también un método de insaculación, a fin de garantizar que se ocupen a tiempo las vacantes y el órgano no sea rehén de los desacuerdos de los diputados.

El 22 de julio del 2020, en medio de la pandemia por Covid-19, a la mayoría de Morena le correspondió dirigir el proceso de elección de cuatro consejeros. En ese proceso se logró el acuerdo de todas las fuerzas políticas, con 399 votos a favor de Norma Irene de la Cruz Magaña, Carla Humphrey Jordan, José Martín Fernando Faz Mora y Uuc-kib Espadas Ancona, electos para un periodo de 9 años.

El entonces coordinador de Morena y ahora dirigente de ese partido, Mario Delgado, aseguró que se logró tener un árbitro neutral y dejar atrás las cuotas que echaron a perder el trabajo del INE. En agosto pasado el ex diputado Pablo Gómez dijo a la bancada de Morena que había sido un buen proceso la elección de consejeros en julio del 2020.

Los consejeros que dejarán el cargo en abril del 2023 son Lorenzo Córdova, presidente del INE; así como Ciro Murayama, Adriana Favela y Roberto Ruiz.

El acuerdo de las fuerzas políticas es más relevante en el próximo proceso porque deberá incluir a quien será el nuevo presidente del INE, lo cual se votará por separado.

Aunque el método actual ha sido avalado en Morena, el Presidente Andrés Manuel López Obrador propuso que los consejeros electorales sean electos por medio del voto universal y directo.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/amagan-con-tombola-para-consejeros-del-ine/ar2506201?v=1



■ Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, acompañó ayer al diputado Mario Llergo en su primer informe de labores.



Convocan a reunión para presentar dictamen de reforma electoral

Las comisiones unidas de Reforma Política-Electoral, de Puntos Constitucionales y de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados, citaron a reunión el próximo 23 de noviembre, a las 10:00 horas, de manera presencial. En el orden del día se encuentra enlistado que presentarán y circularán el proyecto de dictamen de la reforma electoral.

<https://pulsosp.com.mx/nacional/convocan-a-reunion-para-presentar-dictamen-de-reforma-electoral/1576389>



Diputados aprueban iniciativas para ampliar el concepto de violencia digital

Desde tribuna, la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Julieta Vences Valencia explicó que con el dictamen se amplía el concepto de violencia digital e incluye toda acción dolosa de amenazar, chantajear, coaccionar, o extorsionar a una mujer con exponer, distribuir, comercializar, intercambiar o compartir imágenes, audios, videos reales o simulados de contenido íntimo sexual, mejor conocido como “el famoso pack”.

<https://efekto10.com/diputados-aprueban-iniciativas-para-ampliar-el-concepto-de-violencia-digital/>



EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS



Establecimos que el **uso de toda sustancia corrosiva** en cualquier **acto violento**, provoque o no lesiones **contra las mujeres**, se considere **delito grave**.



....PORQUE MÉXICO
ERES TÚ, LEGISLAMOS
PARA TODAS Y TODOS.
....





#CFE
INTERNET
PARA TODOS
REQUIERE
DE 2,800
TORRES P4

#INTERNETPARATODOS

FALTAN 2,800 TORRES

C

on el fin de cumplir con el objetivo del presidente Andrés

Manuel López Obrador, para que el Internet llegue a los mexicanos de todos los rincones del país, se tienen que construir dos mil 800 torres de telecomunicaciones adicionales para que entren en funcionamiento en 2024.

En el informe que presentó a la Cámara de Diputados, el presidente de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett, detalló que se han instalado 68 torres de telecomunicaciones con

LA CFE TIENE DOS AÑOS PARA CUMPLIR CON EL OBJETIVO. SE HA CONECTADO A 62 MIL 500 HABITANTES

POR ALMAQUIO GARCÍA

38.8

MIL MDP PARA LA CFE, EN 2023.

equipo 4G en sitios que históricamente no cuentan con cobertura; ello permitió que el servicio llegará 315 localidades en beneficio de 62 mil 500 habitantes.

Las pequeñas y aisladas comunidades, requieren de la infraestructura conocida como de última milla.

La CFE aseguró que puede lograr el reto de que en

140

MIL COMUNIDADES, LA META.

2024 se concrete el programa Internet para Todos, por lo que aporta la fibra óptica existente en las torres con las que cuenta a lo largo y ancho de la nación.

Para extender la red de Internet del gobierno los próximos dos años, se requerirá de la estructura ya construida; se instalarán antenas y equipos nuevos sobre líneas y torres de la red actual, en armonía con el suministro eléctrico.

"El Presidente instruyó a la CFE a realizar este último impulso, trabajo de alta complejidad que debe hacerse en muy poco tiempo. Sólo una empresa de las dimensiones de CFE es capaz de lograrlo", señaló su titular.

La CFE señaló que con las acciones que se llevan a cabo se concretará una intervención social que sólo el Estado puede realizar, al llegar a regiones que no son rentables para los privados, y a las cuales tardarían décadas en llegar la luz y las comunicaciones.

Un elemento que abona a la concreción de este objetivo, señaló, es el acuerdo con la empresa Altan con la que se compartirá infraestructura y servicios, acelerando la meta de conectividad. ●

A PASO VELOZ

1 • AMLO dice que es fundamental para alcanzar la igualdad

2 • Se instruyó crear una empresa subsidiaria.

3 • La CFE aportará la fibra óptica que tiene.

4 • Va a compartir infraestructura con Altan.



Miguel Dimayuga

**ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA**

Pablo Gómez Álvarez no quiere abordar una eventual serie de reformas a leyes secundarias para conseguir cambiar el sistema electoral, porque ese es un plan perfilado por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Como autor de la iniciativa, eso sí, asegura que analizaron la posibilidad de la negativa opositora.

Veterano de las izquierdas partidistas, hoy titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez es uno de los autores, junto con el electoralista mexiquense y exdirector de Aduanas Horacio Duarte, de la iniciativa de Reforma Electoral que ha crispado desde hace un mes la discusión pública al grado de generar, el domingo 13, la movilización más grande de protesta contra el gobierno lopezobradorista en lo que va del sexenio.

En entrevista con **Proceso**, Gómez Álvarez defiende la propuesta asegu-



Viene de la
[página anterior](#)



ENTREVISTA CON PABLO GÓMEZ

“AL INE SE LE DIO UN PODER SUPREMO Y LOS OPLES SE HICIERON ORGANISMOS DE CUATES”

Coautor de la iniciativa, Pablo Gómez -titular de la Unidad de Inteligencia Financiera- explica los alcances de la propuesta de reforma al INE y al tribunal y sentencia: es el momento de cambiar el sistema electoral. En entrevista, el veterano de las izquierdas asegura que, para Morena, el costo de la propuesta presidencial es disminuir las prerrogativas y las ventajas que tiene como partido mayoritario. “Se pondría al nivel de los demás en todos los aspectos”. Sobre los Organismos Públicos Locales Electorales, considera también que deben desaparecer porque “de por sí son inservibles”.

rando que “es el momento” de cambiar el sistema electoral, pues ningún otro presidente firmaría la iniciativa como lo hizo López Obrador, debido a que su contenido “no favorece al partido mayoritario”, a contrapelo de lo que reclama la oposición.

“Los opositores lo saben, ya analizaron la propuesta, pero no dicen cuál es el análisis que hicieron; su objetivo es bloquear todo lo que proponga el presidente, dejando de lado el análisis que ellos mismos hicieron”, asegura.

En ese sentido, el entrevistado apunta a la integración del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) mediante un mecanismo que le permite al partido mayoritario meter el mayor número de consejeros y con una tradición en la que el presidente de la República “tiene mano para nombrar al consejero presidente”.

Lo mismo dice sobre el sistema de listas de candidatos para integrar la Cámara de Diputados:

“Si revisamos las dos últimas elecciones federales, Morena adquiere mayor representación. El sistema actual favorece

al partido mayoritario al sumar los resultados uninominales con la representación proporcional. Eso no existiría con el sistema que se ha propuesto.”

El problema, advierte, es que para las burocracias partidistas, las cúpulas de los partidos, hay una acotación de poder si se aprueba la reforma lopezobradorista. Primero, en relación con el financiamiento de los partidos, que debe limitarse a cam-

pañas y que, sin embargo, el Estado termina sosteniendo a dichas burocracias, que disponen así de dos fuentes de poder: las prerrogativas y el control de las listas de representación proporcional.

Con la iniciativa de reforma los ciudadanos votarían por un candidato, pero también por el partido de su preferencia. Así, sostiene, “le quitas el poder a las burocracias centralizadas y se lo das a la base de ▶



Viene de la [página anterior](#)

Miguel Ángel Carreras / ProcesoFoto



Oples. Organismos en riesgo

simpatizantes de cada partido, consiguiendo densidad política local y con oportunidad de que los partidos locales participen”.

Instalado en la afirmación de que se trata de un nuevo sistema de partidos, que reduce el poder de las cúpulas y se perfila más democrático, Pablo Gómez insiste en que la reforma no centraliza y no favorece a Morena:

“Para Morena el costo es disminuir las prerrogativas y las ventajas que tiene como partido mayoritario. Se pondría al nivel de los demás en todos los aspectos.”

Historia de pactos

Para Pablo Gómez la iniciativa de reforma electoral propuesta por el presidente

López Obrador es, en resumen, un nuevo sistema cuyo rasgo distintivo es “la representación pura y el derecho de la gente a decidir”.

Sus respuestas son largas y en ellas cita episodios históricos –por ejemplo, que en la antigua Roma los magistrados eran electos–, filosofía política (sobre democracia directa y representativa) y su recorrido es amplio al contar la manera en la cual se construyeron otras reformas electorales en las que fue actor desde las bancadas de oposición.

Diputado plurinominal en 1979, producto de la reforma política impulsada por Jesús Reyes Heróles en el sexenio de José López Portillo, reclama que en los discursos políticos y académicos se asumen como verdad episodios que no sucedieron, y de ahí pasa al caso concreto sobre la construcción de aquel proceso recién comentado por José Woldenberg:

“No es cierto que fuera consultada a los partidos, esos son cuentos. Lo dice Woldenberg y ahí van todos. La realidad es ésta: el PAN votó contra aquella reforma y así ha sido. La que hizo De la Madrid con Manuel Bartlett tampoco fue unánime.

“Yo era presidente del PSUM (Partido Socialista Unificado de México) y no estaba de acuerdo, pues no tocaba el manejo del proceso electoral ¡nada menos! Y eso nos llevó al fraude de 1988. Esa fue la re-

Oscarino Gómez



Woldenberg. Blanco de la 4T

Continúa en la [siguiente página](#)



[Viene de la página anterior](#)

forma, por cierto, en la que se establecieron los 200 plurinominales, antes nomás eran 100."

Sigue con la reforma del calderonismo que definió el modelo de comunicación política con la prohibición de compra de spots a los partidos. Al respecto, dice que no todos los puntos eran unánimes, y entonces recuerda la exigencia de Televisa de participar en las comisiones dictaminadoras "como si fueran los dueños del país".

Finalmente llega a la del Pacto por México, es decir, la reforma política del peñanietismo que convirtió el IFE en INE. El recuento sirve a Pablo Gómez no sólo para demostrar que carecieron siempre de unanimidad las reformas electorales, a contrapelo de lo dicho por Woldenberg, pero también para dar paso a uno de los temas más polémicos de la iniciativa lopezobradorista, como la desaparición de los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples).

Oples y otras justificaciones

Entre los aspectos más rechazados por las oposiciones a la reforma electoral presidencial destaca la extinción de los organismos estatales, así como la elección de consejeros y magistrados electorales. La argumentación de Pablo Gómez radica, respecto del primer asunto, en que los institutos estatales y sus tribunales son de por sí inservibles.

Durante la reforma peñanietista –sostiene el entrevistado–, los dirigentes de PRI, PAN y PRD habían firmado de puño y letra la eliminación de los Oples, así como de los tribunales electorales de los estados.

"Fue pactado entre los tres, nadie protestó. Pero finalmente no se hizo porque Osorio Chong les anunció que el gobierno

no se podía sostener en ese compromiso porque los gobernadores lo estaban presionando. Fue así como llegamos al sistema actual", explica.

Este sistema, continúa, da un poder extraordinario al INE, que pone y quita libremente a los consejeros de los Oples, los sostiene el Congreso de cada estado, que además debe poner en su presupuesto a unas personas que no son elegidas por sus congresos locales, sino por el INE.

"Al INE se le dio un poder supremo de poner consejeros y el resultado fue que se hicieron organismos de cuates que se reparten el pastel. Ese es el sistema, eso defienden."

La propuesta de López Obrador consiste en eliminar los Oples, que, por lo demás, son innecesarios y carecen de fuerza. Enlista:

El INE puede asumir una elección cuando lo desee; los Oples no pueden integrar mesas directivas de casilla, no participan en el sorteo de las letras para funcionarios, ni en su capacitación ni en la organización. La fiscalización de recursos no la hacen los Oples; el INE es quien valida candidatos y ha llegado al extremo de retirar registros ya concedidos... En esto último se refiere a los casos de Guerrero y Michoacán, así como a unos 60 candidatos de Morena en la elección de 2021.

"Eso no lo había hecho ningún órgano electoral, ni siquiera antes de la reforma de López Portillo. Es una invasión de territorio. En esos dos estados la eliminación fue por consigna, por acuerdo del PRIAN, porque este INE que tenemos es una expresión de esos dos partidos, por eso son tan beligerantemente opositores."

Vuelve a lo que llama "el cuento de Woldenberg" para señalar que en la reforma política del sexenio pasado no protestaron ni hubo protestas por la forma de

desaparición de los Oples y tribunales estatales electorales que firmaron PRI, PAN y PRD.

Woldenberg ha dicho que la eliminación de los Oples y tribunales locales, que propone la iniciativa presidencial, atenta contra el federalismo y aumentaría la carga del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al grado de que no podría conducir la parte jurisdiccional de los procesos electorales, lo que pondría en riesgo la democracia.

Gómez Álvarez responde: "Es una bola de patrañas. Bien saben que más de 80% de lo que se resuelve de elecciones estatales es en el TEPJF. Los tribunales locales resuelven si acaso asuntos rancheros, sin importancia, que no inciden en el proceso electoral. Todo lo demás es recurrido en el federal porque, así lo aprobaron ellos, las elecciones locales ya no son locales. Los Oples y tribunales locales son burocracias parasitarias".

Y ante el cuestionamiento sobre elecciones de consejeros y magistrados electorales, defiende la propuesta en una evolución: "Antes, por ejemplo, no votaban las mujeres y cuando se promovía existieron quienes decían que no era su función participar en elecciones.

"Todo tipo de cargos y funciones pueden ser votados en un sistema, en la antigüedad se elegían magistrados, por ejemplo. ¿Acaso creen que el pueblo no tiene la sabiduría y discernimiento para votar a sus autoridades electorales?"

Así, Pablo Gómez insiste en que la reforma le conviene al país y a la democracia, pero no a las cúpulas y burocracias de los partidos, como tampoco le conviene a Morena, afirmación persistente en la que destaca el papel del presidente Andrés Manuel López Obrador en impulsar la reforma electoral.



Plantar a legisladores: Deporte favorito de la 4T

El grupo en el poder ha optado por una postura de rechazo a la rendición de cuentas ante la soberanía nacional, al rehusar sistemáticamente las solicitudes de comparecencia del Poder Legislativo.

El rechazo de la titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, al llamado de la Cámara de Senadores para explicar su intromisión en temas ajenos a su encargo legal, se suma a una lista de funcionarios obradoristas que han dicho NO a las cámaras del Congreso de la Unión.

Entre los casos más sonados se encuentran los de Luis Crescencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional; Adán Augusto López, secretario de Gobernación; Rafael Ojeda, secretario de Marina; y hasta Luis Rodríguez Bucio (GN).

El último caso es el de la ombudsperson Rosario Piedra Ibarra, que el 4 de noviembre recibió la citación del presidente de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta, para comparecer ante ese órgano del Congreso de la Unión.

El motivo de la comparecencia era para pedirle explicaciones sobre la acción de inconstitucionalidad que presentó contra la iniciativa ciudadana conocida como “3 x 3 contra la violencia hacia las mujeres” aprobada en el estado de Yucatán.

Pero Piedra rehusó asistir, y respondió prácticamente que esos no son modos. En una carta en la que expuso sus rechazos a la comparecencia, dijo a los miembros de la Cámara alta que si quieren que en alguna otra ocasión se presente, antes deberán acordar con ella “el formato” y la fechas con la debida anticipación para que les haga un espacio:

“Mucho le agradecería pudiéramos acordar con toda anticipación las fechas, formato y modalidades que oportunamente se propongan para llevar a cabo la comparecencia, toda vez que para lo que resta del mes tengo la agenda comprometida con la atención de víctimas”, respondió en el oficio CNDH/PRE/488/2022.

Un caso semejante fue el del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, quien rehusó presentarse a comparecer ante la Cámara de Diputados, que lo había citado el pasado 25 de octubre.

<https://www.m-x.com.mx/al-dia/plantar-a-legisladores-deporte-favorito-de-la-4t>



“México no puede vivir confrontado por el discurso de odio”: Monreal

Ante más de 10 mil asistentes en la Arena México que coreaban “De aquí p’al real, todos con Monreal”, el senador pronunció un discurso de reconciliación nacional

Ring político. En la Arena México, el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal presentó ante 10 mil simpatizantes su proyecto de reconciliación nacional, y a quienes expresó que el odio y la polarización son veneno para el país, y por ello, dijo, que llegados los tiempos legales se inscribirá para suceder al presidente López Obrador para revertir este escenario de división social.

En el ring del coloso de la Colonia Doctores, Monreal arrancó su lucha política por un proyecto que reconcilie a los mexicanos. “No somos ese país

de odio, y ¿cuándo es tiempo de terminar? Ahora”, preguntó y respondió el legislador zacatecano ante asistentes que llegaron desde el Estado de México, Chiapas, Zacatecas, Baja California y la costa de Oaxaca.

“Nosotros, los mexicanos, comúnmente hablamos con gentileza y respeto. Y, sin embargo, ahora comenzamos a escuchar con mayor frecuencia un tono fuerte, agresivo y humillante. Estamos viendo cómo la descalificación y una lucha sorda para tener razón generan división social en nuestro país”, dijo Monreal frente a senadores y diputados de su partido. **PAG 6**



Monreal dice que “México no puede vivir polarizado por el discurso de odio; llama a la reconciliación”

Se subió al ring de la Arena México ante 10 mil seguidores que gritaban “¡De aquí pa'l real con Monreal” para el 2024

Eloísa Domínguez
Ciudad de México

En la Arena México, el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal Ávila convocó a decenas de simpatizantes para presentarles su proyecto de reconciliación nacional, y a quienes expresó que el odio y la polarización son veneno para el país, y por ello, dijo, que llegados los tiempos legales se inscribirá para suceder al presidente Andrés Manuel López Obrador para revertir este escenario de división social.

En el ring del coloso de la Colonia Doctores, Monreal Ávila arrancó su lucha política por un proyecto que reconcilie a los mexicanos. “No somos ese país de odio, y ¿cuándo es tiempo de terminar? Ahora”, preguntó y respondió el legislador zacatecano ante más de 10 mil asistentes que llegaron en camiones desde el Estado de México, Chiapas, Zacatecas, Baja California y la costa de Oaxaca.

Destacó que México es un país grande y fuerte por su diversidad, pero si se le preguntara esto a los padres y madres del país dirían que quieren profundamente a su país, pero ahora no ven con claridad esa nación, porque estamos polarizados

“Nosotros, los mexicanos, comúnmente hablamos con gentileza y respeto. Y, sin embargo, ahora comenzamos a escuchar con mayor frecuencia un tono fuerte, agresivo y humillante. Estamos viendo



Monreal se sube al ring con un mensaje reconciliador.

cómo la descalificación y una lucha sorda para tener razón generan división social en nuestro país. Para dividirnos en grupos, que hacen referencia a nuestro tono de piel, a nuestro lugar de nacimiento, nuestros estudios y hasta nuestras aspiraciones en la vida”, dijo Monreal Ávila frente a senadores y diputados de su partido.

El político zacatecano presentó su proyecto de Reconciliación Nacional de cara a las elecciones presidenciales de 2024.

Antes de aparecer en el ring para rechazar los discursos de división social entre los mexicanos que se lanzan todas las mañanas —por parte de López Obrador a quien sólo mencionó una vez cuando dijo que si buscará la candidatura presidencial para sucederlo— simpatizantes e invitados del exgobernador de Zacatecas fueron agasajados con batucada, danza regional de Veracruz y mariachi, que interpretó “El

Rey”, de José Alfredo Jiménez.

Su público lo aclamaba: “¡Presidente, Presidente, Presidente!”

Al grito de “¡De aquí pa'l real con Monreal”, el senador morenista apareció en el ring pasadas las 13:00 horas acompañado de su esposa Marichuy y sus hijas.

En su convención, Ricardo Monreal volvió a marcar distancia del encono en el que se dice que se encuentra México porque así lo ha querido López Obrador.

Un día antes de esta concentración, luchadores le obsequiaron una máscara para expresarle su apoyo y bautizarlo como “Monri, el Indomable”.

Monreal dijo que en México se ha generado la percepción de grupos de buenos y malos, de ricos y pobres, de güeros y morenos, los correctos y los equivocados. “Y este país se está moviendo debajo de las descalificaciones que sólo

nos hacen más pequeños..

Ricardo Monreal indicó que ese escenario se ve entre los partidos políticos que no encuentran el diálogo, sino sólo la descalificación.

El legislador aclaró que reconciliar no se trata de acuerdos ni de ser iguales.

“La reconciliación es la materia prima con la que puede crear un México con justicia social, lograr un país donde se viva con igualdad, donde el futuro deje de ser preocupante y vuelva a llenarse de esperanza, donde la gente tenga piso parejo.

El senador incluyó en su discurso a indígenas. A las mujeres. Habló de acabar con la violencia que las mata, los feminicidios, de la comunidad LGTTBIQ+

El zacatecano subrayó que la reconciliación de la que él habla tiene que ver con la generación de empleo, pero hay mucho que hacer en materia de salud, en comercio, en manufactura, en el campo, donde hay mucho potencial.

Asimismo, el morenista habló de la necesidad de una reforma fiscal para crear condiciones de igualdad social.

Acompañaron al líder parlamentario las senadoras y senadores Marybel Villegas, Claudia Balderas, Eduardo Jiménez, entre otros, así como la diputada Selene Ávila, además del congresista de la Ciudad de México, Temístocles Villanueva, y Gibrán Ramírez.

Tras 39 minutos de su perorata, Ricardo Monreal pidió paciencia y ser persistentes para llegar al cambio y no quedarse en la división.

“Sé que es un mensaje largo, pero quiero agradecerles y decirles que una vez que lleguen los tiempos legales nos vamos a inscribir para suceder al Presidente.

“¡Presidente, Presidente, Presidente!”, le gritaron y él aseguró que tiene la capacidad para ser Presidente •

ASÍ VAN 2024
TRresearch

YUCATÁN

TOP 5: LOS MÁS VOTADOS



% DE DISPOSICIÓN A VOTAR POR...



Rommel Pacheco gana lugares en intención de voto rumbo a 2024

Ganando posiciones Rommel Pacheco aparece en segundo lugar en la lista de posibles candidatos a la gubernatura de Yucatán de acuerdo a la medición de TRresearch, encuestadora cuyos resultados fueron precisos en las elecciones estatales de Aguascalientes y Nuevo León, así como las presidenciales en Honduras, El Salvador, Colombia y República Dominicana.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/rommel-pacheco-gana-lugares-en-intencion-de-voto-rumbo-a-2024/>



"NO HAY NORMALIDAD DEMOCRÁTICA"

Enfrentamos el riesgo de la dictadura: Moreno

Reitera que el PRI se opondrá a la reforma electoral que propone el Presidente

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gimm.com.mx

Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, afirmó que la alianza Va por México, que conforma su partido con el PAN y el PRD, enfrenta el riesgo del establecimiento de una dictadura impulsada desde el actual gobierno.

Al participar como orador principal en el Consejo Nacional del PRI, Moreno,

insistió en que ese partido se opondrá a la reforma electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, porque, afirmó, están en juego las libertades en el país.

"Las fuerzas libertarias no estamos enfrentando a un adversario en términos democráticos, estamos enfrentando el peligro de la instauración de un modelo de control político autoritario que tiende a transformarse en una dictadura en pleno siglo XXI.

"No hay normalidad democrática. Estamos enfrentando la destrucción de la democracia liberal y de las



Jamás apoyaremos iniciativa que pretenda debilitar a las autoridades electorales."

ALEJANDRO MORENO

PRESIDENTE NACIONAL DEL PRI

libertades económicas con todas sus instituciones", expuso el dirigente priísta.

Moreno destacó ante sus correligionarios reunidos en el auditorio Plutarco Elías Calles de la sede de ese partido, que el tricolor no se dejará someter por el actual gobierno.

"Los priistas ante nada y ante nadie nos vamos a someter, hoy contamos con el estímulo de saber que el camino adoptado en favor de la alianza Va por México es el camino correcto, pero nos falta librar nuevas batallas que son ganar con claridad y contundencia el Estado de México y el estado de Coahuila en 2023", enfatizó Moreno.

El presidente del PRI recalcó que una vez que llegue el momento de debatir y de votar la reforma electoral propuesta por el Presidente de la República, el tricolor la votará en contra.



Foto: Especial

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, en la instalación del VIII Consejo Político Nacional de ese partido.



El PRI es un aliado confiable, recalca Alito a PAN y PRD

ANDREA BECERRIL

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, sostuvo que a los priistas "nada ni nadie nos va a someter" y por tanto los legisladores votarán en contra de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que "jamás apoyaremos una iniciativa que pretenda debilitar, socavar o desaparecer" las instituciones comiciales.

Al instalar ayer el octavo Consejo Político Nacional (CPN) y la Comisión Política Permanente, Alito Moreno mandó un mensaje a PAN y PRD, que le han exigido definiciones, al resaltar que el *tricolor* "es un aliado confiable, firme y consecuente, impulsor de las alianzas".

Es más que evidente que la coalición Va por México ya ha dado resultados, "de haber fracasado, hoy ya no habría instituciones ni estado de derecho", resaltó en ese encuentro, realizado en la sede del PRI, al que asistieron ex presidentes del *tricolor*, como Beatriz Paredes y Humberto Roque Villanueva; los gobernadores de Oaxaca y estado de México, Alejandro Murat y Alfredo del Mazo, y el mandatario electo de Durango, Esteban Villegas Villarreal.

Moreno expresó además "respaldo absoluto" para el Instituto Nacional Electoral (INE) y para el Tribunal Electoral del Poder Ju-

dicial de la Federación (TEPJF). En el PRI, recalcó, "tienen a un aliado".

Aseguró que "hoy contamos con el estímulo de saber que el camino adoptado a favor de la alianza Va por México es el correcto, pero nos falta librar aún nuevas batallas, que son ganar con claridad y contundencia las elecciones del estado de México y en Coahuila en 2023, así como en la presidencial de 2024".

En su discurso, reconoció a los militantes de PRI, PAN y PRD, "por hacer a un lado las diferencias atávicas y disponerse a luchar juntos por un bien superior que se llama México, y para defender la democracia por nuestro país".

Acompañado por Carolina Viggiano, secretaria general del CEN, y Pablo Angulo, quien fue elegido secretario técnico del CPN, el dirigente nacional insistió en que Va por México "contribuyó significativamente para arrebatarle la mayoría calificada al partido del Presidente", la que "algunos de los actuales vociferantes internos le entregaron tres años antes".

En ese sentido, Moreno sostuvo que está dispuesto a dialogar dentro del partido con quienes no están de acuerdo con la conducción del PRI, pero dejó claro que no acepta "que se plantee una demanda de interlocución desde la calumnia o la descalificación, que desconoce el esfuerzo que realizamos en medio de graves obstáculos".



Llama 'Alito' a retener Edomex y Coahuila

CLAUDIA SALAZAR

El presidente del PRI, Alejandro Moreno, llamó a todos los priistas a participar en la mayor de las batallas del partido, que es retener los gobiernos del Estado de México y Coahuila a través de

la alianza Va por México, al tiempo de mantenerse en la oposición contra un gobierno autoritario y populista.

Durante la renovación de integrantes del Consejo Político Nacional y de la Comisión Política Nacional, dijo que la ruta del PRI es superar el presidencialismo y defender las instituciones democráticas a través de la coalición de partidos.

Aseguró que el partido sí es un aliado confiable para luchar contra el actual gobierno y votar contra la reforma electoral.

“El PRI, lo decimos como es, las y los legisladores, votaremos en contra de la reforma electoral que pretenda presentar el oficialismo en el Congreso de la Unión.

“Y también decirlo, el PRI siempre ha sido no solo un buen aliado, el PRI es un aliado confiable, firme, y consecuente impulsor de la alianza



■ Alejandro Moreno, dirigente del PRI, tomó protesta a 635 nuevos consejeros.

entre los partidos”, aseveró.

A pesar de los recientes acercamientos con el Gobierno federal, aseguró que ya han demostrado su compromiso con la alianza y los mexicanos cuando se votó en contra de la reforma eléctrica y del pase de la Guardia Nacional a la Sedena.

También advirtió que la Oposición no se enfrenta con un simple adversario.

“Estamos enfrentando el peligro de la instauración de

un modelo de control político autoritario, que tiende a transformarse a una dictadura en pleno Siglo 21.

Sobre las elecciones que se avecinan, señaló que las del 2023 serán decisivas para el partido.

“Nos falta librar aún nuevas batallas que son ganar con claridad y contundencia el Estado de México y el estado de Coahuila en el 2023, y esta será tarea de todas y de todos los priistas”, señaló.



'DEL MAZO ES RECTO'

JORGE RICARDO

VILLA DE ALLENDE, Edomex.- Pese a que lo acusó de robarse la elección de hace cinco años, el Presidente Andrés Manuel López Obrador alabó al priista Alfredo del Mazo y lo describió como íntegro y recto, no como otros, según dijo, majaderos y malhablados.

"Alfredo es un gobernante íntegro, recto, respetuoso, muy distinto a otros groseros, majaderos, malhablados, deslenguados, que ya se pueden ustedes imaginar, pero esos no pasarán, esos no, ya no", afirmó en la inauguración de las instalaciones de la Universidad para el Bienestar Beni-

to Juárez en este municipio mexiquense.

"Ya se tiene que seguir adelante pensando en el pueblo", añadió el Mandatario federal.

López Obrador no aclaró a quien se refería con los otros malhablados y majaderos, aunque Alejandro Moreno "Alito", ex Gobernador de Campeche y dirigente nacional del PRI, ha sido exhibido profiriendo groserías, y hoy se encuentra afinando detalles con el PAN y el PRD para ir en alianza en la elección a la gubernatura del Estado de México en 2023, cuando Delfina Gómez busque competir por el puesto con Morena.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
MÉXICO

6

20/11/2022

LEGISLATIVO

Publicidad noroñista

En espectaculares en Michoacán, el diputado Gerardo Fernández Noroña, quien se auto destapó la semana pasada como “corcholata” del Presidente Andrés Manuel López Obrador, se promociona. Con su caricatura, el PT promueve la afiliación de militantes.





REGENERACIÓN: LUCHA Y LIBERTAD DEL PENSAMIENTO

Crónica de la edición facsimilar de un periódico de gran relevancia en la historia de la Revolución Mexicana y sus editores, Jesús y Ricardo Flores Magón: *Regeneración. Segunda y tercera épocas/Político, Edición facsimilar*, Centro Documental Flores Magón, Casa del Ahuizote/ Consejo Editorial de la Cámara de Diputados, 2022, como un homenaje, entre otras cosas, “a la resistencia de lo frágil al olvido”.

Diego Flores Magón Bustamante

Una de las formas de acercarme a la historia de mi ilustre ancestro revolucionario, Ricardo Flores Magón, es hacer libros. El más reciente es una versión facsimilar de la Segunda y Tercera épocas de *Regeneración*, su periódico. Algunas fechas para poner en contexto esta publicación. El legendario “Periódico Jurídico independiente” apareció por primera vez en Ciudad de México en agosto de 1900. Como se sabe, su objetivo declarado era denunciar la corrupción judicial, pero, a partir de diciembre, amplió sus miras a todo el gobierno, como “Periódico independiente de combate”. En mayo de 1901, sus editores, Jesús y Ricardo Flores Magón, fueron encarcelados y, a pesar de todo, sostuvieron la publicación otros cinco meses, hasta que dejó de imprimirse en octubre. Ya en libertad, a partir de 1902, Ricardo Flores Magón, con su hermano Enrique, Juan Sarabia y otros liberales jóvenes de San Luis Potosí, Veracruz y Zacatecas, se ocupó durante algunos meses de la publicación de *El Hijo del Ahuizote*, hasta que en abril de 1903 fue puesto en prisión una vez más. Al salir, en octubre, decidió optar por el exilio para continuar lo que

/ PASA A LA PÁGINA 12



era imposible en México, a juzgar por su propia experiencia: organizar a la oposición a la dictadura de Porfirio Díaz en un movimiento político, con *Regeneración* como instrumento principal de articulación. El 5 de noviembre de 1904, el primer ejemplar de la Segunda Época apareció en San Antonio, Texas, con un nuevo formato, que se conservó con pocas variaciones hasta el final: un pliego completo con un solo doblez, para dar cuatro páginas de 56x38 cm.

Hace poco alguien me preguntó cómo hacían para sacar el periódico y cité el testimonio de Antonio Villarreal, cuando visitó la casa de San Antonio (aún en pie) para saludar a los ya célebres editores, y cómo se movían en torno a él de una manera extraña para disimular que tenían remendadas las asentaderas del pantalón. Sostenían el periódico con una dedicación total, con una entrega total a *la causa*.

Con el periódico otra vez en circulación, el grupo de exiliados alrededor de Flores Magón retomó el proyecto –iniciado en 1900– de estructurar el Partido Liberal Mexicano por medio de una Junta Organizadora, integrada por el propio Ricardo, Juan Sarabia, Antonio Villarreal, Enrique Flores Magón, Librado Rivera, Manuel Sarabia y Rosalío Bustamante. La primera tarea de la Junta fue redactar la exposición de su proyecto político, en forma de un Programa, que se publicó en julio de 1906. La otra consistió en la preparación clandestina de acciones armadas que efectivamente se llevaron a cabo en septiembre de ese año, en diversos puntos de la frontera norte y del interior del país: “los parpadeos de un gigante que estaba por despertar” –sentenció Ricardo algunos años después. Poco antes de septiembre, el mes de la revolución proyectada, tuvieron que abandonar la ciudad de San Luis Misuri para evadirse de la persecución judicial –por una acusación de libelo. Y así terminó la Tercera Época. Seguiría, en 1907, el periódico *Revolución*, que en el título declaraba todo. Pronto publicaremos también una versión facsimilar de este período.

Sobre la edición facsimilar diré que el tamaño del periódico a partir de la Segunda Época, y en adelante, hacía imposible, en realidad, pensar en un formato convencional de libro, de modo que opté por presentar los sesenta y dos números –cuarenta y nueve semanales de la Segunda y trece quincenales de la Tercera Época– sueltos, es decir sin encuadernación, como polípticos en un estuche manejable.

La preparación de la edición facsimilar (2022) requirió rastrear en archivos cada número de la serie –descubrí que las guías de fuentes que se encuentran publicadas no son confiables– y digitalizarlos con calidad fotográfica –las copias digitales disponibles son de escasa resolución, y no sirven

para un proyecto de este tipo. Recurrí para ello a cuatro colecciones distintas, porque no hay un acervo documental que resguarde la serie completa de números que componen el *corpus*: International Institute of Social Research, en Ámsterdam (IISG por sus siglas en holandés); Archivo Personal de Enrique Flores Magón, en Casa del Ahuizote; Acervo Histórico y Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada de la Secretaría de Hacienda –en orden de acuerdo con la cantidad de números de cada archivo representado en esta edición.

La colección de periódicos de Enrique Flores Magón, que custodia la Casa del Ahuizote, se digitalizó en la Biblioteca Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México gracias al apoyo entusiasta de Alberto Martínez, encargado de Colecciones Digitales, al estupendo trabajo de Arien González Crespo, especialista en Preservación Digital, y al cuidado sistemático de Hugo Sánchez Mavil. Los ejemplares del IISG se consiguieron con el apoyo de Thijs van Leeuwen, encargado de Servicios al Público y Preservación Digital, y se reproducen gracias a un acuerdo de trueque documental con Casa del Ahuizote. Gabriela Pulido Llano, directora de Memoria Histórica y Cultural de México, facilitó el inicio de conversaciones fructíferas con el Acervo Histórico y Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores, donde aparecieron algunos ejemplares difíciles gracias al empeño, marcado por la empatía, de Guillermo Sierra Araujo y Rafael Bueno Anaya, Director y Subdirector de Archivos, respectivamente.

En muchos de los números que se presentan aquí en facsimil aparece el sello de Andrés Avelino Sánchez, de Melchor Ocampo, Estado de México, y esto amerita mencionarse, como un apunte final. Los ejemplares con su impronta se encuentran en la Biblioteca Lerdo de Tejada y en el archivo del IISG. La explicación es que en los años setenta, Nicolás Bernal tomó prestados esos números de los deudos y descendientes de Sánchez, anarquista del Estado de México y amigo de Enrique Flores Magón, y nunca los devolvió a la familia. En cambio, transfirió su posesión a los archivos mencionados. Su nieto, José Antonio Sánchez, verdadero experto en la historia del anarquismo local, me ayudó a desenredar este pequeño acertijo documental. Ese sello, que aún ostentan ejemplares asombrosamente ubicados al otro lado del Atlántico, me hace pensar en los caminos sorprendentes en la vida de un documento así, y en cómo en su preservación se conjuran la



solidaridad con el despojo –siempre en torno a un acuerdo sobre el valor del objeto– para que cien años después podamos, tal vez, reencontrarlo. Del número trece de la Tercera Época sólo pude rastrear un ejemplar existente: en Holanda, comido por las ratas. Así lo verá el lector, porque no hay otro. Las letras comidas son irrecuperables, tal vez. Ese periódico raído es marca de lo percedero y también de la resistencia de lo frágil al olvido; es la encarnación de la voluntad libertaria de Ricardo, el escritor y revolucionario anarquista que este año cumple un siglo de morir asesinado por la burocracia judicial y penitenciaria de Estados Unidos, es decir por el Estado ●





morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Eliminación de plurinominales que propone la reforma electoral presidencial afectaría a las minorías, reconoce diputada federal de Morena, Anahí Hernández

Ante la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, la diputada federal de Morena, Anahí González Hernández, consideró necesario un análisis profundo para evitar que, con la desaparición de las diputaciones y senadurías de representación proporcional, se deje desprotegidas a las minorías.

<https://noticaribe.com.mx/2022/11/19/eliminacion-de-plurinominales-que-propone-la-reforma-electoral-presidencial-afectaria-a-las-minorias-reconoce-diputada-federal-de-morena-anahi-hernandez/>



Iniciarán análisis de Reforma

En reunión, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), dijo que se intentará dictaminar todas las iniciativas que hay en la materia; en la próxima semana se iniciaría el plazo legal y reglamentario para que las tres comisiones pudieran discutir y, en su caso, votar un dictamen que sea llevado después al Pleno para los efectos constitucionales.

<https://diariodechiapas.com/portada/iniciaran-analisis-de-reforma/>



Impulsan iniciativa para tipificar transfeminicidio e imponer de 40 a 60 años de prisión

Boletín No.3126

Impulsan iniciativa para tipificar transfeminicidio e imponer de 40 a 60 años de prisión

- El diputado Flores Pacheco (Morena) busca modificar el Código Penal Federal
- Resalta que la violencia transfóbica impera en América Latina y el Caribe

A fin de tipificar el delito de transfeminicidio, imponer de 40 a 60 años de prisión y de 500 a mil días multa a quien lo cometa, así como determinar que no se concederá la libertad preparatoria a los sentenciados, el diputado José Luis Flores Pacheco (Morena) planteó modificar diversas disposiciones del Código Penal Federal.

La iniciativa, enviada a la Comisión de Justicia para dictamen, y a la Comisión de Diversidad para opinión, señala que comete el transfeminicidio quien prive de la vida a una mujer transexual o transexual femenino por razón de su identidad o expresión de género.

Señala que se entiende por mujer transexual o transexual femenino, a aquella persona del sexo masculino cuya identidad o expresión de género se encuentre dentro del espectro femenino o que se haya sometido a una reasignación de sexo o género o cuya identidad de género sea femenina.



Para la acreditación del delito de transfeminicidio, añade, la Fiscalía General de la República y demás instancias correspondientes deberán seguir los requisitos establecidos por el Protocolo Nacional de Actuación para el Personal de las Instancias de Procuración de Justicia del País, en casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género.

Contempla que al servidor público que retarde o entorpezca maliciosamente o por negligencia la procuración o administración de justicia, se le impondrá pena de prisión de tres a ocho años y de 500 a mil quinientos días multa; además, será destituido e inhabilitado de tres a diez años para desempeñar otro empleo, cargo o comisión públicos.

Determina los supuestos en los que existen razones de identidad de género o expresión de género, entre ellos que la víctima presente signos de violencia sexual de cualquier tipo, se le hayan infligido lesiones o mutilaciones, previas o posteriores a la privación de la vida o actos de necrofilia.

También, que haya existido entre el activo y la víctima una relación sentimental, afectiva, laboral, transaccional, docente y/o de confianza o una relación de parentesco por consanguinidad, y que el cuerpo de la víctima sea expuesto, exhibido, depositado o arrojado en un lugar público por el activo.

Flores Pacheco expone que el Observatorio de Personas Trans Asesinadas menciona que la violencia transfóbica impera en América Latina y el Caribe como en ningún otro lado del mundo. Entre octubre de 2017 y septiembre de 2018, los tres primeros lugares los ocupaban Brasil con 167 asesinatos, México 71 y Colombia 21, y recién en cuarto lugar aparecía Argentina con 9 asesinatos registrados.

En su actualización del 2019, el orden estadístico de estos países se repite, pero se observa un llamativo descenso numérico, sobre todo en Brasil, que pasa de 167 a 130 crímenes de odio registrados contra personas trans, agrega.

Por ello, considera necesario establecer un tipo penal autónomo que atienda la situación actual de la violencia estructural que se presenta en aquellas personas denominadas transexuales.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

20/11/2022

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/impulsan-iniciativa-para-tipificar-transfeminicidio-e-imponer-de-40-a-60-a-os-de-prision>



Elecciones en Veracruz: se destapa Sergio Gutiérrez Luna para gubernatura

Esta mañana de sábado, Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, se destapó para la candidatura a la gubernatura de Veracruz en 2024.

Mediante un video subido a Twitter se escucha que una mujer pregunta al hijo del diputado morenista Gutiérrez Luna "Oye sergito dónde vas a vivir en 2024", a lo que el niño responde "en Jalapa".

<https://www.am.com.mx/estados/2022/11/19/elecciones-en-veracruz-se-destapa-sergio-gutierrez-luna-para-gubernatura-634511.html>



PERIÓDICO

debate

PAGINA

FECHA

20/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Gutiérrez Luna se "destapó" para candidatura de Veracruz en 2024

Se destapó para la candidatura a gubernatura de Veracruz 2024, Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de diputados. A través de un video circulado por la red social Twitter, hace alusión a que alguien le pregunta al diputado que dónde vivirá en 2024 y el contesta que en Jalapa, debido a que papá será gobernador. Por lo que, se "destapó" que el diputado quiere ser gobernador en las próximas candidaturas, la cual será apoyada a las recomendaciones del presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://www.debate.com.mx/estados/Gutierrez-Luna-se-destapo-para-candidatura-de-Veracruz-en-2024-20221119-0088.html>



Gutiérrez Luna "se destapa" para la gubernatura de Veracruz



Esta mañana, Sergio Gutiérrez Luna, expresidente de la Cámara de Diputados, se destapó para la candidatura a la gubernatura de Veracruz en 2024.

Mediante un video subido a Twitter se escucha que una mujer pregunta al hijo del diputado morenista Gutiérrez Luna "Oye sergito dónde vas a vivir en 2024", a lo que el niño responde "en Jalapa".

¿Cuántos años? continúa la mujer, "seis", dice el niño.

En el video donde se observa al niño alegre, la mujer finaliza preguntándole ¿Por qué? Y le contesta el menor "porque mi papá va a ser gobernadooor".

Cabe recordar que hace unos meses, Sergio Gutiérrez Luna rindió su informe de labores legislativas, previo al cierre de su mandato como presidente de la Cámara de Diputados, desde su tierra natal, en Minatitlán, Veracruz, en donde afirmó que cumplió con el objetivo central de conducir los trabajos del Poder Legislativo.

Sostuvo que derivado de esa labor se lograron aprobar diversas iniciativas impulsadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Nuestro papel desde la Presidencia de la Cámara de Diputados fue ayudar a que fluyera el trabajo legislativo, para que las iniciativas, las propuestas, los dictámenes que impulsamos la bancada de la Coalición Juntos Hacemos Historia y el presidente Andrés Manuel López Obrador, fueran aprobados. Tuvimos en nuestras espaldas la responsabilidad de acompañar a nuestro presidente en la Transformación que está encabezando, y hoy vengo a darles una buena noticia, amigas y amigos; cumplimos", señaló.

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/gutierrez-luna-se-destapa-para-la-gubernatura-de-veracruz>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Proponen que sea obligación del patrón otorgar licencia de paternidad por fallecimiento de la madre en un parto

Boletín No.3127

Proponen que sea obligación del patrón otorgar licencia de paternidad por fallecimiento de la madre en un parto

- Cuando la niña o niño haya sobrevivido, el padre tendrá derecho a una licencia de seis semanas con goce de sueldo
- La diputada Esquivel Arrona (PAN) planteó adicionar la Ley Federal del Trabajo

Con el propósito de que sea obligación del patrón otorgar licencia de paternidad con goce de sueldo en caso del fallecimiento de la madre durante el parto, la diputada Ana María Esquivel Arrona (PAN) planteó adicionar el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.

La adición de una fracción X establece que en el caso de muerte materna en el parto o durante la licencia de la madre, y cuya niña o niño haya sobrevivido, el padre tendrá derecho a una licencia de paternidad de seis semanas posteriores al fallecimiento de la madre, con goce de sueldo.

El padre, indica, deberá comprometerse a hacerse cargo de la persona recién nacida y en su ausencia se concederá licencia a la persona trabajadora que demuestre que se hará cargo de la o del recién nacido.

Y en caso de que las hijas o los hijos hayan nacido con cualquier tipo de discapacidad o requieran atención médica hospitalaria, la licencia podrá ser de hasta ocho semanas posteriores, previa



presentación del certificado médico correspondiente, precisa la iniciativa turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

El documento refiere que muchas mujeres mueren por complicaciones que se producen durante el embarazo y el parto o después de ellos que en su mayoría aparecen durante la gestación y muchas de ellas son prevenibles o tratables; otras pueden estar presentes desde antes del embarazo, pero se agravan con la gestación, especialmente si no se tratan como parte de la asistencia sanitaria a la mujer.

Destaca que, según la Organización Mundial de la Salud, las principales complicaciones causantes del 75 por ciento de las muertes maternas son las hemorragias graves (en su mayoría tras el parto), infecciones (generalmente en el parto), la hipertensión gestacional (preclamsia y eclampsia), complicaciones en el parto y abortos peligrosos.

Menciona que con base en los datos del Informe Semanal de Vigilancia Epidemiológica de la Semana Epidemiológica 42, la razón de mortalidad materna calculada es de 30.7 defunciones por cada 100 mil nacimientos estimados, lo que representa una disminución del 43 por ciento respecto a la misma semana epidemiológica del año anterior. Sin embargo, las muertes siguen y el 71.6 por ciento de las defunciones son notificadas por la institución en donde ocurren.

Precisa que las entidades con más defunciones maternas, y que en su conjunto suman el 35.8 por ciento de las registradas, son: Estado de México 54 muertes, Veracruz 36, Jalisco 34, Chiapas 32 y Puebla 32.

Las principales causas de defunción fueron: enfermedad hipertensiva, edema y proteinuria en el embarazo, el parto y el puerperio (18.1 por ciento), hemorragia obstétrica (16.8 por ciento), aborto (7.2 por ciento), enfermedad del sistema respiratorio (6.7 por ciento) y complicaciones en el embarazo, parto y puerperio (6.5 por ciento), indica la iniciativa.

Ante ello, apunta, las muertes por maternidad configuran un punto crucial en la vida del recién nacido, de tal forma que la ausencia de la madre tendrá un impacto significativo para el desarrollo de la hija o hijo, así como de la propia familia.

Por ello, se debe considerar de extrema necesidad brindar seguridad jurídica y de cuidados a los recién nacidos, en razón de que se le otorgue al padre o a la persona trabajadora que sea responsable, la licencia que permita tener las mismas semanas con las que contaba la madre.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

20/11/2022

LEGISLATIVO

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-que-sea-obligacion-del-patron-otorgar-licencia-de-paternidad-por-fallecimiento-de-la-madre-en-un-parto>



Recorre Cecilia Patrón colonias de Mérida para informar a la gente

La diputada federal del PAN Cecilia Patrón comenzó desde este viernes a recorrer las calles de Mérida, cumpliendo con el compromiso hecho con los vecinos, especialmente del distrito IV, de mantenerlos informados sobre sus actividades y gestiones como legisladora.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/recorre-cecilia-patron-colonias-de-merida-para-informar-a-la-gente/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Propone oposición cárcel a quienes abandonen a adultos mayores, personas enfermas o menores

Aplicar hasta cuatro años de prisión o de 180 a 360 días de multa a quienes abandonen a un niño incapaz de cuidarse a sí mismo, a una persona enferma o a un adulto mayor, teniendo obligación de cuidarlos, privándolo, además, de la patria potestad o de la tutela, propuso la diputada federal priísta, Melissa Vargas Camacho.

<https://www.voragine.com.mx/2022/11/19/propone-oposicion-carcel-a-quienes-abandonen-a-adultos-mayores-personas-enfermas-o-menores/>



A los priístas nada ni nadie nos va a someter: Alejandro Moreno

Los priístas ante nada y ante nadie nos vamos a someter. Jamás apoyaremos iniciativa alguna que pretenda debilitar a nuestras autoridades electorales. Nuestro respaldo absoluto para el Instituto Nacional Electoral (INE) y para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En el PRI tienen a un aliado, afirmó Alejandro Moreno, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del tricolor, después de tomar protesta a los integrantes del VIII Consejo Político Nacional (CPN) y de la Comisión Política Permanente.

<https://centralmunicipal.mx/sincategoria/2022/11/19/a-los-priistas-nada-ni-nadie-nos-va-a-someter-alejandro-moreno/>



Asegura Alito que no lo someterán; PRI es aliado del INE, asegura

"Los priistas ante nada y ante nadie nos vamos a someter. Jamás apoyaremos iniciativa alguna que pretenda debilitar a nuestras autoridades electorales. Nuestro respaldo absoluto para el Instituto Nacional Electoral (INE) y para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En el PRI tienen a un aliado", afirmó Alejandro Moreno, líder del PRI.

<https://pulsosp.com.mx/nacional/asegura-alito-que-no-lo-someteran-pri-es-aliado-del-ine-asegura/1576544>



“Serviles y lacayos”: Alito Moreno se lanzó contra militantes del PRI que buscan dividir



Este 18 de noviembre **Alejandro Moreno Cárdenas**, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), encabezó la toma de protesta de los integrantes del **VIII Consejo Político Nacional**. En el evento lanzó una crítica contra militantes, a los que acusó de buscar dividir.

“Los tiempos del PRI exigen la contribución de los priistas de cepa, que es contraria a la que simula todos los días, a los que regatean su esfuerzo para después reclamar que no se alcanzaron los resultados planteados, a los de la gran voz para la crítica interna pero **serviles, lacayos**”

El discurso de Alito Moreno se dio en medio de la **inconformidad de una parte de la militancia hacia los resultados de la elección de consejeros**.



PRI renueva su Consejo Político Nacional, permanecerán en el cargo hasta el 2025

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) renovó su Consejo Político Nacional en el que integró al dirigente del partido en Puebla, así como diputados locales y federales, quienes permanecerán en el cargo hasta el año 2025. De acuerdo con los documentos públicos, entre los priistas poblanos seleccionados destaca el dirigente estatal del partido y diputado local, Néstor Camarillo Medina; los legisladores locales, Isabel Merlo Talavera, Norma Reyes Cabrera, Jorge Estefan Chidiac y los diputados federales, Lázaro Jiménez Aquino y Blanca Alcalá Ruiz.

<https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/pri-renueva-su-consejo-politico-nacional-permaneceran-en-el-cargo-hasta-el-2025-9215272.html>



Priistas hidalguenses exigen a dirigencia nacional “no” a la imposición

Presidentes municipales, diputados locales y presidentes de Comités Municipales del Partido Revolucionario Institucional exigieron al Comité Ejecutivo Nacional del partido un no a la imposición y respeto a la democracia al interior del PRI.

Cabe mencionar que la dirigencia nacional la encabeza el presidente del Comité Ejecutivo Nacional, Alejandro Moreno Cárdenas y la secretaria general e hidalguense, Carolina Viggiano Austria.

A través de un desplegado en los diarios locales de Hidalgo, los presidentes municipales, diputados locales y presidentes de Comités Municipales del PRI pusieron a consideración del escrutinio público el acto que calificaron de arbitrariedad y autoritarismo de la dirigencia nacional encabezada por Carolina Viggiano y Alejandro Moreno.

Informaron que presentaron ante las autoridades correspondientes los recursos jurídicos que hacen valer sus derechos políticos, pues están convencidos dijeron, que los valores democráticos son y serán un legado de su partido.

Mencionaron que lo más grave es que quienes perdieron en el proceso electivo ahora los imponen por otra vía dejando ver un autoritarismo y pisoteo de los derechos de la militancia sin precedentes en el PRI.

“No vamos a permitir que se dinamite la voluntad del priismo hidalguense por el beneficio de unos cuantos, nos mantendremos firmes, es una responsabilidad con nuestro partido y con Hidalgo”, advirtieron. El desplegado publicado este sábado en distintos medios locales está firmado por la fracción parlamentaria del PRI en el Congreso del estado excepto el diputado Julio Manuel Valera Piedras, quien es el dirigente estatal del partido.

Además del presidente municipal de Pachuca, Sergio Baños Rubio; el presidente municipal de Mineral de la Reforma, Israel Félix Soto así como los ediles de Almoloya, Apan, Atitalaquia, Epazoyucan, Huazalingo, Mineral del Monte, Molango, San Agustín Metzquitlán, San Agustín Tlaxiaca, San Felipe Orizatlán, Tlahuiltepa, Villa de Tezontepec, Zacualtipán y Zempoala. El documento está respaldado también por 41 presidentes de Comités Municipales.

<https://www.milenio.com/politica/priistas-hidalguenses-exigen-dirigencia-nacional-imposicion>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Son federales hasta 90 por ciento de ingresos de entidades y municipios

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

En 2021, las transferencias federales representaron 84.1 por ciento del total de los ingresos de los estados y 90 por ciento de los recursos de los municipios, lo que da cuenta de que los gobiernos locales del país siguen teniendo gran dependencia de la federación y no aprovechan lo suficiente sus capacidades recaudatorias, de acuerdo con el más reciente análisis de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Las transferencias que reciben los gobiernos estatales se dividen en dos tipos: participaciones federales y gasto federalizado programable. Las primeras ascendieron

el año pasado a 917 mil 232 millones de pesos, y el segundo, a 2 billones 14 mil millones de pesos.

De acuerdo con un documento incluido en la segunda entrega de informes de la fiscalización de la cuenta pública 2021, que recientemente la ASF hizo llegar a la Cámara de Diputados, la facultad para captar los principales impuestos está reservada al gobierno federal y, en compensación, éste hace partícipes a las entidades federativas y municipios de una proporción del importe de esos impuestos.

En los estados y municipios permanecen fuentes de ingreso de menor capacidad, las cuales, en diversos casos, “están insuficiente-

mente aprovechadas”, de acuerdo con la ASF.

Agrega que para los gobiernos locales, “las participaciones federales son su principal fuente de ingreso de libre disposición, y la complementan con los recursos que reciben del gasto federalizado programable, que son transferencias condicionadas. Ambas fuentes de recursos significan la mayor proporción de los ingresos de las entidades federativas y los municipios”.

De los ingresos de las entidades, un promedio de 36.7 por ciento proviene de las participaciones federales. Guanajuato y Guerrero registraron la mayor dependencia de esos recursos, con 51.2 y 47.3 por ciento, respectivamente.



Libran ex funcionarias pago de \$77 millones

ABEL BARAJAS

Un tribunal federal anuló la responsabilidad resarcitoria de más de 77.8 millones de pesos impuesta por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a dos ex subordinadas de Rosario Robles, implicadas en la Estafa Maestra.

María de la Luz Vargas, ex directora general adjunta de Integración de Padrones, y María del Carmen Gutiérrez, ex jefa de la Unidad de Políticas, Planeación y Enlace Institucional, ambas de la desaparecida Sedesol, libraron la obligación del pago.

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) canceló el resarcimiento que el 2 de mayo de 2019 les impuso la ASF, tras considerar que ellas no firmaron un convenio utilizado presuntamente para desviar los recursos del erario.

El resolutivo detalla que otra de las razones para deslindar a las ex funcionarias es que tampoco era su responsabilidad la vigilancia y supervisión del cumplimiento del convenio, lo cual correspondía a la Unidad de Coordinación de Delegaciones de la Sedesol, a cargo de Simón Pedro de León.

“Y (también) del representante legal de la Sedesol de revisar, verificar y aprobar en su caso, el cumplimiento de los servicios prestados por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), tal y como se advierte en su cláusula quinta del convenio de coordinación del 1 de septiembre de 2014”, dice el fallo.

La ASF ya impugnó este resolutivo y será un tribunal colegiado de circuito el que determine si prevalece, modifica o revierte esta decisión del TFJA.

Este asunto deriva de un convenio de 77 millones 847 mil 14 pesos, suscrito el 1 de septiembre de 2014 por la Sedesol con la UAEM, para levantar 6 millones 700 mil 164 encuestas de beneficiarios de programas sociales que, en su mayoría, no se realizaron.

Por este contrato, un juez federal giró 11 órdenes de aprehensión por delincuencia organizada y lavado, entre ellas contra Robles.

Vargas fue aprehendida en noviembre de 2020 por este asunto y Gutiérrez se encuentra evadida de la justicia.



Procesan por ‘Estafa’ también en Sonora

ABEL BARAJAS

Un juez federal vinculó a proceso a una ex funcionaria de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y al ex director de Televisora de Hermosillo (Telemax), por una supuesta contratación indebida de más de 311 millones de pesos en el caso de la Estafa Maestra.

José Rivas González, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte, procesó por uso indebido de atribuciones y facultades a Luz María Orozco Quiroz, ex directora de Comunicación Social de la Sedatu, y a Daniel Hidalgo Hurado, ex titular de Telemax.

Debido a que el delito imputado no prevé la prisión preventiva de oficio, ambos llevarán su proceso en libertad provisional, informaron funcionarios del Poder Judicial de la Federación.

La imputación de la FGR está relacionada con el convenio general de colaboración suscrito el 19 de abril

Justicia a medias

En cuatro años, la FGR ha ejercido acción penal contra 27 implicados en la Estafa Maestra.

14 enfrentan sus procesos en libertad provisional

7 prófugos

4 en la cárcel

1 en prisión domiciliaria

1 sentenciado

de 2016, por 311.8 millones de pesos.

Cuando la Auditoría Superior de la Federación revisó este convenio, lo primero que señaló es que Telemax no contaba con la capacidad para prestar los servicios. De hecho, no llevó a cabo ninguno de manera directa y tuvo que subcontratar a nueve empresas para los trabajos, de manera ilegal.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**JORGE OCHOA, DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD LOCAL**

El virus del covid está en retirada, el de la influenza lo ha desplazado

Las variantes H1N1, H3N2 y del tipo A son las que prevalecen en estos días

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El virus de la influenza regresó por sus fueros en esta temporada de frío y ha comenzado a desplazar al del covid-19, que está en retirada, afirmó Jorge Ochoa, director de Servicios de Salud de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

En entrevista con *La Jornada*, el servidor público explicó que ambos virus compiten y luchan por sobrevivir en lo que se han denominado "nichos ecológicos", pues en los dos años de la pandemia hubo un predominio del de covid-19 y superó al de la influenza, de tal forma que en 2020 se registró un solo caso, pero ahora está ocurriendo exactamente al revés.

El especialista agregó que de octubre a la fecha se han identificado 198 casos de influenza sólo en la red de hospitales de la ciudad, sin incluir los del IMSS, Issste y del sector privado, mientras en años anteriores a la pandemia se tuvo un registro de 20 casos en prome-

dio durante toda la temporada.

Aseguró que no se trata de un virus más grave, pues prevalecen las mismas variantes H1N1 y H3N2, así como la tipo A, que afecta generalmente a los menores de cinco años y a los adultos mayores, para lo cual existe la vacuna, de la que se han aplicado un millón 434 mil 985 dosis, que representan 60 por ciento de los 2 millones 458 mil 699 establecidas como meta para marzo del próximo año.

El especialista consideró que tras el confinamiento y las bajas temperaturas es natural el incremento de las infecciones respiratorias agudas, de las que se tiene un registro oportuno, pues tras la fase fuerte de la pandemia se ha intensificado la vigilancia epidemiológica.

"Seguimos tomando muchas pruebas rápidas a todos los casos sintomáticos y a los que salen negativos a covid les hacemos otra prueba PCR, y esos son los que salen con influenza."

Detalló que 87 por ciento de los pacientes que se han identificado en esta temporada son H3N2, mientras 2 por ciento son H1N1 y el resto, 11 por ciento, es del virus A.

Comentó que las enfermedades respiratorias han tenido un aumento de 3 por ciento cada mes, pero en diciembre y enero se espera un repunte, por lo que se intensifica la campaña de vacunación para que la población más vulnerable cuente con los anticuerpos suficientes.

Mientras el virus de la influenza avanza, el de covid sigue en franca retirada, pues entre las 200 y 300 pruebas que se realizan al día sólo 5 por ciento salen positivas, lo que ha llevado que sólo 2 por ciento de las camas destinadas a pacientes en hospitales estén ocupadas, comentó el funcionario.

Además de la vacunación, se mantienen las mismas recomendaciones sanitarias para evitar los contagios con cualquiera de las enfermedades respiratorias.



▲ De acuerdo con las muestras que se toman a enfermos, son pocos los casos de covid-19, señaló el especialista.
Foto José Antonio López



Avala Cofepris uso de emergencia de vacuna anticovid Soberana

Debido a que el biológico cumple con los requisitos de calidad, seguridad y eficacia necesarios, la **Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris)** autorizó para uso de emergencia la vacuna para adultos Soberana y Soberana PL.

En un comunicado detalló que el aval para el desarrollo vacunal cubano es para las denominaciones "proteína recombinante del dominio de unión al receptor del virus del SARS-CoV-2 (RBD) conjugado a toxoide tetánico y proteína recombinante del dominio de unión al receptor del virus del SARS-CoV-2 (RBD)".

De acuerdo con datos divulgados por los creadores de la vacuna, la combinación de dos dosis de dichos desarrollos (Soberana 02 y Soberana Plus) alcanzan una eficacia de 91.2 por ciento en el esquema de 0-28-56 días para pre-

venir la enfermedad sintomática de covid-19.

La Cofepris detalló que el biológico recibió opinión favorable del Comité Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación en Salud del Conacyt en dictamen celebrado el 26 de noviembre de 2021.

Posteriormente, el Comité de Moléculas Nuevas (CMN) sesionó el 9 de septiembre de este año sobre el uso de este biológico, el cual recibió una opinión técnica favorable por parte de las y los expertos.

Después de integrar la opinión del CMN e ingresar la solicitud de autorización para uso de emergencia ante la Cofepris, personal especializado en vacunas analizó los expedientes, certificando que el biológico cumple los requisitos de calidad, seguridad y eficacia necesarios para ser aplicado.

De la Redacción



OFRECE HASTA 91.2% DE EFECTIVIDAD CONTRA EL COVID-19

Cofepris aprueba la vacuna cubana

El regulador sanitario tardó más de un año en aprobar el biológico de tres aplicaciones

ALFREDO FUENTES

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) autorizó el uso de emergencia de una nueva vacuna contra el Covid-19 desarrollada por Cuba, la cual podrá ser empleada en adultos para continuar con el avance en la estrategia nacional de vacunación.

Se trata de las dosis Soberana y Soberana PL, comúnmente conocidas como Soberana 02 y Soberana Plus, que el gobierno cubano utilizó para inmunizar a su población -menor y mayor de edad- en medio de un rebrote a mediados del año pasado.

La autoridad regulatoria mexicana informó que el 26 de noviembre de 2021 las vacunas recibieron una opinión favorable del Comité Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación en Salud del Conacyt, pero fue hasta el 9 de septiembre pasado cuando el Co-

mité de Moléculas Nuevas sesionó y finalmente emitió una opinión técnica favorable.

De acuerdo con datos del Instituto Finlay de Vacunas, encargado del desarrollo y manufactura de este fármaco, la combinación de ambas dosis de la vacuna cubana alcanza una efectividad de hasta 91.2 por ciento. Para ello es necesario aplicar dos dosis de Soberana 02 y luego un refuerzo de Soberana Plus en una temporalidad de cero, 28 y 56 días.

Si bien la vacuna sobrepasa por mucho el 50 por ciento de efectividad que solicita la Organización Mundial de la Salud (OMS) para aprobar un medicamento de este tipo, la autoridad sanitaria internacional no ha emitido su fallo respecto a éste, como sucede con la vacuna rusa Sputnik V que México autorizó en febrero de 2021.



COFEPRIS

Autorizan vacuna cubana antiCovid

ALFREDO FUENTES

Junto a Abdala -aprobada el año pasado- Soberana forma parte del catálogo para combatir coronavirus

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) autorizó el uso de emergencia de la vacuna contra Covid-19 de origen cubano Soberana, que ahora podrá ser empleada en adultos para continuar con la estrategia nacional de vacunación.

La vacuna Soberana se aplica en tres dosis: dos con la fórmula conocida como Soberana 02 y después el refuerzo conocido como Soberana Plus, que según las autoridades sanitarias de la isla alcanza una efectividad de 91.2 por ciento. El gobierno caribeño utilizó esta vacuna para inmunizar a su población -menor y mayor de edad- en medio de un rebrote de mediados del año pasado.

De acuerdo con un comunicado de Cofepris, se inició el proceso de certificación desde hace más de un año y el 26 de noviembre de 2021 recibieron una

opinión favorable del Comité Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación en Salud del Conacyt.

Sin embargo, fue hasta el 9 de septiembre pasado cuando el Comité de Moléculas Nuevas (CMN) sesionó sobre la aprobación o no de este biológico, el cual finalmente recibió una opinión técnica favorable por parte de las y los expertos encargados.

"Después de integrar la opinión del CMN e ingresar la solicitud de autorización para uso de emergencia ante Cofepris, personal especializado en vacunas analizó los expedientes, certificando que el biológico cumple los requisitos de calidad, seguridad y eficacia necesarios para ser aplicado", dice el comunicado de la Comisión.

De esta manera, junto a Abdala -que fue aprobada desde diciembre del año pasado- Soberana forma parte del catálogo del que puede echar mano la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador para combatir los remanentes del Covid-19 en el país.

Aunque en el papel la efectividad de Soberana sobrepasa por mucho el 50 por ciento de efectividad que solicita la Organización Mundial de la Salud para poder

aprobar un medicamento de este tipo, hasta el momento el mayor organismo de salud a nivel internacional no ha emitido su fallo respecto a éste, como sucede con la dosis rusa Sputnik V que México autorizó desde febrero de 2021.

La Cofepris destacó que al ser una Autoridad Reguladora Nacional de referencia (ARNr), calificada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), sus decisiones son reconocidas por diversos países del continente, lo que hace que las vacunas aprobadas por esta instancia sean susceptibles de ser utilizadas en otros países.

En el último Informe Técnico de la Situación del Covid en México, la Secretaría de Salud reportó que entre el 9 y el 15 de noviembre hubo cinco mil 504 contagios, 38 fallecimientos y cinco mil 185 casos activos, principalmente, como en casi toda la pandemia, en Yucatán, Quintana Roo, Ciudad de México, Colima, Campeche, Baja California, Sonora, Chihuahua, Aguascalientes y Zacatecas.

En total, en nuestro país se han registrado siete millones 436 mil 675 casos positivos de Covid, de los cuales 344 mil 424 resultaron en fallecimiento del paciente.

En septiembre pasado, dada la disminución de contagios diarios de Covid-19, el gobierno del presidente López Obrador optó por publicar el Informe Técnico de manera semanal, y no diario, por lo que ahora se saben las cifras cada martes.



**COMISIÓN FEDERAL PARA
LA PROTECCIÓN CONTRA
RIESGOS SANITARIOS**

“Personal especializado en vacunas analizó los expedientes, certificando que el biológico cumple los requisitos de calidad”

Vacunación contra Covid-19 en Iztacalco



ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ

El gobierno caribeño utilizó esta vacuna para inmunizar a su población -menor y mayor de edad- en medio de un rebrote de medidos del año pasado



Derechohabientes no se trataron Covid en institutos

Sólo 38% de los afiliados al IMSS y 25% del ISSSTE acudieron: estudio



LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Un estudio de la Facultad de Medicina de la UNAM reveló que sólo 38% de los afiliados al IMSS que se contagiaron con Covid-19 han acudido a alguna clínica u hospital de ese instituto a atenderse, mientras que del ISSSTE solamente 25% lo hicieron.

De acuerdo con el estudio *Panorama general de la utilización de los servicios de salud durante la pandemia por Covid-19 en México en el año 2021*, se destaca que la mayoría de los afiliados a ambas instituciones optaron por hospitales privados o los llamados consultorios adyacentes a farmacias.

El informe que retoma datos de la *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2021 sobre Covid-19. Resultados nacionales (Ensanut 2021)*, indica que 23% de las personas entrevistadas habían dado

positivo a Covid, de las cuales 96% buscó atención, y 93.9% la recibió, y 61.6% reportó haber tenido alguna secuela de la enfermedad.

“Entre las personas que recibieron atención, 45.8% declararon estar afiliadas al IMSS; 9.3% al ISSSTE; 1.2% a algún servicio público; 0.2% a algún servicio privado, y 43.6% manifestaron no tener alguna afiliación a los servicios de salud. Cuando se les preguntó el lugar donde se atendieron, el porcentaje de concordancia entre su afiliación y el sitio donde buscaron atención, en su mayoría de los casos no coincidió”.

Abril Violeta Muñoz-Torres y Alejandra Moreno Altamirano, investigadoras de la UNAM, indicaron que dentro del grupo de personas afiliadas al IMSS, sólo 38% se atendió ahí, 4% en otra institución de salud pública, 7% en algún consultorio adyacente a una

farmacia (CAF) y 51% con personal de salud privado.

De las personas que están afiliadas al ISSSTE, 25% asistieron al instituto, y 57% se atendieron con un médico privado. Las que acudieron a servicios privados, principalmente lo hicieron a un CAF. ●



Entre las personas que recibieron atención, 45.8% declararon estar afiliadas al IMSS; 9.3% al ISSSTE”

ESTUDIO PANORAMA GENERAL DE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DURANTE LA PANDEMIA EN MÉXICO 2021



El porcentaje de concordancia entre la afiliación al ISSSTE e IMSS y el sitio donde se atendieron los contagiados no coincidió.



Inauguró AMLO otras 4 sedes de universidades del Bienestar

● Seguirá el cambio aunque yo no esté, afirma en gira por Michoacán y Edomex

LAURA POY, ENVIADA

INAUGURÓ SEDES DE LAS UNIVERSIDADES PARA EL BIENESTAR

Cerca, el acuerdo para un aumento importante al salario mínimo: AMLO

La transformación seguirá más allá del sexenio, confía

LAURA POY SOLANO
ENVIADA
VILLA DE ALLENDE, MEX.

Al finalizar su gira por Michoacán y estado de México para inaugurar cuatro sedes de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez (UBBJ), el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que en el país seguirá la transformación, aunque él concluya su mandato, "¿o creen que van a regresar los de antes? Va a seguir la transformación".

En Villa de Allende, reconoció la labor del gobernador Alfredo del Mazo Maza, con quien, dijo, "trabajamos estrechamente, es un hombre íntegro, recto y respetuoso", a lo que el auditorio respondió con un sonoro "¡no!".

Por la noche, al terminar su gira con la inauguración de una clínica de hemodiálisis en Toluca, anunció que está "a punto de llegar a un acuerdo" con el sector empresarial para garantizar un aumento "importante" al salario mínimo.

Durante la visita a las sedes de las UBBJ, acompañado de Raquel Sosa Elizaga, coordinadora del programa, aseguró que Del Mazo es muy distinto "a otros groseros, majaderos, mal hablados, deslenguados, esos no pasarán, esos no, ya no. Se tiene que seguir adelante pensando siempre en el pueblo".

Se debe recordar, señaló, que el "partido es sólo una parte, gobierno es todo. ¿Y cuál es nuestro verdadero partido? México. ¿Quiénes son

los amos?, todos los mexicanos (...) y de manera especial, y esto tiene que ver con el humanismo, no se debe olvidar el principio del amor al prójimo".

Por la mañana, en Áporo, Michoacán, indicó que "quien está pensando en quedarse, el que no quiere abandonar el poder, es un ambicioso vulgar. Ese no ayuda en nada". Y recordó que este 27 de noviembre celebrarán el cuarto aniversario del inicio de la Cuarta Transformación.

Tras reiterar que hay universidades públicas "echadas a perder, pues hay cacicazgos y corrupción", subrayó que su gobierno no se convertirán las deudas privadas en públicas, como ocurría en el pasado. "Ahora el rescate es de abajo hacia arriba, nada de que si llueve fuerte arriba, gotea abajo; no. Eso es una mentira, que se vayan al carajo con eso, le tenemos que dar más a quien más lo necesita".

En la sede de Villa de Allende, donde se imparte la carrera de ingeniería en gestión integral del agua, el mandatario federal anunció que buscará que sus egresados "tengan trabajo en la Comisión Nacional del

Agua (Conagua), porque son quienes cuidan estos bosques".

Justicia para Anayeli

En el acto, Sosa Elizaga lamentó la muerte de Anayeli, de 24 años, quien fue asesinada por su ex pareja, Jorge Adán, quien permanece prófugo.

Familiares de la víctima demandaron al presidente López Obrador "que nos escuche, porque nosotros somos gente sin recursos, no tenemos dinero para pagar ni siquiera un abogado", narró Hilaria Bartolo, tía de Anayeli.

Funcionarios del gobierno mexicano se gestionaron una cita con los familiares para el próximo martes.

Negociación

En el estado de México, López Obrador informó que está "a punto de llegar a un acuerdo" para lograr un aumento al salario mínimo "en una proporción importante, porque estamos enfrentando una inflación internacional" por la guerra entre Rusia y Ucrania.

Al inaugurar la Comunidad Mexicana de Hemodiálisis de los laboratorios Salud Digna, felicitó a su fundador, Jesús Vizcarra, quien, dijo, tiene una visión social, y llamó al sector empresarial a que tengan



ganancias, "pero razonables, que no se avoracen. Si se agrega que pagan impuestos y que llevan a cabo acciones como ésta, de beneficio a la gente, pues entonces sí podemos hablar de empresarios con dimensión cívica".



▲ En Áporo, Michoacán, el presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que en su gobierno las deudas privadas no serán convertidas en públicas.
Foto Presidencia



Falta vía al aeropuerto ¡8 meses después de inaugurado!

Retrasan carretera de acceso al AIFA

Declaran desiertas dos licitaciones y ahora darán fallo en dos semanas

VÍCTOR FUENTES

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) fue inaugurado hace ocho meses, pero el Gobierno federal no logra terminar su principal acceso carretero.

En octubre, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) declaró desiertas 2 licitaciones de obras pendientes del Camino a Tonanitla y esta semana convocó a nuevos concursos que busca desahogar en dos semanas.

Se trata de una carretera de 14.2 kilómetros con un viaducto elevado de 2.2 kilómetros, para la que originalmente se asignaron contratos entre mayo y junio de 2021.

Los concursos cancelados eran para construir te-

rracerías, obras de drenaje, pavimentos, obras complementarias y señalamientos en los tramos del kilómetro 5.3 al 11 y del 11 al 14.2.

Para el primer tramo hubo 20 ofertas de entre 76 millones y 109 millones de pesos, y para el segundo, 16 ofertas,

de entre 56 y 96 millones de pesos, pero la SICT las rechazó todas luego de revisarlas durante más de un mes.

El contrato original para el kilómetro 5.3 al 9.2 lo ganó el 9 de junio de 2021 el consorcio integrado por Gaype, Grupo Concretero EURA y Arquitectonik Inmobiliaria, por 705 millones de pesos, mientras que la constructora VISE ganó el 31 de mayo el segundo contrato de 780 millones de pesos para el kilómetro 12 al 14.2.

Por su parte, ICA debía construir del kilómetro 9.2 al 12, con un contrato de 690 millones de pesos.

La obra del Camino a

Tonanitla ha estado plagada de problemas. El 7 de marzo, dos semanas antes de la inauguración, la SICT asignó un contrato de mil 347 millones de pesos para obras pendientes a partir del kilómetro 2.2.

En mayo de 2021 se había otorgado un contrato prácticamente para los mismos trabajos por 794 millones y con fecha de terminación en noviembre de ese año.

Grupo Indi ganó los dos contratos para el viaducto elevado, del kilómetro 0 al 2.2, por 843 y 415 millones de pesos -originalmente era el tramo más costoso-.

Todo indica que el proyecto no estaba planeado correctamente cuando se convocaron licitaciones en 2021.

El 10 de enero de 2022, la SICT contrató a la empresa Jesa Ingeniería, que cobró 4.5 millones de pesos para desarrollar los estudios de las obras complementarias del Camino a Tonanitla.



VAN LENTOS...

La vía a Tonanilita será el principal acceso al aeropuerto, pero lleva meses de retraso.

Actualmente el único acceso en auto es por un distribuidor vial desde el Circuito Mexiquense.



Dos concursos para obras complementarias acaban de declararse desiertos.

El tercer acceso rodea el AIFA y se utiliza para llegar a la terminal de carga.



LA OBRA INCONCLUSA

Alejandra Mendoza



El canciller ya siente la pasión mundialista



El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard aprovechó su estancia en Qatar, sede de la Copa del Mundo de la FIFA que inicia este domingo, para realizar algunas dominadas de balón, al inaugurar el Centro México en el país árabe; lo acompaña el futbolista, Jared Borgetti.

Ebrard reprueba que aficionado del Tri llevara alcohol a Qatar: "No es la imagen de México"

El secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard inauguró este sábado en el Centro México Qatar (CMQ), en Doha, sede que auxiliará a los miles de aficionados mexicanos que asisten a la Copa del Mundo 2022 de la FIFA y que inicia este domingo en esa nación.

El canciller lanzó un mensaje a los 40 mil connacionales que asisten a este evento deportivo y les pidió que "se porten bien", sobre todo a los mexicanos que se hicieron virales en redes sociales por meter bebidas alcohólicas a tierras qataríes a pesar de las múltiples restricciones por parte de la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FI-

FA) y el Gobierno de Qatar.

Ebrard Casaubón mencionó ante la prensa mexicana que cubrirá el mundial de fútbol que el aficionado que metió alcohol a Qatar no representa "la imagen de México", por lo que hizo un llamado a los mexicanos que acudan al Mundial, a seguir las normas y leyes con las que se rige el país de Oriente Medio.

"Esas acciones no nos califican, ni son nuestra imagen, México es conocido como un pueblo alegre y respetuoso, ese tipo de cosas no se deberían de repetir, porque no somos nosotros. En Qatar hay de todo, se puede comprar, hay que respe-

tar", comentó el canciller en la inauguración del Centro México Qatar 2022, donde aprovechó para realizar algunas suertes con un balón.

En redes sociales se hizo viral la imagen de un aficionado de la Selección Mexicana en la que exhibe una botella de alcohol que ingresó a Qatar, a pesar de que está prohibido.

Fue a través de la red de TikTok donde el connacional identificado como Ricardo (@ricardo84256) compartió un clip en donde se puede observar como un turista mexicano camina por uno de los aeropuertos de Qatar mientras trae en su mano una casaca del Tri. (Redacción) •



COP27, ENTRE NEGOCIACIONES ATORADAS

Compensarán los daños de la crisis climática

POR PRIMERA VEZ en 30 años, la cumbre ambiental acordó crear un fondo para que los países más vulnerables mitiguen los efectos de inundaciones, sequías y ciclones

AFP Y DPA

SHARM EL-SHEIKH, Egipto.—Pese a que los acuerdos han caído a cuentagotas en la conferencia sobre el cambio climático de la ONU (COP27), ayer se alcanzó un pacto sin precedentes.

Después de 24 horas de intensa negociación, las casi 200 delegaciones acordaron crear un fondo de financiación destinado específicamente a que países en vías de desarrollo enfrenten los daños sufridos por los desastres climáticos.

Los países del sur más impactados por la crisis llevaban reclamando ese fondo desde hace 30 años,

pues históricamente aportan poco al calentamiento global, pero padecen más los efectos de inundaciones, sequías, ciclones y otros fenómenos.

Al cierre de esta edición no se había dado a conocer el acuerdo final de la cumbre, prevista para terminar el viernes. Uno de los grandes obstáculos era cómo

mencionar el futuro de las energías de origen fósil, emisoras de CO2 y metano, dos gases causantes del efecto invernadero.

Numerosos países exigieron establecer el abandono progresivo del uso de energías fósiles, un extremo al que se oponen naciones productoras de petróleo, como Arabia Saudita.

“Ha habido muchos países que han expresado que ese lenguaje (sobre energías fósiles) se debía endurecer”, dijo a la prensa la ministra española de Transición Ecológica, Teresa Ribera



PACTAN FONDO PARA PAÍSES VULNERABLES

DE LA REDACCIÓN

global@gtmm.com.mx

La cumbre acordó que el financiamiento a naciones afectadas por el calentamiento global, pero en menor medida contaminantes, recaerá en los países ricos

SHARM EL-SHEIKH, Egipto.— La conferencia del clima de Egipto (COP27) entró en sus horas decisivas ayer tras un acuerdo sobre uno de los puntos más importantes, un fondo de pérdidas y daños causados por el cambio climático.

Después de 24 horas de intensa negociación, las casi 200 delegaciones acordaron un fondo específico con

el cual asistir a los países en desarrollo frente a las pérdidas y los daños sufridos por los desastres climáticos.

Al cierre de esta edición no se había dado a conocer el acuerdo final de la cumbre, pero se hizo pública la gran división en torno a cómo mencionar el futuro de las energías de origen fósil, emisoras de CO₂ y metano, dos gases causantes del efecto invernadero.

Numerosos países exigieron establecer el abandono progresivo del uso de energías fósiles, un extremo al que se oponen naciones productoras de petróleo como Arabia Saudita, según las fuentes consultadas.

"Ha habido muchos países que han expresado que ese lenguaje (sobre

energías fósiles) se debía endurecer", dijo a la prensa la ministra española de Transición Ecológica, Teresa Ribera, añadiendo que la negociación estaba en un "momento complicado".

La presidencia egipcia distribuyó un nuevo borrador entre las partes negociadoras, una vez vencido el plazo oficial de la conferencia el viernes.

El nuevo texto egipcio llegó después de un ultimátum europeo, que denunció lo que consideraba un "retroceso inaceptable".

Según los europeos, la presidencia egipcia quería hacer retroceder el compromiso sobre las emisiones de gases de efecto invernadero.

La UE prefiere "no tener un acuerdo que un

mal resultado", declaró el vicepresidente de la Comisión Europea, Frans Timmermans.

La mitigación es imprescindible para mantener en pie el objetivo de limitar el calentamiento del planeta en +1.5 °C, planteado en el Acuerdo de París de 2015.

Los países del sur más impactados por los desastres naturales llevaban reclamando ese fondo específico desde hace 30 años.

El fondo busca ofrecer financiación "predecible y adecuada" a esos países, que históricamente aportan poco al calentamiento global y sufren más los efectos de inundaciones, sequías y ciclones.

**ALGUNOS DE LOS ACUERDOS :**

- Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Algunos países fijaron sus propias metas, como México.
- Eliminar tres mil millones de toneladas de CO₂ por año, con otros 500 millones de toneladas por año almacenados durante al menos 100 años. Objetivo propuesto por Estados Unidos.
- El abandono progresivo del uso de energías fósiles.
- Reforzar la resiliencia climática global, incluida la duplicación de la promesa de EU para el Fondo de Adaptación a 100 millones de dólares.
- Acelerar la acción climática global, incluido el lanzamiento de una nueva iniciativa para apoyar a Egipto en el despliegue de 10 GW de nueva energía eólica y solar.
- Poner el agua al frente, comenzando con las comunidades y ecosistemas más vulnerables del mundo en África.
- Impulsar la acción colectiva en torno al clima, la biodiversidad y la desertificación.
- Proporcionar un marco holístico para lograr sistemas urbanos sostenibles.
- Acelerar la planificación y las aprobaciones para el despliegue masivo de energías renovables e hidrógeno verde.





COMPROMISOS



Abandono progresivo del uso de las fuentes de energías fósiles.



Eliminar tres mil millones de toneladas de dióxido de carbono (CO2) por año.



Acelerar las aprobaciones para el despliegue masivo de energías renovables.



Impulsar acciones colectivas sobre clima, biodiversidad y desertificación.



Priorizar el agua, comenzando con las comunidades vulnerables en África.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-13

20/11/2022

NACIONAL

#INICIAELMUNDIAL

MEXICANOS DAN COLOR EN QATAR

HOY ARRANCA LA JUSTA FUTBOLERA Y MILES DE CONNACIONALES HAN LLEGADO AL PAÍS ANFITRIÓN; PORTAN SOMBREROS DE CHARRO, MÁSCARAS DE LUCHADORES, BOTARGAS Y HASTA GRANDES BOCINAS EN LA ESPALDA

REDACCIÓN/

#APOYOAFICIÓN

**Ebrard
abre Centro
México**





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-13

20/11/2022

NACIONAL



FOTO: REUTERS



MEXICANOS PONEN COLOR CON BOCINAS, MÁSCARAS Y MÁS

REDACCIÓN

META@ELHERALDODEMEXICO.COM

Un sonido familiar rompió el silencio en Qatar: "Se compran colchones, tambores, refrigeradores, estufas..."

La bocina en la espalda de un fan mexicano causó risas, horas previas al inicio del Mundial. En redes también figuró el video de otro aficionado tricolor, en el aeropuerto, ingresando bebidas embriagantes al país que restringe alterar el orden público e importar alcohol.

Después se propagó la

versión de su detención y un pena de 30 latigazos por infringir las leyes, pero la Secretaría de Relaciones Exteriores sostuvo que era un hecho falso.

El artículo 270 del Código Penal de Qatar refiere: "El que importe, exporte, extraiga o elabore alcohol, será reprimido con pena privativa de libertad no mayor de tres años y una multa no superior a 10 mil riales qataríes (53 mil 400 pesos)". Como delito menor, en caso de provocar ruido o tumultos que pertur-

ben la tranquilidad, el castigo será de 500 riales qataríes (dos mil 670 pesos).

Mexicanos con sombreros, sarapes, botargas y máscaras, otro artículo que prohibió el torneo para tener identificación de los asistentes, también se dejaron ver.

"Tenemos que respetar las normas. México es conocido como una afición alegre, no conflictiva, mantengamos la buena imagen", indicó Macelo Ebrard, al inaugurar el Centro México Qatar en territorio mundialista. ●

800

MIL MEXICANOS SE ESPERAN EN QATAR.

3

AÑOS DE CÁRCEL POR INGRESAR ALCOHOL.



37

POR CIENTO DE LOS FANS AL FUTBOL SON MUJERES.

40

POR CIENTO DEL MUNDO CON INTERÉS POR EL TORNEO.

PASES CORTOS

tirán todos los juegos en el Monumento a la Revolución.

1

• Se va a realizar el Fan Fest Qatar CDMX, de lunes a domingo.

3

• La ceremonia de inauguración se realiza a las 9:00 horas.

2

• Se transmi-



• CERCA. Ebrard abrió el Centro México Qatar.



• VIRAL. Un fan con su bocina en la espalda.



DESAMPARO

EN MEDIO DE LODAZALES Y AGUA CONTAMINADA VIVEN 40 MIL PERSONAS; DESDE HACE 25 AÑOS, EN LA LAGUNA DE CHICONAUTLA, ESPERAN LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS

LA LAGUNA DE CHICONAUTLA

Viven 40 mil personas en condiciones precarias

RUBÉN PÉREZ

Los pobladores ven limitados sus derechos, viven aislados y sin los servicios públicos básicos, señala la diputada Azucena Cisneros Coss

La comunidad de La Laguna de Chiconautla, zona que se encuentra en conflicto limítrofe entre Ecatepec y Acolman es tierra de nadie, por lo que cerca de 40 mil habitantes padecen por falta de drenaje, agua potable y servicios, afirmó en entrevista la diputada del Estado de México, Azucena Cisneros Coss.

Cuestionada sobre las condiciones precarias en las que viven familias de la zona, quienes en época de lluvias tienen que caminar en medio de lodazales y rodear extensos charcos de agua contaminada, la legisladora que representa un distrito electoral de Ecatepec dijo que la Cámara de Diputados local aprobó ya un exhorto para que los alcaldes de ambos



municipios garanticen servicios y que la Comisión del Agua del Estado de México reinicie y concluya la construcción del drenaje semiprofundo.

Luego de pronunciar un discurso desde la tribuna, recordó que La Laguna de Chiconautla, comenzó a poblarse en el año de 1997, cuando los ejidatarios vendieron sus parcelas a terceros para ser fraccionadas de manera irregular.

Después de 10 años de que sus habitantes edificaran sus casas, en el año 2007, los ejidatarios de Santa María Chiconautla comenzaron a reclamar la propiedad de los predios, iniciando así una lucha jurídica y social de los vecinos por proteger su patrimonio.

"A 25 años de haber sido fundada La Laguna de Chiconautla, hoy es una de las colonias más pobres, pobladas y marginadas del Estado de México, sus aproximadamente 40 mil habitantes, sufren una especie de segregación que limita sus derechos, viven aislados, sin los servicios públicos básicos", aseveró Azucena Cisneros.

NO SE GARANTIZA EL DERECHO AL AGUA

Lamentó que no se garantice el derecho humano a los servicios públicos, esencialmente al derecho al agua potable, drenaje y saneamiento, en una comunidad irregu-

lar que, además, tiene la desgracia de estar ubicada en una zona de indefinición municipal por conflicto de límites territoriales.

La legisladora expuso sus puntos de vista para este medio de comunicación, después de que recibiera a un grupo de vecinos de la citada comunidad, quienes acudieron al recinto legislativo a denunciar la falta de servicios públicos y la nula atención por parte de autoridades municipales.

"En época de lluvias la falta de drenaje ocasiona severas inundaciones, que afectan a miles de familias que pierden sus pertenencias, mujeres y niños caminan sobre lodo y agua y, por si fuera poco, la

falta de agua potable incrementa las condiciones de insalubridad".

Agregó que el abastecimiento de agua a través de pipas es caro y afecta de manera importante su economía, por lo que tienen que racionarla, reciclarla y reutilizarla, adicionalmente a que han sido víctimas de grupos como Antorcha Campesina, que han lucrado por décadas con sus necesidades.

Afirmó que en el preescolar Rigoberta Menchú, las primarias Guillermo Prieto y Emiliano Zapata, la secundaria Otilio Montaña y la preparatoria oficial 228, maestros y alumnos estudian con olores fétidos a causa de las fosas sépticas llenas y desbordadas.

Mencionó que en época de lluvias, con patios y salones inundados, que tardan hasta tres meses con agua estancada con lama en sus patios de tierra, por lo que sufren constantemente de enfermedades gastrointestinales e infecciones de la piel.

PROYECTO DE DRENAJE DETENIDO

Manifestó que tras 25 años de lucha por su derecho a los servicios públicos, los habitantes lograron que el 3 de septiembre de 2019, la Comisión del Agua del Estado de México, celebrará el Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado, con la empresa "ICA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.", para una primera etapa de construcción del drenaje semiprofundo de la Laguna de Chiconautla, por un importe total de 55.4 millones de pesos.

El 10 de marzo de 2020, la Comisión del Agua del Estado de México entregó a la Constructora 16.6 millones de pesos por concepto de anticipo, para iniciar los trabajos de construcción del drenaje semiprofundo.

Sin embargo, la obra fue detenida el 13 de agosto de 2020 en virtud del conflicto social que aún persiste con los ejidatarios de Santa María Chiconautla, quienes reclaman el pago de 6 mil pesos por cada

parcela de 120 metros cuadrados y una indemnización de 5 millones de pesos por parte del Gobierno del Estado.

Los ejidatarios interpusieron el amparo número 427/2020-II, aduciendo afectación de mil metros cuadrados pertenecientes a su ejido con motivo de la construcción de una obra denominada cárcamo, por lo que de conformidad con el último párrafo del artículo 126 de la Ley de Amparo, el Juez Tercero de Distrito del Estado de México, concedió de oficio y de plano la suspensión del acto reclamado.

AMPARO SOBRESSEÍDO

La diputada afirmó que el juicio de amparo, ya fue declarado sobreseído y concluido, por lo que se ordenó su archivo mediante acuerdo de fecha 13 de mayo de 2022. Por lo cual, ya no existe impedimento legal alguno para continuar a la brevedad con los trabajos y concluir con la construcción del drenaje de la Laguna de Chiconautla.

El Congreso mexiquense aprobó por unanimidad un exhorto para que el titular de la Comisión del Agua del Estado de México, de manera urgente e inmediata, reinicie y concluya la construcción del drenaje semiprofundo.

Asimismo, el llamado fue para el gobierno del Estado de México y a los municipios de Acolman y Ecatepec, para que el ámbito de sus facultades garantice el derecho humano de los habitantes de la Laguna de Chiconautla al acceso y disposición de agua para consumo personal y doméstico, sin discriminación alguna y en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.

Al exhorto se sumó la petición de la diputada Elba Aldana para que se incluya a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y al Instituto Nacional del Suelo Sustentable con la intención de regularizar el predio donde se debe realizar la obra porque es de propiedad ejidal, y con ello poder continuar con la construcción del colector.



La Laguna de Chiconautla comenzó a poblarse en el año de 1997, cuando los ejidatarios vendieron sus parcelas a terceros para ser fraccionadas de manera irregular

FOTOS. RUBÉN PÉREZ



Es una comunidad irregular que, además, tiene la desgracia de estar ubicada en una zona de indefinición municipal por conflicto de límites territoriales, expuso la legisladora Azucena Cisneros



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LA PRENSA

PP-4

20/11/2022

NACIONAL



"En época de lluvias la falta de drenaje ocasiona severas inundaciones, que afectan a miles de familias que pierden sus pertenencias, mujeres y niños caminan sobre lodo"

AZUCENA CISNEROS
DIPUTADA DEL EDOMEX



GUARDIA NACIONAL ACAPARA QUEJAS POR VIOLAR DERECHOS

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

Desde su creación, la corporación **acumula mil 254 denuncias ante la CNDH** por detenciones arbitrarias, tratos crueles e inhumanos, tortura y privación de la vida; sólo 1% de las acusaciones se han traducido en recomendaciones.

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS



En tres años, la **Guardia Nacional se ha colocado como una de las corporaciones de seguridad pública con más reclamos ante la CNDH**; anualmente aumentan los señalamientos por agravios



GN ACUMULA MIL 254 QUEJAS POR VIOLACIONES DE DH

Texto:

ALEJANDRA CRAIL

—nacion@eluniversal.com.mx

Ilustración: ANI CORTÉS

La Guardia Nacional (GN) ha acumulado mil 254 quejas por presuntas violaciones a derechos humanos desde su creación en julio de 2019.

Hasido señalada ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) por decenas de agravios, entre ellos: detenciones arbitrarias, incumplir las formalidades en cateos, emplear arbitrariamente la fuerza pública, tratos crueles e inhumanos, tortura y privación de la vida.

Las quejas también incluyen presuntas violaciones cometidas en el desarrollo de las atribuciones que el organismo ha asumido en el campo aduanero, en la estrategia de migración y en la de combate al robo de hidrocarburo. Se les ha acusado de cometer ac-

ciones que transgreden los derechos de los migrantes, faltar a la legalidad y honradez en el desempeño de sus funciones, intimidación, entre otros.

En tres años, la GN ha superado el número de quejas contra la Secretaría de Marina (Semar), que ha recibido 511, y está apenas por debajo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), que suma mil 605 reclamos entre enero de 2019 y el 10 de noviembre de 2022.

La información fue obtenida vía transparencia y a través de Comunicación Social de la CNDH.

La GN es un organismo creado por la actual administración para realizar funciones de seguridad pública. Nació como una corporación civil adscrita a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), pero un decreto enviado por el presidente Andrés Manuel López Obrador definió que pasaría a la Sedena, aunque esto se encuentra en análisis debido a una serie de amparos que acusan inconstitucionalidad.

"La Guardia Nacional no es un cuerpo ajeno a las violaciones de

derechos humanos, contrario al discurso oficial que dice que en México éstas ya se erradicaron", advierte Santiago Aguirre, director del Centro de Derechos Humanos *Miguel Agustín Pro Juárez*. Explica que el alto número de quejas es muestra de que, aunque la GN es de reciente creación, "está replicando los patrones de uso de la fuerza y de opacidad que le conocíamos al Ejército".

Recomendaciones

Año con año incrementa el número de quejas contra la GN. En 2019, el organismo, a cargo del comandante Luis Rodríguez Bucio, estuvo en operación sólo seis meses y en su debut se abrieron 49 expedientes en su contra por presuntas violaciones a derechos humanos ante la CNDH. Para 2020 se registraron 331 y para 2021, 474, un incremento de 43%. Con corte al 10 de noviembre, en 2022 se contabilizaron 400.

De las numerosas quejas, pocas se han traducido en recomendaciones de la CNDH. La corporación ha sido acreedora de cinco por violaciones graves a los dere-

chos humanos y ocho generales, informó la comisión. Además, en un caso más el organismo de seguridad logró conciliar con los afectados. Se solicitó entrevista con la GN sin que al cierre de esta edición haya dado respuesta.

Las recomendaciones son pronunciamientos públicos sobre el resultado final de investigaciones realizadas por la comisión, en los que sustenta la existencia de violaciones a derechos humanos atribuibles a una autoridad. Obligan a las dependencias acusadas a reparar y compensar los daños, así como a implementar garantías de no repetición.

Por medio de otra respuesta de transparencia, la CNDH explicó que ninguna de las recomendaciones ni la conciliación producto de las quejas contra la GN "han sido cumplidas de conformidad con los artículos 122 y 138 del último párrafo del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos", por lo que se encuentran con estatus de "en trámite", en espera de que la GN cumpla con lo acordado.



"Los controles internos, como la unidad de asuntos internos, y los externos, como la CNDH, la FGR y el Senado, no están funcionando como contrapesos. Los primeros, en esencia, están en manos militares; los externos están endeblés", dice Aguirre.

Este medio solicitó entrevista con la CNDH, pero el área de Comunicación Social dijo que la vocería, a cargo de la presidenta Rosario Piedra Ibarra, no se encuentra disponible.

Entre las recomendaciones a la GN está la 92/2021, que da cuenta de lo ocurrido en Jalapa, Tabasco, el 25 de junio de 2021.

Una camioneta conducida por una mujer mexicana transportaba a cinco personas de nacionalidad hondureña, entre ellas dos niños. Transitaba por las calles de Jalapa con rumbo a Villahermosa, en Tabasco, cuando elementos de la Guardia Nacional les marcaron el alto, pero la conductora no se detuvo.

"Se escucharon varios disparos de arma de fuego, por lo que me agaché para que no me dieran", narró una de las víctimas ante la CNDH.

Otro hombre, que viajaba con su esposa y su hija, aseguró que escuchó ocho disparos; uno de ellos le pasó rozando la cabeza y otro se incrustó en la columna de su esposa, quien quedó herida de gravedad. La conductora también recibió un disparo y murió en el sitio.

"Fulmos a impactarnos contra un árbol. (...) Nos comenzaron a amenazar que si no abríamos las puertas nos iban a disparar, pero no abrían debido a que tenían seguro", declaró.

Aunque los elementos de la GN aseguraron que las personas abrieron fuego en contra de ellos, la investigación pericial y las declaraciones de los testigos rechazan esta justificación. En cambio,

se determinó que la GN abusó de la fuerza pública, atentó contra el derecho a la vida y contra el interés superior de la niñez.

Algo parecido ocurrió en Delicias, Chihuahua, en el marco de las manifestaciones que encabezaron agricultores en la presa La Boquilla, quienes exigían detener la extracción de agua para el pago del Tratado de Aguas Internacionales, firmado desde 1944 entre México y Estados Unidos.

Al término de la protesta del 8 de septiembre de 2020, una pareja viajaba a bordo de una pickup, iba en caravana con otros vehículos por la carretera Camargo-Delicias. El conductor notó que otra camioneta que llevaba escrito "sin agua no hay vida" era custodiada por dos vehículos de la Guardia Nacional. Por ello, el grupo decidió seguirlos para averiguar si llevaban a alguno de sus compañeros detenidos.

En el proceso, elementos de la Guardia Nacional dispararon en contra de los tripulantes de la pickup. Hirieron al conductor y mataron a su acompañante. Los elementos de la GN aseguraron que recibieron disparos y por ello respondieron; sin embargo, las investigaciones concluyeron que "es posible determinar que V1 y V2 (las siglas se utilizan para identificar a las víctimas sin revelar su identidad) no accionaron armas de fuego contra los elementos de la Guardia Nacional", según quedó asentado en la recomendación S2VG/2022.

Otra recomendación por violaciones graves es la 70VG/2022. Recupera el homicidio con arma de fuego de una joven de 16 años que estaba embarazada y las heridas causadas a su pareja en la carretera Zapotlanejo-Guadalupe. "Queda acreditado que fueron objeto de una agresión a través del uso excesivo de la fuerza y el uso ilegítimo de armas de fue-

go por personal de la Guardia Nacional", se lee en el documento.

En Quintana Roo se comprobó que, en noviembre de 2019, elementos de la Guardia Nacional retuvieron ilegalmente a un hombre, lo torturaron junto con elementos de la policía estatal y no sigieron los lineamientos para ponerlo a disposición de las autoridades competentes.

De acuerdo con la recomendación 33/2022, la detención presentó inconsistencias. Los elementos de la GN aseguraron que lo detuvieron a las 20:04 horas como parte de sus recorridos de disuasión del delito. Sin embargo, la víctima reconoce que la detención fue a las 5 de la tarde.

En julio de 2020, elementos de la Guardia Nacional que manejaban en sentido contrario chocaron con un vehículo en el que viajaba una familia, causando la muerte de un niño en Oaxaca, detalla la recomendación 97/2022.

La CNDH calificó de "evidente" la "falta de veracidad" de los testimonios de los uniformados, quienes afirmaron que el vehículo privado fue el que viajaba en sentido contrario y se impactó contra ellos. Testigos del accidente coincidieron en que la responsabilidad fue de la unidad de la GN; señalaron que sus ocupantes tenían aliento alcohólico.

Las otras quejas

A diferencia de las pocas quejas que se traducen en recomendaciones, la mayoría de los señalamientos son rechazados.

De las mil 254 quejas, 56% fueron acreedoras sólo de una orientación. Es decir, la CNDH determinó que el caso no es de su competencia y procedió a orientar jurídicamente al quejoso, explicó el organismo a través de una ficha informativa.

El 12.4% se declararon cerradas "por no existir materia", esto significa que las autoridades seña-

ladas tomaron medidas para resolver por su cuenta la violación a derechos humanos. Las quejas son abandonadas por los quejosos sólo en .9% de los casos.

El resto de los señalamientos contra la Guardia Nacional están en análisis o en "acumulación", agrupadas en expedientes viejos que dan cuenta de violaciones a derechos humanos similares. ●

EXPEDIENTES

Sólo 1% de las quejas se tradujeron en una recomendación.

ESTATUS	TOTAL
Orientación	702
En trámite	249
No existir materia	155
Acumulación	72
Solucionado en trámite	51
Recomendación	13
Desistimiento	11
Conciliación	1

Fuente: CNDH. Cifras al 30 de noviembre de 2022.



Nos comenzaron a amenazar que si no abríamos las puertas nos iban a disparar, pero no abrían debido a que tenían seguro"

VÍCTIMA DE VIOLACIÓN A DH
Recomendación 92/2021

EL DATO

La Sedena acumula mil 605 quejas; la Semar, 511.



'Trabajaremos para garantizar su seguridad'

"No sólo defenderemos la libertad de expresión, sino que trabajaremos al límite de nuestras fuerzas y capacidades para garantizar que su profesión deje de representar un riesgo para su integridad", señaló la gobernadora Maru Campos al clausurar el X Seminario Internacional Ryszard Kapuscinski de Periodismo, Derechos Humanos, Migración y Fronteras, donde la mandataria estatal se comprometió a defender la libertad de expresión.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/local/trabajaremos-para-garantizar-su-seguridad-20221119-1994510.html>



Rinden homenaje

Tras la impresionante y solemne entrada de los cinco féretros de los héroes caídos en cumplimiento de su deber, el Palacio de Gobierno se cubrió de un gran silencio, para dar paso a la ceremonia luctuosa en homenaje a Porfirio Sánchez, Olegario Andrade Zamorano, Víctor Manuel Valdez Sánchez, Alejandro Serafín y Juan Humberto Rincón.

<https://www.hidrocalidodigital.com/rinden-homenaje/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LA VOZ
DE MICHOACÁN

20/11/2022

REGIONALES



Federalización de la nómina educativa va “poco a poco, pero segura”, asegura AMLO en Michoacán

“La federalización (de la nómina educativa) va poco a poco, pero de manera segura”, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador en Michoacán, tras reiterar que es el único estado del país que tiene una partida especial para que ningún maestro deje de cobrar puntualmente.

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/federalizacion-de-la-nomina-educativa-va-poco-a-poco-pero-segura-asegura-amlo-en-michoacan/>



Jaime Rodríguez libra arraigo domiciliario por el caso Ecovía

Un juez de Control modificó la medida cautelar de resguardo domiciliario al ex gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, por lo que ahora deberá presentarse para la firma periódica una vez al mes. Con esa determinación, "El Bronco" puede ya salir de su casa, en García, y desplazarse con total libertad, con la única restricción de presentarse el primer lunes de cada mes en la Unidad de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso.

<https://www.milenio.com/politica/jaime-rodiguez-bronco-queda-ibre-arraigo-domiciliario>



Ejército y la Guardia Nacional Rescatan a 368 Migrantes Abandonados en Campamento Ilegal

En el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, en Chiapas, integrantes de la Guardia Nacional (GN) en coordinación con el Instituto Nacional de Migración (INM) rescataron a 368 personas migrantes que se encontraban abandonadas en un campamento clandestino.

<https://elorbe.com/portada/2022/11/19/ejercito-y-la-guardia-nacional-rescatan-a-368-migrantes-abandonados-en-campamento-ilegal.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Felipe Arizmendi

Los obispos ante la realidad del país

MIRAR.— Los obispos mexicanos, la semana pasada, realizamos nuestra CXIII Asamblea Plenaria, con participación de 120, más varios agentes de pastoral y otras personas que nos auxilian e iluminan en nuestro ministerio.

El Dr. José Medina Mora Icaza, Presidente de la Coparmex, nos habló del panorama económico y empresarial. El Dr. Jaime Domingo López, Presidente de la Comisión de Seguridad del Consejo Coordinador Empresarial, nos presentó el escenario de seguridad. El Dr. Alejandro Landeros Gutiérrez, Director de Formación Integral y Vida de la Universidad Anáhuac, nos expuso el panorama social y político. El Dr. José Antonio Lozano Díez, Presidente de la Junta de Gobierno de la Universidad Panamericana y del IPA-DE, nos presentó el panorama mundial de la agenda ideológica y cultural de fondo.

Para hablarnos sobre Democracia y Libertad, tuvimos una mesa plural con políticos en activo: senador Clemente Castañeda Hoefflich, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Mo-

vimiento Ciudadano (MC); diputado Santiago Creel Miranda, del Partido Acción Nacional (PAN) y Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; senador Ricardo Monreal Avila, del Partido Morena y Coordinador de ese Grupo Parlamentario en la Cámara de Diputados, y la senadora Beatriz Paredes Rangel, del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

De parte del gobierno federal, estuvieron con nosotros el licenciado Adán Augusto López Hernández, Secretario de Gobernación, quien insistió en la conveniencia de que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa Nacional, así como en las bondades de una posible reforma del Instituto Nacional Electoral.

La licenciada Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, nos presentó estadísticas de cómo el gobierno está disminuyendo varios índices delictivos, aunque le dijimos que nosotros tenemos otros datos. El maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), nos ofreció un proyecto de seguridad social para los sacerdotes, cosa que discutiremos en su momento.

Obispo Emérito de San Cristóbal de las Casas



Elección de consejeros del INEC

Javier Santiago Castillo/*
@jsc_santiago



De las reformas constitucionales propuestas por el presidente de la República sobresale el cambio del procedimiento de elección de los consejeros y consejeras electorales. Esta propuesta es clave para transformar al INE en INEC (Instituto Nacional Electoral y de Consultas) y centralizar plenamente la organización de las elecciones.

Se argumenta que la nueva forma de elegir a los consejeros electorales terminará con el sistema de cuotas para los partidos políticos. Este tema se ha convertido en un falso debate, derivado de posturas demagógicas de las dirigencias partidarias y, por el otro extremo de posiciones puristas de algunas organizaciones civiles.

El mecanismo de elección por cuotas no es perverso por definición. En el nombramiento de los consejeros ciudadanos electos en 1994 (Santiago Creel Miranda, Miguel Ángel Granados Chapa, José Agustín Ortiz Pinchetti, Ricardo Pozas Horcasitas, José Woldenberg y Fernando Zertuche Muñoz) es evidente la presencia de personas de reconocida trayectoria en sus campo profesional y político, independientemente de militancia o preferencia políticas.

La preocupación central de los partidos, el que detentaba el poder y los de oposición, era proveer legitimidad a la elección presidencial ante el riesgo de una confrontación violenta, derivada del levantamiento armado zapatista. Dada la coyuntura, las cuotas favorecieron a la oposición, aunque los cuadros filopriístas predominaban en la estructura del IFE.

Para la elección de los ocho consejeros y el consejero presidente del IFE, plenamente autónomo (1996), (José Barragán Barragán, Jaime Cárdenas García, Jesús Cantú Escalante, Alonso Lujambio, Mauricio Merino, Jacqueline Pechard, Emilio Zebadúa, Juan Molinar

y José Woldenberg), según los pasillos parlamentarios, cuatro fueron propuestos por el PRI, dos por el PAN, dos por la Izquierda y el presidente de consenso. Las virtudes del colegiado tendieron un velo sobre las limitaciones personales, el signo distintivo de este Consejo fue la imparcialidad en su actuación.

Ese mecanismo hizo crisis en 2003, cuando el PAN propuso cuatro, el PRI tres y el Partido Verde uno, en ese momento aliado del PRI. El PRD quedó fuera del reparto. Luego vinieron las elecciones presidenciales de 2006, acompañadas de un conflicto poselectoral, en buena medida alimentado por un error producto de la impericia política, que desembocó en una nueva reforma electoral y en la renovación del Consejo General del IFE en 2008. A partir de ahí se inició la renovación escalonada de los consejeros.

En 2010 se debían elegir tres consejeros, a más tardar el día último de octubre. La negociación se complicó ante el desacuerdo de los partidos. En 2011 el diputado Jaime Cárdenas interpuso un recurso ante el Tribunal Electoral, que ordenó a la Cámara de Diputados proceder al nombramiento de los consejeros. En diciembre fueron designados Lorenzo Córdova, María Marván y Sergio García Ramírez a propuesta PRD, PAN y PRI. Al ser electos fuera de la convocatoria original se violó la Constitución. Un conflicto político se resolvió transgrediendo la Constitución y aplicando el método de las cuotas.

Con la reforma electoral de 2014 el número de consejeros se aumentó a once. Dos fueron los factores que incidieron en el incremento; por un lado, el crecimiento de las atribuciones del INE y, por otro la propuesta por cuotas, para darle al partido que detentaba la presidencia de la República el mayor número. El PRI cuatro (Marco Antonio Baños, Adriana Favela, Beatriz Galindo y Enrique Andrade), el PAN tres (Benito Nacif, Arturo Sánchez y José Roberto Ruiz), el PRD tres (Ciro Murayama, Pamela San Martín y Javier Santiago) y la presidencia de consenso.

La renovación de tres consejeros en 2017 mantuvo la lógica de las cuotas salieron tres consejeros propuestos por PRI, PAN y PRD y fuer nombradas dos



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	4	20/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

consejeras y un consejero (Dania Paola Ravel por PRI, Claudia Zavala PRD y Jaime Rivera PAN).

En 2020, el nombramiento de 4 consejeros mantuvo la lógica de las cuotas con una variante, porque Morena y sus aliados pudieron haber hecho los nombramientos sin consulta alguna, pues contaban con la mayoría calificada de dos tercios para efectuarla. Pero, se realizó el esfuerzo de consensuar el nombramiento. El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la elección de cuatro nuevas consejeras y consejeros por mayoría calificada de 399 votos a favor, cinco en contra y cinco abstenciones. Las y los nuevos consejeros Norma Irene de la Cruz Magaña, Carla Astrid Humphrey Jordán, José Martín Fernando Faz Mora y Uuc-Kib Espadas Ancona fueron propuestos por Morena, también fueron avalados por diputados de la oposición.

El origen de las propuestas a consejeros electorales, según la ley orgánica del Congreso, corresponde a los grupos parlamentarios. No es ninguna deshonra ser impulsado por los partidos políticos, a través de sus grupos parlamentarios, como candidato a consejero electoral. Lo vergonzoso es convertirse, una vez nombrado, en correa de transmisión del partido postulante o de otro, porque los vientos políticos cambiaron de rumbo. A lo largo de la historia del IFE-INE se han dado casos en ambos sentidos.

Una parte del problema del siste-

ma de cuotas es el cambio de visión de los partidos sobre la función que deben cumplir los consejeros electorales. Como ya vimos, en su origen la legitimidad era una preocupación compartida por todos, el que estaba en el poder y los opositores, posteriormente el norte cambió y buscaron a quienes cuidaran sus intereses.

Otro aspecto del problema en la inconciencia del nombrado sobre lo que implica ser un funcionario de Estado y su conducta antiética en el desempeño de su actividad como consejero electoral. Decantándose como militante del partido en el poder o en su opositor, como es el caso de Lorenzo Córdova, quien tiene la mira puesta en la Rectoría de la UNAM. Lo perverso es anteponer el interés personal, de cualquier índole, al interés público. Por otro lado, también juega un papel la cultura de la sumisión frente al poder.

A excepción de la generación de consejeros ciudadanos, de 1994, la lógica ha sido que el partido en el poder realiza el mayor número de postulaciones a consejeros o consejeras. El caso de Morena, no es la excepción. Lo que ha hecho entrar en crisis el modelo de cuotas es el cambio de la correlación de fuerzas políticas en Cámara de Diputados. Morena y sus aliados obtuvieron la mayoría calificada en las elecciones de 2018; la perdieron en 2021, pero mantuvieron la mayoría simple.

La confrontación que ya se da y tiene una sus expresiones más relevantes en la propuesta de reforma constitucional del presidente para que los consejeros sean propuestos por los poderes de la Unión y elegidos por votación directa, expresa con claridad la postura de estar en desacuerdo con el modelo de las cuotas, en plural, pero si ser partidario de la cuota, en singular, para sí mismo.

Con aciertos y desviaciones la designación de consejeros electorales, vía las cuotas, ha cumplido una función sistémica de garantizar la alternancia y la transmisión pacífica del poder. Este mecanismo ha sido eficaz, pero la nueva correlación de fuerzas lleva a la modificación de la lógica con la que había operado el modelo de cuotas. Con la oposición en minoría, pero clave para alcanzar la mayoría calificada y poder designar a consejeras y consejeros en 2024, incluyendo al consejero presidente del INE.

El presidente desea tener, al menos, una mayoría obediente en la integración del Consejo General. Para lograrlo debería incidir en el nombramiento de las cuatro vacantes del Consejo General. El escenario es complejo, ante la falta de acuerdo en la Cámara de Diputados está presente la posibilidad de que la elección de consejeros culmine en la insaculación realizada por la Suprema Corte de Justicia. La moneda está en el aire •

**Profesor UAM-I,
www.javiersantiagocastillo.com*



RUTA DE LA REFORMA ELECTORAL



DE URGENTE
Y OBVIA RESOLUCIÓN
Claudia Ivett García
@CLAUDIAIVETT

Nos encontramos en la antesala de la discusión de la reforma electoral. ¿Cuál es la ruta planteada? ¿Cuáles son las claves que debemos seguir?

Recordemos que actualmente este tema se encuentra en la Cámara de Diputados. En abril pasado el gobierno federal envió al Congreso de la Unión una propuesta de reforma electoral que plantea la modificación de 18 artículos constitucionales y siete artículos transitorios.

¿Qué destaca de esta propuesta? Sustituir al Instituto Nacional Electoral (INE) por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC).

Este nuevo árbitro electoral contaría con siete consejeros, a diferencia de los once que el INE tiene actualmente. Los consejeros serían electos por voto popular. Lo anterior aplicaría también para los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Un punto altamente relevante es la desaparición de los 32 institutos electorales locales, es decir, los Organismos Públicos Locales Electorales (Ople). También podrían desaparecer los tribunales electorales locales.

Se busca asimismo reducir el número de legisladores. Podríamos pasar de 500 a 300 diputados y de 128 a 96 senadores. Desaparecería la figura de los legisladores electos por representación proporcional, es decir, los plurinominales.

“Un punto importante en la discusión será limitar el financiamiento a los partidos políticos”.

Un punto importante en la discusión será limitar el financiamiento a los partidos políticos; y podrá llegar la era tecnológica en nuestros procesos democráticos con el uso de las urnas electrónicas.

Posturas

Desde octubre se formó en San Lázaro un grupo de trabajo que integran diputados pertenecientes a todas las fuerzas políticas. Ya analizan las más de 100 iniciativas en materia de reforma electoral que a lo largo del tiempo se presentaron en la cámara baja.

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados asegura que si no se alcanza un acuerdo próximo el tema se dictaminará por mayoría en comisiones y se presentará en el pleno.

Mientras tanto, el presidente de la Jucopo en el Senado de la República, Ricardo Monreal, afirma que la cámara alta hará un estudio minucioso, serio y una revisión puntual de la reforma electoral.

Sin embargo, ya surgen otras propuestas. El diputado de Morena, Hamlet García Almaguer, por ejemplo, reconoció que una reforma constitucional en materia electoral podría no tener el apoyo de la oposición por lo que no se descarta votar las modificaciones a través de leyes secundarias.

Aquí mantendremos un seguimiento puntual sobre este tema.

Revisión puntual en el Senado.





MÉXICO FRAGMENTADO



PALABRAS ARTICULADAS

Guillermo Deloya

@gdeloya @gdeloya

Guillermo Deloya

www.guillermodeloya.com.mx

g_deloya@hotmail.com

Parece increíble la recurrencia de temas que a la luz de la integración que propone la modernidad se aparecen cíclicamente con matices que ahora, en el caso de nuestro país, los hacen realmente alarmantes. Es el caso de aquello que compone el amplio concepto de "fragmentación social", noción ampliamente razonada a la luz de la ola de estudio sobre transiciones democráticas a finales del siglo XX y cuya situación ahora se hace presente en un escenario que puede llegar a límites peligrosos.

La fragmentación mencionada se ha considerado como una real estrategia encauzada desde el poder, donde se busca poner énfasis en las diferencias existentes entre minorías que, a su vez, entran en un estado de guerra entre sí.

Al crear hondas diferencias entre minorías que chocan se establece un círculo interminable de una relación víctima-victimario que lo único que genera es confusión. La confusión procurada traba a los miembros de este antagonismo en contradicciones permanentes que imposibilitan cualquier lucha colectiva. Es una condición para perder el rumbo de una causa nacional.

Por otra parte, esta lucha sorda siempre estará aderezada por lo que Lucas Barbín —connotado ensayista bajo pseudónimo— denomina "el milenarismo". Esto es, la reminiscencia casi anecdótica de un pasado de gloria donde todo era bonanza y donde una vez perdida surgen los grandes culpables de tal caída por un sinfín de abusos y tropelías que hoy deben repudiarse. El gran discurso de "tenemos toda la riqueza, pero nos la han robado" y por tanto hay que ser partidarios de la restitución a costa de una disminución paulatina de las libertades y mediante la toma contrapuesta de posturas entre aquellos que buscan la restauración de la gloria y quienes buscan la conservación de privilegios que les ha dado la descomposición.

Definiciones

Este antagonismo tenso promueve la confusión en una sensación de pérdida que facilita fracturas; el presente se vuelve el único espacio de discusión con la imposibilidad de definir un futuro común. Cuando una sociedad se encuentra atrapada en una discusión agria que toma lugar únicamente en el presente, el futuro se cancela al verse borroso y deja el espacio ideal para que, como generosas ayudas, el poder público conceda dádivas y soluciones inmediatistas que propician la creación de públicos electorales cautivos. Y la estrategia de fragmentación es una serie de acciones efectivas para tener terrenos moldeables por los gobiernos que la implementan. No solamente se pacta la destrucción de futuros, sino que se busca la ruptura del presente para ubicarlo como un espacio propicio para el desencuentro y como un real territorio de guerra entre grupos marginados.

Toda esta lógica aplicada a lo que hemos atestiguado en días

recientes respecto de la diferencia de opiniones en torno de una reforma política, permite avizorar que un escenario de confrontación beligerante de posiciones no llevará a más que la destrucción paulatina de futuros y a la incapacidad de lograr rumbos comunes que aterricen en la aceptación generalizada de decisiones. Estamos en el límite de sumergirnos en un ciclo interminable de lucha sorda que paralice cualquier progreso; cualquier meta lograda en lo colectivo se verá polarizada, discutida, combatida y finalmente cancelada.



No contribuyamos al caos.

Es muy cierto que el progreso requiere definiciones previamente profundas, las cuales seguramente no le darán un provecho pleno a la totalidad de la población. En el caso de la reforma política, la discusión se ha centrado en un recoveco que podría pasar a ser más un apéndice de la real discusión de fondo en un tema que tiene profundo calado. El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) son órganos que derivan del mandato fundamental contenido en la Constitución para contar con un sistema político, democrático y electoral funcional, apegado a las capacidades operativo-económicas del Estado.

Sin embargo, incluso una cirugía mayor o su sustitución absoluta no resuelve los problemas que de fondo tiene nuestra democracia. Por ello es un real acto de responsabilidad, tanto de adeptos como de detractores, ampliar una discusión mucho más enfocada para saber si en realidad existe un puerto de llegada al que todos los mexicanos queremos arribar. No contribuyamos al caos ahora con un análisis fragmentado en un terreno ya accidentado donde nadie debería estar. ▣



Sacapuntas

AMLO, ANFITRIÓN DE PRESIDENTES



ANDRÉS
M. LÓPEZ
OBRADOR

› Previo a la marcha del 27 de septiembre para festejar cuatro años de su gobierno, el presidente **López Obrador** encabeza el miércoles la Cumbre de la Alianza del Pacífico. No es cosa menor, pues hasta ahora están confirmados los presidentes de Colombia, **Gustavo Petro**; Chile, **Gabriel Boric**; Ecuador, **Guillermo Lasso**; y Costa Rica, **Rodrigo Chaves**. Se prevé que también asistan el argentino **Alberto Fernández** y, quizá, el brasileño **Lula da Silva**.



LUIS
CRESCENCIO
SANDOVAL

DESFILE
ESPECTACULAR

› Todo listo para que este domingo se realice el desfile por el 112 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana. Participan 7 mil elementos de la Sedena, Guardia Nacional y Marina. Los secretarios de la Defensa, **Luis Crescencio Sandoval**, y de la Semar, **Rafael Ojeda**, supervisaron los últimos detalles para que sea un evento espectacular.



ALEJANDRO
MORENO

REFORMA, CON
RESPIRACIÓN
ARTIFICIAL

› Último intento por sacar el dictamen de reforma electoral se realiza el miércoles en San Lázaro. Las comisiones unidas de Reforma Política Electoral, Puntos Constitucionales y de Gobernación convocaron a reunión, pero el priista **Alejandro Moreno** preside ésta última y ya adelantó que votará en contra de la iniciativa de Palacio Nacional.



MARKO
CORTÉS

EL PRI TAMBIÉN PONE
UNA CONDICIÓN

› Nos cuentan que también desde el PRI se fijaron condiciones para restaurar la alianza Va por México. Si bien el líder panista **Marko Cortés** exigió a su homólogo priista **Alejandro Moreno** votar contra la reforma electoral, desde el tricolor le han hecho saber que, para sellar la coalición, el panismo deberá apoyar al candidato del PRI para el gobierno de Coahuila.



ALFREDO
GUTIÉRREZ
ORTIZ MENA

GOLPETEO,
CON CARTUCHO
QUEMADO

› Los malquerientes del ministro de la Suprema Corte, **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, buscan revivir un tema añejo para seguir el *golpeteo* en su contra. Insisten en vincularlo con el abogado **Juan Collado**, detenido en 2019 por lavado de dinero, usando la versión de que el ministro asistió a la boda de la hija del abogado. El tema ya fue desmentido en su momento.



En México, gracias a los políticos las buenas noticias siempre vienen acompañadas de malas. La felicidad nunca es completa, porque el hombre propone, Dios dispone y llega el presidente/o el legislador/o el gobernador/o el funcionario y todo lo descompone. Prueba de ello es lo que ha sucedido en los últimos días.

La buena, la marcha del pasado domingo 13 de noviembre fue todo un éxito, la expectativa de asistencia se superó con cre-

ces. La gente salió a defender al INE, una institución que ha demostrado su imparcialidad y eficacia. La mala, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se ardió y decidió organizar su Amlofest, un evento organizado por él, para echarse porras y decir que está de acuerdo consigo mismo. Una vez más, el mandatario optó por el lado oscuro de la polarización. No entendió nada, no se trata del tamaño ni el número de asistentes sino del significado que tuvo la expresión ciudadana.

La buena, el INE está a salvo porque Morena y sus rémoras no alcanzarán la mayoría necesaria para aprobar la Reforma Electoral y realizar los cambios constitucionales que desaparecerían al instituto. La mala, **López Obrador** se enojó y está pensando en un plan B: mandar y obligar a sus lacayos a aprobar leyes secundarias para apoderarse de a los órganos electorales.

La buena, si el presidente sigue con su plan B y su partido lo aprueba, se puede poner un recurso de inconstitucionalidad en la SCJN; la mala, la autonomía de la Suprema Corte está en riesgo, debido a que el Ejecutivo ha puesto a ministros incondicionales, que están dispuestos a vender su prestigio antes de contradecirlo.

La buena, los legisladores de oposición, particularmente el PRI, se dieron cuenta

lo costoso que podría ser venderse nuevamente a Morena. **Alejandro Moreno** vivió el repudio de la gente durante la marcha y un restaurante, las encuestas demuestran que el tricolor es el partido con menor intención de voto nacional. La mala, esto no acaba hasta que acaba. Lamentablemente los políticos tienen mucha cola que les pisen y el mandatario ha demostrado que sabe jugar rudo para comprar almas y votos.

La buena, PRI, PAN y PRD se contentaron y volvieron a ser amigos, entendiendo que juntos valen más que separados. No

sólo hicieron las paces para ir en contra de la Reforma Electoral, sino también para ir juntos en la designación de los cuatro nuevos consejeros electorales y en las elecciones del Estado de México. La mala, el amor sale cuando los expedientes entran por la ventana. La alianza entre estos partidos ha demostrado su fragilidad y vulnerabilidad, así que no hay que encariñarse demasiado.

La buena, el senador **Ricardo Monreal** señaló el proceso de elección de los consejeros del INE así como los magistrados electorales no puede modificarse sin reformar la Constitución y también dijo que el Senado no apoyaría una reforma que implicara regresiones electorales. La mala, también se manifestó en contra de que la Guardia Nacional dependiera de la Sedena, pero no hizo nada como coordinador de su Grupo Parlamentario para que este cambio se aprobara y él se abstuvo.

La buena, es que toda esta información demuestra que la gente puede defender sus derechos, que pueden generar tal presión que los partidos tienen que recular de sus propios intereses, que todavía hay diques que pueden contener a **López Obrador**. La

mala, que para el presidente las instituciones y las leyes se hicieron para pisotearlas. Una prueba más de ello fue que ya empezó con actos anticipados de campaña llamado a la gente a votar masivamente por su partido y por supuesto, no pasa nada.

La autonomía de la Suprema Corte está en riesgo, debido a que el Ejecutivo ha puesto a ministros incondicionales.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	20/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



SEP: apertura y presunción

• Lo que acentuó fue el aplauso al magisterio. Dijo que ya van más de 650 mis trabajadores interinos basicados y que los maestros tuvieron un aumento salarial de 7.5%.

El jueves 17, la secretaria de Educación Pública, **Leticia Ramírez Amaya**, compareció ante la Comisión de Educación del Senado. No le fue mal, mostró tablas y soltura y habló de todo lo que tiene que ver con el sector escolar. Parece que ligó con cierta prudencia una postura de escucha de otras fuerzas y el regreso de las calificaciones, aunque desentonó con su arrogancia al apuntar logros, no todos ciertos.

Ante la crítica de varias senadoras —ninguna con insultos— la secretaria manifestó que considerará los planteamientos, observaciones y posiciones de los legisladores para mejorar la tarea que realiza la SEP. Insistió en “que cada una de sus aportaciones es valiosa y será considerada para mejorar la labor de esta secretaría en favor de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que atendemos”. Evitó enfrentamientos verbales y mostró apertura.

Uno de los asuntos que más molestaron a los docentes, aunque haya sido consecuencia de la pandemia, fue que por fuerza tenían que aprobar a todos los alumnos. Se acabó. Regresa el método anterior, que no dejó de tener vigencia normativa. La secretaria dijo que la evaluación será facultad de los docentes, por lo que determinarán en completa libertad la calificación de tercero de primaria a tercero de secundaria. El presidente **López Obrador** apoyó —con cierta cautela— la postura de la secretaria.

En contraste, ésta no se midió al apuntar éxitos de la política educativa de la 4T. Apuntó que México es el primer país de América Latina en hacer obligatoria la educación inicial, aunque no dijo que este gobierno clausuró el programa de estancias infantiles.

Presumió los programas de becas y las universidades Benito Juárez García. Sa vanaglorió del programa estrella —al menos en recursos asignados para infraestructura y mantenimiento de planteles— la Escuela es Nuestra, pero no explicó por qué la SEP finiquitó el programa de escuelas de tiempo completo. También expuso que más de 18 mil escuelas



que antes no tenían, ahora cuentan con internet.

Empero, lo que acentuó fue el aplauso al magisterio. Comentó que ya van más de 650 mil trabajadores interinos basificados y que los maestros tuvieron un aumento salarial de 7.5%. Informó que se reformuló el plan de estudios para las normales.



Expuso que el nuevo marco curricular es fundamental para garantizar el derecho humano a la educación de las "infancias y adolescencias" (sí, en plural). También indicó que el nuevo plan de estudios para la educación básica propiciará la autonomía profesional del magisterio con base en el contexto comunitario, los saberes de estudiantes y maestros y los contenidos nacionales. Pero no mencionó que el Acuerdo secretarial del 19 de agosto ratifica que la SEP tiene el monopolio en la definición de contenidos del currículo

y libros de texto.

En suma, parece que la secretaria **Leticia Rodríguez Amaya** se afianza en la conducción de la SEP, pero no implica que se resolverán los graves problemas de la educación nacional.

No se mencionó el Acuerdo que ratifica que la SEP tiene el monopolio en la definición de contenidos del currículo y libros de texto.



NO SE LITIGA EN LAS CALLES LO QUE SE GANÓ EN LAS URNAS



COLISEO

Samuel Rodríguez

@5grs62

samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com

Más allá de su dimensión, el alcance de la marcha del pasado 13 de noviembre es nulo. Los opositores a la reforma electoral tratan de pasar por encima de uno de los principios fundamentales de la democracia, que es el mandato de las mayorías.

Tanto en la elección de 2018, como en la de 2021, la mayoría de los ciudadanos le dieron a través del voto su respaldo a Morena para llevar a cabo la cuarta transformación del país.

Y por si fuera poco, en una consulta realizada a instancias del Instituto Nacional Electoral (INE) el resultado fue contundente: los participantes se pronunciaron a favor de una reforma electoral.

En términos generales el grueso de la sociedad mexicana está a favor de la renovación estructural y conceptual del INE, así como en una modificación sustancial del Congreso de la Unión, que pase de manera obligada por un ajuste al financiamiento que reciben los partidos políticos.

De ello no hay duda. La mayoría de los mexicanos están a favor de un ajuste en términos de costo de nuestro sistema político-electoral, así como de una reducción del financiamiento público que reciben los partidos, aunado a una compactación del número de diputados y senadores. Amén, por

supuesto, de una reducción de los organismos electorales.

Y están además a favor de la implementación del voto electrónico y la institucionalización de las consultas populares.


Breve

En pocas palabras, la suma de voluntades de quienes salieron a las calles para expresar su deseo de que no cambien las reglas del juego está por debajo del abrumador volumen de aquellos que avalan y dan su apoyo para la realización de una reforma de fondo en materia electoral.

No se trata de propiciar una confrontación lesiva y estéril que solo provoca encono, sino de partir del hecho irrefutable de que la voluntad ciudadana le otorgó a Morena el respaldo necesario para llevar a cabo la 4T.

De tal suerte que no les queda más a todos los actores políticos que acatar las reglas de la democracia que por fortuna prevalecen en el país.

Y como dicen en el pueblo, el que no ha bailado que se levante a bailar y el que ya bailó que se siente a observar. Así que sentaditos.

Así de breve, conciso, macizo y preciso. No hay más. 

“No se trata de propiciar una confrontación lesiva y estéril”.





PUROS PLURIS



JAQUE MATE

Sergio Sarmiento
@SergioSarmiento
www.sergiosarmiento.com

“Es peligroso
eliminar a los
plurinominales
por completo”.

Los diputados y senadores plurinominales no tienen buena fama. En las encuestas salen siempre con bajos niveles de aceptación. El presidente López Obrador los critica y afirma que no son electos realmente por el pueblo. Este 16 de noviembre, por ejemplo, afirmó en la mañana: “No debe haber diputados de lista, plurinominales, que los debe elegir el pueblo a todos los representantes populares”.

Por eso cuando presentó su reforma electoral afirmó que estaba eliminando los *pluris*, aunque supongo que no ha tenido tiempo de leer su propia iniciativa, ya que lejos de acabar con los legisladores de lista convierte a todos los diputados y senadores en plurinominales.

Aunque los *pluris* no son populares resultan una parte integral de los sistemas electorales de muchos países, especialmente los europeos. La gran excepción en Europa es Reino Unido. En América, Canadá y Estados Unidos tienen también sistemas de mayoría relativa, esto es, de voto directo. Los sistemas con plurinominales, como Alemania o España, logran una representación más cercana al voto ciudadano. Los de mayoría relativa, en que se elige a un ganador en la votación de un distrito, suelen tener una sobre-representación muy importante de los partidos más fuertes. Algunos teóricos de la política, como el italiano Giovanni Sartori, han considerado que el sistema de representación proporcional es el único

realmente democrático, porque es el único que representa con fidelidad el voto en las urnas.

No hay sistema perfecto, por supuesto. La representación proporcional pura existe en muy pocos países del mundo y una de las razones es que da lugar a parlamentos muy divididos, los cuales no generan mayorías sólidas que permitan la gobernabilidad. Es el caso, por ejemplo, de Israel, y lo fue de Italia hasta la reforma electoral de 1993.

Otro defecto de la representación plurinomial pura es que otorga un poder excesivo a los dirigentes de los partidos. Cuando un ciudadano vota en una elección de mayoría relativa lo hace por un candidato en particular, pero en los sistemas de representación proporcional sufragar por una lista de candidatos presentada por un partido. Son los dirigentes de los partidos, y no los candidatos, los que tienen todo el poder. Los sistemas de representación proporcional crean así *partidocracias* muy fuertes.

Combinación

Aunque el presidente se queja públicamente de la partidocracia y dice que quiere combatirla eliminando los plurinominales, su iniciativa hace lo contrario al eliminar a los legisladores de mayoría y dejar solamente a los *pluris*. La medida fortalecería, como ninguna, a la *partidocracia*.

Una adecuada combinación de legisladores de mayoría y de lista es a mi juicio la adecuada para una democracia como la nuestra. Muchas veces los legisladores plurinominales, aunque no tienen la capacidad política para ganar elecciones directas, sí tienen la preparación para hacer el trabajo técnico de las cámaras, como la elaboración de los presupuestos y la redacción de leyes complejas. Es peligroso eliminarlos por completo. Si se reduce el número de diputados y senadores, cosa perfectamente correcta, parece adecuado mantener un equilibrio entre unos y otros.

Preocupa, sin embargo, que quienes redactaron la iniciativa de reforma electoral no parecen haberle explicado al presidente que están eliminando a los legisladores de mayoría para dejar únicamente plurinominales. El presidente apoya una reforma que hace exactamente lo contrario de lo que dice. **V**

Mantener un equilibrio.





VISOS POLITICOS

*Las marchas***¿Y EL LIDERAZGO?**

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ



Enorme demostración de ciudadanía, dieron a nuestro país cientos de miles de compatriotas en la capital de la República y más de cincuenta ciudades del país. Movilización en torno a una causa abierta: la defensa del andamiaje institucional -emblemático en la consigna de "El INE no se toca"- que garantiza la libertad del sufragio activo y su efectividad para que las elecciones sean el procedimiento democrático para definir quiénes acceden a cargos de representación popular mediante el voto; pero también con aspiración a un propósito de mayor significado: la expresión de rechazo a la gestión

Fotografías: twitter.

presidencial en turno y el saldo político, económico, social, cultural y ambiental que ya puede cuantificarse negativamente.

Por la pluralidad política y la diversidad socioeconómica de la ciudadanía que tomó las calles el domingo 13 de noviembre en curso, así como por la proliferación del movimiento en decenas de centros urbanos del país, la anticipada descalificación presidencial con epítetos que no debería utilizar la persona titular de la jefatura del Estado tuvo el efecto de unir al extremo materia de la vituperación en torno a un objetivo eminentemente político, con lo complejo que es lograrlo aun

proponiéndoselo las personas; es decir, tomar posición sobre una cuestión que amalgama lo abstracto y lo concreto: la democracia electoral y el derecho de cada persona ciudadana a ejercer el voto para definir a quién le confiere la oportunidad de proponer, impulsar y concretar acciones públicas para dar rumbo a la nación.

Las marchas han acreditado varios elementos de la evolución política entre el sistema de partido hegemónico e incluso de partido dominante, y la convivencia política plural con la sujeción a la ley del acceso a los cargos electivos depositarios de poder público: (i) las personas ciudadanas han internalizado el valor del sufragio activo en su dimensión no sólo de contribuir a la decisión colectiva, sino en la vertiente del supremo principio igualador de la dignidad humana en política: una persona, un voto; todas las personas en condición de igualdad política esencial; (ii) los derechos políticos de la ciudadanía no son concesión graciosa del poder público, sino conquista de las personas para sujetar al propio poder. El final y verdadero depositario de la soberanía de Estado mexicano es la persona ciudadana, quien al sufragar expresa su parecer y lo aporta para conformar la determinación del pueblo; y (iii) el ejercicio de las facultades de los poderes constituidos a partir del sufragio ciudadano no sólo



Viene de la
página anterior

está sujeto al proceso de rendición de cuentas al culminar la encomienda, sino que está vinculado a la dinámica -en su caso- expresión del parecer ciudadano sobre las decisiones que han de adoptarse. Tener el cargo y las facultades inherentes no escapa a la expresión social de lo que se desea y se espera del servidor público en su desempeño.

La ciudadanía tomó las calles con madurez para exigir -primer mensaje- a quienes tienen un mandato parlamentario en el Congreso de la Unión que rechacen la iniciativa presidencial para modificar el sistema electoral y las características de independencia de cualquier injerencia, así como de autonomía de los poderes públicos con que está construido el Instituto Nacional Electoral y su antecedente inmediato (Instituto Federal Electoral) para que la incertidumbre del resultado de la voluntad popular sea una norma *sine qua non* de los procesos electorales. Las primeras personas destinatarias del mensaje de la ciudadanía son quienes forman parte de la Cámara de Diputados y del Senado: ser sensibles a la expresión ciudadana y actuar en consecuencia para votar en contra del eventual dictamen que proponga abrazar las propuestas de reforma constitucional electoral del presidente de la República.

Enseguida, los destinatarios del mensaje -segundo- son los partidos políticos de oposición al gobierno, al partido oficial y a sus aliados. Es un recordatorio con resonancia magna de la forma en la cual la ciudadanía votó para la renovación de la Cámara de Diputados en 2021. No se votó -al menos la mayoría de la ciudadanía que cruzó el emblema de los partidos

que integraron la coalición "Va por México" (PAN, PRI y PRD)- por simpatía a esas formaciones partidarias o a las personas postuladas, sino para impulsar el contrapeso de la pluralidad opositora en esa Cámara e impedir -al menos- la posibilidad de que el gobierno y sus aliados pudieran aprobar modificaciones constitucionales sin arribar a acuerdos con los grupos parlamentarios de oposición. Un número muy significativo de personas ciudadanas valoran negativamente a los partidos, pero saben que son el instrumento para canalizar el rechazo al gobierno federal, así como al partido oficial y sus aliados.

En tercer término, el mensaje de la ciudadanía se dirigió al presidente de la República en las dos vertientes apuntadas: el rechazo a su iniciativa de reformas constitucionales electorales (disminución de las condiciones de equidad para competir por el poder frente al gobierno, tanto en el financiamiento público como en el acceso a tiempos de radio y televisión del Estado; afectación a la representación de la pluralidad política en la integración de la Cámara de Diputados y del Senado, y control político sobre la autoridad administrativa y la autoridad judicial electorales), con cargo al prestigio del INE y a la pertinencia de salvaguardar la permanencia de sus funciones en ese ámbito. Y la evaluación negativa de su gestión gubernamental: polarización y confrontación en lo político; incertidumbre y ausencia de crecimiento del producto interno en lo económico; disminución y pérdida de derechos en lo social; quebranto del imperio de la ley en lo jurídico; afectación del equilibrio ecológico en lo

ambiental, y retroceso de la presidencia y capacidad de acción de México en la esfera internacional.

El Ejecutivo de la Unión actuó con intolerancia y profirió ofensas hacia la ciudadanía que no coincide con su pensamiento, desde el momento mismo en que se planteó realizar la marcha en la Ciudad de México y luego las marchas a lo largo y ancho del país. Ahora juega a demostrar que puede encabezarse una marcha de mayor tamaño desde el poder público.

Recibió el mensaje pero prefiere construir el enésimo distractor sobre el fondo del problema: una gestión presidencial sin resultados. Es provocar para distraer y distraer para no rendir cuentas. Como si no supiera que marchar desde el poder es intentar intimidar a la ciudadanía, además de utilizar recursos públicos para realizarla. Es incitar a la continua y más alejada polarización de las personas ciudadanas: estás conmigo incondicionalmente o estás en contra mía y de mis propuestas y acciones de gobierno.

Ya se produjeron las marchas ciudadanas. Vendrá la marcha oficial. Aquéllas con ciertas carencias de organización, superadas por el propósito de las personas ciudadanas por transmitir nitidamente sus mensajes. Ésta con el soporte del aparato público y la organización implícita, e incluso la tentación de que se le confiera al Ejército (es ironía pesada).

Y otra diferencia, aquéllas con mucha ciudadanía y la búsqueda de liderazgo que se gane la confianza y marque el ritmo y rumbo. Y ésta con el mando vertical del presidente de la República, que confunde -es reiterado- la lucha social con el gobierno. ↵



DESDE LA ÓPTICA CIUDADANA

Por la recomendación de reforma electoral

EL INE Y LA CNDH

POR **EDUARDO MACÍAS GARRIDO**

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) tiene como objetivo principal la protección de los derechos humanos, institución autónoma que costó años a los mexicanos consolidar. Hoy no solamente se encuentra mal dirigida, además resulta una burla para todos los que creen que van a ser defendidos ante la perpetración de abusos por parte del Estado.

La recomendación publicada recientemente por la CNDH en la que recomienda la transformación del Instituto Nacional Electoral (INE), mediante la revisión de la legislación electoral vigente, a través de un análisis serio y honesto, que recoja las expectativas ciudadanas actuales, y construya una reforma que otorgue certeza sobre la organización de las elecciones, sobre la imparcialidad del órgano encargado de contar los votos y sobre la designación de sus integrantes, es un desatino ridículo, innecesario y, sobre todo, ilegal.

El artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece con toda claridad que la CNDH no será competente tratándose de asuntos electorales y jurisdiccionales. Sin embargo, fue más el deseo de su actual titular de agradar al presidente de la República y al partido en el poder, que cumplir con su encomienda constitucional.

Esta recomendación deja muy mal parada a la CNDH y a su presidenta, Rosario Ibarra Piedra, quien ya fue reconvendida por los integrantes del Consejo Consultivo de la propia Comisión Nacional, quienes rechazaron el pronunciamiento emitido por el organismo.



Si los mexicanos permitimos que se consolide en el Congreso de la Unión la reforma electoral, habremos perdido al único organismo que vela porque nuestro voto sea bien contado, con lo que se pondría en riesgo la democracia que tanto tiempo nos llevó instaurar en nuestro país.

Lo más grave aún, es que, al paso de los años, tendremos un INE que se verá como la actual CNDH, un organismo que ya no será autónomo, que dependerá de la voluntad del presidente en turno y de su partido, como ya sucedió hace algunas décadas con el PRI.

Dónde quedo la forma de expresarse del hoy INE de Andrés Manuel López Obrador, cuando era dirigente del PRD, en donde decía que el logro más importante es la autonomía del Consejo del IFE, la forma en que se llegó a tener consejeros independientes que atribuía a una negociación política, además de que se cortaba el cordón umbilical con la secretaria de Gobernación.

Claro que se puede dialogar y ver la posibilidad de adelgazar presupuestalmente a nuestro órgano electoral, sin afectar su operación, pero que no se le olvide al presidente, que, con este INE, al que tanto critica, su partido ha ganado, más bien arrasado en las últimas elecciones del México actual, empezando porque con el ganó la presidencia de la República.

Es un INE que ha demostrado su eficiencia, eficacia, y, sobre todo, su confiabilidad en la organización de elecciones, donde ha nadie le quedan dudas de que el resultado de las elecciones son el fiel reflejo de la voluntad del elector.

Siempre se pueden mejorar las instituciones y hacerlas más eficientes, pero destruirlas buscando un interés particular, es algo de lo que nos estaremos lamentando por muchos años todos los mexicanos. Es volver a un pasado que creíamos ya habíamos superado, es regresar al viejo PRI de Manuel Bartlett, aquel en donde si no alcanzaban los votos para ganar, se caía el sistema. ❌

eduardomacg@icloud.com
@eduardo84888581

Fotografía: Wikipedia



ELISUR ARTEAGA NAVA

LA CLASE MEDIA Y LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

El futuro político de la nación comenzó aclararse. Las marchas celebradas en muchas ciudades de la República el domingo 13 de noviembre echaron luz en lo que se consideraba un panorama oscuro e incierto. Marcaron el inicio del fin de la aventura de AMLO y Morena, encaminada a destruir las instituciones democráticas.

Las manifestaciones demostraron que gran parte de la clase media nacional, englobada en la fórmula: sociedad civil, no está de acuerdo con la 4T, su líder y sus reformas constitucionales. Es ella la que vota y lo hace en mayor proporción que la clase baja y rural; es la que determina el resultado de las elecciones.

Fue la clase media la que conformó el grueso de los contingentes de las manifestaciones que, desde 2005, se llevaron a cabo para protestar contra el desafuero, el fraude electoral y por el respeto a las instituciones democráticas; fue la que determinó el sentido de la elección de 2018; la que aportó el grueso de los 30 millones de votos con los que AMLO alcanzó la Presidencia de la República. No es poca cosa.

AMLO y la 4T han perdido gran parte del voto de quienes los llevaron al poder. Las elecciones de 2021 apuntaron esa circunstancia, cuando menos en la Ciudad de México; las manifestaciones del domingo la confirmaron. Con esos precedentes se infiere que para 2024, en lo relativo a la

titularidad y composición de los poderes Ejecutivo y Legislativo de la Unión, no hay nada seguro para nadie. Todo está en juego.

Con las manifestaciones quedaron en evidencia dos hechos: uno, que Claudia Sheinbaum, su equipo y Morena han perdido la Ciudad de México. El segundo: que la Secretaría de Gobernación, ahora acéfala, finalmente será ocupada por el itinerante Adán Augusto López. El destino de doña Claudia será el seguir impartiendo "conferencias magistrales" en los espacios morenistas. Y el de don Adán: volver a su natal Tabasco, de donde nunca debió haber salido. La cuerda que AMLO les dio no alcanzó para más.

El que la clase media se haya empoderado y tomado conciencia de su influencia no significa que ese espacio electoral pertenezca al PAN o a otro partido político. Implica algo más simple: está a la espera de líderes que la encabecen. Ellos no necesariamente saldrán de alguna de las facciones partidistas que actualmente, en menor o mayor grado, detentan y usufructúan el poder público.

Hay un hecho cierto: la Ciudad de México y otras ciudades de la República, las principales o más ricas, están fuera del control de Morena y a disposición de la sociedad civil. Por tener ésta una composición diversa e intereses diferentes, en este momento pudiera tratarse de una masa amorfa, dispersa, carente de personalidad y ayuna de líderes. Por ello ha sido desestimada tanto por AMLO, como por su estación repetidora: Claudia ▶



Viene de la
página anterior

Sheinbaum. Marcelo y Ricardo, más inteligentes, se han cuidado de hacerlo.

A la posible pérdida de la clase media nacional debe sumarse un elemento negativo: la eventual salida de Morena de Ricardo Monreal; éste, con lo que decida –formar su propio partido; sumarse a los existentes para con sus colores contender por la Presidencia de la República o simplemente formar un bloque de legisladores que reste votos a la coalición que encabeza Morena– será determinante para el futuro de ese movimiento, de su eventual candidato y de la reforma electoral.

La separación de Monreal puede impedir que el proyecto legislativo de Morena se consolide mediante reformas a la Constitución. Hasta aquí llegó la 4T. Las leyes ordinarias no son vía para hacer la reforma electoral o para alterar la estructura del INE.

Después de las manifestaciones, habrá que reconocer que las cosas no pintan nada bien para Morena. Esa es la realidad, aunque AMLO no lo quiera reconocer.

Las manifestaciones pusieron en evidencia que Morena perdió la Ciudad de México. El voto de los sectores populares de las alcaldías de Iztapalapa, Xochimilco, Milpa Alta y otras, no superará al de la clase media que se emita en las restantes: Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Coyoacán, Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Cuajimalpa y en otras. Los responsables del desastre son la incompetencia de Claudia Sheinbaum y la ambición de su equipo.

En el Estado de México puede decirse lo mismo de Tlalnepantla, Naucalpan, Toluca y Huixquilucan. Son

espacios vedados a Morena y sus candidatos.

El cambio implicará el fin: de la militarización del país; de la política de abrazos y no balazos; de la corrupción; el dispendio en obras de relumbrón; la adjudicación directa de las obras públicas; la improvisación, que llega a ocurrencias, como forma de gobernar; los bancos del bienestar; universidades Benito Juárez; embajadores priistas; las secretarías y direcciones generales como pago a la sumisión o, en el mejor de los casos, a la fidelidad y, sobre todo, el fin de los sobres amarillos. Habrá que pensar qué hacer con las oficinas de la dependencia para Devolver al Pueblo lo Robado y las de la desaparecida Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

El futuro político de México está en manos de la clase media.

Termino estas notas. Transcribo la descripción de alguien que intentó destruir las instituciones públicas romanas: Lucio Catilina. Nada que ver con el México actual.

"Desde su adolescencia resultábanle gratas las guerras intestinas, las muertes, los saqueos, la guerra civil; y en ello ejerció su juventud. Su cuerpo soportaba la falta de comida, el frío, el insomnio, por encima de lo que uno pueda creer. Espíritu audaz, taimado, versátil, fingidor y disimulador de cuanto quería, codicioso de lo ajeno, pródigo con lo propio, inflamado de pasiones. Bastante elocuencia; sabiduría, escasa. Su vasto espíritu siempre anhelaba lo desmesurado, lo increíble, lo demasiado alto". (Salustio, *La conjuración de Catilina*, Gredos, 5, 2 a 5). ●



NOTA CRITICA

*El próximo presidente***DEL INE**POR **ONEL ORTÍZ FRAGOSO**

20/11/2022

29

RevistaSiempre



No se necesita ser adivino para saber que la marcha del domingo canceló la posibilidad de que el PRI acompañe a Morena en una reforma constitucional en materia electoral. La marcha sacó del marasmo a los partidos políticos y avivó el debate. En la Cámara de Diputados, la Coalición Va por México revivió. Nuevamente el PAN, el PRI y el PRD están juntos. El costo de una eventual alianza de priistas y morenistas sería muy alto para los primeros.

El Presidente quiere que su reforma se vote, aunque es seguro que no obtendrá la mayoría calificada. Lo que quiere son definiciones sean a favor o en contra. Ahí no acaba la historia. Morena y aliados, PT y PVEM, aprobarán reformas a seis leyes en materia electoral: la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; la del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral; la General de Partidos Políticos; la Orgánica del Poder Judicial de la Federación; la General de Comunicación Social y la de Responsabilidades Administrativas. Una vez publicadas, la oposición interpondrá ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación sendas acciones de inconstitucionalidad y amparos.

A partir del próximo año, durante 2023, el Instituto Nacional Electoral (INE) renovará cuatro integrantes del Consejo General, entre los personajes

que dejarán sus funciones están **Ciro Murayama** y **Lorenzo Córdova**. ¿Quién sustituirá a Lorenzo en la Presidencia del INE? ¿Quiénes serán los nuevos consejeros? Como todo en estos días, hay más preguntas que respuestas. Se sabe que dos serán mujeres y dos hombres.

Probablemente será la primera ocasión en que los nuevos integrantes del INE sean sorteados ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo. Me explicó: en las próximas semanas se integrará el Comité Técnico de Evaluación y se emitirá la convocatoria. Se registrarán cientos, quizá miles de aspirantes. Habrá finalistas, pero ninguno alcanzará los dos tercios. Se llegará a la tómbola.

Si esto ocurre se romperá la larga tradición del acuerdo político. En el contexto de la marcha del domingo, mi amigo **Carlos Navarrete** subió a sus redes sociales una nota de **Rosa Icela Rodríguez** de 1996, en la que se dio cuenta que la presidencia de **Woldenberg** en el INE fue resultado de una negociación entre **Ernesto Zedillo** y **AMLO**. Recuerdo que en esa ocasión, el entonces presidente nacional del PRD, pidió permiso a su comité ejecutivo nacional autorización para realizar esa negociación.

La integración del Consejo General es una negociación política de partidos y personajes. Después de **Woldenberg**, **Elba Esther Gordillo** impuso a **Luis Carlos Ugalde**. El poder de la Profesora fue inmenso dentro del Instituto. **Leonardo Valdés** fue electo presidente del IFE por medio de un acuerdo de partidos. **Lorenzo Córdova** tuvo que entrevistarse y conseguir el visto bueno de **Enrique Peña Nieto**. Con el INE de **Woldenberg** hubo voluntad política, con el resto un simple y burdo reparto de espacios.

Ahora probablemente será la suerte quién defina al sustituto de **Lorenzo Córdova**. Eso pienso yo, ¿usted que opina? La política es de bronce. 🗳️

@onelortiz

Audio: <https://youtu.be/hTUr5SgW4rE>**CONSEJEROS
ELECTORALES**



EL CABALLITO

El llamado a la reconciliación

:::: Tal parece que la operación cicatriz se ha puesto en marcha en el interior del PRI en el Estado de México, pues el dirigente estatal del



Ana Lilia
Herrera

partido, **Eric Sevilla**, no perdió la oportunidad de calificar a la diputada federal **Ana Lilia Herrera Anzaldo** —quien buscaba perfilarse como la candidata del partido hacia las elecciones de gobernador en 2023— como una persona extraordinaria y un cuadro valioso, e incluso se mostró confiado de que pronto la

diputada se sumará a la campaña del candidato que elija la alianza con el PAN y PRD. Nos señalan que el comentario de don Eric no es fortuito, pues dentro del partido se sabe del trabajo territorial de doña Ana Lilia y de la estructura que podría movilizar en favor de quien se decida sea el candidato.

La alianza, ¿obsesionada con Morena?

:::: Hablando de alianzas, el morenista **Horacio Duarte** declaró este fin de semana que el PRI, PAN y PRD tienen una “obsesión” con el



Horacio
Duarte

partido guinda y lo único que buscan con su unión, hacia la elección de gobernador, es conservar redes de poder y corrupción en el Estado de México. El extitular de Aduanas aseguró que el rechazo de los mexiquenses hacia la alianza es implaca-

ble, por lo que los morenistas ya se alistan para recorrer los 125 municipios de la entidad y “gastar la suela”, a fin de reforzar la

cercanía con los mexiquenses. Para el texcocano, quien forma parte del equipo de la maestra **Delfina Gómez**, simplemente no hay alianza que les arrebathe los próximos comicios.

Señalan irregularidades en fideicomiso

:::: Nos comentan que los diputados federal y local del PAN, **Héctor Saúl Téllez** y **Luis Chávez** solicitarán una auditoría a la gestión de **Alejandra Márquez** al frente del Fideicomiso de Educación Garantizada, debido a que han recibido quejas de beneficiarios quienes aseguran no haber recibido completas sus becas ni el recurso etiquetado para el mantenimiento de escuelas públicas en la Ciudad de México. Luis Chávez señaló que el fideicomiso ha sido cooptado por algunos morenistas, quienes presionan a



Alejandra
Márquez

ESPECIAL

los beneficiarios para apoyar el proyecto de la 4T a cambio de los apoyos. Nos adelantamos que el caso será llevado hasta la Contraloría, donde presentarán una serie de denuncias de vecinos de Xochimilco por extorsión.

los beneficiarios para apoyar el proyecto de la 4T a cambio de los apoyos. Nos adelantamos que el caso será llevado hasta la Contraloría, donde presentarán una serie de denuncias de vecinos de Xochimilco por extorsión.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



E N C O R T O

NACIONALES

**Frida**

La Secretaría de Marina-Armada de México informó que la perrita rescatista llamada **Frida** falleció debido a padecimientos propios de su edad. La dependencia recordó que **Frida** nació el 12 de abril de 2009 y fue parte de la Unidad Canina del Estado Mayor General, donde participó para ser parte de los binomios caninos.

Tráfico

El Centro para la Diversidad Biológica reveló que existe en el país un tráfico de vida silvestre fuera de control, que incluye desde jaguares y osos negros hasta pepinos de mar y peces totoaba, fauna en peligro de extinción en todo México y que es capturada en su hábitat con fines comerciales, principalmente para usarse como mascotas, alimento y por su piel. Agregó que por redes sociales se realizan la mayoría de las transacciones ilícitas con fines de lucro.

Posicionamiento

Ante las decisiones migratorias y fronterizas anunciadas en Texas, el gobierno de México lanzó un posicionamiento que rechaza las medidas que anunció el gobernador Greg Abbott. En este sentido, indicó que la aplicación de leyes migratorias, el control de la frontera y la negociación de acuerdos internacionales son facultades exclusivas del gobierno federal mexicano y el de Estados Unidos, por lo que el diálogo bilateral en la materia se lleva a cabo únicamente a ese nivel.



LEGISLATIVAS

Escuelas seguras

Gracias a las gestiones de la diputada priista **Cynthia Iliana López Castro** los diputados aprobaron por unanimidad limitar la velocidad con que circulan los automóviles en los entornos escolares. Ahora los vehículos automotores deberán circular en esas áreas máximo a 20 km por hora y solo cerca de escuelas ubicadas en carreteras se permitirá una velocidad de 30 km por hora.



comunicacionales.diputados

Alerta de género

Derivado de que la Fiscalía General de la República atrajo el caso de la joven Ariadna Fernanda López, presunta víctima de femicidio, la senadora morenista **Lucy Meza** llamó a que los legisladores den seguimiento a la Alerta de Violencia de Género. Además confirmó su confianza en el fiscal federal, quien en su opinión resolverá en forma imparcial la controversia suscitada entre las fiscalías capitalina y la de Morelos respecto de las causas del fallecimiento de la joven.



Facebook Lucy Meza

Derecho al olvido digital

En el Congreso de Sinaloa la diputada priista Gloria Himelda Félix Niebla propuso reformar la Constitución estatal para incluir el derecho al olvido y a la desindexación digital de toda información asociada a la identidad de una persona que se encuentre en motores de búsqueda en internet o redes sociales y que afecte sus derechos humanos. Esta reforma busca proteger el derecho fundamental de las personas físicas a la protección de datos personales y garantizar los derechos digitales de la ciudadanía.



PERRO MUNDO

Las derechas

David Gutiérrez Fuentes

dgfuentes@gmail.com



LA DERECHA

Las derechas en México y en el mundo podrán estar atomizadas pero en términos de acción política operan de manera pragmática. Algunas de las más radicales se articulan y organizan de manera abierta y otras lo hacen negándose a sí mismas aguantando el regaño de sus aguerridas hermanas que las llaman derechitas cobardes, pero en la operación política ambas tienen una agenda regresiva y añorante. En España, por ejemplo, el PSOE negocia con Vox cuando se trata de tomar decisiones impopulares o incluso desfavorables para el pueblo español. La articulación de la derecha en España y en México tiene muchas coincidencias e intereses de por medio, valdría la pena dedicarle otro espacio. Por ahora fijemos la mirada en las dos derechas mexicanas que se dieron cita recientemente.

LA "DERECHITA COBARDE"

En México hay una derecha pilla que aglutinó a una serie de defraudadores de la ley que tomó de pretexto al INE para articularse en contra de AMLO puesto que entre ellos están henchidos de contradicciones, se traicionan y se reconcilian; se dan puñaladas mientras se abrazan y todo lo hacen porque en el poder ejecutivo y el legislativo hay un partido que gobierna bien, ofrece buenos resultados en términos económicos no sólo para los pobres, que debería ser la premisa de todo gobierno progresista, y por añadidura mantiene la estabilidad económica de acuerdo a los organismos calificadores que tanto aplauden los conspicuos tecnócratas de esta derecha cuyo empresariado abarrotero, que no representa a todos los empresarios, está furibundo porque ya no tienen titeres que les condonen los impuestos.

Esta derecha no se puede quitar del todo la máscara pero consiguió un objetivo: que una serie de marchistas de todo el espec-

tro social se diera cita para gritar consignas contra el "indio pata rajada de Macuspana". Es verdad, a mí nadie me lo cuenta, existe una franja que sencillamente no tolera al presidente, pero cuando se trata de argumentar se evidencia así misma por la viscerosa, la desinformación o la repetición de "verdades" perecederas y mentiras recicladas. Hay mercado informativo que alimenta las fobias de los que sencillamente dicen: "a este señor no lo soporto". Algunos colegas tienen su mercado en este sector. El propio presidente comenta con frecuencia que este segmento no va a cambiar. Por eso aunque muchos de ellos están a favor de la reducción del número de diputados, senadores, representantes electorales y de la elección de éstos en procesos abiertos, tal como se pudo ver en el trabajo periodístico de medios no hegemónicos y periodistas youtuberos, aprovecharon la coyuntura para hacer gala de racismo. Desde la muchacha que como en pleno exorcismo señalaba a AMLO de comunista, venezualizador chavista, populista, pasando por el joven que aprovechó para promocionar su libro "Cómo maté al presidente", hasta esa humilde señora que se convirtió en el símbolo del odio alimentado desde la "derechita cobarde" que más tarde se tuvo que disculpar en un Tik Tok, como en su momento lo hizo una actriz de telenovelas con "sus" campesinos, sin dar marcha atrás a su odio irracional como todo el que alimenta cualquier tipo de racismo: "Charolas, sartenes y cucharas, hay que hacer ruido compañeros, es nuestra descendencia la que está en juego. Indio de Macuspana tienes unas patas rajadas que ni el mejor zapato que te pongas te quita lo naco, pendejo."

Las consignas de esta señora son simbólicas porque alimentan un mercado de odio en la clase social que mayoritariamente apoya el proyecto de transformación: los pobres.

SANTA FE: LA DERECHA DE ARMAS TOMAR

La hermana mayor de la derecha anteriormente descrita no se anda con medias tintas. De hecho es muy posible que algunos intelectuales de la derecha claudista den maromas para comparar a AMLO y la 4T con esa derecha retrógrada que se dio cita en Santa Fe y que al menos en la apariencia no vive en la contradicción, ya lo han hecho



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	5	20/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

en otras ocasiones, como en otras ocasiones también, el presidente le ha reconocido a la ultraderecha que abra su programa anti-izquierdista. Con lo que no nos podemos engañar es que pese a las diferencias entre ambas derechas la primera hipócrita y la segunda abierta y directa cuando menos en el programa, porque en las sombras de esta se encuentran el Yunke, la Cia y otras organizaciones de armas tomar, trabajan de manera colaborativa.

Aplausos para esos valientes jóvenes que se apostaron con pancartas y megáfonos afuera de la sede donde se dieron cita

las "luminarias" de la Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC).

LETRAS AL PIE

En la bautizada con mala fe o poco juicio crítico "contramarcha" convocada por el presidente se va a evidenciar una vez más que no toda la clase media derrapa en esas pistas, hay un izquierda electoral compuesta por millones de mexicanos politizados que ya saben buscar la información en canales alternos. Y ahí tampoco nadie me cuenta •





La dramaturgia en el Congreso de la Unión

ANTONIO GERSHENSON

La dramaturgia ha tomado el lugar de las intervenciones en tribuna como sustitución de los discursos políticos; sobre todo, por parte de la coalición de los partidos de la derecha. La ausencia del ejercicio y aplicación de la ciencia política y del debate responsable de las bancadas, se ha transformado en una virtual, o tal vez real, legislatura puesta en escena. Especialmente, hacemos hincapié, por parte de las bancadas neoliberales.

La oposición que, de acuerdo con las evidencias, es ahora la representación de la descomposición de los partidos de la contradicción. La distorsión de la realidad es parte de esa fórmula: poner en escena un guion que contradiga lo que la gente está viviendo y observando. Negando los resultados positivos del gobierno en el poder.

La bancada unificada liderada por panistas demuestra una forma de intentar ejercer el poder. Ejercicio que no está basado en ninguna ideología, ya que el neoliberalismo, en sí, no se fundamenta en ninguna.

Lo que hacen sus legisladores es una forma insana de intentar desprestigiar, desde sus curules, a su principal enemigo: el Presidente de la República.

La participación de los partidos coludidos, o de oposición, deja mucho que desear, ya que sus discursos están diseñados a modo de guion, pues no tiene proyectos que defender —sólo consignas que replicar—, por tanto, no hay debate político ni búsqueda de soluciones, acciones que han sido sustento y justificación del Poder Legislativo.

Con las participaciones de los cuatro partidos de derecha que hemos visto y escuchado hasta el momento, nos queda claro que no tienen idea de lo que es política, cómo se aplica y para qué sirve. Las decisiones las llevan a nivel de competencia, a ver quién gana y quién pierde en eso de decir el guion sin atragantarse, sin sobreactuar y sin morderse la lengua.

Hacen caso omiso de su obligación con la ciudadanía que les dio el voto. Están omitiendo, conscientemente, el compromiso por el cual se juramentaron. Por tanto, el delito es peor, es triple: cobran un sueldo por dañar a la nación, por traicionar a un sector del pueblo de México y por obstruir la transformación del país.

En este punto, se incluyen por voluntad propia quienes dicen pertenecer a un partido, pero que actúan como los *jokers* o comodines en el póker, según convenga a sus intereses meramente económicos y seudopolíticos. Y, para lograrlo tienen que mentir, con tal impunidad y cinismo que caen en la obscenidad.

La importancia de ocupar un escaño, ese espacio político, es una oportunidad inigualable, es la posibilidad tangible de transformar lo negativo en positivo a favor de millones de personas. Aquí, en este lugar, el valor del voto se eleva a la n potencia, ya que el costo social para mantenerlo ha sido muy alto. Por lo que lo hace invaluable.

En lo que menos se piensa es en que en el Congreso las decisiones se toman en grupo, no obstante, la diversidad de partidos políticos. Por eso se debe insistir en que la democracia no termina con el voto en la urna, ésta sigue en el Congreso.

En cuanto al financiamiento, es válido insistir en la búsqueda del mejor presupuesto para los institutos políticos y para cubrir los proyectos de partido. Pero ese no es el punto prioritario. El ajuste presupuestal se aplica para todas las bancadas. Enfrascarse en ese punto es perder tiempo para presentar las agendas y lograr objetivos legislativos.

Tal vez sea éste el punto nodal para los logros legislativos, donde los partidos alcanzan una relación de poder, ya sea entre individuos, como en grupos parlamentarios, ya que luchan por estatus político y por financiamiento para ejercer con amplitud sus proyectos, si es que presentan alguno.

Cuando toma la palabra cada legislador es portavoz de miles de personas, por lo que no es creíble que, en el caso de la derecha, aquellas voces estén dirigidas todas, a imponer mentiras fácilmente rebatibles, en lugar de defender su postura política y proponer soluciones a problemas vitales con su metodología propia.

Es en esta ausencia de ejercicio político de los partidos, más de colisión que de oposición, donde queda en evidencia la dramaturgia neoliberal a la que recurren. Es por ello que han llegado al punto de desaseo en todas sus intervenciones y no les queda otra opción que dramatizarlas.

Por cierto, los guiones que circulan en las curules de los partidos opositores



al Presidente pueden ser utilizados sin problema por cualquier miembro de la llamada "coalición defensora de la democracia"; PAN, PRI, PRD o MC.

Un ejemplo llano de mentiras puestas en escena, es la afirmación de que la verdadera y única izquierda de México es el PRD. Así lo vociferó Marcelino Castañeda Navarrete, diputado federal durante una intervención en la Cámara de Diputados. Y, como intervención a favor del partido Morena, el diputado Carlos Alberto Manzo Rodríguez afirma que el presidente Andrés Manuel López

Obrador es un demócrata y socialista, lo cual molesta al punto de berrinche a las bancadas derechistas.

¿Qué tiene de ofensivo ser demócrata? y ¿qué tiene de malo ser socialista?

Las izquierdas existen y están buscando las coincidencias que conduzcan a construir un camino avalado por la política actualizada, revitalizada, y adaptada a las nuevas circunstancias. Experiencia, ideología e historia propia, son valores que han formado un acervo de gran importancia para las presentes y futuras generaciones de militantes, no sólo de izquierda.

*antonio.gershenson@gmail.com
@AntonioGershens*

“

*Desaseo de partidos de
oposición los obliga a
dramatizar su actuar
en el Legislativo*



DESDE LA LEY

El plan B

VIOLAR LA CONSTITUCIÓN

POR CLAUDIA AGUILAR BARROSO

“Se debe considerar tirano a todo aquel que no tiene la ley como regla sino su voluntad propia y cuyos actos no buscan el bien del pueblo sino la satisfacción de su propia ambición, sus venganzas personales, o de su codicia”

John Locke

Nuestra democracia está en peligro. Nuestras instituciones están en peligro. El Instituto Nacional Electoral (INE), está en peligro. El autoritarismo no puede triunfar frente a una ciudadanía despierta y activa, una ciudadanía dispuesta a hacerlo todo por defender las instituciones que se han venido construyendo en términos democráticos a lo largo de los últimos 30 años. Así quedó demostrado el pasado domingo 13 de noviembre con la marcha ciudadana en defensa del INE.

Y de alguna manera, y más allá de filias y fobias, es evidente que la marcha derrotó la reforma electoral de López Obrador. Sin embargo, él seguirá intentando destruir no solo al INE, sino también a nuestras instituciones, cuando menos a todas aquellas que le representen ceñirse a las reglas del juego democrático, respetar la Ley y la Constitución; y para ello ya tiene un “Plan B”, plan que dicho sea de paso equivale exactamente a lo que sabe hacer con gran maestría, esto es: **violar la Constitución.**

Después de la marcha del pasado domingo claro que el Presidente sabe que su propuesta electoral no va a pasar, cuando menos no se alcanzarán los votos para una reforma constitucional, de suerte que ha decidido volver a emplear una táctica que ya le funcionó. Es algo que ya ha intentado en varias ocasiones y que lamentablemente le ha funcionado. Así ocurrió con la reforma eléctrica, que terminó con modificaciones a la legislación secundaria.

Y DE ALGUNA MANERA, Y MÁS ALLÁ DE FILIAS Y FOBIAS, ES EVIDENTE QUE LA MARCHA DERROTÓ LA REFORMA ELECTORAL DE LÓPEZ OBRADOR. SIN EMBARGO, ÉL SEGUIRÁ INTENTANDO DESTRUIR NO SOLO AL INE, SINO TAMBIÉN A NUESTRAS INSTITUCIONES.

Y recientemente (septiembre), Morena presentó una iniciativa para modificar leyes secundarias para que la Guardia Nacional pasara a manos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA). ¿La razón? MORENA no tenía entonces (como no lo tiene ahora) la mayoría calificada (dos terceras partes) para una reforma constitucional. Sin embargo, las modificaciones legales pasan con mayoría simple, y así se han logrado aprobar.

El presidente López Obrador reconoció en la mañana que no le alcanzan los votos para aprobar su reforma constitucional en materia electoral al mencionar que: *“lo ideal sería la reforma constitucional, pero, como son intereses de los oligarcas que no quieren la democracia”,* y así fue que anunció que presentaría una alternativa o Plan B que, *“sin violar la Constitución”* (aunque para él se imponga lo que diga su dedito), proponga *“alguna reforma a la ley electoral (para) que se elija a los consejeros del INE y magistrados del Tribunal Electoral; (y) que sea posible que no haya plurinominales, que en vez de 500 (diputados) sean 300”.*



Viene de la
página anterior

Esto es, anunciará un plan B (cambiar la legislación secundaria sin hacer modificaciones al texto constitucional) que es flagrantemente inconstitucional. Una simple lectura de los artículos 41, 52 a 56, 99 y 116 de la Constitución, lo dejan perfectamente claro. Dicho de otra manera, no es necesario ser experto en derecho constitucional para saber que, una ley no puede estar por encima de la Constitución.

¿En qué consiste el ya famoso pero infame Plan B? Básicamente en una chicana legal o una argucia legal efectuada por los diputados de Morena y aprobada posteriormente por los Senadores del mismo partido, consistente en reformar tres leyes secundarias, a saber: la Ley General de Instituciones

y Procedimientos Electorales; la Ley General de Partidos Políticos; y la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral; pero sin hacer las modificaciones constitucionales necesarias para ello. Esto es, el plan B ya no contempla reformas a la Constitución, de tal manera que no se modificaría, ni el artículo 41 constitucional, mismo que constituye básicamente la base de todo el andamiaje del sistema electoral mexicano, ni se modificarían los 17 artículos constitucionales relacionados con la materia electoral.

El artículo 41 de la Constitución establece la integración, estructura básica, funciones, forma de elección de los consejeros y facultades del INE. Por tanto, las leyes secundarias únicamente pueden regular lo que dice el artículo 41 constitucional, sin contradecirlo o modificarlo.

Por ende, no se podría modificar la integración de sillas del Consejo General del INE ni del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (TEPJF); no se podría cambiar al INE (como órgano constitucional autónomo) por el INEC; no desaparecerían los OPLEs ni los Tribunales Locales; tampoco los distritos electorales ni la representación política; ni se podrían modificar los integrantes de ayuntamientos ni cabildos; mucho menos tocarían el Padrón Electoral; o podrían desaparecer el Sistema Profesional Electoral Nacional.

En suma, no pueden alcanzarse ninguno de los objetivos buscados por el Presidente mediante meras reformas legales, dicho de otra manera: "se requiere la reforma constitucional" y



Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior

para ello se requiere la mayoría calificada de ambas cámaras y las legislaturas de los Estados.

El "plan B" que desde el púlpito presidencial anunció López Obrador es inconstitucional, toda vez que NO es posible escoger por elección directa a los consejeros del INE y a los magistrados del TEPJF sin cambiar la Constitución; como tampoco es posible modificar la forma en que se integra la cámara de diputados y desaparecer a 200 integrantes. El artículo 41 de la Constitución dice que el INE, autoridad en la materia, tiene un órgano superior de dirección llamado Consejo General y que éste se integra por un consejero presidente y diez consejeros electorales. agrega que quienes ocupen esos cargos provenirán de listas elaboradas por un comité técnico y serán votados por la Cámara de Diputados.

El artículo 52 establece que dicha Cámara estará integrada por 300 diputados electos según el principio de votación mayoritaria relativa, mediante el sistema de distritos electorales uninominales, así como por 200 más, electos según el principio de representación proporcional.

Hay un detalle que vale la pena destacar en estos tiempos convulsos, esto es que si bien las reformas a las leyes secundarias solo exigen contar con mayoría simple en las dos cámaras del Congreso; AMLO parece dar por sentado que por su simple capricho obtendrá esa mayoría sin mayor problema. Cosa que previsiblemente

puede ocurrir de manera relativamente sencilla en la Cámara de Diputados, pero no parece ser tan fácil que se logre al interior de la de Senadores.

Incluso el senador Ricardo Monreal (líder de MORENA en el Senado) ya ha dicho por ejemplo, que no es posible modificar la composición del Consejo General del INE o de las cámaras del Congreso, ni que se elija a los consejeros y magistrados electorales mediante voto popular sin modificar la Carta Magna.

Lo que hoy estamos viendo al haberse anunciado el Plan B, como en otras ocasiones, es sin duda una ocurrencia inspirada en sus experiencias pasadas, fundamentalmente las antes mencionadas en materia de energía eléctrica y Guardia Nacional. Sin embargo, lo que el presidente desde su púlpito no alcanza a visualizar es que las implicaciones de carácter político electoral que traerían aparejadas estas modificaciones, son tan graves que podrían incluso poner en riesgo la gobernabilidad y la estabilidad de nuestro país. Lo que el presidente pretende hacer con el sistema electoral es que sus legisladores afines aprueben los cambios que quiere, por mayoría simple, y posteriormente volver a presionar a la Suprema Corte y al Tribunal Electoral.

Así ocurrió por ejemplo en abril de este año, cuando la SCJN resolvió una acción de inconstitucionalidad en contra de la Ley de la Industria Eléctrica. Para muchos era contraria a la Constitución, pero no alcanzó la mayoría calificada los 8 votos para ser invalidada en su totalidad. Y en el caso de la Guardia Nacional, si bien la oposición presentó una acción de inconstitucionalidad, la realidad es que los tiempos de la SCJN no han contribuido a darnos certeza jurídica, pues ya se van a cumplir tres años sin que se resuelva por ejemplo la controversia constitucional que se promovió para impugnar acuerdo presidencial sobre la permanencia de las fuerza armadas.

Si se aprueba el Plan B, sin duda llegara una nueva ola de impugnaciones ante el Poder judicial Federal. Lo que es además un desgaste innecesario para el propio poder judicial federal. Lo grave es que mientras se impugna y la SCJN resuelve, tendríamos un escenario de incertidumbre en las reglas aplicables para 2024 y por lo tanto condiciones para un gran conflicto electoral. Esto último la especialidad del presidente López Obrador. Morena, AMLO y la 4T nos ha demostrado ya que no respetan ni la Constitución ni las leyes que de ella emanan. El grave problema sin embargo no es que vuelva a presentar un paquete de reformas a leyes secundarias en materia electoral, aunque sean contrarias al texto constitucional, sino que confía en la tardanza de la SCJN, y le apuesta además a que no se alcancen los 8 votos necesarios para invalidarla.

En suma, el perverso Plan B de la reforma electoral es ir por leyes secundarias porque no les dan los votos para la constitucional. Insistir en cambiar las reglas del juego a modo y sin consensos. Grave en una democracia. Y sumamente peligroso que se apruebe una ley abiertamente inconstitucional. Por ello, la ciudadanía después de marchar debe estar atenta y elevar el costo a los legisladores. Estemos muy atentos pues se avecinan días cruciales para la democracia de nuestro país. ↵



Marchar el 27. ¿Y después?

No soy de esos que creen inadmisibles promover una movilización desde el oficialismo; quienes piensan que las marchas solo pueden organizarse desde la oposición.

Tampoco quiero ser de esos que postulan que el domingo 13 de enero marcharon "los ciudadanos", mientras el 27 saldrán a la calle "los acarreados". Eso es clasismo puro.

Aún así, me cuesta entender la razón última de la marcha a la que convocó López Obrador para el último domingo de este mes.

Originalmente, la idea era ocupar el Zócalo capitalino un jueves para el Cuarto Informe. A raíz de la inédita marcha del día 13 —cuya afluencia sorprendió a propios y extraños— el Presidente decidió convocar a su propia movilización.

Se antojan dos explicaciones: la primera es alimentar la polarización. Después de la elección de 2021, AMLO se convenció de que esa era la vía. Otros habrían tomado otra decisión. El asumió que había que polarizar más. Para el Presidente eso es necesario para que su propio movimiento no se adormezca ni burocratice.

En ese contexto se puede explicar la descuidada iniciativa de reforma electoral que presentó su gobierno: Una reforma cuyo contenido y destino, en el fondo, le importan relativamente

poco al mandatario. Aunque parezca lo contrario.

En el contexto de esa estrategia polarizante puede explicarse también que AMLO haya sido —a través de su publicidad negativa— el principal promotor de la movilización del domingo 13.

Porque aunque le duela a la derecha, fue un éxito del Presidente sacar a las calles a cientos de miles de opositores. De ese tamaño es su inteligencia y habilidad política.

La principal razón de López Obrador para movilizar el día 27, dicen varios obradoristas, es "mostrar músculo político". Y aquí comienzan mis dudas. ¿Músculo en torno a un Presidente que está en vísperas de concluir su mandato y cuya sucesión él mismo adelantó?

Más allá de rendirle culto a su personalidad, ¿qué sentido tiene salir a las calles en una versión mexicana del "Perón, Perón, qué grande sos"?

Si Andrés Manuel tuviera en mente un proyecto reeleccionista, entendería que sus seguidores tomaran las calles a aclamar al líder de la Cuarta Transformación.

No siendo así, ¿para qué marchar? O incluso: ¿En torno a qué causa o propósito? No me opongo a la marcha: Marchemos, pero... ¿y después?

En 2018, cuando López Obrador cerró su campaña en el Estadio Azteca, exclamó:

"Solo el pueblo organizado puede salvar a la Nación". Una frase potentísima, salvo que al llegar al poder él y su partido se olvidaron de eso.

A diferencia de otros líderes de la izquierda populista, que han apelado continuamente a la movilización popular para apuntalar sus procesos de transformación, el obradorismo y Morena han sido reuentes a ello. ¿Por qué ahora al Presidente se le ocurre movilizar?

Se me ocurren 20 motivos para los cuales un presidente con semejante arrastre popular podría convocar a sus seguidores a salir a las calles: desde reivindicar aumentos al salario mínimo, y luego concederlos, hasta presionar al Legislativo para aprobar una reforma energética nacionalista.

Desde pugnar por una 4T versión 2.1, hasta clamar por una reforma fiscal que tase las herencias o las grandes fortunas. Incluso clamar "muera el racismo y el clasismo", qué se yo.

Pero esta es una convocatoria sin consigna y planteada con cierta pereza mental. Una marcha para jugar a las fuercitas con la oposición de una forma un tanto infantil. ¿No será que hace falta algo más? ●

www.hernangomez.com.mx

@HernanGomezB

Andrés Manuel López Obrador asumió que había que polarizar más. Para el Presidente eso es necesario para que su propio movimiento no se adormezca ni burocratice.



FRENTE POLÍTICOS

1. La Arena estaba de bote en bote. Simpatizantes de diferentes estados del país se congregaron en los alrededores de la Arena México, donde **Ricardo Monreal** presentó su proyecto Reconciliación por México. Con el plan, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado buscará llegar a la Presidencia de la República en las elecciones de 2024. Una vez más el legislador de Morena muestra que cuenta con un interesante capital político que las cúpulas no deberían desdeñar. Los analistas aseguran que **Monreal** va. Que estará en la boleta presidencial; él insiste en que será por el partido al que pertenece, aunque especialistas afirman que cambiará de colores en beneficio del proyecto de país. No lo descarten.

2. Reprobados. De acuerdo con la encuesta Así van los gobernadores, durante octubre del 2022, se indica que los mandatarios peor evaluados son **Carlos Merino**, el Interlino de Tabasco; **Layda Sansores**, la distraída mandataria de Campeche; **David Monreal**, de Zacatecas y **Alfredo Ramírez Bedolla**, de Michoacán. Los datos se leen en diferentes métricas. Por ejemplo, estas entidades tienen en común no sólo las peores evaluaciones ciudadanas, sino, además, su ineptitud, arrogancia y mala estrategia para enfrentar la pandemia de covid-19, el combate a la pobreza, la inseguridad, así como el avance de los cárteles de la droga en sus entidades. Los une la desazón, más que la esperanza.

3. Chimoltrufios. "Como digo una cosa digo otra", decía el personaje La Chimoltrufia. Le queda a **Marko Cortés**, el líder nacional del PAN, quien hace unas semanas renegaba del PRI y de **Alejandro Moreno**, su líder nacional, ahora habla de la estrategia de pegamento que le significó la marcha ciudadana del 13 de noviembre. Cree que hay condiciones para mantener la coalición Va por México rumbo a las elecciones del Edomex y Coahuila, y asegura que se mantendrá la alianza, siempre y cuando no se vote en favor de la reforma electoral ni en los cambios a las leyes secundarias para reformar al INE. Otra bondad de la marcha ciudadana: reconciliar posturas rotas. Ya ni se saludaban...

4. Apoyo a la cultura. La gobernadora **Maru Campos** visitó las instalaciones de la Feria del Libro de Chihuahua, que regresa tras dos años de suspensión a causa de la pandemia de covid-19, donde convivió con el público asistente. En su caminata por los pasillos de la exhibición, en las instalaciones del Centro Expo Chihuahua, estuvo acompañada por la presidenta del DIF Estatal Chihuahua, **María Eugenia Galván**, y por la secretaria de Cultura, **Alejandra Enríquez**. "Seguiré trabajando para crear oportunidades para las y los chihuahuenses. Mi objetivo es mejorar la vida de las familias que habitan en la entidad", expresó la mandataria estatal. La sensibilidad de los estados gobernados por mujeres.

5. Quita risas. La Contraloría de Michoacán abrió un expediente de investigación en contra del exgobernador **Silvano Aureoles Conejo**, por presuntamente haber ocultado información en su última declaración patrimonial. La indagatoria se puso en marcha porque el requisito obligatorio al dejar su cargo se hizo con un retraso de 337 días. La dependencia señaló que esta situación podría llevar a la inhabilitación del exmandatario michoacano por hasta un año. La Contraloría mencionó que, en el documento presentado por **Silvano Aureoles**, reportó que no tiene ninguna propiedad, no ser dueño de ningún vehículo, no trabajar para ninguna empresa del sector privado ni tener cuentas bancarias ni de inversión. Nada peor que mentir y que te cachen.



MUY ACTIVOS andan **morenistas, petistas** y hasta **pevemistas** de todo el país organizando a sus huestes para la **GME** (Gran Marcha del Ego) convocada por **Andrés Manuel López Obrador** para el próximo domingo 27 de noviembre.

QUIENES saben del asunto de los cuates y las cuotas en la **4T** cuentan que, dependiendo del grado de cercanía con el **Presidente**, hay quienes tienen la obligación de llevar a **mil, mil 500** y hasta **2 mil personas** cada uno.

ESTO OCURRE entre militantes y legisladores de manera independiente al acarreo institucional que se está haciendo en los **gobiernos estatales y municipales** morenistas, en donde se está "invitando" a los **empleados** a acudir voluntariamente a fuerzas y acompañados de familiares y amigos.

ASÍ ES QUE nadie se sorprenda si pasado el puente por el 20 de noviembre, sienten que en las dependencias de gobierno los trámites no avanzan o hay poca atención a los **ciudadanos**.

Y ES QUE todos estarán trabajando arduamente en lograr que la movilización presidencial sea toda una demostración de músculo y lo harán –vaya ironía– ¡a **marchas forzadas!**

• • •

VAYA pesadilla vivieron miles de **automovilistas** quienes, a pesar de haber pagado su cuota para circular por la **autopista México-Cuernavaca**, estuvieron parados al menos dos horas en una fila de 8 kilómetros por un bloqueo de **profesores de Guerrero**.

¿Y LA **Guardia Nacional**, que supuestamente es la encargada de garantizar la seguridad de quienes viajan por las carreteras? Bien, gracias, sin intervenir y nomás mirando cómo a los ciudadanos les echaban a perder el inicio de su puente vacacional.

• • •

¡AGÁRRENSE, que **Donald Trump** podría volver a Twitter! **Elon Musk**, el dueño de la red del pájaro azul, reactivó ayer la cuenta del ex presidente de **EU** que había sido proscrito por la anterior administración de esa plataforma por difundir noticias falsas.

Y AUNQUE el republicano se está haciendo del rogar y dijo que no tiene interés en regresar a la tuiteada, ni duda cabe de que sus renovadas aspiraciones presidenciales son un fuerte aliciente para que lo haga.

MÁS AÚN porque su regreso se decidió después de que el propio Musk organizara un sondeo en el que participaron **15 millones de usuarios** y un 52 por ciento de ellos aceptó que se reactivara la cuenta.

POR CIERTO, entre los que votaron en favor de Trump estuvo **Andrés Manuel López Obrador**... así es que si el hombre del bronceado naranja y el copete planchado vuelve a darle de tuitazos a México y se pone a prometer nuevos muros, que ni se quejen en **Palacio Nacional**.



EDITORIAL

LA VENGANZA DEL TIRANO

El odio metió al tirano en un hoyo. López Obrador acaba de admitir que el pueblo es su enemigo y que necesita vengarse. La marcha a la que convoca es un acto de locura, pero también de soberbia y desesperación.

El presidente decidió declarar la guerra a los ciudadanos. Para los criminales sólo hay abrazos, para los demás insultos, amenazas y el desquite. Ha decidido utilizar su poder contra millones de hombres y mujeres que decidieron ejercer su derecho a manifestarse libremente.

El presidente tiene miedo a perder su liderazgo. Después de la exitosa marcha ciudadana del 13 de noviembre, siente que el arrastre con las masas se le escurre entre las manos.

Esa es la razón por la que ahora convoca a una caminata para el próximo 27 de noviembre. Quiere demostrar



BEATRIZ PAGÉS

que su popularidad sigue intacta, que su gobierno sigue siendo fuerte y que tiene más seguidores que sus adversarios.

También busca llevar su reforma electoral a una especie de plebiscito en las calles. Aunque el pretexto de la marcha es el Cuarto Informe de Gobierno, lo que quiere

es que sus acarreados griten consignas contra los consejeros y denigren al INE para legitimar la desaparición del órgano electoral.

López quiere ganar con una contramarcha lo que no puede obtener por la vía constitucional. No quiere que su mercado electoral lo vea débil y derrotado por el Congreso. Al darse cuenta que su propuesta electoral está muerta, que ni siquiera a través de un Plan B tiene futuro, intenta ganar la batalla incitando a las masas.

El llamado del presidente a tomar las calles es el delirio de un político



Viene de la
página anterior

fracasado. Seguramente desde el domingo en que más de 3 millones de mexicanos se manifestaron en más de 60 ciudades del país para defender al INE, no ha podido dormir.

Su intento por negar la realidad y mentirse a sí mismo ya no le surte efecto. Las imágenes de la marea rosa, del río humano abarrotando plazas y avenidas para exigir respeto a la democracia e impedir la consolidación de un régimen autocrático, le han provocado un fuerte dolor en su amargado corazón.

Inventar una contramarcha es la reacción de un tirano. Un verdadero jefe de Estado habría escuchado la demanda de millones de ciudadanos y ordenado el mismo día a su partido retirar una reforma regresiva que busca llevar al país a una dictadura.

López Obrador ya no sabe qué hacer para quedarse en la presidencia después del 2024. La reforma electoral es o era su última esperanza. Por eso anunció con todo cinismo que ordenaría a sus sicarios en la Cámara de Diputados recurrir a un Plan B para violar la Constitución e imponer como fuera y al costo que fuera una ley que le permitiera garantizar el triunfo de Morena en el 24.

Con la contramarcha el régimen también intenta acotar los efectos de la "ola rosa". El 13 de noviembre surgió una nueva ciudadanía que comienza a expresarse libremente y que puede derrotar a Morena en las elecciones del Estado de México, en Coahuila y a nivel nacional.

López podrá hacer una y mil marchas, pero no podrá borrar el triunfo democrático de millones de mexicanos. Por primera vez en la historia moderna la ciudadanía logró llevar a los partidos políticos a las calles para que se comprometieran a no votar contra el interés de la nación.

¡Que venga la contramarcha! porque vamos a ver cómo López trata de legitimar sus arbitrariedades con el hambre de los más pobres. El 27-N llevará a su clientela política, a los que paga para que voten por su partido, a los que quita trabajo y salud para que sigan dependiendo de él.

La apuesta de AMLO es ganar las calles y recuperar fuerza con el hambre de la gente. Mientras que el 13-N fue un acto cívico, de valor y heroísmo, sin manipulación ni acarreo, la contramarcha será la imposición de un demagogo aterrado al presentir su final. ✨



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	20	20/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



GABRIELA MORA

Este cuerpo es mío, no se toca, no se viola, no se mata

Conforme a los datos oficiales del Sistema Nacional de Seguridad Pública, dos mil 847 mujeres fueron asesinadas entre enero y septiembre de este año en México; 81 feminicidios sólo en Morelos, y el caso de Ariadna Fernanda nos lleva a cuestionar la actuación de las autoridades morelenses.

¿Será que un fiscal quiso encubrir a un feminicida? A decir de las autoridades de la Ciudad de México, y luego de dos autopsias de la joven de 27 años, Ariadna murió por golpes.

Lo cierto es que no sólo se trata del estado de Morelos, lo vemos a diario en todo el país, lo cual nos lleva a reiterar los dichos del ministro presidente Arturo Zaldívar: urge un tipo penal nacional de feminicidio, al igual que un protocolo nacional para investigar el delito, y que todas las muertes violentas de mujeres se investiguen bajo esa perspectiva: "No es tan difícil. Basta voluntad política y sumar esfuerzos...". Lo anterior, ha sido ratificado por el propio Andrés López: "Sí, yo estoy de acuerdo. Coincido con él en esto...", dijo.

¿Qué es lo que hace falta para que algún legislador, o más aún, una legisladora se suba al tema? ¿No es urgente un protocolo riguroso y obligado para investigar como feminicidio toda muerte violenta de una mujer?

Sin lugar a duda, en materia de seguridad uno de los mayores problemas radica en el tema de feminicidios: en nuestro país no se investiga, ni hay capacidad para manejar estos sucesos; pese a la gravedad del delito – que es el de mayor crecimiento en este sexenio–, tal parece que no es del interés de las autoridades y por lo visto, tampoco lo es de los legisladores.

Evidentemente, la violencia física es la más visible, aunque no necesariamente la de mayor brutalidad e impacto; la violencia moral es la más eficiente en el aspecto de control social dado que, por su sutileza y carácter difuso, es eficaz para el control social, no deja marcas visibles, mina la autoestima, la confianza y la capacidad de acción de la mujer.

En nuestro país mueren 10 mujeres cada día y la mayoría de los casos son feminicidios. La impunidad es la constante en estos casos y las investigaciones lo que hacen es calificar de otra forma las muertes para que, en lugar de feminicidios, se les registre como naturales o accidentales.

Desde que se incorporaron los crímenes de género en el marco legal, el número de feminicidios aumentó significativamente y, aunque parece que el porcentaje de mujeres asesinadas está correlacionado con el nivel de violencia que sufre el país, la gravedad del problema, lejos de amainar, persiste en la política de seguridad de esta Cuarta Transformación.

Vivimos en un país que tolera la violencia de género, en donde muchas fiscalías no investigan y en el que las muertes femeninas exhiben la incompetencia de las autoridades; urge dar atención al tema, en bien de todos y ¡TODAS!

gamogui@hotmail.com

Desde que se incorporaron los crímenes de género al marco legal, los feminicidios aumentaron



Al querer atentar contra las reglas comerciales y electorales, el gobierno pone al país ante una tesitura definitoria en lo económico y político.

Disonancias

“Las culturas difieren notablemente en cuanto al contenido de sus reglas, pero no hay cultura sin reglas, muchas reglas”. En el último medio siglo, México transitó de un mundo de reglas establecidas desde el poder y para el poder –las importantes siempre siendo reglas “no escritas” y, de ellas, la primera era que nadie disputara la autoridad y legitimidad del presidente– hacia un sistema de reglas codificadas y establecidas en blanco y negro. Fue un intento loable, pero realizado sin convicción más allá de algunas áreas de la economía, especialmente aquellas vinculadas a la inversión y el comercio exterior y en el ámbito electoral. El resto siguió, y sigue, el viejo patrón. Ahora vamos de regreso hacia el reino del jefe máximo. La pregunta clave es si esas dos áreas –la economía y el sistema electoral– perderán esa cualidad única que las ha hecho distintivas y clave para la prosperidad y democratización, respectivamente, del país.

Las reglas, dice Lorraine Daston*, son parte inherente a la naturaleza humana, pero no todas las reglas son iguales y cada cultura desarrolla las suyas propias y las modifica en la medida de su proceso evolutivo. Cada sociedad, dice la autora, desarrolla dos tipos de reglas: las densas y las ligeras. Las primeras son administradas por jueces o expertos porque vienen acompañadas de excepciones circunstanciales, como ocurre con procesos judiciales, el juego de ajedrez o la conducción de operaciones militares. En estos casos, se requiere la interpretación o el juicio de expertos o personas especializadas para aplicar reglas que, por naturaleza, entrañan un elevado grado de discrecionalidad. Es por esto últi-

mo que ese es el tipo de reglas que prefieren los políticos encumbrados pues les confieren poderes extraordinarios, con elevada propensión a la arbitrariedad.

Las reglas “ligeras” son explícitas, precisas y no sujetas a interpretación: la escritura (con su alfabeto y reglas gramaticales), la geometría, el tránsito de vehículos y otras similares que hacen posible la convivencia y la interacción humanas porque generan disciplinas elementales. Todas las sociedades desarrollan reglas que se codifican y publican de manera natural. En países serios, la obtención de una licencia de conducir requiere un examen de conocimiento (de las reglas) y de manejo, ambos requisitos esenciales para la vida en convivencia pacífica.

Si bien siempre hay reglas que requieren interpretación, el desarrollo de las sociedades y la creciente complejidad de la actividad económica exigen reglas (y leyes) confiables, conocidas por todos, no sujetas a interpretación y aplicadas de manera uniforme. Un exportador cuenta con que las reglas aduanales y fiscales del país al que le vende serán respetadas; un importador espera que, al llegar a la aduana, sus mercancías, de cumplir con los requisitos, podrán pasar de manera expedita. De manera paralela, un inversionista que pretenda fabricar bienes en el país cuenta con que las reglas se harán cumplir de manera pareja para todos, de acuerdo con lo establecido en los códigos o tratados respectivos.

Uno fácilmente puede imaginar el proceso que llevó a la adopción de reglas para la conducción de automóviles: cuando había sólo unos cuantos transitando, especialmente en lo que hoy son los centros de las ciudades con calles angostas, cada

quien circulaba a su mejor entender; igual el estacionamiento o la dirección de las calles mismas. Poco a poco fue necesario adoptar reglas para que fluyera la circulación. Cuando éstas se acogen se convierten en normas sociales, con lo que adquieren permanencia y legitimidad. Eso mismo ha ocurrido con las leyes electorales que, con toda su complejidad, se convirtieron en norma que la ciudadanía reconoce como una característica distintiva y crucial para la determinación de quién nos gobernará.

La pretensión de echar hacia atrás este andamiaje es connatural a un gobierno que prefiere imponer sus propias reglas, interpretarlas y, en el camino, mantener un amplio margen de discrecionalidad. Pero no hay mayor riesgo para una sociedad organizada que un gobernante que así actúa, especialmente cuando se trata de asuntos de enorme volatilidad. Por ejemplo, las reformas electorales, desde fines de los cincuenta pero es-



pecialmente desde los noventa, se emprendieron no por gracia divina sino por la necesidad imperiosa de evitar violencia política. Morena jamás habría llegado al poder de no haber existido ese marco normativo. Lo mismo ocurre en nuestra re-

lación con Estados Unidos y Canadá: el tratado que nos vincula existe para hacer predecibles los flujos de mercancías e inversión en ambas direcciones. El país se paralizaría, en lo político y en lo económico, de ponerse en duda estas dos fuentes de certidumbre y paz.

Carl Schmitt, un entusiasta promotor del régimen nazi, definió la soberanía como “el poder de decidir sobre las excepciones”. No es casualidad que detestara la existencia de leyes y el debido proceso porque éstos limitaban los poderes gubernamentales. Ese es el tipo de compañía en que estaríamos si, en lugar de avanzar hacia

la civilización, proseguimos en esta cauda destructora de todo lo que hace funcionar al país, sin aportar nada mejor para lograrlo.

** Rules: A Short History
of What We Live By*

El desarrollo
de las sociedades
y la creciente
complejidad
de la actividad
económica exigen
reglas (y leyes)
confiables.



Lo opuesto al "pueblo" no es la élite económica, sino los ciudadanos, protagonistas de la democracia liberal.

Ciudadanos

AMLO habla en nombre del pueblo. No se refiere a los pueblos como comunidades. Apela a quienes no tienen privilegios, a quienes no pertenecen a esa minoría tachada por AMLO de conservadora, corrupta, sin escrúpulos e hipócrita, en oposición al pueblo bueno y sabio.

Con ese pueblo AMLO ha ido tejiendo una estrecha relación. Para Peña Nieto, un buen fin de semana era jugar golf con sus amigos; para AMLO, visitar zonas marginadas. Lo hace de forma disciplinada. A Peña Nieto se le veía cómodo en eventos de gala. A AMLO, en ceremonias donde le dan un bastón de mando de algún pueblo originario.

Sin embargo, lo opuesto al pueblo no es la élite económica, sino los ciudadanos. Estos son los actores centrales de la democracia liberal. Pueden ser de derecha o de izquierda, pobres o ricos. Se distinguen por ser individuos para quienes su relación con el Estado parte del principio de poder reclamar sus derechos y cumplir con sus obligaciones.

Los ciudadanos se manifestaron el domingo pasado de forma libre y hasta desordenada, por ello el cierre en el Monumento a la Revolución fue anticlimático: mientras muchos apenas llegábamos, otros ya se iban tras haber escuchado el discurso de Woldenberg. Los partidos políticos eran invitados marginales. El eje de las consignas eran gritos por México o a favor del INE.

No fueron ni entre 10 mil y 12 mil, como dijo el secretario de Gobierno de la CDMX; ni entre 50 mil y 60 mil, como señaló AMLO. Fueron por lo menos

4 veces más. Ahí están las fotos en las primeras planas de los diarios y los videos en redes sociales, aunque muchos ni se enteraron, pues los algoritmos de las redes sociales solo muestran lo que uno quiere ver. No se marchó únicamente en la capital, sino en muchas otras ciudades, logrando una de las movilizaciones más grandes en la historia reciente.

El domingo entrante AMLO hará su desfile. No había usado su músculo. Lo veremos en todo su esplendor. Ahí estarán los autobuses, las consignas, las matracas, los lonches. Llenarán el Zócalo, algunos de forma entusiasta, otros para cumplir con sus líderes. Habrá oradores oficiales y diatribas para los opositores.

El peso real de cada grupo no se puede medir a partir de cuántos se movilizan ni por un conteo censal con base en el ingreso o por algún otro indicador. Los marxistas aprendieron hace muchas décadas que no todos los obreros votan por partidos obreros, o por ponerlo en sus términos: no todos tienen conciencia de clase. El votante decide en función de muchos valores. Por Trump, siendo de derecha, votan obreros blancos de Pensilvania y por Biden, de izquierda, empresarios ricos de California.

Con todo, los indicadores socioeconómicos ayudan a entender la naturaleza de las coaliciones electorales. En el 2018, entre los votantes con educación superior o más, AMLO recibió una proporción de votos mayor que entre quienes contaban con educación primaria o menor. Esto se invirtió en la elección del 2021.

¿Cómo se identifica más el mexicano, como pueblo o como ciudadano? Esta pregunta fue planteada por Alejandro Moreno en una encuesta reciente. El 58 por ciento se dice ciudadano; el 40, pueblo. La aprobación presidencial entre los primeros es de 45 por ciento; entre los segundos, de 72.

La democracia contemporánea surge cuando los procesos de modernización económica crean ciudadanos. El PRI transformó un país rural en uno urbano y con crecientes clases medias, ahí cavó su eventual tumba. El ciudadano hartado del PRI votó por Fox en el 2000 y no por Cuauhtémoc Cárdenas. El voto rural, el del pueblo, supuestamente incondicional a Labastida, no llegó con la densidad esperada al ejercer su libertad de elección.

Las elecciones del 2024 se resolverán en función de qué valores priorizan tanto quienes se consideran pueblo o ciudadanos. El primero, organizado por Morena y con la candidata seleccionada por AMLO. Los segundos, esperando a un líder capaz de aglutinarlos.



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Empédocles Etilez fue a una fiesta. Al otro día le preguntó su mujer: "¿Te divertiste?". Dijo él: "Me dicen que sí"...

Ofrecimiento

Te pagaré el triple de lo que cobras –le dijo el individuo a la sexoservidora del lupanar llamado “El columpio del amor”–, pero ha de ser como yo quiera”. La mujer pensó que el sujeto era uno de esos clientes sadomasoquistas que incurrir en violencias como el *spanking* o *english discipline*, o sea azotainas eróticas, y como tenía en alto aprecio su trasero, pues era uno de sus más visibles atractivos, declinó la oferta. El tipo buscó a otra daifa del local y le hizo el mismo ofrecimiento: “Te pagaré el triple de tu tarifa usual, pero ha de ser como yo quiera”. Esta segunda mesalina supuso que el hombre gustaba de realizar el acto por impropia vía o vaso no idóneo, lo cual era a su juicio una acción contra natura. “Soy puta, pero decente”, le espetó al fulano con aire de ofendida dignidad. Y así diciendo le dio la espalda, pues otra cosa no se avino a darle. El coime del establecimiento –“coime” es el mozo, recadero o criado de un burdel– se percató del afán del extraño visitante y le sugirió: “Vaya usted con la Chivata, aquella grandota de pelo colorado que está en la mesa del rincón. Ésa, habiendo dinero de por medio, agarra hasta puñaladas”. Se dirigió el tipo a la

mencionada furcia, y aunque la vio ya entrada en años le hizo la misma proposición que a las otras: “Te daré tres veces lo que ganas por una vez, pero ha de ser como yo quiera”. La tal Chivata había ejercido su antigua profesión en toda clase de ramerías, ya de frontera, ya de puerto, ya de poblacho o ciudad grande. Curtida por largos años de trabajo en los más diversos antros, se las sabía de todas todas; había practicado numerosas veces lo que en la jerga de su oficio se llaman “las tres cosas”, y se jactaba de dominar el trivium y el quadrivium de la sensualidad. Así, motivada por la oferta del sustancioso pago, aceptó ir con el tipo a una habitación de sugestivo nombre, “La oriental”, así designada por la madama del lugar porque tenía en una de las paredes el viejo almanaque de un café de chinos. Las mujeres de la romería, los hombres que ahí estaban, el ya supracitado coime y hasta la mariscala misma –así es llamada también la regenta de una manfla o lenocinio– se aglomeraron ante la puerta del cuarto a fin de oír los gritos que de seguro proferiría la Chivata en el curso de las acciones con aquel exótico cliente. Ningún grito se oyó. Se escuchó sólo el acompasado rechinar del colchón de resor-

tes y el golpeteo, igualmente ritmico, de la cabecera de la cama al pegar en compás de tres por cuatro, valseadito, contra la pared. No mucho después se abrió la puerta del aposento y salió el individuo muy campante anudándose la corbata y alisándose el cabello. Tras él apareció la tal Chivata llena de indignación, gritándole al sujeto toda suerte de tremendas maldiciones y pesadísimos denuestos. Le preguntó, alarmada, una de sus compañeras: “¿Cómo quería el tipo?”. “Igual que todos el cabrón –respondió hecha una furia la mujer–, pero fiado”... Al relatar este suceso, no sé si apócrifo o verídico, no pude menos que recordar una anécdota de familia. Un cierto tío mío, hombre de campo, quiso comprar una camioneta *pick up*, para cuyo efecto vino a la ciudad y se apersonó en una agencia de autos de la cual era antiguo conocido. Vio una camioneta que le gustó, y preguntó su precio. Le informó el gerente: “Cuesta 30 mil pesos”. “¿30 mil pesos! –se encrespó mi tío–. ¡Es un robo! ¡Un asalto! ¡Una sinvergüenzada! ¡Está carísima!”. Ofreció, sin alterarse, el de la agencia: “Se la fiamos, don Fulano”. Cesó al punto la iracundia de mi tío y declaró, dulcificando el tono: “Me gusta el precio”... FIN.



BAJO RESERVA

La voz del pueblo (bueno) y los tuitazos de Trump

Los nos cuentan que en Palacio Nacional están muy contentos porque le regresarán su cuenta de Twitter a **Donald Trump**, gran amigo del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, a quien, pese a los coscorriones que le propinó precisamente por la red del pajarito azul, sigue defendiendo. Nos hacen ver que al mandatario mexicano parece que ya se le olvidó el poder desestabilizador que tenían



Donald Trump

los tuits del ex inquilino de la Casa Blanca, que ponían a temblar a los mercados y al peso. Ayer terminó la encuesta tuitera del magnate **Elon Musk** con un *Vox populi, vox dei* ("la voz del pueblo es la voz de Dios") y como 58 por ciento votaron por que regrese el neoyorquino que busca de nuevo

la presidencia en 2024, le restablecerán su cuenta. Por ahora, la memoria del Presidente de México parece no estar en su mejor momento: ya no recuerda los calambres trumpianos y tampoco se acuerda que pidió una avalancha de votos para su partido y hasta volvió a pedirla porque se le olvidó también que lo denunciarán por violar leyes electorales. Cosas de la voz del pueblo bueno.

Monreal, la máscara y los rudos, los rudos, los rudos

Los nos cuentan que a pesar de que el presentador lo describió como luchador de grandes ligas, "especialista en el jabeo para derrotar a sus adversarios y el único capaz de lanzarse desde la tercera cuerda", **Ricardo Monreal** apareció en la Arena México sin la máscara que le habían obsequiado la víspera, vistió formal y emitió un discurso en el que insistió en que quiere ser el "presidente de la reconciliación". Así, nos comentan, se quedaron con las ganas quienes esperaban que desde ese escenario de lucha libre aplicara llaves discursivas contra la llamada 4T y acelerara una ruptura con Morena. Mientras los rudos del partido guinda sí le quieren aplicar martinetes, don Ricardo se mantiene en el equipo de los técnicos.

Guardia Nacional, sin equipo para operativos en zonas difíciles

Los nos hacen ver que hay preocupación en la Guardia Nacional porque se quedaron sin adquirir equipo operativo de investigación para zonas de difícil acceso. Nos detallan que recientemente la dependencia federal lanzó la licitación LA-036H00998-E295-2022 para adquirir este equipo fundamental para sus tareas de seguridad, sobre todo ahora que pasó a formar parte de la Sedena. Sin embargo, la Dirección de Recursos Materiales determinó el 4 de noviembre que ninguna de las seis empresas que buscaban el contrato reunió las características necesarias y declaró desierto el concurso.

Retiros de exfederales de la Guardia Nacional, en curso

Los nos aseguran que el Programa de Separación Voluntaria para exintegrantes de la Policía Federal que desean retirarse, continúa en firme. Nos hacen ver que cerca de tres mil elementos se registraron en el programa e iniciaron sus trámites para descargar de sus expedientes el equipo, uniformes, cómputo o cualquier otro activo que tuvieran registrado y así tener acceso al finiquito que les corresponda. En este espacio le informamos que se canceló una convocatoria para el retiro, lo cual es cierto, pero era la segunda. La primera, nos detallan, sigue vigente. Los que ya se anotaron, seguirán su trámite sin problemas.



KIOSKO

El fiscal incómodo, durante la visita de Adán Augusto en Guanajuato

:::: Donde se vivió un "momento incómodo" en Guanajuato, nos comentan, fue en la visita al estado del secretario de Gobernación,

Adán Augusto López Hernández (Morena), para checar la agenda de seguridad. Nos relatan que durante el encuentro con líderes estatales, el fiscal de la entidad, **Carlos Zamarripa Aguirre**, esperó pacientemente "como gato a su presa" a don Adán y en el momento indicado se le acercó para darle un abrazo y secretarle algo al oído, a lo cual don Adán sólo escuchó, sin modificar su expresión adusta, ante la mirada de los diputados locales de Morena, a quienes "se les iban y venían los colores", pues en reiteradas ocasiones en el Congreso local han pedido que renuncie el fiscal estatal por la situación de violencia en el estado, pero en esta ocasión, don Carlos, con una sonrisa, les madrugó. ¡Ouch!



FOTOS ESPECIAL

Carlos
Zamarripa

¿No sabe o no se quiere enterar?

:::: Quien trae la "brújula perdida" en Baja California Sur, nos platican, es el gobernador **Víctor Castro Cosío** (Morena), aunque varios especulan que más bien "hace como que la virgen le habla". Nos relatan que si un tema ha cobrado relevancia



Víctor Castro
Cosío

en su estado fue el asesinato de la joven estadounidense **Shanquella Robinson**, pero fue porque sus familiares se encargaron de hacer público el caso. Sin embargo, nos dicen que cuando le preguntaron sobre el caso a don Víctor, respondió que no estaba enterado del tema y lo peor es que ni siquiera en la Mesa de Seguridad Estatal se había abordado, además de que

justificó que había andado en la Ciudad de México (como si no hubiera internet) y no se había enterado de qué era lo que pasaba, aunque varios recuerdan que no es la primera vez que don Víctor no se entera, como ocurrió con el derrame de combustóleo en la carretera turística. ¡Zas!

Cruzan los dedos para que le caiga karma a delegado federal

:::: Desde Chihuahua nos comparten que quien se podría "tragar sus palabras" es el delegado federal **Juan Carlos Loera de la Rosa** (Morena),



Juan Carlos
Loera

pues hace unos días salió muy indignado a criticar las marchas que se realizaron en la entidad para defender al INE, donde incluso participó la gobernadora **María Eugenia Campos Galván** (PAN). Nos indican que don Carlos, muy a su estilo, reprochó "la gran facilidad que tiene la derecha para mentir, así como para darse golpes de pecho" por las movi-

lizaciones y afirmó que sólo se busca quitarle al INE "lo palero que ha sido y su corrupción", pero sus detractores confían en que le caiga el karma de la crítica cuando tenga que acudir a la marcha del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a la Ciudad de México y ahí "ni pío va a decir".



Agenda ciudadana

■ LORENZO MEYER

¿Choque de clases postmaterialista?

“**E**l INE no se toca” exigían las pancartas del 13 de noviembre (13N) pero si nuestro documento político fundamental que es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ha sido “tocado” (modificado) más de 700 veces ¿qué es lo que impide “tocar” el marco legal de un órgano del gobierno federal responsable de los procesos electorales?

La naturaleza del INE o de cualquier otra institución gubernamental siempre puede someterse a discusión y, llegado el caso, reformarse o eliminarse. El INE es un órgano político indispensable pero obviamente perfectible. Entre otras cosas esa institución puede y debe ser menos costosa (su sostenimiento excede los 20 mil millones de pesos anuales), su estructura puede aligerarse (hoy tiene más de 16 mil empleados, 32 juntas locales y 300 distritales) y debe ser capaz de dar resultados inmediatos y confiables como en Brasil. El INE, como cualquier institución, puede mejorarse.

En realidad la marcha del 13N se entiende mejor no como un esfuerzo por impedir que desaparezca el INE —algo que nadie pretende— sino como una expresión pública de la derecha contra “el estilo personal de gobernar” del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y, sobre todo, contra su proyecto: la modificación de un régimen político construido a lo largo de más de un siglo por el PRI y al final también por el PAN: un régimen de naturaleza básicamente extractiva y grandes zonas de corrupción.

Hasta ahora el gobierno de AMLO no ha afectado

el corazón de los intereses creados en el antiguo régimen. La 4T no ha llevado a cabo expropiaciones a la oligarquía ni ha puesto en marcha políticas fiscales confiscatorias. La recaudación tributaria como porcentaje del PIB es de apenas 179%, muy por debajo del promedio de la OCDE. Ciertamente algunos grandes empresarios han sido obligados a pagar los impuestos que evadían, pero exigirles lo que deben no es una confiscación sino cumplir con la ley.

Una visión políticamente conservadora pero inteligente podría interpretar ese “primero los pobres” de AMLO y sus programas sociales —becas, pensiones, bancos del bienestar, etc.— no como una política “comunista” —como la definieron participantes del 13N— sino como una forma pacífica de empezar a convertir en ciudadanos reales a millones de “ciudadanos imaginarios” y eliminar así los incentivos para que los marginados busquen por la vía violenta superar su condición como lo han hecho ya los integrantes del crimen organizado.

Quizá algunos oligarcas mexicanos acepten resignados que “para que todo siga como está, todo debe cambiar”, pero obviamente otros no. La del 13N no fue precisamente una marcha de oligarcas sino en buena medida fue de clase media irritada. Y es aquí donde resulta útil el concepto de “derecha post materialista” que busca explicar coyunturas como la norteamericana pero que también pueden ayudar a aclarar la nuestra. Los prejuicios clasistas son una herencia histórica muy difícil de desarraigar, pero debemos acelerar la marcha que nos lleve, como sociedad, a su superación. ●

**Los prejuicios clasistas son
una herencia histórica muy
difícil de desarraigar.**



Fábulas

SABINA BERMAN

Mucha gente marchando por motivos imaginarios

Muerta la idea de Dios, escribió Nietzsche, lo que vendría a suplirlo sería la política. La política, vaticinó, cumpliría las necesidades que otrora cumplía la religión.

La necesidad de cada persona de compartir con un grupo numeroso un relato de hermandad y la necesidad de sentir que la propia e insignificante vida se suma a un propósito mayor.

Lo que Nietzsche no previó fue cómo la Democracia —nuestra amada religión actual— por diseño divide a los ciudadanos en al menos dos facciones enfrentadas para obtener el poder.

Cada facción su relato y su meta mayor. Cada facción su versión de la religión.

Y menos previó Nietzsche cómo en un tiempo como el nuestro, en que la noticias son un continuo no interrumpido, el relato primaria sobre los hechos.

¿Quién demonios va hoy a ir a constatar cada noticia reportada por los medios?: nos hemos abnegado a poseer solo el relato de las cosas y hemos perdido la experiencia de las cosas en sí, lo que ha derivado en la inclusión en los relatos políticos de hechos imaginarios, que asumimos junto con los reales.

Las marchas entre las que escribo estas notas son un retrato de los males de nuestra democracia.

La primera marcha fue convocada para defender al árbitro electoral de desaparecer —cuando nunca estuvo en tal peligro— y en contra de un dictador —que no lo es—, y sin embargo en 40 y tantas ciudades la gente marchó emocionada coreando estas consignas, elevó pancartas y sus niveles de feromonas, y fue feliz durante una misa luminosa como la mañana.

Los convocantes a la marcha no cabían en sí mismos: se pasearon de contingente en contingente extasiados. Los habían logrado: si el amor no, si un líder entre ellos tampoco, el odio al presidente Obrador operó el milagro de acompañar el latido de cientos de miles de corazones.

Ahora el presidente Obrador ha convocado a otra marcha por otra razón imaginaria. Proteger al proyecto de la Izquierda de un mal que no lo amenaza —nuestra Derecha hoy no es débil, es raquítica— pero ni duda que cientos de miles

de ciudadanos marcharán para defender lo no amenazado y sobre todo para elevar cánticos juntos y gastar juntos sus suelas —y ellos sí tendrán un líder que amar con la voz en cuello.

Los ciudadanos somos demasiado complacientes con “nuestros servidores públicos”, tanto así como otrora nuestros bisabuelos con sus dioses hipotéticos. Por pertenecer a una facción y compartir con ella un relato, sacrificamos nuestros propios intereses, que son siempre muy concretos y reales.

¿Qué queremos del Estado?

Queremos que el agua y la electricidad lleguen a nuestras casas y sean baratos. Que los salarios sean mucho más altos. Que la Salud y la Educación públicas y gratuitas sean excelentes. Queremos un sistema de Justicia real y queremos seguridad.

Vaya, queremos que el Estado nos sirva mejor a todos, para facilitarnos la dura existencia y darnos más a menudo la oportunidad de ser felices.

En contraste, ¿qué nos ofrece la Oposición para un próximo periodo presidencial?

Que no gane el actual dictador —que no lo es—, y para citar a la ideóloga de la Derecha, la señora Lilly Téllez, “deshacer todo lo que hizo la 4T”, de forma que regresemos al estado de cosas en que una gran mayoría decidió votar por la Izquierda.

Es de una tontería abrumadora. Votemos para retroceder juntos quince cuadritos en el tablero del tiempo.

En cuanto a los candidatos de la Izquierda, ¿qué nos ofrecen en el terreno de las cosas reales?

Nadie lo sabe, excepto ellos —tal vez— y sin embargo y según las encuestas ambos ya puntúan en nuestras preferencias.

Yo iría a marchar por cualquiera de esas cosas reales que enumeré en un párrafo arriba, decisivas para mí y para todos, y que pueden reunirse en una expresión: Bien Común. Por agrandar el Bien Común si me calzara mis tenis y mi sombrero de paja.

¿Hacemos una marcha para que el IMSS se vuelva el mejor servicio de salud del país?

A esa marcha yo sí voy. ●



Una entrevista antes de morir

Eran las 7:16 am del pasado jueves 17 de noviembre. El periodista José Luis Morales, del programa Infolínea de Aguascalientes, interrumpió su transmisión para presentarlo: "Tengo en el teléfono al jefe Porfirio. Secretario, muy buenos días, ¿qué demonios ocurrió ayer en el municipio de El Llano?". La pregunta era en referencia a la matanza de tres personas en un palenque improvisado que se levantaba por las fiestas patronales. Detrás estuvieron hombres armados con cuernos de chivo.

Porfirio Sánchez Mendoza, secretario de seguridad pública de Aguascalientes respondió a una decena de preguntas más, con un denominador: "Detrás está el narco, no lo podemos negar". Y siguió: "la inercia que trae el país se está generalizando", "hemos logrado contener ataques".

Poco a poco, el Jefe Porfirio subió el tono de voz, hasta gritarle al teléfono, mientras al fondo se escuchaban las hélices de un helicóptero cada vez más cerca. Ahí se despidió, con notable prisa.

Casi una hora más tarde, a las 8:07 am, el mismo programa interrumpió la transmisión para contar la última hora. El helicóptero Águila Uno, de la policía estatal, había colapsado en el municipio de Jesús María. Era el mismo que acababa de abordar el Jefe Porfirio al terminar la entrevista. "No puede ser, no puede ser, no puede ser", dijo el conductor. Intentaron llamarle a su celular de nuevo y mientras mostraban las imágenes de los restos y el campo en llamas sonó una grabación: "Buzón de voz, su llamada será transferida al terminar los tonos siguientes".

Porfirio Sánchez Mendoza era un personaje polémico. Tuvo una notable cercanía con Genaro García Luna como jefe del departamento de investigación de la AFI, durante el sexenio de Felipe Calderón. Apenas el 2 de febrero pasado la FGR lo detuvo, acusado de tortura. Luego de siete meses en la cárcel quedó libre por falta de pruebas y la nueva gobernadora, la panista Teresa Jiménez, lo ratificó en el cargo.

Hace unos días, el 3 de

noviembre, el Jefe Porfirio se involucró en el escándalo por la disputa de la Cooperativa Cruz Azul. Rodeado por decenas de policías,

llegó a la planta industrial de la carretera Carboneras-Arroyo Hondo, en Tepezalá. Tenía que cumplir una orden judicial para desalojarla, pero se rehusó a hacerlo bajo el argumento que esas no eran sus atribuciones. ¿Entonces por qué se hizo presente? Esa duda sigue en el aire.

Zacatecas, ardiendo, Guanajuato, ardiendo y Jalisco, ardiendo, rodean a Aguascalientes. La violencia empeora y el secretario ha muerto, no sin antes dejarlo claro: "detrás está el narco". La gobernadora ha dicho que todo indica que se trató de un accidente. Ojalá las pruebas sean contundentes.

Stent:

En Aguascalientes, nadie compra esa versión. Varias voces señalan que no hay que perder de vista los vínculos y amarres de quien se cree el gobernador y está casado con la gobernadora. ●

claudio8ah@gmail.com

El secretario ha muerto, no sin antes dejarlo claro: "detrás está el narco".



LA IDEA A DESTACAR



Las avenidas están siendo ocupadas por los ciudadanos, algunos que protestan y otros que respaldan a gobernantes; la calle se está convirtiendo en el ágora de la política”

ULRICH RICHTER

El poder de la calle

Hace unos días, se llevó una marcha en ejercicio de uno de los derechos fundamentales de los ciudadanos que es el de la protesta, consagrado en el artículo 9º Constitucional, que señala: “No se considerará ilegal, y no podrá ser disuelta una asamblea o reunión que tenga por objeto hacer una petición o presentar una protesta por algún acto, a una autoridad, si no se profieren injurias contra ésta, ni se hiciere uso de violencias o amenazas para intimidarla u obligarla a resolver en el sentido que se desee”.

Es muy claro que la protesta pacífica está permitida, y ningún ordenamiento secundario puede ir en contra de la Constitución.

Las protestas, quejas y manifestaciones revisten la mayoría de las veces algún tipo de movilización, primordialmente de contenido social. El fenómeno de los movimientos sociales ha sido parte de la historia de la humanidad, el motor de las revoluciones, por ello es materia de múltiples investigacio-

nes y estudios clásicos de la sociología. En ese orden de ideas en el año 2014 me aboqué a realizar un texto llamado: “De la protesta a la participación ciudadana” publicado por editorial Océano.

En el referido libro sobresale entre otras, una cita de Roberto Gargarella, quien explica:

El derecho a la protesta no es un derecho más, sino uno de especial relevancia dentro de cualquier ordenamiento constitucional: se trata de un derecho que nos ayuda a mantener vivos los restantes derechos. Sin un robusto derecho a la protesta, todos los demás derechos quedan bajo amenaza, puestos en riesgo. Por ello resulta sensato designar al derecho a la protesta como “el primer derecho”.

También me referí a otros autores como Álex Grijelmo quién indica: Manifestación desde el latín se vincula con “el acto de expresar algo”. He aquí la definición de éste y otros conceptos: Marcha: Cualquier desplazamiento de una o varias personas

para trasladarse de un punto a otro realizando de esta forma una manifestación.

La protesta es propia de una sociedad democrática, y por lo tanto el reclamo de un mundo más igualitario.

Ahora bien, el ejercicio ciudadano acontecido hace unos días puso en marcha que:

- 1) Los ciudadanos pueden manifestarse libremente en contra del actual gobierno.
- 2) La oposición demostró que no está aniquilada y que puede organizarse.
- 3) Se observó en la marcha a los políticos de la actual oposición, que incluso podría ser que nunca habían salido a una marcha para ejercer su derecho a la protesta, porque durante decenas de años fueron gobierno.
- 4) Ahora vendrá la otra marcha para el próximo 27 de noviembre, la de los simpatizantes del actual gobierno de la 4T, cuyo orador oficial será AMLO, pa-

ra dar su mensaje sobre el cuarto aniversario de su llegada al Poder Ejecutivo Federal.

Así es que las avenidas están siendo ocupadas por los ciudadanos, algunos que protestan y otros que se manifiestan respaldando a los gobernantes, por ello, la calle se está convirtiendo en el ágora de la política.

Las protestas tienen un actor fundamental, el ciudadano, razón por la cual “el poder ciudadano”, se hace patente en la calle. ●

Abogado y activista, maestro en Ciencias Penales. Autor del libro “Los filósofos en la era tecnológica. Los pitagóricos de hoy”. @UlrichRichterM



México, caja de resonancia para la ultraderecha

Los movimientos de ultraderecha internacionales tienen su atención puesta en México como caja de resonancia para que su voz se escuche en el continente contra el avance de gobiernos de izquierda. La radicalización de **López Obrador** les sirve de potente altavoz para bañar el debate público y reeditar intentos históricos de asimilar a la derecha tradicional panista con estrategias disruptivas que ensayaron, con éxito, en EU, Polonia, Hungría e Italia. Sus declaraciones extremas contra el aborto como cuestión que ni siquiera debiera discutirse, excluir tipos de familia no tradicionales o estigmatizar la migración son ejes de la agenda del activismo social religioso y de élites conservadoras que defiende la restauración, el decoro femenino y tesis próximas a supremacistas estadounidenses y nacionalistas europeos. Ahí está el español Vox, con un discurso cercano al fascismo y su visión imperial de "Iberoamérica", los nacionalistas Hermanos de Italia de la primera ministra **Meloni** o el mexicano **Súmate**, a los que une el grito "¡Sí a la familia natural, no a los grupos de presión LGBT!".

Pero lo nuevo no es su contaminación del debate con un discurso que se hunde en el Movimiento Social Italiano o el franquismo español, más vivos que en otros países porque no tuvieron una desnazificación como en Alemania. El cambio producido en la última década es su firme convicción de que hay condiciones para asaltar a la democracia a través del movimiento social y su reinterpretación de los derechos humanos para conculcarlos con el marketing de Tupperware y sabotear los sistemas electorales, como en EU. Ese es el mensaje de **Steve Bannon**, estratega de **Trump** e instigador del asalto al Capitolio, en una reunión de la extrema derecha en México para alertar que se robarían las elecciones si se implementa el voto eléctrico; o expresiones en favor de un "populismo conservador" que llegue a las masas en AL. Los ultras ven en México una historia de conservadurismo como terreno fértil para sumar organizaciones y activistas a través de los medios a la Conferencia Política de Acción Conservadora, que este fin de semana acogió la CDMX. Su programa ya no lo integran sólo liderazgos del mundo conservador y viejos anticomunistas desde 1974, sino legisladores disruptivos como el argentino **Milei**, el chileno **Kast** o **Eduardo Bolsonaro** —hijo del expresidente brasileño— y estrategas políticos como **Bannon**.

Observan oportunidades en la recepción de su discurso y alianza con las alas más conservadoras del PAN en el proyecto de Iberosfera de Vox, con que comparten visión de la "libertad y la democracia". En conciertos que prenden neonazis en sitios clandestinos de la capital. Pero, sobre todo, en que un fracaso de **López Obrador**, sin contrapesos en una oposición fuerte, abriría espacios a liderazgos que reposicionen a sectores conservadores vapuleados en la narrativa presidencial. La radicalización de la polarización es caldo de cultivo para el activismo social de élites y conservadores religiosos, que históricamente han visto al país como propio y que creen poder recuperar si logran que el debate político se centre en ellos.

En ese marco se encuadra la irrupción de candidaturas como la de **Lilly Téllez**, sin trayectoria partidista y discursos activos en pro de derechos tradicionales, con una retórica del insulto y la descalificación. La senadora es una de las panistas que firmaron la Carta de Madrid de Vox, como en su momento **Meloni** buscó ampliar la presencia de su movimiento con la presidencia del Grupo de Conservadores y Reformistas Europeos. Su sueño: **Téllez** o el actor **Verástegui** para seducir a las masas. La exconducidora de TV ha saltado a las encuestas de forma meteórica, sin dejar de reivindicar el discurso del político externo al *statu quo*, que enarbola valores tradicionales amenazados por un gobierno que no respeta la ley, a cuyo líder promete meter a la cárcel. Se ofrece para enfrentar a **Claudia Sheinbaum** en el 2024 como la justa ideal para contrastar con una mujer del activismo estudiantil y que defiende el aborto o el matrimonio homosexual. Y que, como cara de la continuidad de este gobierno, puede recoger el malestar contra el "obradorismo" en clases medias y élites conservadoras.



Crítica de EU enciende "alertas"...

• Nunca antes la administración de Joe Biden intervino de manera tan directa en la vida política interna del país.

Segue el Bronco "cortándole las manos" a su inútil sucesor...

Si bien en medio de la inacabada *pataleta* de su principal inquilino y el irracional embate contra la sociedad que desde Palacio se enderezó tras la multitudinaria marcha que en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) realizaron cientos de miles de ciudadanos el pasado domingo a muchos pasó desapercibido, lo cierto es que el claridoso y preocupante mensaje que con tal motivo emitió el gobierno estadounidense mantiene en "alerta máxima", y no sin razón, a **Andrés Manuel López Obrador** y los suyos...

Claridosa y preocupante llamada de atención, a decir de fuentes que operan al más alto nivel del *lopezobradorismo* porque si bien en verdad que el Departamento de Estado, que encabeza **Antony Blinken**, nunca se refirió a autoridades de la fallida 4T cuando explicitó tener información y dar puntual seguimiento a la puja que por mantener intocada la autonomía del "árbitro electoral" libra la sociedad mexicana, también lo es que ni falta hacía cuando, de manera explícita, su vocero **Vedant Patel** estableció que para Estados Unidos "Instituciones independientes (como el Instituto), libres de influencia política (y/o) partidista son una piedra angular de la democracia".

Tales instituciones, agregó en un claro intento por evitar una lectura inapropiada o equívoca del mensaje dado a conocer en la sede misma de la segunda oficina más importante de Washington, "aseguran que todas las voces sean escuchadas y son fundamentales en cuanto proceso democrático se realice" en uno u otro país. Son el fundamento de la democracia.

Nunca hasta el pasado miércoles, vale destacar, la administración del demócrata **Joe Biden**

intervino de manera tan directa en la vida política interna del país y ello, como es obvio suponer, generó inquietud y toda suerte de especulaciones al interior de la administración sexenal que, huelga decir, un día y otro igualmente

parece querer poner distancia frente a las más "tradicionales" democracias del orbe, la Casa Blanca entre ellas, a través de la adopción e impulso de políticas populistas, de corte neosocialista, orientadas a restringir el libre ejercicio de libertades y derechos por parte de ciudadanos e instituciones específicas.

No deberá pasar mucho tiempo pues —el 29, en el marco de la "marcha del desagravio" podría ser una buena fecha— antes que el tabasqueño, al igual que lo hace cada vez que desde el exterior se cuestionan o critican decisiones de él o su gobierno, adelante un posicionamiento y califique el explícito apoyo estadounidense a la autoridad electoral nacional como un acto de "abierta violación de la soberanía" nacional.

El asunto no es en forma alguna intrascendente y ello, como es obvio suponer, hace prever consecuencias graves e indeseadas si no se aborda de manera adecuada, teniendo en mente el beneficio de la sociedad entera... y no sólo una personalísima postura ideológica.

ASTERISCOS

* Ante la práctica ausencia de autoridades —estatales o federales— decenas de miles de paseantes, por segundo día consecutivo, vieron bloqueada su circulación sobre la autopista México-Cuernavaca, por un plantón de maestros guerrerenses. Total desgobierno pues...

Veámonos mañana, con otro asunto *De naturaleza política*.

Antony Blinken nunca se refirió a autoridades de la 4T cuando dijo dar puntual seguimiento a la puja por mantener intocada la autonomía del "árbitro electoral".



EDITORIAL

Ultraderecha: entre lo risible y lo peligroso

El cónclave de la ultraderecha que tuvo lugar este viernes y sábado en el hotel Westin Santa Fe de la Ciudad de México ofreció un desfile de figuras fársicas, que resultarían simplemente risibles si no fuera por el papel que algunas de ellas han desempeñado en pasajes oscuros de la historia reciente, y por su denodada voluntad de imponer su agenda de odio en todos los rincones del mundo.

Encabezado por el ex actor y hoy activista del conservadurismo Eduardo Verástegui, la Conferencia Política de Acción Conservadora (CPAC) tuvo como cierre y acto estelar el breve telemensaje del ex presidente Donald Trump. También contó entre sus oradores (muchos de ellos, de modo virtual) al ex asesor del magnate y gurú de la posverdad Steve Bannon, a la senadora colombiana María Fernanda Cabal, al senador republicano Ted Cruz, al diputado brasileño Eduardo Bolsonaro, a su homólogo argentino Javier Milei, al presidente guatemalteco Alejandro Giammattei, a Mercedad Schlapp, estratega política y copropietaria de la marca CPAC, al ex mandatario polaco Lech Walesa y al líder del partido neofascista español Vox, Santiago Abascal.

Quienes tomaron el micrófono rozaron el ridículo en su afán de presentarse como

“desamparados” y perseguidos, como víctimas de una poderosa conspiración socialista y feminista que se ha adueñado del planeta, y amenaza con derruir los cimientos mismos de la sociedad. Herrman Tertsch, eurodiputado de Vox, llamó a construir un “programa de recuperación de la civilización occidental”, Verástegui afirmó que “la verdadera derecha está huérfana”, Giammattei reprochó que organismos multinacionales condenen a su nación por imponer las creencias religiosas sobre el derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos. Dos días de oír a la Inquisición desgarrarse las vestiduras por la intolerancia

de sus adversarios.

Las contradicciones menudearon. Cruz, uno de los más furibundos antimigrantes y promotores de la trumpiana idea de erigir un muro en los 3 mil kilómetros de frontera entre nuestros países, exaltó a Estados Unidos como la tierra a donde “cientos y miles de personas llegan a lograr sus sueños”. Verástegui, quien pronunció sus discursos en español e inglés, tiene una de sus banderas en el combate a la trata de menores de edad para explotación sexual y tráfico de órganos, tema en el que choca con su aliado Javier Milei, aspirante presidencial argentino que defiende la venta de órganos como parte de la “libertad económica”.

Para entender a estos personajes es necesario recordar que amalgaman el más radical neoliberalismo económico con un conservadurismo moral y económico que genera en el oyente medio la impresión de haber sido transportado siglos atrás. Para los locales, una de las ideas clave es la necesidad de un partido que defienda abierta y decididamente la agenda católica en México, un papel que, dicen, el Partido Acción Nacional ha dejado de cumplir, hasta el punto en que una de las mesas se llamó “¿Hay derecha en la política mexicana?” Por ello, el lema que más se escuchó en el Westin fue “Dios, patria, familia”, y el encuentro se clausuró al grito “¡Viva Cristo Rey!”

Uno de los aspectos que más se ha destacado de la conferencia es su falta de convocatoria, acaso suscitada porque las figuras visibles de la derecha mexicana no desean mezclarse con un grupo de momento marginal en momentos en que esperan sumar la mayor cantidad de fuerzas con vistas a los procesos electorales venideros. Sin embargo, no puede subestimarse el peligro de que el odio, la glorificación del fascismo y el fundamentalismo religioso se instalen como parte normal del debate público en nuestra nación como ya lo han hecho en buena parte de América y Europa.



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona

¿Marchas?,
las de antes...

EL CRISTALAZO

¿Marchas?; las de antes...

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

Ahora, cuando el señor Presidente de la República desafía lumbalgias y coronarias y con promesa de paso firme se pone al frente de un ejército de feligreses, es tiempo de recordar algunos hechos notables de la historia, cuyo rumbo fue modificado por las caminatas de miles, bajo la guía de uno; del líder, del iluminado cuyo destino es conducir al pueblo, el adalid, o —como decía Lech Walesa—; el macho cabrón al frente de las cabritas y cabritos, porque... porque de nada sirve un líder si no tiene seguidores y en ese sentido debemos recordar, en honor de la justicia, “El éxodo por la democracia” del propio Andrés Manuel quien se la retiró desde las planicies húmedas tabasqueñas hasta esta ciudad, con lo cual comenzó a cimentar su prestigio y también las finanzas del futuro movimiento (contó MEC), cuya realidad hoy lo señala con luces de esplendor, al menos para sus seguidores; pero esos cientos de kilómetros no son nada si recordamos este lindo episodio de la historia, cuando Aníbal cruzó montañas a bordo de un elefante:

“...Nos cuenta Catón (el de a deveras; no AFA), que el elefante que luchó con más valor en el ejército púnico fue Suru. Este intrépido animal tenía una característica muy específica: tenía un colmillo roto, dato que conocemos por los autores antiguos. Probablemente el incisivo lo perdió durante de la balla de Trebia (218 a. C.) o quizás incluso antes, o simplemente carecía de él, algo que es poco extraño entre los elefantes asiáticos.

“Se ha especulado mucho y durante bastante tiempo sobre este fabuloso animal. Sabemos por Polibio que Suru fue el único elefante superviviente de los 37

que llevó Aníbal en su campaña contra Roma, al cruce de los Alpes, a la batalla contra Tiberio y al duro invierno.

“Fue la montura del general cuando perdió el ojo mientras atravesaba las marismas del norte de Italia.

“Convencido por sus generales, se subió a lo alto de su espalda, puesto que, de esta forma, el general, tuerto, podía ver mejor el campo de batalla. Así es como probablemente se convirtió en su animal favorito.

“Fue este acto el que produjo que Suru se convirtiese en uno de los elefantes más famosos de la historia. Sobre el lomo del paquidermo se montó una plataforma o probablemente una torre desde la que Aníbal podía observar las batallas...”

Nuestro general de hombres libres (así le decían a Sandino), no sufre limitaciones de visión periférica pues ambos ojos le funcionan correctamente; no, él no cruzará Los Alpes ni en elefante ni en “Suru” porque ya ni siquiera posee ese auto de tan fonética similitud, porque, ha avanzado en la escala automotriz y ahora tiene un autito de mejor categoría, sin rozar siquiera un exceso de aspiracionismo fifí, propio de racistas y clasistas, esclavizados por el dominio de las marcas.

Pero en eso de las marcas debemos recordar la más famosa de ellas, el Éxodo de los judíos desde Egipto rumbo a la Tierra Prometida (no, Macuspana no; otra, con ríos de leche y miel, sin tamales de chipilín, por cierto) y cuyo libro es el segundo del Antiguo Testamento:

“Tened memoria de este día, en el cual habéis salido de Egipto, de la casa de servidumbre, pues Yahvé os ha sacado de aquí con mano fuerte; por tanto, no comeréis leudado. Vosotros salís hoy

en el mes de Abib[...] Harás esta celebración en este mes. Siete días comerás pan sin levadura, y el séptimo día será fiesta para Yahvé. Por los siete días se comerán los panes sin levadura, y no se verá contigo nada leudado, ni levadura [...].

“Y lo contarás en aquel día a tu hijo, diciendo: Se hace esto con motivo de lo que Yahvé hizo conmigo cuando me sacó de Egipto. Y te será como una señal sobre tu mano, y como un memorial delante de tus ojos, para que la ley de Yahvé esté en tu boca; por cuanto con mano fuerte te sacó Yahveh de Egipto. Por tanto, tú guardarás este rito en su tiempo de año en año». Éxodo 13:3-10.”

O sea, como ir del Ángel al Zócalo •





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	20/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MALOS MODOS

JULIO PATAN
@juliopatan09



Original:
una pasarela
en Los Pinos

● La música es de esa que nos hizo huir del insufrible rock progresivo: el plomazo de los coros melancólicos, la percusión que no para y el sintetizador muy “étnico”, muy “el sur también existe”. De las escaleras tan bonitas, con esos barandales antiguos que gracias a los cielos no han agarrado la impronta morenista, ese *je ne sais quoi* de tianguis fayuquero tan 4T, bajan dos modelos morenas y altas con ropas de evidente origen artesanal que sin embargo evidencian, también, que los muy talentosos artesanos de nuestro país no son ajenos a lo que pasa con la moda en el mundo. Así en adelante. Siguen rebozos, huípiles o huaraches que acompañan pantalones de tela muy ceñidos, muy diseño español, e incluso algún short de mezclilla en un modelo güero y macizón. La experiencia –consejo: huyan de cualquier cosa llamada “experiencia”– tuvo lugar en 2021, en Los Pinos, bajo la etiqueta de “pasarela”. Bueno, llegó su segunda edición, en el mismo escenario y con la misma instancia organizadora: la Secretaría de Cultura.

¿Qué pasó entre la primera y la segunda edición de *Original*? Pasó que tanto la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, como Beatriz Gutiérrez Muller, empuñaron el término “apropiación cultural” y se lanzaron a acusar de plagio a varias marcas de ropa por fusilarse, dijeron, los diseños de nuestros artesanos. La artesanía no tiene autor: no hay plagio. Tampoco proviene de 500 años de resistencia, ni de culturas intocadas, sino, como toda producción cultural, de una permanente contaminación que aquí involucra, por decir, a España, al diseño occidental e incluso a la cultura de masas. Es puro eclecticismo, como toda la cultura: es refractaria al antropologismo. La molestia, en realidad, viene del prejuicio: de que sean diseñadores occidentales y ricos, capitalistas malos, los que volteen hacia los diseños tradicionales, mientras que, por ejemplo, su uso folclorizante con fines de propaganda política parece sano y celebrable: el presidente con un collar de flores o una camisa bordada sí, *Ralph Lauren* no, por mucho que la cultura tienda a ser capitalista, dado que solo el dinero nos hace libres.

No es nuevo. Al menos desde el periodo posrevolucionario, nuestros políticos han volteado con paternalismo, de manera superficial, hacia los artesanos, mientras, como ahora, gastan el presupuesto en otras cosas. La contradicción flagrante: ¿de veras vamos a sostener semejante antropologismo a partir del símbolo de capitalismo duro que son las pasarelas, entre sintetizadores y zapatos de tacón a juego con el huipil, en plan fin de semana en Tepoz? Coherencia, porfa: o nos ahorran el discurso, o nos ahorran el sinte.



• **ES EL TIEMPO
DE LAS MUJERES:
LAS CONTIENDAS
ELECTORALES POR LOS
PRÓXIMOS DOS AÑOS
SERÁN ENTRE MUJERES
Y PARA MUJERES**

LA OLA ROSA

El próximo año habrá elecciones en dos estados, Coahuila y Estado de México, y serán plebiscitarias sobre la gestión de los cuatro primeros años del obradorato

Las mujeres se han convertido en las mayores agentes de cambio en este país. Todo indica que son ellas quienes representarán la vuelta al camino de la transición democrática y de la transformación civilizatoria de México. El cambio social, de actitudes, de tolerancia y reconocimiento de la diferencia es promovido por ellas.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2020, en el país residían 48.6 millones de mujeres de 15 años y más, de las cuales 72.4 por ciento tenían al menos un hijo nacido vivo, es decir, son madres (35.2 millones). De este total, 7.1 por ciento son hablantes de lengua indígena (2.5 millones). En total, hoy existen 15.8 millones de madres trabajadoras, que representan 73 por ciento de la población femenina económicamente activa en el país. De acuerdo con el Inegi, la cantidad de mujeres en esta situación había crecido 25 por ciento tan sólo entre 2010 y 2018.

A raíz de la pandemia, una cantidad importante de mujeres se han visto obligadas a dejar sus empleos, pues el Inegi estima que al menos 1.7 millones de ellas dejó de trabajar durante 2020. La evidencia más clara de este fenómeno—de acuerdo con el Imco—es que la brecha salarial entre hombres y mujeres se cerró durante la pandemia, hasta alcanzar un 11 por ciento.

A pesar de su relevancia poblacional, la actual administración ha tratado a las mujeres con desdén y, en especial, a las madres trabajadoras.

Los encargados de la política pública del actual gobierno—incluso si tuvieran las mejores intenciones, pero con cero planeación y pericia gerencial—han erradicado programas que propiciaban que las mujeres se incorporaran y permanecieran en el mercado laboral, siendo beneficiarias de mayor

bienestar, salud, educación y mejores ingresos; me refiero al Seguro Popular, las estancias infantiles y las escuelas de tiempo completo. Las estancias, por ejemplo, han sido intercambiadas por un sistema de transferencias directas de recursos.

Ahora, las madres trabajadoras engrosan las filas de clientelas electorales. Por ejemplo, en lugar de una estancia podrían—de acuerdo con el portal del gobierno de México—recibir mil 600 pesos bimestrales por cada niña o niño de entre un año y dos años. Pero, a diferencia de otros apoyos universales, éste tiene el alcance más limitado y difícilmente es suficiente para atender la demanda y necesidades de una población fundamental para la economía.

De hecho, se ha generado una marcada animadversión de las mujeres y madres trabajadoras con el Movimiento de Regeneración Nacional y con el actual gobierno. De acuerdo con la encuesta realizada en febrero por el profesor Alejandro Moreno, las mujeres de 18 a 29 años expresaron un nivel de aprobación al Presidente de 43 por ciento y una desaprobación de 52 por ciento. Se trata del grupo etario más crítico de la gestión del Presidente y de sus ocurrencias en materia de políticas públicas.

Otras encuestas como la de GEA-ISA muestran que más de 70 por ciento de los encuestados desaprueba el extinción del Seguro Popular, y más de 60 por ciento condena la eliminación de las estancias infantiles y las escuelas de tiempo completo.

El próximo año habrá elecciones en dos estados y serán plebiscitarias sobre la gestión de los cuatro primeros años del obradorato.

Y la peor evaluación reside en quienes han visto más afectados sus derechos y menos respetadas sus legítimas demandas por igualdad. Es el tiempo de las mujeres: las contiendas electorales por los próximos dos años serán entre mujeres y para mujeres.

Los candidatos o candidatas que no centren sus campañas en ellas estarán lejos del éxito.



A año y medio de la sucesión de Andrés Manuel López Obrador, México vive un frenesí político. Desde junio, los tiempos se aceleraron y siguen a toda velocidad

• TODOS EJERCIERON SU DERECHO A EXPRESARSE Y A MANIFESTARSE. QUEDÓ CLARO QUE EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y OTRAS CIUDADES HAY UNA OPOSICIÓN SOCIAL AL GOBIERNO Y QUE EXISTE UNA DISPUTA REAL POR EL FUTURO DEL PAÍS.

El fin de año se acerca ya. Buen Fin, mundial de fútbol y fiestas decembrinas. El Otoño político está cargado de electricidad. Se respira en el ambiente, se escucha en las sobremesas de políticos, en las tertulias de las señoras y por supuesto en las benditas redes sociales.

A año y medio de la sucesión de Andrés Manuel López Obrador, México vive un frenesí político. Desde junio, los tiempos se aceleraron y siguen a toda velocidad. Ahora

la disputa está en la calle, en la plaza pública.

A la marcha convocada para la defensa del Instituto Nacional Electoral (INE), sigue la marcha que conmemorará los cuatro años del gobierno de López Obrador, convocada por el propio Presidente. Son las marchas del Otoño, del fin de año y también del inicio del último tercio del actual gobierno.

La marcha del 13 de noviembre fue importante, porque después de cuatro años, la oposición social al Presidente se expresó libre y pacíficamente.

Muchos fueron a defender al INE de un supuesto intento de destruirlo; otros fueron porque son opositores a Andrés Manuel López Obrador y a la Cuarta Transformación, era su momento de manifestarlo y otros más, porque odian al Presidente y a todo lo que representa.

Todos ejercieron su derecho a expresarse y a manifestarse. Quedó claro que en la Ciudad de México y otras ciudades hay una oposición social al gobierno y que existe una disputa real por la conducción y futuro del país.

A una semana de su realización, el Partido Acción Nacional fue el partido que capitalizó los efectos de la marcha, la utilizó para amarrar al Partido Revolucionario Institucional. Condicionó la alianza en el Estado de México y en Coahuila, ambos gobernados por priistas.

Los revolucionarios institucionales tienen que votar, todos y de buen modo, en contra de las iniciativas constitucionales y legales del Presidente y de las propuestas que Morena haga en la elección de cuatro consejeros electorales en abril del próximo año. Para la mayoría de los que marcharon fue terapia pura y catarsis colectiva, lo cual celebro.

Las marchas convocadas desde el poder no valen. Hay excepciones cuando son espontáneas en rechazo a un peligro externo o en contra de una invasión armada, como ocurrió después de la expropiación petrolera, cuando la sociedad fue convocada a contribuir en el pago de la indemnización a las empresas extranjeras.

A su manera, el Presidente saludó a la marcha del 13 de noviembre. Decidió volver a marchar como hace desde hace más de 30 años. Es positivo que la política salga de las redes sociales o de la mañanera y vuelva a la calle, el espacio público por naturaleza.

Las marchas del Otoño en la Ciudad de México es un capítulo más del muy adelantado proceso electoral de 2024.

Celebremos que sea pacífico y de libre participación. Las calles no le pertenecen a nadie, son de todos. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	6	20/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¡HOLA MONEDA DIGITAL! ¡ADIÓS LIBERTAD!

MARINIEVES GARCÍA-MANZANO

Para abordar el tema hay que entender primero la diferencia entre las criptomonedas como Bitcoin que son activos virtuales "descentralizados" operados por particulares sin que haya ninguna intervención estatal; y las monedas digitales o CBDC que son emitidas por los Bancos Centrales, es decir, que son "centralizadas" y que su único objetivo es eliminar el efectivo, dándole a los Estados un control total de la trazabilidad del dinero.

Uno podría preguntarse ¿cuál es la diferencia de que haya una moneda digital si de todas maneras hago transacciones electrónicas y pago con tarjeta? Bueno, la diferencia está precisamente en la trazabilidad inmediata e ineludible; es decir, que nunca más podrá sacar dinero de un cajero y en el instante en que haga una transacción en su App, desde comprar un chicle hasta comprar un auto usado, pasando por el dinero que le debe a su primo

y le está pagando en abonos, el Estado se enterará y podrá aprobarlo o no; con la consecuente exigibilidad de explicaciones y los impuestos correspondientes. En términos prácticos, si su pareja o roomie le da una cantidad mensual para los gastos de la casa, ahora tendrá que hacerlo con moneda digital y tendrá usted que reportarle a Hacienda la relación que tiene con esa persona y por qué le da dinero. O si usted ahorra en efectivo a través de una tanda, tendrá que explicarle al Estado que no es un préstamo ni una contraprestación, sino una tanda entre amigos. ¿Le gusta vapear? Olvídelo, es ilegal. ¿Se excedió en su huella de carbono este mes? Lo sentimos, no podrá consumir nada el mes que viene. El Estado también sabrá inmediatamente cuando usted se suba a un camión o tome un taxi.

Y aunque esto ya es un grave problema para nuestra libertad, no es el único. Con un click el Estado podrá de manera inmediata cancelarle todo el dinero que tenga, sin que pueda guardar ni uno de \$500; ni con ayuda de sus familiares o amigos, pues la trazabilidad lo hará imposible. Y bueno, esto no sería del todo malo si usted

cometió un delito, ¿pero si lo están acusando y juzgando injustamente?, ¿o si fuera una venganza política?, ¿y si cayéramos en una dictadura?

Ahora, si cree que es ciencia ficción, me apena mucho informarle que es muy real: el yuan digital opera ya en 11 regiones de China, y al menos 105 países que representan alrededor del 95% del PIB mundial, incluido México, prevén que sus Bancos Centrales emitan monedas digitales próximamente. El Banco de la Reserva Federal de Nueva York inició esta semana una prueba de dólar digital durante 12 semanas en la que participan entre otros Mastercard, Citi, Wells Fargo y HSBC, que operarán con tokens, los cuales representan los depósitos de los clientes a través de una "red de responsabilidad regulada". El euro digital se espera para 2025.

Y si después de leer esto querido único lector, piensa ir raudo y veloz a comprar un centenario por si acaso, tengo que darle la mala noticia de que la Casa de Moneda no acuña centenarios desde la pandemia.

Twitter:

MarinievesGM @gm_marinieves



OPINIÓN

**RED
COMPARTIDA****EL DESFILE**

Primero dijo que sí iba a asistir y luego recordó, o le recordaron, que tenía que atender una interparlamentaria en Madrid y entonces pues mejor se va a España el senador Ricardo Montreal, pero mientras se pone de acuerdo consigo mismo el que ya dijo que sí va al desfile de AMLO es el canciller Marcelo Ebrard quien, sin bronca alguna, presume que va adelante en todas las encuestas en por lo menos 5 puntos; según dicen, él si va a capinar todo el recorrido.

Ahora, el neocorporativismo de la 4T va a emular los viejos planteamientos de las centrales obreras. Ya no será la CTM, la CROC o la CROM los que participen. Es el turno del nuevo oficialismo como es el caso del SME, que si va a participar y calcula que sólo ellos van a arrastrar unas 10 mil personas; es el caso del SUTERM, de Víctor Fuentes, que ya fue presionado por el director de la CFE, Manuel Bartlett, para que mueva a sus huestes, mínimo las que están en la CDMX. Desde la FSTSE nos dicen que el líder de los burócratas no ha dado instrucciones aún, pero esperan que el lunes se tome una decisión que apunta será individual, es decir, Joel Ayala, líder de los sindicatos de burócratas, dejará que cada uno tome una decisión.

En el Congreso de la CDMX ya preparan la movilización y están mandando a toda su gente a reunir grupos de apoyo para el desfile del presidente. La bancada de Morena se quedó sin apoyos parlamentarios, porque esta semana fueron enviados todos a territorio, las alcaldías que van a poner gente en la marcha son Iztapalapa, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero, Iztacalco y Xochimilco. Habrá liderazgos que se muevan por su cuenta y riesgo, es el caso del matrimonio de Dolores Padierna y el profesor René Bejarano.

¿Hay instrucciones de la jefa de Gobierno. Claudia Sheinbaum? Lo que nos dicen es que al menos una reunión directa con su gente no la ha hecho, cada secretario está hablando con sus operadores políticos y el partido en la CDMX es quien se está haciendo cargo. de hecho, Sebastián Ramírez es el responsable de la movilización capitalina y no le reporta nada de sus avances a Mario Delgado, con quien se tiene una tensa, muy mala dicen, relación.

Lo que sí nos dicen, y hasta apuestas hay, es que la foto del día será el presidente caminando del brazo de Claudia Sheinbaum y su esposa Beatriz Gutiérrez. Mezclilla, tenis blancos, a tono con la camisa, y chaleco rojo quemado es el uniforme para el desfile o inicio de la larga campaña presidencial. Y a la pregunta de si estarán los herederos, bueno, les podemos adelantar que no.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Megamarcha en defensa del INE. Golpe al lopezobradorismo



PLAN B DE MORENA

UNA REFORMA “CHIQUITA” QUE REDUCE LAS DIPUTACIONES PLURINOMINALES

La megamarcha en defensa del INE tuvo varios efectos, entre ellos la reconciliación del bloque PAN-PRI-PRD y la evaporación de posibilidades para que la Reforma Electoral que impulsa López Obrador se concrete por la vía constitucional. Ahora el oficialismo pretende cambios a leyes secundarias. Pese a que la oposición advierte que ahora se enfrenta a una reforma “chiquita”, aún persiste el riesgo -alertan- de que Morena cree condiciones para disminuir las capacidades del INE y del tribunal electoral.

JERÓNIMO D. GALVÁN

El plan B está en marcha. De no lograr el apoyo de dos terceras partes del Pleno de la Cámara de Diputados para aprobar la Reforma Electoral, es decir, 334 votos, Morena aplicaría modificaciones a leyes reglamentarias en materia electoral que irían, incluso, más allá de los alcances que planteaba en un principio la propuesta de cambios del presidente a la Constitución.

Fue el lunes 14 cuando el principal encargado de las gestiones del Grupo de Trabajo que revisa las 107 iniciativas en torno al tema, presentadas en San Lázaro por diversos partidos, dio el golpe sobre la mesa. Morena lanzó un ultimátum: o se trabaja en el acuerdo para elaborar un dictamen de consenso antes del 23 de noviembre, o votarán en el Pleno el dictamen del Ejecutivo federal en sus términos.

La advertencia no fue fortuita. Aunque la bancada del PRI había mostrado apertura para negociar una reforma, incluso constitucional en temas específicos -como la reducción de prerrogativas



Viene de la
página anterior



Comité Ejecutivo Nacional, su presidente, Alejandro Moreno, anunció: "No vamos a apoyar ninguna reforma, jamás, que atente contra el Instituto Nacional Electoral y contra el Tribunal Electoral".

Esta renovada convicción para negar sus 69 votos a Morena y aliados, y poder avanzar con cambios a la Constitución, derivó en una reconciliación con sus aliados: Acción Nacional y el PRD, con quienes anunciaron la reactivación de la alianza legislativa "Va Por México" en la Cámara de Diputados, tras el diferendo por la extensión del apoyo de las fuerzas armadas en las calles hasta 2028.

Atajo legislativo

El lunes 14, a un día de la movilización sobre Paseo de la Reforma, apareció el diputado Hamlet García, representante de Morena en las comisiones de Puntos Constitucionales y de Reforma Electoral, para lanzar el ultimátum de su coordinador.

El límite para llegar a un acuerdo de dictamen para una Reforma Electoral reducida, con apenas unos cuatro puntos de la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador, debería darse a más tardar el miércoles 23.

En caso contrario, dijo, se llevaría al Pleno en sus términos la Reforma Electoral del presidente López Obrador el miércoles 30 y, de ser rechazada, activarían el "Plan B": las reformas a las leyes secundarias que sí puede aprobar el bloque "Juntos Hacemos Historia" en San Lázaro con mayoría simple, la mitad de los presentes más uno.

"Nos bastan los votos con nuestros aliados para poder transitar en un Plan B que sería esta reforma secundaria", sentenció el legislador.

Las normas sujetas a cambios serían tres, principalmente: la Ley General de Partidos, la Ley General de Medios de Impugnación y la Ley General de Procedimientos Electorales. Estas serían modificadas, afirmó el coordinador Mier Velazco, sin siquiera recurrir a los grupos de oposición: "Entonces nos iremos sólo con lo que nosotros consideramos que es lo que México merece y que las encuestas lo han reiterado".

En respuesta, el presidente de la Mesa Directiva de los diputados, Santiago Creel Miranda, desechó los alcances de lo que pudiera modificar el grupo mayoritario sin cambiar a Constitución Mexicana. "El presidente (López Obrador) no puede cambiar absolutamente nada de lo que incluye el corazón de su (iniciativa de) reforma (constitucional)".

Respecto del artículo 41 de la ley suprema, el panista Creel Miranda mencionó que, durante su elaboración, prácticamente protegieron el andamiaje electoral: "Por qué lo redactamos, es uno de los artículos más extensos de nuestra Constitución, precisamente para que no pueda pasar esto porque el proceso logrado fue tan difícil y nos costó tanto tiempo el llegar, que hicimos prácticamente una ley reglamentaria".

Este apartado de la norma que rige al país regula la existencia de los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples), la integración de los tribunales electorales del ámbito federal y local, el financiamiento a partidos, así como la autonomía e integración del INE.

Frente a este margen de maniobra reducido, el legislador Hamlet García reconoció que es limitado su campo de acción. "Sí puede avanzar el tema del voto electrónico... sí pueden caminar las acciones afirmativas; sí podemos legislar cuestiones de carácter procesal de los juicios del Tribunal Electoral; sí podemos modificar reglas de campaña... sí podemos modificar aspectos de fiscalización, también, que son muy importantes".

El documento emergente, ante la negativa de los partidos de Va Por México, también implicaría incidir en las facultades y atribuciones de los Oples y en otras tantas del INE que se han duplicado, consideran desde la bancada de Morena.

Pero el as bajo la manga, si bien aún no se ha revisado a cabalidad, como reconoció el diputado García Almaguer, sería trazar una vía alterna con la intención de disminuir el número de legisladores plurinominales.

"Todavía se puede hacer algo en el tema de asignación de diputaciones, porque la Constitución lo que te dice es que hay 300 de mayoría y 200 pluris. Y luego solamente te dice que esos 200 pluris se van a votar en listas regionales. Pero no te dice el mecanismo de asignación de esas 200. ▶

de partidos-, la marcha del domingo 13 en defensa del INE parece haber cambiado su posición. A la mañana siguiente en el



Romero (PAN), Moreira (PRI) y Espinosa (PRD). Reconciliación



Viene de la
página anterior

"Del análisis que hemos realizado creo que hay margen para modificar la asignación de las diputaciones plurinominales", indicó el morenista.

Y es que, a partir de esta interpretación del 54 constitucional, aún en examen, se establece que la Constitución detallará la conformación territorial de las circunscripciones, por lo cual los miembros de Morena calculan posible mover circunscripciones en la legislación secundaria, y también el método de asignación de estas 200 circunscripciones de representación proporcional. Así buscarían atender uno de los puntos principales solicitados por López Obrador.

Punto de quiebre

Las buenas gestiones y apertura que había logrado el jefe de la negociación con el PRI, el coordinador morenista Ignacio Mier Velazco, parecieron caer de sus manos como granos de arena. La conferencia del dirigente nacional del tricolor con el coordinador de su bancada en San Lázaro, Rubén Moreira, alzó las banderas rojas sobre la evidente ruptura en las pláticas de las que había participado incluso el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Ese lunes, en el Comité Ejecutivo del PRI de avenida de los Insurgentes apareció Alejandro Moreno con un semblante envalentonado luego de la respuesta que obtuvo la marcha en defensa del INE, convocada por iniciativas como Unidos, de Claudio X. González, y atendida por miles de asistentes de organizaciones de la sociedad civil y personas en contra de diversas decisiones del actual gobierno de la Cuarta Transformación.

"Lo que la ciudadanía salió a decir a las calles el día de ayer, los priistas lo vamos a

defender, lo vamos a sostener, como lo hemos venido haciendo, con firmeza y con contundencia, será defendido en la Cámara de Diputados", exclamó el líder priista con una solicitud de desafuero pendiente de resolver que tramitó la Fiscalía de Campeche.

Dos días después aparecieron en San Lázaro los renovados aliados de Va Por México. Los coordinadores de PAN, PRI y PRD anunciaban que la marcha había logrado lo que durante semanas de diálogo no habían podido: reencontrarse luego del enojo que provocó la iniciativa del PRI para extender la permanencia del Ejército y la Marina en las calles por cuatro años más de lo establecido originalmente.

Jorge Romero, coordinador del PAN, se congratuló por el retorno del compañero extraviado: "El Partido Revolucionario Institucional está aquí, en esta rueda, con nosotros, haciendo lo que está diciendo. Nosotros partimos de esa creencia, de creer, y aquí estamos juntos".

El Sol Azteca reiteró su confianza, de nuevo, en el grupo del PRI. "Caminaremos juntos en rechazar cualquier reforma constitucional que le haga daño a la nación, me refiero en materia electoral", dijo el coordinador Luis Espinosa Cházaro.

Ante los cuestionamientos de la pasada traición, Rubén Moreira salió a la defensa del presidente de su partido: "Alejandro Moreno no ha traicionado a nadie, para nada, ni nosotros. Votamos porque estamos convencidos de que es un acto necesario extender la posibilidad de que el Ejército participe en materias de seguridad... una coalición con tres partidos distintos, pues obvio que en algún momento tiene diferencias".

El factor de unión, dejaron en claro, será ahora evitar que Morena disminuya las capacidades del INE y del Tribunal Electoral. Recordaron además que vendrá en 2023 la designación de cuatro consejeros electorales ante la salida de quienes concluyen su mandato, entre ellos el presidente del INE, Lorenzo Córdova. Los legisladores aseguraron que se mantendrán vigilantes para que Morena cumpla lo que marca la ley y evite hacer una designación por cuotas partidistas.

Al jueves 17, y ante las menciones de los opositores de que ni siquiera había un documento que discutir, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo, anunció que convocará el próximo miércoles 23 a las comisiones de Gobernación y de Reforma Política Electoral para darles a conocer el documento que integrará las propuestas del Ejecutivo y las iniciativas de diputados de distintas fuerzas políticas.

La ruta a seguir será votar en comisiones unidas el martes 29, y antes de que acabe el mes, el miércoles 30, llevar ante la asamblea de la Cámara el dictamen final de la Reforma Electoral. ●



Benjamin Flores

Mier. Cambios en tres normas



ENTREVISTA

*Marco Antonio Baños, ex consejero electoral***PRI, OBLIGADO A OBEDECER
MANDATO CIUDADANO**

POR IRMA ORTIZ



Fotografía twitter

Luego de la marcha ciudadana realizada el pasado domingo que rebasó las expectativas del gobierno y de los propios convocantes en defensa del INE, donde fue evidente la salida a las calles de una clase media que se había mantenido expectante, ya anunció el presidente López Obrador una contramarcha a realizarse el 27 de noviembre, donde los gobernadores morenistas ya se apuntaron para apoyar con todos los recursos al jefe del ejecutivo.

Mientras, en la Cámara de Diputados, el líder de la bancada morenista Ignacio Mier anunció luego de esta contramarcha la reforma presidencial será dictaminada el próximo día 23 pese al rechazo de la oposición como un acto de "congruencia política", pese a ser considerada por algunos senadores como Germán Martínez Cázares como una reforma "herida de muerte". Se espera que el dictamen

sea discutido ante el pleno el 29 de noviembre.

Al mismo tiempo destacó que ya se trabaja en el "plan B", que incluye una serie de reformas a leyes secundarias electorales, que se votarán, asegura, antes del 7 de diciembre.

El ex consejero electoral Marco Antonio Baños platicó con Siempre! sobre el peso que le ha significado al presidente y a Morena, la marcha realizada el día 23 y sus consecuencias en la defensa del Instituto



Viene de la
página anterior

Nacional Electoral frente al amago presidencial

“La marcha fue un éxito desde muchas perspectivas: primero porque significa una expresión auténtica de la ciudadanía que se reunió para rechazar la propuesta de reforma electoral presentada por el presidente de la república.

Una marcha donde se dieron cita personas sencillas, en sillas de ruedas, con una cantidad impresionante de jóvenes que debe ser resaltada, muy ordenada, pacífica y donde no se respondió a provocaciones que lamentablemente se presentaron. El caso de la diputada morenista que estuvo provocando o personas que se apostaron en esquinas de avenida Reforma para dirigirse con insultos a las personas que estaban marchando, pero nadie les hizo caso.

Las consignas fueron en defensa del Instituto Nacional Electoral que significa al árbitro que nos garantiza elecciones creíbles, auténticas y sobre todo que con su trabajo ha generado paz social y estabilidad política para el país.

También se demostró que la calle no es solo del presidente, aunque él se siente dueño de la calle pero en esta ocasión la sociedad se reunió para decirle que está en absoluto desacuerdo con su propuesta de modificar, de destruir al INE. Ello también implica a los partidos de oposición, hablo de la oposición porque Morena está totalmente comprometido con el presidente y es muy lamentable que las fracciones parlamentarias en el Senado y en Diputados le obedezcan ciegamente, abdicando a la división de poderes y a la responsabilidad pública que tienen.

El llamado que la sociedad mexicana le hizo a los partidos

de la oposición es para que cumplan con su responsabilidad pública de cuidar a las instituciones y no es un favor que la sociedad les esté pidiendo, es un mandato que se expresó de manera pacífica en el marco de la ley.

OBLIGACIÓN DEL PRI, DEFENDER A LAS INSTITUCIONES ELECTORALES

El principal obligado es el PRI cuyo dirigente nacional se la pasó buscando impunidad para que no le hagan nada por las denuncias que le han presentado a través de la Fiscalía del estado de Campeche.

Alejandro Moreno —quien también marchó—, recibió reclamos de viva voz de los manifestantes. Sería terrorífico que después de que marchó salga con que va apoyar la reforma electoral del presidente. Moreno está obligado a impulsar la defensa de las instituciones electorales, si hace lo contrario, contribuirá a cavar la tumba de PRI. No se le está pidiendo un favor, se le dió la indicación clara de cumplir con el mandato popular sobre la reforma electoral.

Es un asunto del que no debemos movernos los ciudadanos porque los dirigentes de los partidos se sienten sus dueños de éstos y es un tema que como ciudadanos tenemos que tomar conciencia porque los partidos son estructuras que subsisten a través del financiamiento público, del dinero que se recaba a través de los impuestos de la gente que trabajamos.

El mandato popular que se dió a la oposición fue que tienen que cuidar a las instituciones electorales y no permitir que avance esta reforma regresiva, absurda que busca

controlar a las autoridades electorales.

Hay muchos elementos que nos hacen pensar que la reforma en la parte constitucional prácticamente no tendrá ningún éxito. Sin embargo queda pendiente la reacción que tendrá Morena. Este martes el presidente de la república se refirió a que irían por modificaciones a las leyes secundarias, un ejercicio que ya hicieron en la ley electoral de la CDMX para destruir al Instituto Electoral de la capital de la república, al que le quitaron el presupuesto y varias áreas para volverlo débil, eso es lo que quiere AMLO.

El presidente mantiene su discurso de confrontación, de insultos hacia los que no piensan igual que él. Llegó a límites intolerables donde calificó de cretinos a los que marcharíamos y calificar a la marcha como un streap tease político. Insiste en mantener un clima de intolerancia, de división, no propicio para que el país construya acuerdos en la búsqueda de soluciones a los problemas que tenemos, como vivir gobernados por la violencia, con muchas zonas controladas por el crimen organizado y él se da el lujo de perseguir y de sacar de algunas áreas geográficas a la propia Guardia Nacional y luego dice que estamos mejor que nunca. No hay medicamentos, crecen los feminicidios y la violencia para asesinar mujeres llega a límites que no se pueden seguir permitiendo. Debería ocuparse de resolver estas cuestiones y no de dividir al país.

EL PLAN B

Vamos a ver lo que presentan, han señalado que buscan una forma para que dentro de la ley secundaria se autorice la elección de los



Viene de la
página anterior

consejeros electorales, lo que es un absurdo porque requieren una reforma constitucional, lo mismo que disminuir el número de los diputados, que también requiere de reforma constitucional. Por cierto genera mucha esperanza que se pueda dar el control constitucional de las ocurrencias de López Obrador, el hecho de que el 8 de noviembre pasado, la SCJN declaró inválido el decreto que aprobó Morena durante el ejercicio de la revocación de mandato, que modificó el concepto de la propaganda gubernamental para dejar a todos los servidores públicos de Morena en campaña en favor de la ratificación y haciendo proselitismo en las 6 elecciones locales que tuvimos este año.

Ese decreto fue declarado inconstitucional porque las modificaciones se aprobaron dentro del periodo del ejercicio y mandato, vulnerando el art. 105 constitucional que prohíbe expresamente que se hagan modificaciones a las leyes electorales dentro de los 90 días previos al arranque de los procesos electorales o del proceso de revocación de mandato. Este control constitucional que dio la Corte, genera esperanzas de que no haya ocurrencias que quieran aprobar inconstitucional e ilegalmente a las normas secundarias y que puedan ser frenados en la SCJN.

DIPUTADOS MORENISTAS URGEN EN SACAR ADELANTE SU REFORMA

Hay una gran preocupación, Ignacio Mier quiere cerrar el año dándole una noticia a su jefe, el presidente, porque parece un vocero, olvidando que es el coordinador de la fracción parlamentaria mayoritaria

en diputados y no del ejecutivo federal. Quiere cumplir un compromiso que ha hecho público desde inicio del año cuando dijo que la reforma electoral estaría concluida más o menos en julio, aunque no pudo con la reforma eléctrica.

Ahora, después de que fusiló "pacíficamente" a los diputados de la oposición en el muro "pacífico" resulta que se le complicó mucho la reforma electoral pese al respaldo del secretario de gobernación, que usó la reforma constitucional para militarizar al país como una plataforma de lanzamiento de su candidatura presidencial. Ignacio Mier busca la candidatura al gobierno de Puebla, ese es el punto y quiere quedar bien con López Obrador para ser postulado como candidato.

Es un hecho que lo único que hacen y lo vimos durante las expresiones del presupuesto con los diputados, es salir con un tremendo odio a hablar en contra del INE, del presidente del INE así como la descalificación y minimización de la marcha como lo hizo Martí Batres, secretario de gobierno, que dijo que solo habían marchado entre 10 y 12 mil personas, lo que fue desmentido por el propio presidente, quien dijo que no se hubiera llenado el zócalo y que por eso no quisimos ir allá, cuando las imágenes aéreas indican que la fila de personas que se manifestaron estaban desde el Ángel de la Independencia y cuando el maestro Woldenberg, dirigía

su discurso, había mucha gente que no había salido del Ángel.

Fue una explanada de más de 3 kilómetros saturada así como el Monumento a la Revolución, por ello es absurdo que Batres descalifique la marcha y el discurso del maestro Woldenberg, que dio argumentos y no dichos como el que sostienen que el IFE-INE se ha dedicado a solapar fraudes. Si el INE ha solapado fraudes, la elección de 2028 fue un fraude en esa lógica discursiva lo mismo ha sucedido en todas las elecciones que han ganado en estos 4 años.

MONREAL NO APOYARÁ UNA REFORMA REGRESIVA

Las condiciones políticas de Monreal han cambiado mucho y ahora será más auténtico su trabajo. Monreal ha tenido que trabajar con una enorme habilidad entre sus convicciones políticas y la necesidad de mantenerse dentro de Morena pero es un hecho concreto que ya está fuera de ese partido.

Monreal tiene una representación importante, lo vimos, más de 80 senadores lo defendieron en contra de lo que señaló Layda Sansores pero vamos a ver como funciona esto al final de cuentas, Hay muchas piezas en el tablero, tengo la esperanza y lo digo en buen sentido —sin ser ingenuo—, pero hay un conjunto de elementos nuevos en el escenario político que me parece podrían dar un giro en esta materia. ↵

**AL MISMO TIEMPO DESTACÓ QUE YA SE TRABAJA EN
EL "PLAN B", QUE INCLUYE UNA SERIE DE REFORMAS
A LEYES SECUNDARIAS ELECTORALES, QUE SE
VOTARÍAN, ASEGURA, ANTES DEL 7 DE DICIEMBRE.**



Miguel Dimayuga

**ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA**

Pablo Gómez Álvarez no quiere abordar una eventual serie de reformas a leyes secundarias para conseguir cambiar el sistema electoral, porque ese es un plan perfilado por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Como autor de la iniciativa, eso sí, asegura que analizaron la posibilidad de la negativa opositora.

Veterano de las izquierdas partidistas, hoy titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez es uno de los autores, junto con el electoralista mexiquense y exdirector de Aduanas Horacio Duarte, de la iniciativa de Reforma Electoral que ha crispado desde hace un mes la discusión pública al grado de generar, el domingo 13, la movilización más grande de protesta contra el gobierno lopezobradorista en lo que va del sexenio.

En entrevista con **Proceso**, Gómez Álvarez defiende la propuesta asegu-



Viene de la
[página anterior](#)



ENTREVISTA CON PABLO GÓMEZ

“AL INE SE LE DIO UN PODER SUPREMO Y LOS OPLES SE HICIERON ORGANISMOS DE CUATES”

Coautor de la iniciativa, Pablo Gómez -titular de la Unidad de Inteligencia Financiera- explica los alcances de la propuesta de reforma al INE y al tribunal y sentencia: es el momento de cambiar el sistema electoral. En entrevista, el veterano de las izquierdas asegura que, para Morena, el costo de la propuesta presidencial es disminuir las prerrogativas y las ventajas que tiene como partido mayoritario. “Se pondría al nivel de los demás en todos los aspectos”. Sobre los Organismos Públicos Locales Electorales, considera también que deben desaparecer porque “de por sí son inservibles”.

rando que “es el momento” de cambiar el sistema electoral, pues ningún otro presidente firmaría la iniciativa como lo hizo López Obrador, debido a que su contenido “no favorece al partido mayoritario”, a contrapelo de lo que reclama la oposición.

“Los opositores lo saben, ya analizaron la propuesta, pero no dicen cuál es el análisis que hicieron; su objetivo es bloquear todo lo que proponga el presidente, dejando de lado el análisis que ellos mismos hicieron”, asegura.

En ese sentido, el entrevistado apunta a la integración del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) mediante un mecanismo que le permite al partido mayoritario meter el mayor número de consejeros y con una tradición en la que el presidente de la República “tiene mano para nombrar al consejero presidente”.

Lo mismo dice sobre el sistema de listas de candidatos para integrar la Cámara de Diputados:

“Si revisamos las dos últimas elecciones federales, Morena adquiere mayor representación. El sistema actual favorece

al partido mayoritario al sumar los resultados uninominales con la representación proporcional. Eso no existiría con el sistema que se ha propuesto.”

El problema, advierte, es que para las burocracias partidistas, las cúpulas de los partidos, hay una acotación de poder si se aprueba la reforma lopezobradorista. Primero, en relación con el financiamiento de los partidos, que debe limitarse a cam-

pañas y que, sin embargo, el Estado termina sosteniendo a dichas burocracias, que disponen así de dos fuentes de poder: las prerrogativas y el control de las listas de representación proporcional.

Con la iniciativa de reforma los ciudadanos votarían por un candidato, pero también por el partido de su preferencia. Así, sostiene, “le quitas el poder a las burocracias centralizadas y se lo das a la base de ▶



Viene de la [página anterior](#)



Miguel Ángel Carreras / ProcesoFoto

Oples. Organismos en riesgo

simpatizantes de cada partido, consiguiendo densidad política local y con oportunidad de que los partidos locales participen”.

Instalado en la afirmación de que se trata de un nuevo sistema de partidos, que reduce el poder de las cúpulas y se perfila más democrático, Pablo Gómez insiste en que la reforma no centraliza y no favorece a Morena:

“Para Morena el costo es disminuir las prerrogativas y las ventajas que tiene como partido mayoritario. Se pondría al nivel de los demás en todos los aspectos.”

Historia de pactos

Para Pablo Gómez la iniciativa de reforma electoral propuesta por el presidente

López Obrador es, en resumen, un nuevo sistema cuyo rasgo distintivo es “la representación pura y el derecho de la gente a decidir”.

Sus respuestas son largas y en ellas cita episodios históricos –por ejemplo, que en la antigua Roma los magistrados eran electos–, filosofía política (sobre democracia directa y representativa) y su recorrido es amplio al contar la manera en la cual se construyeron otras reformas electorales en las que fue actor desde las bancadas de oposición.

Diputado plurinominal en 1979, producto de la reforma política impulsada por Jesús Reyes Heróles en el sexenio de José López Portillo, reclama que en los discursos políticos y académicos se asumen como verdad episodios que no sucedieron, y de ahí pasa al caso concreto sobre la construcción de aquel proceso recién comentado por José Woldenberg:

“No es cierto que fuera consultada a los partidos, esos son cuentos. Lo dice Woldenberg y ahí van todos. La realidad es ésta: el PAN votó contra aquella reforma y así ha sido. La que hizo De la Madrid con Manuel Bartlett tampoco fue unánime.

“Yo era presidente del PSUM (Partido Socialista Unificado de México) y no estaba de acuerdo, pues no tocaba el manejo del proceso electoral ¡nada menos! Y eso nos llevó al fraude de 1988. Esa fue la re-



Oscarino Gómez

Woldenberg. Blanco de la 4T



[Viene de la página anterior](#)

forma, por cierto, en la que se establecieron los 200 plurinominales, antes nomás eran 100."

Sigue con la reforma del calderonismo que definió el modelo de comunicación política con la prohibición de compra de spots a los partidos. Al respecto, dice que no todos los puntos eran unánimes, y entonces recuerda la exigencia de Televisa de participar en las comisiones dictaminadoras "como si fueran los dueños del país".

Finalmente llega a la del Pacto por México, es decir, la reforma política del peñanietismo que convirtió el IFE en INE. El recuento sirve a Pablo Gómez no sólo para demostrar que carecieron siempre de unanimidad las reformas electorales, a contrapelo de lo dicho por Woldenberg, pero también para dar paso a uno de los temas más polémicos de la iniciativa lopezobradorista, como la desaparición de los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples).

Oples y otras justificaciones

Entre los aspectos más rechazados por las oposiciones a la reforma electoral presidencial destaca la extinción de los organismos estatales, así como la elección de consejeros y magistrados electorales. La argumentación de Pablo Gómez radica, respecto del primer asunto, en que los institutos estatales y sus tribunales son de por sí inservibles.

Durante la reforma peñanietista –sostiene el entrevistado–, los dirigentes de PRI, PAN y PRD habían firmado de puño y letra la eliminación de los Oples, así como de los tribunales electorales de los estados.

"Fue pactado entre los tres, nadie protestó. Pero finalmente no se hizo porque Osorio Chong les anunció que el gobierno

no se podía sostener en ese compromiso porque los gobernadores lo estaban presionando. Fue así como llegamos al sistema actual", explica.

Este sistema, continúa, da un poder extraordinario al INE, que pone y quita libremente a los consejeros de los Oples, los sostiene el Congreso de cada estado, que además debe poner en su presupuesto a unas personas que no son elegidas por sus congresos locales, sino por el INE.

"Al INE se le dio un poder supremo de poner consejeros y el resultado fue que se hicieron organismos de cuates que se reparten el pastel. Ese es el sistema, eso defienden."

La propuesta de López Obrador consiste en eliminar los Oples, que, por lo demás, son innecesarios y carecen de fuerza. Enlista:

El INE puede asumir una elección cuando lo desee; los Oples no pueden integrar mesas directivas de casilla, no participan en el sorteo de las letras para funcionarios, ni en su capacitación ni en la organización. La fiscalización de recursos no la hacen los Oples; el INE es quien valida candidatos y ha llegado al extremo de retirar registros ya concedidos... En esto último se refiere a los casos de Guerrero y Michoacán, así como a unos 60 candidatos de Morena en la elección de 2021.

"Eso no lo había hecho ningún órgano electoral, ni siquiera antes de la reforma de López Portillo. Es una invasión de territorio. En esos dos estados la eliminación fue por consigna, por acuerdo del PRIAN, porque este INE que tenemos es una expresión de esos dos partidos, por eso son tan beligerantemente opositores."

Vuelve a lo que llama "el cuento de Woldenberg" para señalar que en la reforma política del sexenio pasado no protestaron ni hubo protestas por la forma de

desaparición de los Oples y tribunales estatales electorales que firmaron PRI, PAN y PRD.

Woldenberg ha dicho que la eliminación de los Oples y tribunales locales, que propone la iniciativa presidencial, atenta contra el federalismo y aumentaría la carga del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al grado de que no podría conducir la parte jurisdiccional de los procesos electorales, lo que pondría en riesgo la democracia.

Gómez Álvarez responde: "Es una bola de patrañas. Bien saben que más de 80% de lo que se resuelve de elecciones estatales es en el TEPJF. Los tribunales locales resuelven si acaso asuntos rancheros, sin importancia, que no inciden en el proceso electoral. Todo lo demás es recurrido en el federal porque, así lo aprobaron ellos, las elecciones locales ya no son locales. Los Oples y tribunales locales son burocracias parasitarias".

Y ante el cuestionamiento sobre elecciones de consejeros y magistrados electorales, defiende la propuesta en una evolución: "Antes, por ejemplo, no votaban las mujeres y cuando se promovía existieron quienes decían que no era su función participar en elecciones.

"Todo tipo de cargos y funciones pueden ser votados en un sistema, en la antigüedad se elegían magistrados, por ejemplo. ¿Acaso creen que el pueblo no tiene la sabiduría y discernimiento para votar a sus autoridades electorales?"

Así, Pablo Gómez insiste en que la reforma le conviene al país y a la democracia, pero no a las cúpulas y burocracias de los partidos, como tampoco le conviene a Morena, afirmación persistente en la que destaca el papel del presidente Andrés Manuel López Obrador en impulsar la reforma electoral.



EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS



Establecimos que el **uso de toda sustancia corrosiva** en cualquier **acto violento**, provoque o no lesiones **contra las mujeres**, se considere **delito grave**.



....PORQUE MÉXICO
ERES TÚ, LEGISLAMOS
PARA TODAS Y TODOS.
....





RUTA DE LA REFORMA ELECTORAL



DE URGENTE
Y OBVIA RESOLUCIÓN
Claudia Ivett García
@CLAUDIAIVETT

Nos encontramos en la antesala de la discusión de la reforma electoral. ¿Cuál es la ruta planteada? ¿Cuáles son las claves que debemos seguir?

Recordemos que actualmente este tema se encuentra en la Cámara de Diputados. En abril pasado el gobierno federal envió al Congreso de la Unión una propuesta de reforma electoral que plantea la modificación de 18 artículos constitucionales y siete artículos transitorios.

¿Qué destaca de esta propuesta? Sustituir al Instituto Nacional Electoral (INE) por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC).

Este nuevo árbitro electoral contaría con siete consejeros, a diferencia de los once que el INE tiene actualmente. Los consejeros serían electos por voto popular. Lo anterior aplicaría también para los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Un punto altamente relevante es la desaparición de los 32 institutos electorales locales, es decir, los Organismos Públicos Locales Electorales (Ople). También podrían desaparecer los tribunales electorales locales.

Se busca asimismo reducir el número de legisladores. Podríamos pasar de 500 a 300 diputados y de 128 a 96 senadores. Desaparecería la figura de los legisladores electos por representación proporcional, es decir, los plurinominales.

“Un punto importante en la discusión será limitar el financiamiento a los partidos políticos”.

Un punto importante en la discusión será limitar el financiamiento a los partidos políticos; y podrá llegar la era tecnológica en nuestros procesos democráticos con el uso de las urnas electrónicas.

Posturas

Desde octubre se formó en San Lázaro un grupo de trabajo que integran diputados pertenecientes a todas las fuerzas políticas. Ya analizan las más de 100 iniciativas en materia de reforma electoral que a lo largo del tiempo se presentaron en la cámara baja.

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados asegura que si no se alcanza un acuerdo próximo el tema se dictaminará por mayoría en comisiones y se presentará en el pleno.

Mientras tanto, el presidente de la Jucopo en el Senado de la República, Ricardo Monreal, afirma que la cámara alta hará un estudio minucioso, serio y una revisión puntual de la reforma electoral.

Sin embargo, ya surgen otras propuestas. El diputado de Morena, Hamlet García Almaguer, por ejemplo, reconoció que una reforma constitucional en materia electoral podría no tener el apoyo de la oposición por lo que no se descarta votar las modificaciones a través de leyes secundarias.

Aquí mantendremos un seguimiento puntual sobre este tema.

Revisión puntual en el Senado.





MÉXICO FRAGMENTADO



PALABRAS ARTICULADAS

Guillermo Deloya

@gdeloya @gdeloya

Guillermo Deloya

www.guillermodeloya.com.mx

g_deloya@hotmail.com

Parece increíble la recurrencia de temas que a la luz de la integración que propone la modernidad se aparecen cíclicamente con matices que ahora, en el caso de nuestro país, los hacen realmente alarmantes. Es el caso de aquello que compone el amplio concepto de "fragmentación social", noción ampliamente razonada a la luz de la ola de estudio sobre transiciones democráticas a finales del siglo XX y cuya situación ahora se hace presente en un escenario que puede llegar a límites peligrosos.

La fragmentación mencionada se ha considerado como una real estrategia encauzada desde el poder, donde se busca poner énfasis en las diferencias existentes entre minorías que, a su vez, entran en un estado de guerra entre sí.

Al crear hondas diferencias entre minorías que chocan se establece un círculo interminable de una relación víctima-victimario que lo único que genera es confusión. La confusión procurada traba a los miembros de este antagonismo en contradicciones permanentes que imposibilitan cualquier lucha colectiva. Es una condición para perder el rumbo de una causa nacional.

Por otra parte, esta lucha sorda siempre estará aderezada por lo que Lucas Barbín —connotado ensayista bajo pseudónimo— denomina "el milenarismo". Esto es, la reminiscencia casi anecdótica de un pasado de gloria donde todo era bonanza y donde una vez perdida surgen los grandes culpables de tal caída por un sinfín de abusos y tropelías que hoy deben repudiarse. El gran discurso de "tenemos toda la riqueza, pero nos la han robado" y por tanto hay que ser partidarios de la restitución a costa de una disminución paulatina de las libertades y mediante la toma contrapuesta de posturas entre aquellos que buscan la restauración de la gloria y quienes buscan la conservación de privilegios que les ha dado la descomposición.

Definiciones

Este antagonismo tenso promueve la confusión en una sensación de pérdida que facilita fracturas; el presente se vuelve el único espacio de discusión con la imposibilidad de definir un futuro común. Cuando una sociedad se encuentra atrapada en una discusión agria que toma lugar únicamente en el presente, el futuro se cancela al verse borroso y deja el espacio ideal para que, como generosas ayudas, el poder público conceda dádivas y soluciones inmediatistas que propician la creación de públicos electorales cautivos. Y la estrategia de fragmentación es una serie de acciones efectivas para tener terrenos moldeables por los gobiernos que la implementan. No solamente se pacta la destrucción de futuros, sino que se busca la ruptura del presente para ubicarlo como un espacio propicio para el desencuentro y como un real territorio de guerra entre grupos marginados.

Toda esta lógica aplicada a lo que hemos atestiguado en días

recientes respecto de la diferencia de opiniones en torno de una reforma política, permite avizorar que un escenario de confrontación beligerante de posiciones no llevará a más que la destrucción paulatina de futuros y a la incapacidad de lograr rumbos comunes que aterricen en la aceptación generalizada de decisiones. Estamos en el límite de sumergirnos en un ciclo interminable de lucha sorda que paralice cualquier progreso; cualquier meta lograda en lo colectivo se verá polarizada, discutida, combatida y finalmente cancelada.



No contribuyamos al caos.

Es muy cierto que el progreso requiere definiciones previamente profundas, las cuales seguramente no le darán un provecho pleno a la totalidad de la población. En el caso de la reforma política, la discusión se ha centrado en un recoveco que podría pasar a ser más un apéndice de la real discusión de fondo en un tema que tiene profundo calado. El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) son órganos que derivan del mandato fundamental contenido en la Constitución para contar con un sistema político, democrático y electoral funcional, apegado a las capacidades operativo-económicas del Estado.

Sin embargo, incluso una cirugía mayor o su sustitución absoluta no resuelve los problemas que de fondo tiene nuestra democracia. Por ello es un real acto de responsabilidad, tanto de adeptos como de detractores, ampliar una discusión mucho más enfocada para saber si en realidad existe un puerto de llegada al que todos los mexicanos queremos arribar. No contribuyamos al caos ahora con un análisis fragmentado en un terreno ya accidentado donde nadie debería estar. ▣



NO SE LITIGA EN LAS CALLES LO QUE SE GANÓ EN LAS URNAS



COLISEO
Samuel Rodríguez
@5grs62
samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com

Más allá de su dimensión, el alcance de la marcha del pasado 13 de noviembre es nulo. Los opositores a la reforma electoral tratan de pasar por encima de uno de los principios fundamentales de la democracia, que es el mandato de las mayorías.

Tanto en la elección de 2018, como en la de 2021, la mayoría de los ciudadanos le dieron a través del voto su respaldo a Morena para llevar a cabo la cuarta transformación del país.

Y por si fuera poco, en una consulta realizada a instancias del Instituto Nacional Electoral (INE) el resultado fue contundente: los participantes se pronunciaron a favor de una reforma electoral.

En términos generales el grueso de la sociedad mexicana está a favor de la renovación estructural y conceptual del INE, así como en una modificación sustancial del Congreso de la Unión, que pase de manera obligada por un ajuste al financiamiento que reciben los partidos políticos.

De ello no hay duda. La mayoría de los mexicanos están a favor de un ajuste en términos de costo de nuestro sistema político-electoral, así como de una reducción del financiamiento público que reciben los partidos, aunado a una compactación del número de diputados y senadores. Amén, por

supuesto, de una reducción de los organismos electorales.

Y están además a favor de la implementación del voto electrónico y la institucionalización de las consultas populares.

Breve

En pocas palabras, la suma de voluntades de quienes salieron a las calles para expresar su deseo de que no cambien las reglas del juego está por debajo del abrumador volumen de aquellos que avalan y dan su apoyo para la realización de una reforma de fondo en materia electoral.

No se trata de propiciar una confrontación lesiva y estéril que solo provoca encono, sino de partir del hecho irrefutable de que la voluntad ciudadana le otorgó a Morena el respaldo necesario para llevar a cabo la 4T.

De tal suerte que no les queda más a todos los actores políticos que acatar las reglas de la democracia que por fortuna prevalecen en el país.

Y como dicen en el pueblo, el que no ha bailado que se levante a bailar y el que ya bailó que se siente a observar. Así que sentaditos.

Así de breve, conciso, macizo y preciso. No hay más.

“No se trata de propiciar una confrontación lesiva y estéril”.





VISOS POLITICOS

*Las marchas***¿Y EL LIDERAZGO?**

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ



Enorme demostración de ciudadanía, dieron a nuestro país cientos de miles de compatriotas en la capital de la República y más de cincuenta ciudades del país. Movilización en torno a una causa abierta: la defensa del andamiaje institucional -emblemático en la consigna de "El INE no se toca"- que garantiza la libertad del sufragio activo y su efectividad para que las elecciones sean el procedimiento democrático para definir quiénes acceden a cargos de representación popular mediante el voto; pero también con aspiración a un propósito de mayor significado: la expresión de rechazo a la gestión

Fotografías: twitter.

presidencial en turno y el saldo político, económico, social, cultural y ambiental que ya puede cuantificarse negativamente.

Por la pluralidad política y la diversidad socioeconómica de la ciudadanía que tomó las calles el domingo 13 de noviembre en curso, así como por la proliferación del movimiento en decenas de centros urbanos del país, la anticipada descalificación presidencial con epítetos que no debería utilizar la persona titular de la jefatura del Estado tuvo el efecto de unir al extremo materia de la vituperación en torno a un objetivo eminentemente político, con lo complejo que es lograrlo aun

proponiéndoselo las personas; es decir, tomar posición sobre una cuestión que amalgama lo abstracto y lo concreto: la democracia electoral y el derecho de cada persona ciudadana a ejercer el voto para definir a quién le confiere la oportunidad de proponer, impulsar y concretar acciones públicas para dar rumbo a la nación.

Las marchas han acreditado varios elementos de la evolución política entre el sistema de partido hegemónico e incluso de partido dominante, y la convivencia política plural con la sujeción a la ley del acceso a los cargos electivos depositarios de poder público: (i) las personas ciudadanas han internalizado el valor del sufragio activo en su dimensión no sólo de contribuir a la decisión colectiva, sino en la vertiente del supremo principio igualador de la dignidad humana en política: una persona, un voto; todas las personas en condición de igualdad política esencial; (ii) los derechos políticos de la ciudadanía no son concesión graciosa del poder público, sino conquista de las personas para sujetar al propio poder. El final y verdadero depositario de la soberanía de Estado mexicano es la persona ciudadana, quien al sufragar expresa su parecer y lo aporta para conformar la determinación del pueblo; y (iii) el ejercicio de las facultades de los poderes constituidos a partir del sufragio ciudadano no sólo



Viene de la
página anterior

está sujeto al proceso de rendición de cuentas al culminar la encomienda, sino que está vinculado a la dinámica -en su caso- expresión del parecer ciudadano sobre las decisiones que han de adoptarse. Tener el cargo y las facultades inherentes no escapa a la expresión social de lo que se desea y se espera del servidor público en su desempeño.

La ciudadanía tomó las calles con madurez para exigir -primer mensaje- a quienes tienen un mandato parlamentario en el Congreso de la Unión que rechacen la iniciativa presidencial para modificar el sistema electoral y las características de independencia de cualquier injerencia, así como de autonomía de los poderes públicos con que está construido el Instituto Nacional Electoral y su antecedente inmediato (Instituto Federal Electoral) para que la incertidumbre del resultado de la voluntad popular sea una norma *sine qua non* de los procesos electorales. Las primeras personas destinatarias del mensaje de la ciudadanía son quienes forman parte de la Cámara de Diputados y del Senado: ser sensibles a la expresión ciudadana y actuar en consecuencia para votar en contra del eventual dictamen que proponga abrazar las propuestas de reforma constitucional electoral del presidente de la República.

Enseguida, los destinatarios del mensaje -segundo- son los partidos políticos de oposición al gobierno, al partido oficial y a sus aliados. Es un recordatorio con resonancia magna de la forma en la cual la ciudadanía votó para la renovación de la Cámara de Diputados en 2021. No se votó -al menos la mayoría de la ciudadanía que cruzó el emblema de los partidos

que integraron la coalición "Va por México" (PAN, PRI y PRD)- por simpatía a esas formaciones partidarias o a las personas postuladas, sino para impulsar el contrapeso de la pluralidad opositora en esa Cámara e impedir -al menos- la posibilidad de que el gobierno y sus aliados pudieran aprobar modificaciones constitucionales sin arribar a acuerdos con los grupos parlamentarios de oposición. Un número muy significativo de personas ciudadanas valoran negativamente a los partidos, pero saben que son el instrumento para canalizar el rechazo al gobierno federal, así como al partido oficial y sus aliados.

En tercer término, el mensaje de la ciudadanía se dirigió al presidente de la República en las dos vertientes apuntadas: el rechazo a su iniciativa de reformas constitucionales electorales (disminución de las condiciones de equidad para competir por el poder frente al gobierno, tanto en el financiamiento público como en el acceso a tiempos de radio y televisión del Estado; afectación a la representación de la pluralidad política en la integración de la Cámara de Diputados y del Senado, y control político sobre la autoridad administrativa y la autoridad judicial electorales), con cargo al prestigio del INE y a la pertinencia de salvaguardar la permanencia de sus funciones en ese ámbito. Y la evaluación negativa de su gestión gubernamental: polarización y confrontación en lo político; incertidumbre y ausencia de crecimiento del producto interno en lo económico; disminución y pérdida de derechos en lo social; quebranto del imperio de la ley en lo jurídico; afectación del equilibrio ecológico en lo

ambiental, y retroceso de la presidencia y capacidad de acción de México en la esfera internacional.

El Ejecutivo de la Unión actuó con intolerancia y profirió ofensas hacia la ciudadanía que no coincide con su pensamiento, desde el momento mismo en que se planteó realizar la marcha en la Ciudad de México y luego las marchas a lo largo y ancho del país. Ahora juega a demostrar que puede encabezarse una marcha de mayor tamaño desde el poder público.

Recibió el mensaje pero prefiere construir el enésimo distractor sobre el fondo del problema: una gestión presidencial sin resultados. Es provocar para distraer y distraer para no rendir cuentas. Como si no supiera que marchar desde el poder es intentar intimidar a la ciudadanía, además de utilizar recursos públicos para realizarla. Es incitar a la continua y más alejada polarización de las personas ciudadanas: estás conmigo incondicionalmente o estás en contra mía y de mis propuestas y acciones de gobierno.

Ya se produjeron las marchas ciudadanas. Vendrá la marcha oficial. Aquéllas con ciertas carencias de organización, superadas por el propósito de las personas ciudadanas por transmitir nitidamente sus mensajes. Ésta con el soporte del aparato público y la organización implícita, e incluso la tentación de que se le confiera al Ejército (es ironía pesada).

Y otra diferencia, aquéllas con mucha ciudadanía y la búsqueda de liderazgo que se gane la confianza y marque el ritmo y rumbo. Y ésta con el mando vertical del presidente de la República, que confunde -es reiterado- la lucha social con el gobierno. ↵



PUROS PLURIS



JAQUE MATE

Sergio Sarmiento
@SergioSarmiento
www.sergiosarmiento.com

“Es peligroso
eliminar a los
plurinominales
por completo”.

Los diputados y senadores plurinominales no tienen buena fama. En las encuestas salen siempre con bajos niveles de aceptación. El presidente López Obrador los critica y afirma que no son electos realmente por el pueblo. Este 16 de noviembre, por ejemplo, afirmó en la mañana: “No debe haber diputados de lista, plurinominales, que los debe elegir el pueblo a todos los representantes populares”.

Por eso cuando presentó su reforma electoral afirmó que estaba eliminando los *pluris*, aunque supongo que no ha tenido tiempo de leer su propia iniciativa, ya que lejos de acabar con los legisladores de lista convierte a todos los diputados y senadores en plurinominales.

Aunque los *pluris* no son populares resultan una parte integral de los sistemas electorales de muchos países, especialmente los europeos. La gran excepción en Europa es Reino Unido. En América, Canadá y Estados Unidos tienen también sistemas de mayoría relativa, esto es, de voto directo. Los sistemas con plurinominales, como Alemania o España, logran una representación más cercana al voto ciudadano. Los de mayoría relativa, en que se elige a un ganador en la votación de un distrito, suelen tener una sobre-representación muy importante de los partidos más fuertes. Algunos teóricos de la política, como el italiano Giovanni Sartori, han considerado que el sistema de representación proporcional es el único

realmente democrático, porque es el único que representa con fidelidad el voto en las urnas.

No hay sistema perfecto, por supuesto. La representación proporcional pura existe en muy pocos países del mundo y una de las razones es que da lugar a parlamentos muy divididos, los cuales no generan mayorías sólidas que permitan la gobernabilidad. Es el caso, por ejemplo, de Israel, y lo fue de Italia hasta la reforma electoral de 1993.

Otro defecto de la representación plurinomial pura es que otorga un poder excesivo a los dirigentes de los partidos. Cuando un ciudadano vota en una elección de mayoría relativa lo hace por un candidato en particular, pero en los sistemas de representación proporcional sufragar por una lista de candidatos presentada por un partido. Son los dirigentes de los partidos, y no los candidatos, los que tienen todo el poder. Los sistemas de representación proporcional crean así *partidocracias* muy fuertes.

Combinación

Aunque el presidente se queja públicamente de la partidocracia y dice que quiere combatirla eliminando los plurinominales, su iniciativa hace lo contrario al eliminar a los legisladores de mayoría y dejar solamente a los *pluris*. La medida fortalecería, como ninguna, a la *partidocracia*.

Una adecuada combinación de legisladores de mayoría y de lista es a mi juicio la adecuada para una democracia como la nuestra. Muchas veces los legisladores plurinominales, aunque no tienen la capacidad política para ganar elecciones directas, sí tienen la preparación para hacer el trabajo técnico de las cámaras, como la elaboración de los presupuestos y la redacción de leyes complejas. Es peligroso eliminarlos por completo. Si se reduce el número de diputados y senadores, cosa perfectamente correcta, parece adecuado mantener un equilibrio entre unos y otros.

Preocupa, sin embargo, que quienes redactaron la iniciativa de reforma electoral no parecen haberle explicado al presidente que están eliminando a los legisladores de mayoría para dejar únicamente plurinominales. El presidente apoya una reforma que hace exactamente lo contrario de lo que dice. **V**

Mantener un equilibrio.





ELISUR ARTEAGA NAVA

LA CLASE MEDIA Y LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

El futuro político de la nación comenzó aclararse. Las marchas celebradas en muchas ciudades de la República el domingo 13 de noviembre echaron luz en lo que se consideraba un panorama oscuro e incierto. Marcaron el inicio del fin de la aventura de AMLO y Morena, encaminada a destruir las instituciones democráticas.

Las manifestaciones demostraron que gran parte de la clase media nacional, englobada en la fórmula: sociedad civil, no está de acuerdo con la 4T, su líder y sus reformas constitucionales. Es ella la que vota y lo hace en mayor proporción que la clase baja y rural; es la que determina el resultado de las elecciones.

Fue la clase media la que conformó el grueso de los contingentes de las manifestaciones que, desde 2005, se llevaron a cabo para protestar contra el desafuero, el fraude electoral y por el respeto a las instituciones democráticas; fue la que determinó el sentido de la elección de 2018; la que aportó el grueso de los 30 millones de votos con los que AMLO alcanzó la Presidencia de la República. No es poca cosa.

AMLO y la 4T han perdido gran parte del voto de quienes los llevaron al poder. Las elecciones de 2021 apuntaron esa circunstancia, cuando menos en la Ciudad de México; las manifestaciones del domingo la confirmaron. Con esos precedentes se infiere que para 2024, en lo relativo a la

titularidad y composición de los poderes Ejecutivo y Legislativo de la Unión, no hay nada seguro para nadie. Todo está en juego.

Con las manifestaciones quedaron en evidencia dos hechos: uno, que Claudia Sheinbaum, su equipo y Morena han perdido la Ciudad de México. El segundo: que la Secretaría de Gobernación, ahora acéfala, finalmente será ocupada por el itinerante Adán Augusto López. El destino de doña Claudia será el seguir impartiendo "conferencias magistrales" en los espacios morenistas. Y el de don Adán: volver a su natal Tabasco, de donde nunca debió haber salido. La cuerda que AMLO les dio no alcanzó para más.

El que la clase media se haya empoderado y tomado conciencia de su influencia no significa que ese espacio electoral pertenezca al PAN o a otro partido político. Implica algo más simple: está a la espera de líderes que la encabecen. Ellos no necesariamente saldrán de alguna de las facciones partidistas que actualmente, en menor o mayor grado, detentan y usufructúan el poder público.

Hay un hecho cierto: la Ciudad de México y otras ciudades de la República, las principales o más ricas, están fuera del control de Morena y a disposición de la sociedad civil. Por tener ésta una composición diversa e intereses diferentes, en este momento pudiera tratarse de una masa amorfa, dispersa, carente de personalidad y ayuna de líderes. Por ello ha sido desestimada tanto por AMLO, como por su estación repetidora: Claudia ▶



Viene de la
página anterior

Sheinbaum. Marcelo y Ricardo, más inteligentes, se han cuidado de hacerlo.

A la posible pérdida de la clase media nacional debe sumarse un elemento negativo: la eventual salida de Morena de Ricardo Monreal; éste, con lo que decida –formar su propio partido; sumarse a los existentes para con sus colores contender por la Presidencia de la República o simplemente formar un bloque de legisladores que reste votos a la coalición que encabeza Morena– será determinante para el futuro de ese movimiento, de su eventual candidato y de la reforma electoral.

La separación de Monreal puede impedir que el proyecto legislativo de Morena se consolide mediante reformas a la Constitución. Hasta aquí llegó la 4T. Las leyes ordinarias no son vía para hacer la reforma electoral o para alterar la estructura del INE.

Después de las manifestaciones, habrá que reconocer que las cosas no pintan nada bien para Morena. Esa es la realidad, aunque AMLO no lo quiera reconocer.

Las manifestaciones pusieron en evidencia que Morena perdió la Ciudad de México. El voto de los sectores populares de las alcaldías de Iztapalapa, Xochimilco, Milpa Alta y otras, no superará al de la clase media que se emita en las restantes: Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Coyoacán, Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Cuajimalpa y en otras. Los responsables del desastre son la incompetencia de Claudia Sheinbaum y la ambición de su equipo.

En el Estado de México puede decirse lo mismo de Tlalnepantla, Naucalpan, Toluca y Huixquilucan. Son

espacios vedados a Morena y sus candidatos.

El cambio implicará el fin: de la militarización del país; de la política de abrazos y no balazos; de la corrupción; el dispendio en obras de relumbrón; la adjudicación directa de las obras públicas; la improvisación, que llega a ocurrencias, como forma de gobernar; los bancos del bienestar; universidades Benito Juárez; embajadores priistas; las secretarías y direcciones generales como pago a la sumisión o, en el mejor de los casos, a la fidelidad y, sobre todo, el fin de los sobres amarillos. Habrá que pensar qué hacer con las oficinas de la dependencia para Devolver al Pueblo lo Robado y las de la desaparecida Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

El futuro político de México está en manos de la clase media.

Termino estas notas. Transcribo la descripción de alguien que intentó destruir las instituciones públicas romanas: Lucio Catilina. Nada que ver con el México actual.

"Desde su adolescencia resultábanle gratas las guerras intestinas, las muertes, los saqueos, la guerra civil; y en ello ejerció su juventud. Su cuerpo soportaba la falta de comida, el frío, el insomnio, por encima de lo que uno pueda creer. Espíritu audaz, taimado, versátil, fingidor y disimulador de cuanto quería, codicioso de lo ajeno, pródigo con lo propio, inflamado de pasiones. Bastante elocuencia; sabiduría, escasa. Su vasto espíritu siempre anhelaba lo desmesurado, lo increíble, lo demasiado alto". (Salustio, *La conjuración de Catilina*, Gredos, 5, 2 a 5). ●



NOTA CRITICA

El próximo presidente

DEL INE

POR ONEL ORTÍZ FRAGOSO

20/11/2022

29

RevistaSiempre



No se necesita ser adivino para saber que la marcha del domingo canceló la posibilidad de que el PRI acompañe a Morena en una reforma constitucional en materia electoral. La marcha sacó del marasmo a los partidos políticos y avivó el debate. En la Cámara de Diputados, la Coalición Va por México revivió. Nuevamente el PAN, el PRI y el PRD están juntos. El costo de una eventual alianza de priistas y morenistas sería muy alto para los primeros.

El Presidente quiere que su reforma se vote, aunque es seguro que no obtendrá la mayoría calificada. Lo que quiere son definiciones sean a favor o en contra. Ahí no acaba la historia. Morena y aliados, PT y PVEM, aprobarán reformas a seis leyes en materia electoral: la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; la del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral; la General de Partidos Políticos; la Orgánica del Poder Judicial de la Federación; la General de Comunicación Social y la de Responsabilidades Administrativas. Una vez publicadas, la oposición interpondrá ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación sendas acciones de inconstitucionalidad y amparos.

A partir del próximo año, durante 2023, el Instituto Nacional Electoral (INE) renovará cuatro integrantes del Consejo General, entre los personajes

que dejarán sus funciones están *Ciro Murayama* y *Lorenzo Córdova*. ¿Quién sustituirá a Lorenzo en la Presidencia del INE? ¿Quiénes serán los nuevos consejeros? Como todo en estos días, hay más preguntas que respuestas. Se sabe que dos serán mujeres y dos hombres.

Probablemente será la primera ocasión en que los nuevos integrantes del INE sean sorteados ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo. Me explicó: en las próximas semanas se integrará el Comité Técnico de Evaluación y se emitirá la convocatoria. Se registrarán cientos, quizá miles de aspirantes. Habrá finalistas, pero ninguno alcanzará los dos tercios. Se llegará a la tómbola.

Si esto ocurre se romperá la larga tradición del acuerdo político. En el contexto de la marcha del domingo, mi amigo *Carlos Navarrete* subió a sus redes sociales una nota de *Rosa Icela Rodríguez* de 1996, en la que se dio cuenta que la presidencia de *Woldenberg* en el INE fue resultado de una negociación entre *Ernesto Zedillo* y *AMLO*. Recuerdo que en esa ocasión, el entonces presidente nacional del PRD, pidió permiso a su comité ejecutivo nacional autorización para realizar esa negociación.

La integración del Consejo General es una negociación política de partidos y personajes. Después de *Woldenberg*, *Elba Esther Gordillo* impuso a *Luis Carlos Ugalde*. El poder de la Profesora fue inmenso dentro del Instituto. *Leonardo Valdés* fue electo presidente del IFE por medio de un acuerdo de partidos. *Lorenzo Córdova* tuvo que entrevistarse y conseguir el visto bueno de *Enrique Peña Nieto*. Con el INE de *Woldenberg* hubo voluntad política, con el resto un simple y burdo reparto de espacios.

Ahora probablemente será la suerte quién defina al sustituto de *Lorenzo Córdova*. Eso pienso yo, ¿usted que opina? La política es de bronce. 🗳️

@onelortiz

Audio: <https://youtu.be/hTUr5SgW4rE>CONSEJEROS
ELECTORALES



DESDE LA ÓPTICA CIUDADANA

Por la recomendación de reforma electoral

EL INE Y LA CNDH

POR **EDUARDO MACÍAS GARRIDO**

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) tiene como objetivo principal la protección de los derechos humanos, institución autónoma que costó años a los mexicanos consolidar. Hoy no solamente se encuentra mal dirigida, además resulta una burla para todos los que creen que van a ser defendidos ante la perpetración de abusos por parte del Estado.

La recomendación publicada recientemente por la CNDH en la que recomienda la transformación del Instituto Nacional Electoral (INE), mediante la revisión de la legislación electoral vigente, a través de un análisis serio y honesto, que recoja las expectativas ciudadanas actuales, y construya una reforma que otorgue certeza sobre la organización de las elecciones, sobre la imparcialidad del órgano encargado de contar los votos y sobre la designación de sus integrantes, es un desatino ridículo, innecesario y, sobre todo, ilegal.

El artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece con toda claridad que la CNDH no será competente tratándose de asuntos electorales y jurisdiccionales. Sin embargo, fue más el deseo de su actual titular de agradar al presidente de la República y al partido en el poder, que cumplir con su encomienda constitucional.

Esta recomendación deja muy mal parada a la CNDH y a su presidenta, Rosario Ibarra Piedra, quien ya fue reconvendida por los integrantes del Consejo Consultivo de la propia Comisión Nacional, quienes rechazaron el pronunciamiento emitido por el organismo.

Si los mexicanos permitimos que se consolide en el Congreso de la Unión la reforma electoral, habremos perdido al único organismo que vela porque nuestro voto sea bien contado, con lo que se pondría en riesgo la democracia que tanto tiempo nos llevó instaurar en nuestro país.

Lo más grave aún, es que, al paso de los años, tendremos un INE que se verá como la actual CNDH, un organismo que ya no será autónomo, que dependerá de la voluntad del presidente en turno y de su partido, como ya sucedió hace algunas décadas con el PRI.

Dónde quedo la forma de expresarse del hoy INE de Andrés Manuel López Obrador, cuando era dirigente del PRD, en donde decía que el logro más importante es la autonomía del Consejo del IFE, la forma en que se llegó a tener consejeros independientes que atribuía a una negociación política, además de que se cortaba el cordón umbilical con la secretaria de Gobernación.

Claro que se puede dialogar y ver la posibilidad de adelgazar presupuestalmente a nuestro órgano electoral, sin afectar su operación, pero que no se le olvide al presidente, que, con este INE, al que tanto critica, su partido ha ganado, más bien arrasado en las últimas elecciones del México actual, empezando porque con el ganó la presidencia de la República.

Es un INE que ha demostrado su eficiencia, eficacia, y, sobre todo, su confiabilidad en la organización de elecciones, donde ha nadie le quedan dudas de que el resultado de las elecciones son el fiel reflejo de la voluntad del elector.

Siempre se pueden mejorar las instituciones y hacerlas más eficientes, pero destruirlas buscando un interés particular, es algo de lo que nos estaremos lamentando por muchos años todos los mexicanos. Es volver a un pasado que creíamos ya habíamos superado, es regresar al viejo PRI de Manuel Bartlett, aquel en donde si no alcanzaban los votos para ganar, se caía el sistema. ☹





E N C O R T O

NACIONALES

**Frida**

La Secretaría de Marina-Armada de México informó que la perrita rescatista llamada **Frida** falleció debido a padecimientos propios de su edad. La dependencia recordó que **Frida** nació el 12 de abril de 2009 y fue parte de la Unidad Canina del Estado Mayor General, donde participó para ser parte de los binomios caninos.

Tráfico

El Centro para la Diversidad Biológica reveló que existe en el país un tráfico de vida silvestre fuera de control, que incluye desde jaguares y osos negros hasta pepinos de mar y peces totoaba, fauna en peligro de extinción en todo México y que es capturada en su hábitat con fines comerciales, principalmente para usarse como mascotas, alimento y por su piel. Agregó que por redes sociales se realizan la mayoría de las transacciones ilícitas con fines de lucro.

Posicionamiento

Ante las decisiones migratorias y fronterizas anunciadas en Texas, el gobierno de México lanzó un posicionamiento que rechaza las medidas que anunció el gobernador Greg Abbott. En este sentido, indicó que la aplicación de leyes migratorias, el control de la frontera y la negociación de acuerdos internacionales son facultades exclusivas del gobierno federal mexicano y el de Estados Unidos, por lo que el diálogo bilateral en la materia se lleva a cabo únicamente a ese nivel.



LEGISLATIVAS

Escuelas seguras

Gracias a las gestiones de la diputada priista **Cynthia Iliana López Castro** los diputados aprobaron por unanimidad limitar la velocidad con que circulan los automóviles en los entornos escolares. Ahora los vehículos automotores deberán circular en esas áreas máximo a 20 km por hora y solo cerca de escuelas ubicadas en carreteras se permitirá una velocidad de 30 km por hora.



comunicacionales.diputados

Alerta de género

Derivado de que la Fiscalía General de la República atrajo el caso de la joven Ariadna Fernanda López, presunta víctima de femicidio, la senadora morenista **Lucy Meza** llamó a que los legisladores den seguimiento a la Alerta de Violencia de Género. Además confirmó su confianza en el fiscal federal, quien en su opinión resolverá en forma imparcial la controversia suscitada entre las fiscalías capitalina y la de Morelos respecto de las causas del fallecimiento de la joven.



Facebook Lucy Meza

Derecho al olvido digital

En el Congreso de Sinaloa la diputada priista Gloria Himelda Félix Niebla propuso reformar la Constitución estatal para incluir el derecho al olvido y a la desindexación digital de toda información asociada a la identidad de una persona que se encuentre en motores de búsqueda en internet o redes sociales y que afecte sus derechos humanos. Esta reforma busca proteger el derecho fundamental de las personas físicas a la protección de datos personales y garantizar los derechos digitales de la ciudadanía.



DESDE LA LEY

El plan B

VIOLAR LA CONSTITUCIÓN

POR CLAUDIA AGUILAR BARROSO

“Se debe considerar tirano a todo aquel que no tiene la ley como regla sino su voluntad propia y cuyos actos no buscan el bien del pueblo sino la satisfacción de su propia ambición, sus venganzas personales, o de su codicia”

John Locke

Nuestra democracia está en peligro. Nuestras instituciones están en peligro. El Instituto Nacional Electoral (INE), está en peligro. El autoritarismo no puede triunfar frente a una ciudadanía despierta y activa, una ciudadanía dispuesta a hacerlo todo por defender las instituciones que se han venido construyendo en términos democráticos a lo largo de los últimos 30 años. Así quedó demostrado el pasado domingo 13 de noviembre con la marcha ciudadana en defensa del INE.

Y de alguna manera, y más allá de filias y fobias, es evidente que la marcha derrotó la reforma electoral de López Obrador. Sin embargo, él seguirá intentando destruir no solo al INE, sino también a nuestras instituciones, cuando menos a todas aquellas que le representen ceñirse a las reglas del juego democrático, respetar la Ley y la Constitución; y para ello ya tiene un “Plan B”, plan que dicho sea de paso equivale exactamente a lo que sabe hacer con gran maestría, esto es: **violar la Constitución.**

Después de la marcha del pasado domingo claro que el Presidente sabe que su propuesta electoral no va a pasar, cuando menos no se alcanzarán los votos para una reforma constitucional, de suerte que ha decidido volver a emplear una táctica que ya le funcionó. Es algo que ya ha intentado en varias ocasiones y que lamentablemente le ha funcionado. Así ocurrió con la reforma eléctrica, que terminó con modificaciones a la legislación secundaria.

Y DE ALGUNA MANERA, Y MÁS ALLÁ DE FILIAS Y FOBIAS, ES EVIDENTE QUE LA MARCHA DERROTÓ LA REFORMA ELECTORAL DE LÓPEZ OBRADOR. SIN EMBARGO, ÉL SEGUIRÁ INTENTANDO DESTRUIR NO SOLO AL INE, SINO TAMBIÉN A NUESTRAS INSTITUCIONES.

Y recientemente (septiembre), Morena presentó una iniciativa para modificar leyes secundarias para que la Guardia Nacional pasara a manos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA). ¿La razón? MORENA no tenía entonces (como no lo tiene ahora) la mayoría calificada (dos terceras partes) para una reforma constitucional. Sin embargo, las modificaciones legales pasan con mayoría simple, y así se han logrado aprobar.

El presidente López Obrador reconoció en la mañana que no le alcanzan los votos para aprobar su reforma constitucional en materia electoral al mencionar que: *“lo ideal sería la reforma constitucional, pero, como son intereses de los oligarcas que no quieren la democracia”,* y así fue que anunció que presentaría una alternativa o Plan B que, *“sin violar la Constitución”* (aunque para él se imponga lo que diga su dedito), proponga *“alguna reforma a la ley electoral (para) que se elija a los consejeros del INE y magistrados del Tribunal Electoral; (y) que sea posible que no haya plurinominales, que en vez de 500 (diputados) sean 300”.*



Viene de la
página anterior

Esto es, anunciará un plan B (cambiar la legislación secundaria sin hacer modificaciones al texto constitucional) que es flagrantemente inconstitucional. Una simple lectura de los artículos 41, 52 a 56, 99 y 116 de la Constitución, lo dejan perfectamente claro. Dicho de otra manera, no es necesario ser experto en derecho constitucional para saber que, una ley no puede estar por encima de la Constitución.

¿En qué consiste el ya famoso pero infame Plan B? Básicamente en una chicana legal o una argucia legal efectuada por los diputados de Morena y aprobada posteriormente por los Senadores del mismo partido, consistente en reformar tres leyes secundarias, a saber: la Ley General de Instituciones

y Procedimientos Electorales; la Ley General de Partidos Políticos; y la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral; pero sin hacer las modificaciones constitucionales necesarias para ello. Esto es, el plan B ya no contempla reformas a la Constitución, de tal manera que no se modificaría, ni el artículo 41 constitucional, mismo que constituye básicamente la base de todo el andamiaje del sistema electoral mexicano, ni se modificarían los 17 artículos constitucionales relacionados con la materia electoral.

El artículo 41 de la Constitución establece la integración, estructura básica, funciones, forma de elección de los consejeros y facultades del INE. Por tanto, las leyes secundarias únicamente pueden regular lo que dice el artículo 41 constitucional, sin contradecirlo o modificarlo.

Por ende, no se podría modificar la integración de sillas del Consejo General del INE ni del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (TEPJF); no se podría cambiar al INE (como órgano constitucional autónomo) por el INEC; no desaparecerían los OPLEs ni los Tribunales Locales; tampoco los distritos electorales ni la representación política; ni se podrían modificar los integrantes de ayuntamientos ni cabildos; mucho menos tocarían el Padrón Electoral; o podrían desaparecer el Sistema Profesional Electoral Nacional.

En suma, no pueden alcanzarse ninguno de los objetivos buscados por el Presidente mediante meras reformas legales, dicho de otra manera: "se requiere la reforma constitucional" y



Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior

para ello se requiere la mayoría calificada de ambas cámaras y las legislaturas de los Estados.

El "plan B" que desde el púlpito presidencial anunció Lopez Obrador es inconstitucional, toda vez que NO es posible escoger por elección directa a los consejeros del INE y a los magistrados del TEPJF sin cambiar la Constitución; como tampoco es posible modificar la forma en que se integra la cámara de diputados y desaparecer a 200 integrantes. El artículo 41 de la Constitución dice que el INE, autoridad en la materia, tiene un órgano superior de dirección llamado Consejo General y que éste se integra por un por consejero presidente y diez consejeros electorales. agrega que quienes ocupen esos cargos provenirán de listas elaboradas por un comité técnico y serán votados por la Cámara de Diputados.

El artículo 52 establece que dicha Cámara estará integrada por 300 diputados electos según el principio de votación mayoritaria relativa, mediante el sistema de distritos electorales uninominales, así como por 200 más, electos según el principio de representación proporcional.

Hay un detalle que vale la pena destacar en estos tiempos convulsos, esto es que si bien las reformas a las leyes secundarias solo exigen contar con mayoría simple en las dos cámaras del Congreso; AMLO parece dar por sentado que por su simple capricho obtendrá esa mayoría sin mayor problema. Cosa que previsiblemente

puede ocurrir de manera relativamente sencilla en la Cámara de Diputados, pero no parece ser tan fácil que se logre al interior de la de Senadores.

Incluso el senador Ricardo Monreal (líder de MORENA en el Senado) ya ha dicho por ejemplo, que no es posible modificar la composición del Consejo General del INE o de las cámaras del Congreso, ni que se elija a los consejeros y magistrados electorales mediante voto popular sin modificar la Carta Magna.

Lo que hoy estamos viendo al haberse anunciado el Plan B, como en otras ocasiones, es sin duda una ocurrencia inspirada en sus experiencias pasadas, fundamentalmente las antes mencionadas en materia de energía eléctrica y Guardia Nacional. Sin embargo, lo que el presidente desde su púlpito no alcanza a visualizar es que las implicaciones de carácter político electoral que traerían aparejadas estas modificaciones, son tan graves que podrían incluso poner en riesgo la gobernabilidad y la estabilidad de nuestro país. Lo que el presidente pretende hacer con el sistema electoral es que sus legisladores afines aprueben los cambios que quiere, por mayoría simple, y posteriormente volver a presionar a la Suprema Corte y al Tribunal Electoral.

Así ocurrió por ejemplo en abril de este año, cuando la SCJN resolvió una acción de inconstitucionalidad en contra de la Ley de la Industria Eléctrica. Para muchos era contraria a la Constitución, pero no alcanzó la mayoría calificada los 8 votos para ser invalidada en su totalidad. Y en el caso de la Guardia Nacional, si bien la oposición presentó una acción de inconstitucionalidad, la realidad es que los tiempos de la SCJN no han contribuido a darnos certeza jurídica, pues ya se van a cumplir tres años sin que se resuelva por ejemplo la controversia constitucional que se promovió para impugnar acuerdo presidencial sobre la permanencia de las fuerza armadas.

Si se aprueba el Plan B, sin duda llegara una nueva ola de impugnaciones ante el Poder judicial Federal. Lo que es además un desgaste innecesario para el propio poder judicial federal. Lo grave es que mientras se impugna y la SCJN resuelve, tendríamos un escenario de incertidumbre en las reglas aplicables para 2024 y por lo tanto condiciones para un gran conflicto electoral. Esto último la especialidad del presidente López Obrador. Morena, AMLO y la 4T nos ha demostrado ya que no respetan ni la Constitución ni las leyes que de ella emanan. El grave problema sin embargo no es que vuelva a presentar un paquete de reformas a leyes secundarias en materia electoral, aunque sean contrarias al texto constitucional, sino que confía en la tardanza de la SCJN, y le apuesta además a que no se alcancen los 8 votos necesarios para invalidarla.

En suma, el perverso Plan B de la reforma electoral es ir por leyes secundarias porque no les dan los votos para la constitucional. Insistir en cambiar las reglas del juego a modo y sin consensos. Grave en una democracia. Y sumamente peligroso que se apruebe una ley abiertamente inconstitucional. Por ello, la ciudadanía después de marchar debe estar atenta y elevar el costo a los legisladores. Estemos muy atentos pues se avecinan días cruciales para la democracia de nuestro país. ↵



EDITORIAL

LA VENGANZA DEL TIRANO

El odio metió al tirano en un hoyo. López Obrador acaba de admitir que el pueblo es su enemigo y que necesita vengarse. La marcha a la que convoca es un acto de locura, pero también de soberbia y desesperación.

El presidente decidió declarar la guerra a los ciudadanos. Para los criminales sólo hay abrazos, para los demás insultos, amenazas y el desquite. Ha decidido utilizar su poder contra millones de hombres y mujeres que decidieron ejercer su derecho a manifestarse libremente.

El presidente tiene miedo a perder su liderazgo. Después de la exitosa marcha ciudadana del 13 de noviembre, siente que el arrastre con las masas se le escurre entre las manos.

Esa es la razón por la que ahora convoca a una caminata para el próximo 27 de noviembre. Quiere demostrar



BEATRIZ PAGÉS

que su popularidad sigue intacta, que su gobierno sigue siendo fuerte y que tiene más seguidores que sus adversarios.

También busca llevar su reforma electoral a una especie de plebiscito en las calles. Aunque el pretexto de la marcha es el Cuarto Informe de Gobierno, lo que quiere

es que sus acarreados griten consignas contra los consejeros y denigren al INE para legitimar la desaparición del órgano electoral.

López quiere ganar con una contramarcha lo que no puede obtener por la vía constitucional. No quiere que su mercado electoral lo vea débil y derrotado por el Congreso. Al darse cuenta que su propuesta electoral está muerta, que ni siquiera a través de un Plan B tiene futuro, intenta ganar la batalla incitando a las masas.

El llamado del presidente a tomar las calles es el delirio de un político



Viene de la
página anterior

fracasado. Seguramente desde el domingo en que más de 3 millones de mexicanos se manifestaron en más de 60 ciudades del país para defender al INE, no ha podido dormir.

Su intento por negar la realidad y mentirse a sí mismo ya no le surte efecto. Las imágenes de la marea rosa, del río humano abarrotando plazas y avenidas para exigir respeto a la democracia e impedir la consolidación de un régimen autocrático, le han provocado un fuerte dolor en su amargado corazón.

Inventar una contramarcha es la reacción de un tirano. Un verdadero jefe de Estado habría escuchado la demanda de millones de ciudadanos y ordenado el mismo día a su partido retirar una reforma regresiva que busca llevar al país a una dictadura.

López Obrador ya no sabe qué hacer para quedarse en la presidencia después del 2024. La reforma electoral es o era su última esperanza. Por eso anunció con todo cinismo que ordenaría a sus sicarios en la Cámara de Diputados recurrir a un Plan B para violar la Constitución e imponer como fuera y al costo que fuera una ley que le permitiera garantizar el triunfo de Morena en el 24.

Con la contramarcha el régimen también intenta acotar los efectos de la "ola rosa". El 13 de noviembre surgió una nueva ciudadanía que comienza a expresarse libremente y que puede derrotar a Morena en las elecciones del Estado de México, en Coahuila y a nivel nacional.

López podrá hacer una y mil marchas, pero no podrá borrar el triunfo democrático de millones de mexicanos. Por primera vez en la historia moderna la ciudadanía logró llevar a los partidos políticos a las calles para que se comprometieran a no votar contra el interés de la nación.

¡Que venga la contramarcha! porque vamos a ver cómo López trata de legitimar sus arbitrariedades con el hambre de los más pobres. El 27-N llevará a su clientela política, a los que paga para que voten por su partido, a los que quita trabajo y salud para que sigan dependiendo de él.

La apuesta de AMLO es ganar las calles y recuperar fuerza con el hambre de la gente. Mientras que el 13-N fue un acto cívico, de valor y heroísmo, sin manipulación ni acarreo, la contramarcha será la imposición de un demagogo aterrado al presentir su final. ✨



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



OPORTUNISMO - Hernández



LA CRÓNICA DE HOY
DESTAPE ULTRADERECHISTA
E. ROCHA



EXCELSIOR
DE LA TORRE



LA VISITA DE LA MONARCA

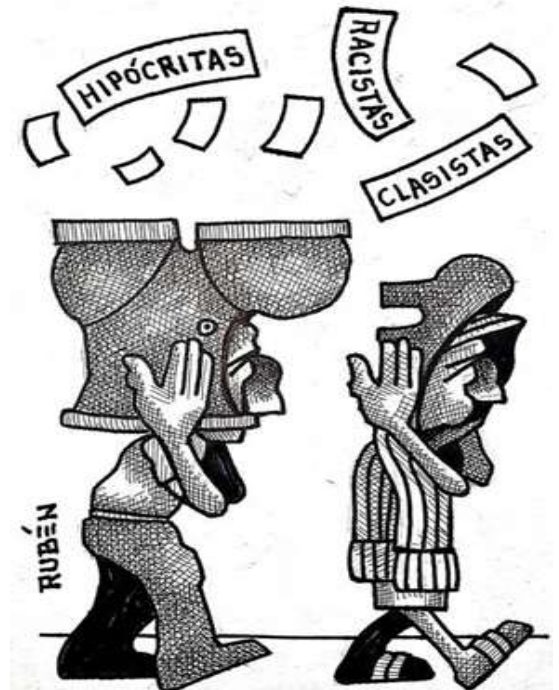
EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

BOLIGÁN Crisis



El Sol de Mexico

Rubén | El INE no se toca





VENDA DE GLORIA

20/XI/22

POR CALDERÓN

HOY HAY FESTEJO POR PARTIDA DOBLE:



ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA ... ¡ Y LLEGAMOS AL MUNDIAL!

"Con todo respeto, ¿en qué otro país del mundo están los Miguel Hidalgo, los Morelos, los Madero...



...los Villa, los Zapata, los Ricardo Flores Magón, los Cárdenas? ¡Dónde!"

...EN NINGÚN OTRO PAÍS; ENTRE OTRAS COSAS PORQUE...

NI HIDALGO NI MORELOS CONSIGUIERON LA INDEPENDENCIA...



... NI MADERO INSTAURÓ LA DEMOCRACIA...



... NI ZAPATA REDIMIÓ AL CAMPESINO...



... NI VILLA "DEVOLVIÓ LA FRONTERA"...



... NI FLORES MAGÓN FUE LIBERAL (SI MUCHO ME APURAN, NI PATRIOTA) ...



... NI CÁRDENAS "NOS DIO EL PETRÓLEO" (SE LO REGALÓ AL SINDICATO)



OTROS PAÍSES VEN SUS GUERRAS CIVILES COMO TRAGEDIAS FRÁTRICAS; DERROTAS NACIONALES. ACA No.



AQUÍ LAS CELEBRAMOS CON BOMBO Y PLATILLOS. TAMBIÉN LOS MUNDIALES: HEMOS ASISTIDO CASI A TODAS Y NUNCA PASAMOS A CUARTOS DE FINAL.



Calderón



PERIÓDICO

PÁGINA

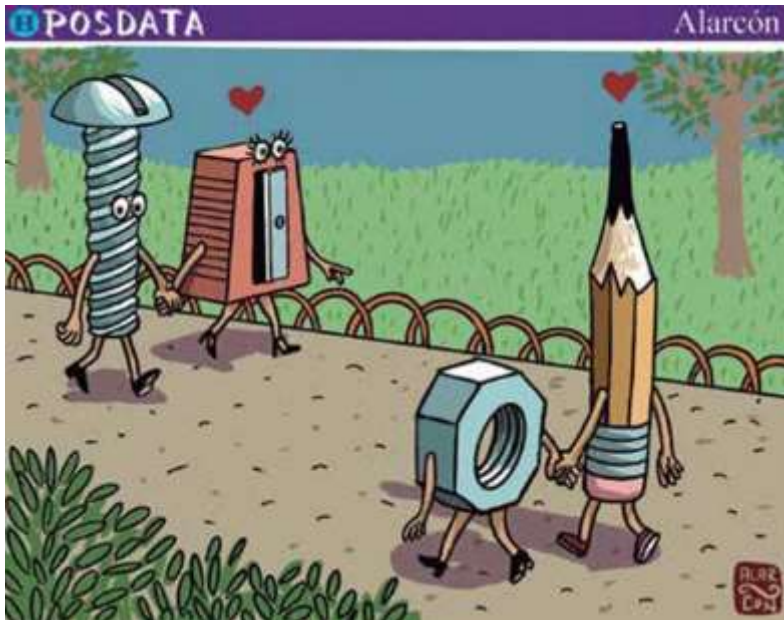
FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO DE MÉXICO

20/11/2022

CARTONES



REFORMA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

CHELO Trabajadores migrantes



El Sol de México





PALOMO

la pluma de @PalomoMzo

EL MUNDIAL DE FUTBOL 2022 SE DISPUTARA EN UN LUGAR SIN TRADICIÓN FUTBOLERA, SIN CAMPEONATO DE FUT, SIN MULTITUDES NI BARRAS BRAVAS, PERO CON UNA POBLACIÓN DE 250 MIL CATARÍES Y 2 MILLONES 750 MIL INMIGRANTES EXTRANJEROS, EN UN DIMINUTO TERRENO JUNTO AL GOLFO PÉRSICO QUE NADA EN GAS, PETRÓLEO Y...

...PETRODOLARES!
ES EL LUGAR ESCOGIDO
POR LA FIFA, DE JOSEPH
BLATTER Y MICHEL
PLATINI, PARA DAR
RIENDA SUELTA A LA
PASIÓN DE MULTITUDES!

MODESTO
AMANTE
DEL "JOJO
BOHITO!"

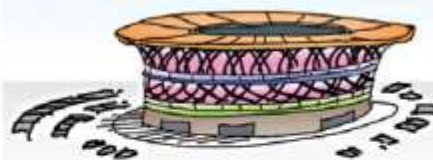


LA TEMPERATURA MEDIA DE
QATAR, A LA HORA DEL MUNDIAL
OSCUA ENTRE LOS 30 Y 50
GRADOS CELSIUS, LO QUE NO
FAVORECE LA PRÁCTICA DEL
FÚTBOL...



...DE CUALQUIER OTRO DEPORTE!

¿PERO... CUAL ES EL PROBLEMA?
¡REMOZARON Y CONSTRUYERON
8 ULTRAMODERNOS...



...NUEVOS ESTADIOS EQUIPADOS
CON AIRE ACONDICIONADO!

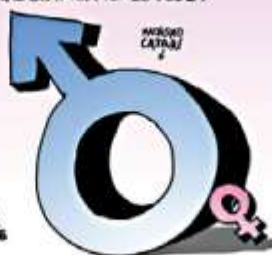
HECHOS CON MANO DE OBRA BARATA
ESCLAVA, DE TRABAJADORES INMIGRANTES...



LA POLICÍA MORAL ES LA ENCARGADA DE
VELAR QUE NADIE TRASGREDA LO DISPUESTO
EN EL CORÁN, VELA QUE LAS MUJERES
LLEVEN CORRECTAMENTE EL VELO.

LA POLICÍA
MORAL
TRANSFORMA
EL PECADO
EN DELITO.

TAMBIÉN
VELA POR
LA DEFENSA
DEL
REJIMEN
PATRIARCAL
QUE PROTEGE
LOS DERECHOS DE
LA MUJER.



ANDRÉS
CATAJ

EL EX JUGADOR FRANCÉS
ERIC CANTONA HABÍA DEL
ERROR DE LA FIFA DE DAR
EL MUNDIAL A UN PAÍS
SIN TRADICIÓN
FUTBOLERA
COMO
QATAR

SHAKIRA
NO ESTARÁ
EN EL SHOW
INAUGURAL
DEL
MUNDIAL
DE
QATAR



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LLERA

¡QATAR 2022!





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

Al 04 de noviembre de 2022 a nivel mundial, se han reportado **628,887,715 casos confirmados** (298,393 casos nuevos) y **6,576,927 defunciones** (704 nuevas defunciones).*

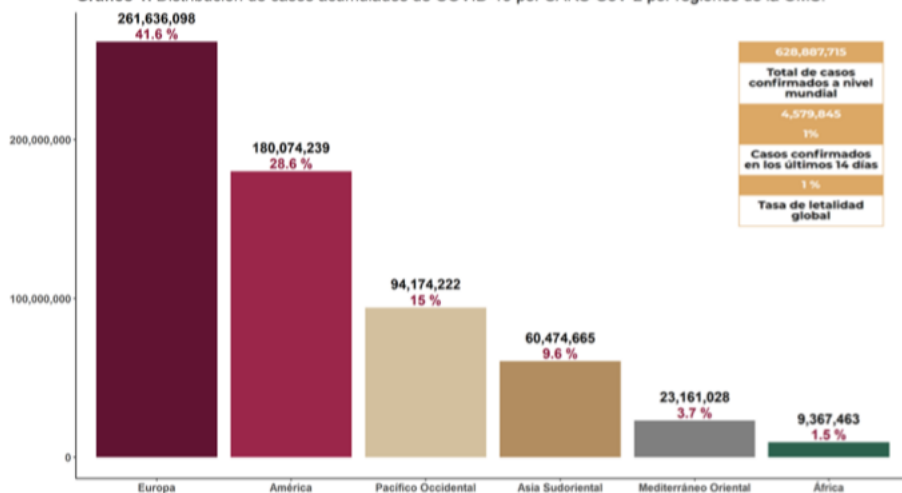
En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **1%** (4,579,845).*

La letalidad global es de **1%**. *

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. *En espera de la actualización de la OMS.

Región OMS	Europa	Pacífico Occidental	América	Asia Sudoriental	Mediterráneo Oriental	África
Casos en las últimas 24 horas	153,880	122,925	12,603	6,762	1,575	648
% de distribución de casos en las últimas 24 horas	51.6%	41.2%	4.2%	2.3%	0.5%	0.2%

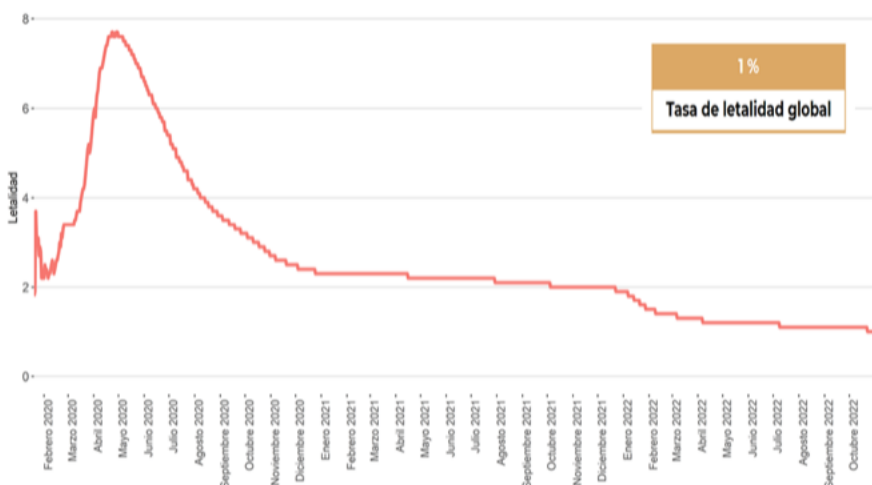
Gráfico 1. Distribución de casos acumulados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por regiones de la OMS.



Hasta la fecha, se han reportado casos en 237 países, territorios y áreas, los casos se han notificado en las seis regiones de la OMS América, Europa, Asia Sudoriental, Mediterráneo Oriental, Pacífico Occidental y África). Con un acumulado de 763 casos y 13 defunciones ocurridas en embarcaciones internacionales.

El total de casos y defunciones acumuladas a nivel mundial incluyen las embarcaciones internacionales. Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2022. Disponible en línea: <https://covid19.who.int/> (última cita: [04/noviembre/2022]).

Gráfico 2. Tasa de letalidad* global de COVID-19 por SARS-CoV-2



Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2022. Disponible en línea: <https://covid19.who.int/> (última cita: [04/noviembre/2022]).



El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado[¶] y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 45 del 2022 con fecha de corte del 07/11/2022.

[¶] Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplifico, sin células y sin aislamiento.

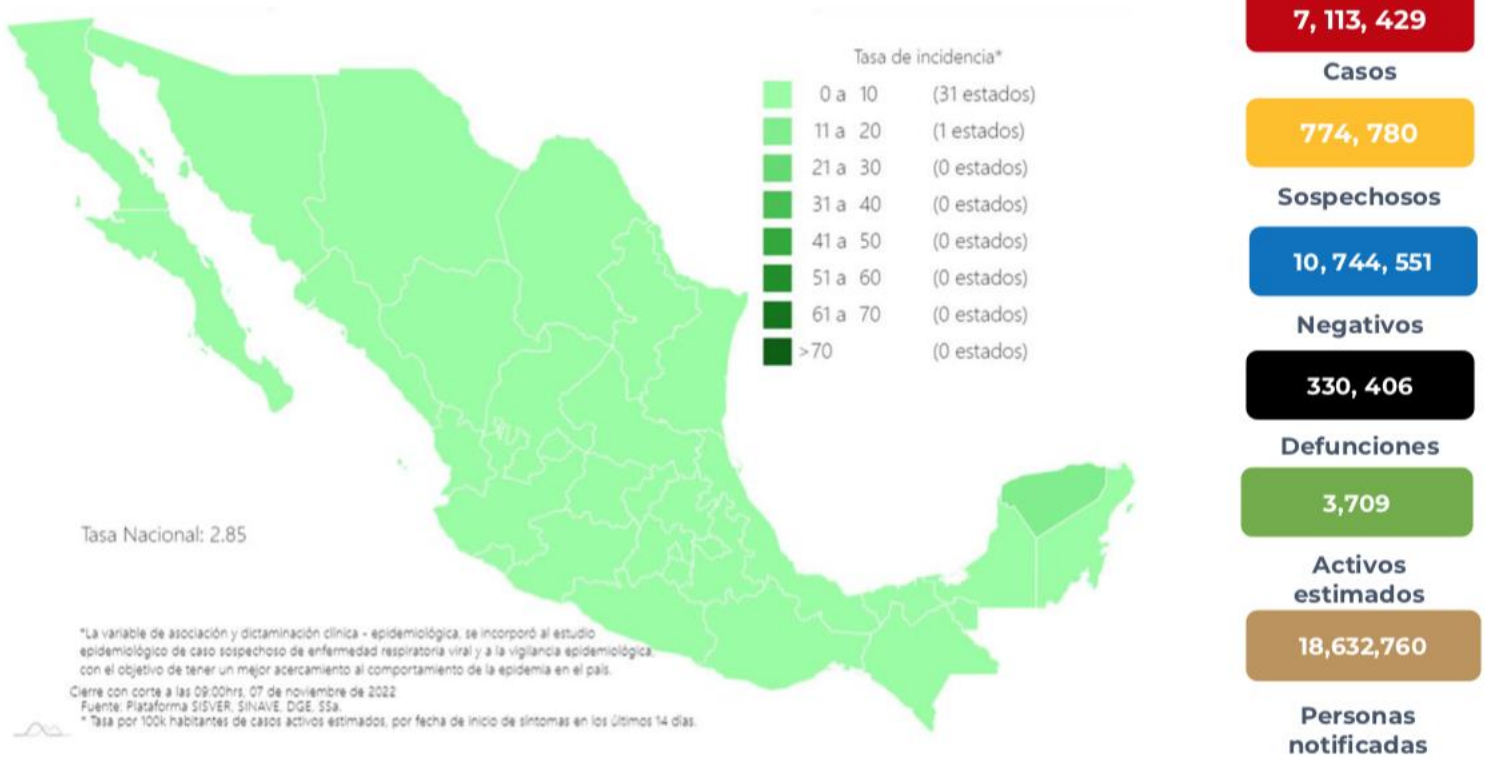
La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado **7,113,429 casos totales** y **330,406 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 5,466.9**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53.2%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.



Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>



COVID-19 FASE III

El virus del Covid está en retirada, el de la influenza lo ha desplazado.- El virus de la influenza regresó por sus fueros en esta temporada de frío y ha comenzado a desplazar al del Covid-19, que está en retirada, afirmó Jorge Ochoa, director de Servicios de Salud de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México. [[JORNADA / p26](#)]

Avala Cofepris uso de emergencia de vacuna anticovid Soberana.- La Cofepris autorizó para uso de emergencia de la vacuna para adultos Soberana y Soberana PL. Consideró que el biológico cumple con los requisitos de calidad, seguridad y eficacia necesarios. En un comunicado detalló que el aval para el desarrollo vacunal cubano es para las denominaciones "proteína recombinante del dominio de unión al receptor del virus del SARS-CoV-2 (RBD) conjugado a toxoide tetánico; y proteína recombinante del dominio de unión al receptor del virus del SARS-CoV-2 (RBD)". [[JORNADA / p11](#)] [[SOL DE MÉXICO / pp-p4](#)]

Derechohabientes no se trataron Covid en institutos.- Un estudio de la Facultad de Medicina de la UNAM reveló que solo 38% de los afiliados al IMSS que se contagiaron con Covid-19 acudieron a algunas clínicas u hospitales de ese instituto, mientras que del ISSSTE solamente 25% lo hicieron. De acuerdo con el estudio *Panorama general de la utilización de los servicios de salud durante la pandemia por Covid-19 en México en 2021*, los afiliados optaron por hospitales privados. [[UNIVERSAL / p10](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

20 de noviembre de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



U.S. falls behind on Covid vaccines as funds dry up



Climate change deal is reached



LAFD soft on problem officials, some say



Zahawi: We want to cut tax before election



La FIFA sacude el Mundial con duros reproches de occidente



Qatar 2022 Que le foot commence!



La oposición denuncia a Cristina Kirchner por desobedecer a la Corte



Em duas décadas, queda no desequilíbrio racial é tímida



Autoridades estudian imponer límite máximo de emisión de licencias por médico



20 de noviembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Elon Musk anunció el restablecimiento de la cuenta de Trump en Twitter**
- **Aprobado el fondo de indemnización climática en la COP27**
- **Gran Bretaña prometió enviar cañones antiaéreos a Ucrania**

CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIONES

Diputados de México empiezan en la semana entrante el debate sobre la Reforma Electoral.- Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Reforma Política Electoral y Gobernación de la Cámara de Diputados estarán en reunión permanente con el fin de discutir y votar la Reforma Electoral. El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo, precisó que el proyecto de dictamen de más de mil páginas incorporará no sólo la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, sino las más de 100 presentadas por legisladores a título personal y grupos parlamentarios. [[PRENSA LATINA](#)]

MÉXICO

CORONAVIRUS

México aprobó vacuna Soberana para uso de emergencia contra Covid-19.- El Gobierno de México autorizó para su uso de emergencia la vacuna cubana Soberana y Soberana PL contra Covid-19 para adultos tras certificar que cumple los requisitos de calidad, seguridad y eficacia necesarios para ser aplicada. [[XINHUA](#)]

Experto prevé una nueva ola de Covid-19 en México durante el invierno causada por subvariantes de ómicron.- El médico infectólogo e integrante de la mesa de situación de la Universidad de Guadalajara, Héctor Raúl Pérez Gómez, dijo que, con base en sus estimaciones, hasta el 50% de los casos de Covid-19 que se registrarán al cierre de este año en México podrían ser causados por ómicron y sus subvariantes. [[CNN](#)]

GOBIERNO

AMLO votó a favor de que Donald Trump regrese a Twitter.- El presidente Andrés Manuel López Obrador, votó a favor de que el expresidente de Estados Unidos Donald Trump recupere su cuenta en Twitter, informó él propio mandatario en su cuenta oficial de la red social. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#), [FORBES](#), [BLOOMBERG](#)]

Marcelo Ebrard inauguró el Centro México en Qatar 2022 acompañado de elementos de la Guardia Nacional.- El canciller Marcelo Ebrard inauguró el Centro México en Qatar 2022, recinto que está diseñado para brindar apoyo a los mexicanos que asistan al evento más importante del fútbol en el mundo. El secretario de Relaciones Exteriores acudió a diversos eventos en los que, además, se le vio acompañado de elementos de la Guardia Nacional. [[INFOBAE](#), [SPUTNIK](#)]

JUDICIAL

Un juzgado negó el amparo al jefe de la unidad antisequestros de México, huido a Israel.- Un juzgado mexicano rechazó el recurso de amparo presentado por los abogados del jefe de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro de la Procuraduría General de la República, Gualberto Ramírez Gutiérrez, quien huyó a Israel y es acusado por delitos relacionados con la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa. [[EUROPA PRESS](#)]



GENERAL

México entra a fondo en la carrera por atraer a las empresas que se marchan de Asia.- El nearshoring es la palabra de moda en los círculos económicos de México. Asociaciones empresariales y autoridades se frotan las manos ante la idea de que empresas se reubiquen desde Asia para poder vender sus productos más fácilmente en Estados Unidos. [[EL PAÍS](#)]

Trump a los conservadores reunidos en México: "Debemos detener la expansión del socialismo".- El expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, envió un mensaje a los líderes conservadores del mundo reunidos en la Conferencia Política de Acción Conservadora: "Es muy importante para los conservadores del hemisferio defender la idea de dios, de la familia y de país", dijo el republicano días después de anunciar formalmente sus intenciones de volver a ser presidente de su nación. [[SPUTNIK](#)]

El republicano Ted Cruz advirtió que México enfrenta la erosión de su sociedad.- El senador republicano estadounidense, Ted Cruz, participó en la Conferencia de Acción Política Conservadora y advirtió que México enfrenta la erosión de su sociedad por el movimiento "anti americano" que encabeza la izquierda en Latinoamérica. [[FORBES](#), [INFOBAE](#)]

CUMBRE DEL FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACÍFICO (APEC) EN TAILANDIA

APEC pidió poner fin a la guerra de Rusia en Ucrania.- Los mandatarios de las naciones que conforman el Foro de Cooperación Económica de Asia-Pacífico pidieron el fin de la guerra de Rusia en Ucrania y se comprometieron a dirigir las economías de la región hacia un crecimiento sostenible al concluir las reuniones de la cumbre. [[AP](#), [DW](#)]

Los países de la APEC acordaron los Objetivos de Bangkok para impulsar una economía circular verde.- Los 21 países que forman la Comunidad Económica Asia-Pacífico firmaron una declaración final en la reunión celebrada en Tailandia que incluye los denominados Objetivos de Bangkok para una economía circular verde. [[EUROPA PRESS](#)]

CONFERENCIA DE NACIONES UNIDAS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO (COP27)

Aprobado el fondo de indemnización climática.- Los negociadores que asistieron a la cumbre climática de la ONU aprobaron un acuerdo histórico que creará un fondo para compensar a las naciones pobres que sean víctimas de fenómenos meteorológicos extremos agravados por la contaminación de carbono de los países ricos. [[AP](#), [EL PAÍS](#), [GUARDIAN](#), [DW](#), [REUTERS](#)]

Ciudades reclaman más fondos comunitarios para apoyar su transición verde.- Ricardo Rio, alcalde de la ciudad lusa de Braga, dijo que las ciudades tienen un papel "absolutamente crucial" en la lucha contra el cambio climático y reclaman más fondos comunitarios para apoyar su transición verde y sus políticas climáticas, que son las que tienen "más impacto". [[EFE](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Zelenski planea aumentar el número de batallones en sur y este de Ucrania.- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, anunció que planea aumentar el número de batallones militares en las ciudades del sur y el este de Ucrania. [[DW](#)]



Zelenski denunció que 50% de la infraestructura energética de Ucrania está dañada.- El presidente ucraniano denunció que alrededor de 50% de la infraestructura energética de Ucrania está dañada y sostuvo que esto supone una amenaza a la seguridad energética de Europa. [[DW](#)]

La Fiscalía ucraniana denunció la muerte de más de 400 niños y niñas por la guerra.- Al menos 437 niños y niñas perdieron la vida en Ucrania desde que Rusia empezó la invasión del país en febrero de este año. Además, 837 resultaron heridos, de acuerdo con el recuento de la Fiscalía General de Ucrania. [[FRANCE 24](#)]

Gran Bretaña prometió enviar cañones antiaéreos a Ucrania.- El primer ministro británico, Rishi Sunak, prometió 125 cañones antiaéreos y otras tecnologías antiaéreas a Ucrania en una visita sorpresa a Kiev. [[AP](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

España envía generadores eléctricos a Ucrania.- El gobierno español anunció el envío de 14 nuevos generadores eléctricos a Ucrania, donde los ataques rusos contra las infraestructuras energéticas dejan a muchos ucranianos sin electricidad y sin agua caliente para pasar el invierno. [[SWISSINFO](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Rusia envió al secretario general de la ONU una carta sobre el trato cruel a militares rusos cautivos por parte de Kiev.- Rusia difundió un documento oficial del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General de la ONU dirigido al secretario general, António Guterres, en donde se habla sobre el trato cruel que reciben militares cautivos rusos por parte de Ucrania. [[RT](#)]

GENERAL

Rusia consideró una provocación la exclusión de Lavrov de una reunión de OSCE en Polonia.- Rusia calificó de "provocación" la negativa de Polonia a permitir que el ministro de Relaciones Exteriores ruso, Serguéi Lavrov, participe en una reunión de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

Más de 80 especies en Ucrania en peligro de extinción por la guerra.- Más de 80 especies de animales en Ucrania se encuentran en peligro de extinción por la agresión armada rusa, de acuerdo con el movimiento animalista UAnimals. [[SWISSINFO](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

El BCIE acude a Estados Unidos para acelerar la movilidad eléctrica en Centroamérica.- El Banco Centroamericano de Integración Económica buscará la próxima semana en Estados Unidos acelerar la movilidad eléctrica para que en los países miembros del organismo sean sustituidos los vehículos que se mueven con combustibles. [[EFE](#)]

El BID elegirá presidente entre cinco candidatos de América Latina y el Caribe.- El Banco Interamericano de Desarrollo elegirá un nuevo presidente, entre candidatos de Brasil, México, Argentina, Chile y Trinidad y Tobago, para que tome las riendas de la institución dentro de un contexto mundial sombrío. [[SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#), [AP](#)]

MUNDIAL DE FÚTBOL EN QATAR

Lula sobre Qatar: "Ya fue escogido, ya está decidido".- El presidente electo de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, afirmó que no es el momento de "juzgar" la elección de Qatar como sede del Mundial de fútbol que comienza el 20 de noviembre. [[DW](#)]



20 de noviembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

El presidente de la FIFA tachó de "hipócritas" las críticas occidentales a Qatar.- El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, acusó a los países occidentales de hacer un ejercicio de "hipocresía" por criticar la situación de los derechos humanos en Qatar con vistas a la celebración del Mundial de Fútbol sin atender a su propio pasado histórico. [[EUROPA PRESS](#), [RT](#), [TELEMUNDO](#)]

Así se prepara América para el Mundial: partidos en las escuelas, flexibilidad laboral y pantallas gigantes.- De Argentina a Estados Unidos y Canadá, pasando por Brasil, México, Costa Rica, Ecuador y Uruguay, los países de la región viven el fútbol con distinta intensidad y expectativas desiguales. [[EL PAÍS](#)]

Manuel Neuer confirmó que usará el brazalete de One Love en el Mundial de Qatar.- El portero de la selección alemana de fútbol, Manuel Neuer, desafiará una campaña presentada por la FIFA para que los capitanes usen en el Mundial solo brazaletes oficiales con eslóganes seleccionados. [[DW](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

GOBIERNO

Un centenar de drones marinos serán desplegados en el Golfo, informó el comando estadounidense.- Una unidad operativa dirigida por Estados Unidos desplegará más de 100 drones en las aguas estratégicas del Golfo el próximo año, anunció el jefe del Comando Estadounidense para Medio Oriente. [[SWISSINFO](#)]

POLÍTICA

Joe Biden: ocho décadas de resiliencia hasta la cima del sueño americano.- De niño de familia humilde que soportaba burlas por su tartamudez a presidente de Estados Unidos, Joe Biden se convierte este domingo en el primer octogenario en ocupar la Casa Blanca tras una vida encarnando el paradigma del sueño americano. [[EFE](#), [TELEMUNDO](#), [AP](#)]

JUDICIAL

Fiscales pidieron reducción de sentencia para amigo de Gaetz.- Joel Greenberg, recaudador de impuestos del condado Seminole, enfrenta una sentencia a 12 años en prisión pero ha estado cooperando con agentes federales y ha proveído asistencia en varias pesquisas, lo que llevó a la fiscalía a pedir una sentencia reducida. [[AP](#)]

GENERAL

Elon Musk anunció el restablecimiento de la cuenta de Trump en Twitter.- El nuevo propietario de Twitter, Elon Musk, anunció que restableció la cuenta en la red social del expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, tras promover una encuesta que resultó favorable a esta decisión. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#), [RT](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]

Ambientalistas se oponen a expansión de gasoducto en Estados Unidos.- El Gobierno de Estados Unidos está cerca de aprobar la expansión de un gasoducto de gas natural en el noroeste del Pacífico, una medida a la que se oponen ambientalistas y los fiscales generales de los estados de Oregon, California y Washington. [[AP](#)]

Tormenta invernal azota el norte de Nueva York.- Tras una tormenta invernal que dejó casi 2 metros de nieve y causó tres muertes, los habitantes del norte del estado de Nueva York trataron de regresar a la normalidad. [[AP](#), [TELEMUNDO](#)]



20 de noviembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

CANADÁ

Trudeau solicitó a Boric información sobre empresas canadienses que podrían estar vulnerando la ley chilena.- El presidente de Chile, Gabriel Boric, afirmó que su homólogo canadiense, Justin Trudeau, le solicitó información sobre varias compañías de Canadá que podrían estar vulnerando la legislación chilena en materia de medio ambiente. [[EUROPA PRESS](#)]

La agencia de espionaje de Canadá investiga las amenazas de muerte iraníes.- La agencia de espionaje de Canadá está investigando informes de personas que han recibido amenazas de muerte "creíbles" de Irán, dijo el Servicio de Inteligencia de Seguridad de Canadá en un comunicado. [[REUTERS](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Díaz-Canel llegó a Rusia en busca de hidrocarburos, trigo y fertilizantes.- El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, llegó a Rusia, donde se reunirá la próxima semana con el jefe del Kremlin, Vladímir Putin. [[SWISSINFO](#), [RT](#)]

EL SALVADOR

Condenaron a 25 años de prisión a primer pandillero detenido con régimen de excepción en El Salvador.- Carlos Rafael Flores, el primer hombre detenido tras instaurarse en marzo un régimen de excepción en El Salvador y que deja más de 57.000 detenidos fue condenado a 25 años de prisión por ser miembro de una pandilla, anunció el fiscal general, Rodolfo Delgado. [[DW](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Argentina presentó un programa para fomentar la producción de lana.- El Gobierno argentino presentó un programa que busca "garantizar la rentabilidad" de la producción lanera en las provincias del sur del país, en un contexto de "fuerte caída de los precios internacionales de la lana". [[SWISSINFO](#)]

BRASIL

Simpatizantes de Bolsonaro mantienen acampadas frente a cuarteles para pedir un golpe de Estado.- Simpatizantes del expresidente Jair Bolsonaro, continuaron con las protestas y concentraciones ante las bases militares para pedir un golpe de Estado dos semanas después de la victoria de Luiz Inácio Lula da Silva en las elecciones presidenciales brasileñas. [[EUROPA PRESS](#)]

PERÚ

OEA aseguró que será imparcial en visita a Perú.- La misión de la Organización de los Estados Americanos que llegará al Perú para evaluar su crisis política aseguró que hará un trabajo imparcial al considerar alejado de la realidad que vayan a tomar posición por una parte del conflicto o por la otra. [[AP](#)]

**EUROPA**

La Eurocámara celebró 70 años con récord de representación femenina y a las puertas de una reforma electoral.- La Eurocámara celebrará el próximo martes su 70 aniversario y lo hará en un contexto de máximos históricos de representación femenina y a las puertas de una reforma electoral para introducir una lista paneuropea. [[EUROPA PRESS](#)]

ALEMANIA

Obispos alemanes: Reformas no llevarán a un cisma.- Los obispos de Alemania insistieron en que sus reformas no llevarán a un cisma y juraron continuarlas tras tensos encuentros con funcionarios vaticanos que desean una moratoria a la ordenación de mujeres, las bendiciones de parejas homosexuales y una reevaluación de las enseñanzas de la Iglesia sobre la sexualidad. [[AP](#)]

BULGARIA

Bulgaria inculpó a cinco sospechosos de ayudar en el atentado de Estambul.- Bulgaria inculpó a cinco personas acusadas de ayudar a uno de los presuntos autores del atentado en Estambul, que dejó seis muertos el pasado 13 de noviembre, informó la fiscalía. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

ESPAÑA

Miles de personas reclamaron repartir la riqueza ante el empobrecimiento.- Miles de personas se manifestaron en las tres capitales vascas y Pamplona para reclamar el reparto de la riqueza ante el empobrecimiento de los trabajadores y pensionistas. [[EFE](#)]

FRANCIA

Francia negó muchas de las demandas de asilo a migrantes rescatados por el Ocean Viking.- Más de un centenar de solicitudes de asilo fueron negadas por Francia a migrantes rescatados en el Mediterráneo por el barco Ocean Viking. La Oficina Francesa de Protección de los Refugiados y Apátridas decidió que de las casi 200 demandas recibidas, solo 66 fueran aprobadas. [[FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#)]

Miles de personas se manifiestan en Francia contra la violencia machista.- Más de 200.000 mujeres al año sufren algún tipo de maltrato en la nación europea. La movilización se produjo en vísperas a la jornada internacional contra la violencia contra las mujeres e intrafamiliar, el próximo 25 de noviembre. [[FRANCE 24](#)]

Activistas parodiaron una corrida de toros para pedir su abolición en Francia.- Cerca de 200 activistas de una decena de asociaciones y partidos animalistas parodiaron una corrida de toros en París para pedir la abolición de esta práctica en Francia. [[FRANCE 24](#)]

ITALIA

Cuatro muertos tras lanzarse un grupo de migrantes al agua en el Mediterráneo.- Al menos cuatro personas murieron y dos más se encuentran desaparecidas tras lanzarse al agua varios migrantes para evitar ser rescatados en la zona argelina del Mediterráneo, informaron las autoridades italianas. [[EUROPA PRESS](#)]

TURQUÍA

Turquía bombardeó la estratégica ciudad siria de Kobane.- Las fuerzas dirigidas por los kurdos en Siria acusaron al Ejército turco de lanzar varios ataques aéreos contra la ciudad de Kobane, en el norte de Siria. [[DW](#), [RT](#)]



20 de noviembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ASIA

AFGANISTÁN

Azotados en público 19 reos en el norte de Afganistán.- Los reos fueron acusados de delitos como adulterio, abandono de la casa de su padre o marido con otro hombre o robo. Cada uno de ellos recibió 39 latigazos en un acto celebrado hace una semana en la capital provincial, Taluqan. [[EUROPA PRESS](#)]

COREA DEL NORTE

Kim Jong Un enseñó por primera vez a su hija mientras lanzaba un potente misil capaz de llegar a Estados Unidos.- La prueba balística fue eclipsada por las imágenes de la hija del dictador, cuya vida personal continúa siendo un gran misterio. Expertos dicen que fue un guiño sobre lo que viene para Corea del Norte en la cadena de sucesión. [[TELEMUNDO](#), [TÉLAM](#), [DW](#), [EURONEWS](#), [BBC](#),

IRÁN

Al menos tres muertos en la represión de nuevas protestas en Irán.- Al menos tres personas murieron en la represión de nuevas protestas contra el régimen islámico de Irán, que desde que se iniciaron hace dos meses han dejado unos 380 muertos, incluyendo al menos 47 niños. [[EFE](#)]

IRAK

Milicianos del Estado Islámico mataron a cuatro soldados iraquíes.- Milicianos del grupo Estado Islámico atacaron una posición del ejército iraquí en el noroeste del país, matando a cuatro soldados, informaron autoridades. [[AP](#)]

ISRAEL

Ultraderecha y colonos israelíes, un romance por conveniencia y tradición.- El histórico triunfo de la ultraderecha en las elecciones de este mes en Israel fue apuntalado por los habitantes de colonias en Cisjordania ocupada, donde la coalición Sionismo Religioso triunfó con base en promesas de expansión territorial y mano dura contra los palestinos. [[EFE](#)]

PAKISTÁN

El sospechoso del intento de asesinato del ex primer ministro paquistaní aseguró que actuó en solitario.- La Policía paquistaní comenzó el interrogatorio del considerado como principal sospechoso del intento de asesinato contra el ex primer ministro de Pakistán Imran Jan el 3 de noviembre en Wazirabad, identificado como 'Navid', quien aseguró que actuó en solitario. [[EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

TÚNEZ

Líderes francófonos se reunieron en Túnez.- Los líderes de países francófonos se reunieron en una isla de Túnez para discutir alivio de la deuda, migración y escasez de alimentos y energía, con el trasfondo del alto costo de la vida en África, Europa y el Oriente Medio debido a la guerra en Ucrania. [[AP](#)]

El primer ministro congoleño hizo desplante al presidente de Ruanda en la Cumbre de la Francofonía.- El primer ministro de República Democrática del Congo, Jean-Michel Sama Lukonde, se negó a aparecer con el presidente de Ruanda, Paul Kagame, en la Cumbre de la Francofonía en protesta por la "agresión ruandesa" en plena tensión bilateral entre ambos países. [[EUROPA PRESS](#)]